



Cuenta
Pública
Gestión 2023

Municipalidad de Monte Patria

SALUDOS ALCALDE DE MONTE PATRIA.....	5
CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024.....	6
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC).....	8
1 GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNALES	9
1.1 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	10
1.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	12
1.2.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).....	12
1.2.2 CUMPLIMIENTO DEL PLADECO.....	13
1.2.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL PLADECO	22
1.2.4 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)	22
1.3 PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN 2023	24
1.3.1 PROYECTOS Y ESTUDIOS FINALIZADOS	25
1.3.2 PROYECTOS Y ESTUDIOS EN EJECUCIÓN	32
1.3.3 PROYECTOS EN LICITACIÓN.....	35
1.3.4 PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO	36
1.3.5 PROYECTOS APROBADOS	37
1.3.6 PROYECTOS EN DESARROLLO	37
1.4 VIVIENDA Y HABITABILIDAD	40
1.5 PERMISOS Y RECEPCIONES DE OBRA.....	46
1.6 ACCESIBILIDAD, VIALIDAD Y ENTORNO	48
1.6.1 SERVICIO DE OPERACIONES COMUNAL.....	48
1.6.2 SEÑALIZACIÓN VIAL	51
2 CALIDAD DE VIDA.....	52
2.1 EDUCACIÓN	53
2.1.1 EJES ESTRATÉGICOS	55
2.1.2 RENDIMIENTO ESCOLAR 2023	58
2.1.3 PROGRAMAS E INICIATIVAS EDUCATIVAS	61
2.1.4 PLANTA MUNICIPAL EN EDUCACIÓN	66
2.1.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES.....	70
2.1.6 RECURSOS FINANCIEROS	74
2.2 SALUD.....	76
2.2.1 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD	77
2.2.2 GESTIÓN DE PERSONAL EN SALUD.....	88
2.2.3 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SALUD.....	91
2.2.4 GESTIÓN FINANCIERA DE SALUD	96
2.3 COMUNIDAD	98
2.3.1 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	98
2.3.2 FINANCIAMIENTO PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	101
2.3.3 TRABAJO EN EL TERRITORIO	102
2.4 FAMILIA.....	106
2.4.1 MUJER, DIVERSIDAD SEXUAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	106
2.4.2 PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ (OPD)	110
2.4.3 PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)	112
2.4.4 JUVENTUD	113
2.4.5 HOGAR UNIVERSITARIO LIMARÍ	117
2.4.6 PERSONAS MAYORES.....	118
2.4.7 ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA PARA ADULTOS MAYORES.....	123
2.4.8 CENTRO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES (CEDIAM).....	123
2.5 INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN	125
2.5.1 CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN	125
2.5.2 PROGRAMA DISCAPACIDAD	127
2.5.3 INCLUSIÓN	129

2.5.4	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (NNA) EN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	130
2.5.5	RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS	130
2.5.6	PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS.....	133
2.6	ASISTENCIA SOCIAL.....	135
2.6.1	PROGRAMAS SOCIALES 2023	135
2.6.2	ATENCIÓNES Y AYUDAS SOCIALES.....	136
2.7	RECREACIÓN Y VIDA COMUNITARIA	137
2.7.1	CULTURA Y PATRIMONIO	138
2.7.2	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	140
2.7.3	BECA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA MUNICIPAL.....	141
2.7.4	CENTRO RECREACIONAL Y DE EVENTOS MUNICIPAL	142
2.8	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.....	143
2.8.1	SEGURIDAD PÚBLICA.....	143
2.8.2	GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.....	147
3	DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y LOCAL	152
3.1	ASESORÍA TÉCNICA AL EMPREDADOR	153
3.1.1	COOPERACIÓN TÉCNICA.....	153
3.1.2	DESARROLLO AGROPECUARIO	156
3.1.3	TURISMO	161
3.2	CAPACITACIÓN Y EMPLEO	163
3.2.1	OTEC MUNICIPAL Y CAPACITACIONES.....	164
3.2.2	OMIL Y EMPLEABILIDAD.....	166
4	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	167
4.1	MEDIO AMBIENTE	168
4.1.1	EDUCACIÓN AMBIENTAL	168
4.1.2	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	168
4.1.3	FISCALIZACIONES Y DENUNCIAS AMBIENTALES	170
4.1.4	INICIATIVAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	170
4.2	ASEO Y ORNATO COMUNAL.....	171
4.3	CUIDADO DEL AGUA.....	173
4.4	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	176
5	GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	178
5.1	GESTIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL.....	179
5.1.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL	179
5.1.2	PASIVOS MUNICIPALES	182
5.1.3	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	183
5.2	POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, ESTADO DE APLICACIÓN	183
5.2.1	RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y DOTACIÓN MUNICIPAL.....	184
5.2.2	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.....	185
5.3	SEGURIDAD VIAL Y CONDUCTORES.....	186
5.3.1	LICENCIAS DE CONDUCIR	186
5.3.2	PERMISOS DE CIRCULACIÓN.....	187
5.4	CONTROL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL	187
5.4.1	AUDITORIAS.....	187
5.4.2	RESOLUCIONES Y FISCALIZACIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.....	189
5.5	ASESORÍA JURÍDICA.....	190
5.5.1	PROCESOS DISCIPLINARIOS	190
5.5.2	PROCESOS JUDICIALES	190
5.5.3	CONVENIOS CELEBRADOS	192
6	ANEXOS.....	194
6.1	COMISIONES, ASISTENCIA CONCEJALES	195
6.2	SUBVENCIONES Y FONDEVE 2023.....	195

6.2.1	SUBVENCIONES VERANO 2023.....	195
6.2.2	SUBVENCIONES ORDINARIAS 2023	195
6.2.3	SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS 2023	196
6.2.4	FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE) 2023	196
6.3	BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	199
6.3.1	ÁREA MUNICIPAL	199
6.3.2	ÁREA EDUCACIÓN	202
6.3.3	ÁREA SALUD.....	204
6.4	INVESTIGACIÓN Y SUMARIOS.....	206
6.4.1	ÁREA MUNICIPAL	206
6.4.2	ÁREA EDUCACIÓN	206
6.4.3	ÁREA SALUD.....	207
6.5	CAUSAS JUDICIALES Y JUICIOS	208
6.6	CONVENIOS CELEBRADOS	211

SALUDOS ALCALDE DE MONTE PATRIA

Cristian Herrera Peña

En estos dos años y diez meses de gestión me corresponde rendir una nueva cuenta pública, la última de este ciclo y en la cual podemos demostrar con hechos concretos que hemos cumplido con desarrollar una gestión cercana, transparente y con participación desde los niños y niñas, hasta nuestras personas mayores.

Han sido días vertiginosos y de un enorme desafío, porque en la cuenta pública anterior teníamos el privilegio de ser la comuna con la mayor inversión de recursos en la región y debíamos mantenerlo. Hoy seguimos con el progreso en la edificación de nueva infraestructura, partimos la construcción de nuevas viviendas, que se transformarán en hermosos hogares para las más de 160 familias, las que hoy comienzan a ver cumplido el sueño de la casa propia. Hemos logrado levantar aquellos proyectos olvidados o con dificultades, para entregar hermosos y seguros espacios destinados al esparcimiento familiar. Hemos adquirido nuevos vehículos, equipamiento y elementos tecnológicos para desarrollar de mejor manera nuestras funciones.

Como nunca antes hemos realizado cerca de dos mil esterilizaciones a nuestras mascotas de compañía, avanzando en el control y su cuidado responsable. Este año hemos sumado nuevos servicios sociales, el Programa Red Local de Apoyo a Cuidados, el Centro Diurno del Adulto Mayor, también hemos avanzado en el sueño de nuestro Centro para Niños y Niñas con Espectro Autista.

Estos son algunos de nuestros principales logros, el resto lo podrán observar en este documento, donde se retrata que cuando se conjugan voluntades, los objetivos se pueden conseguir. Agradecer la disposición del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y todo su equipo, de la Gobernadora y Consejeros Regionales, de mi equipo de leales y comprometidos funcionarios y funcionarias municipales; pero principalmente, gracias a la comunidad por sumarse a esta forma de gobernar, **su opinión ha sido la base para construir una mejor comuna.**

Hoy finaliza un ciclo que nos permite construir, mirándonos la cara, con transparencia de los recursos y remando todos para el mismo lado, una comuna donde todos y todas importamos. Porque ha quedado demostrado que, ¡Monte Patria Eres Tú!

CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024



Cristian Herrera Peña
Alcalde



Nicolas Araya A.
Concejal



Brajean Castillo C.
Concejal



María Pía Galleguillos
Concejala



Mery Mora A.
Concejala



Carlos Castillo C.
Concejal



Ana Carolina Rojas
Concejala

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Monte Patria, lo integra el alcalde quien actúa de presidente del concejo y 6 concejales municipales, las que son certificadas por la secretaria municipal. Se destaca el rol del concejo municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones establecidas en el artículo 66 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El detalle del concejo municipal actual figura en la tabla N°1, que en las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal se adoptaron los respectivos acuerdos de todas las iniciativas presentadas por el alcalde y mociones priorizadas por dicho cuerpo colegiado, con la finalidad de asegurar el bienestar y una mejor calidad de vida a los habitantes de la comuna de Monte Patria, los que se encuentran plasmados en las respectivas actas de las sesiones de este organismo y en las transmisiones audiovisuales por Youtube de la Municipalidad de Monte Patria.

Tabla 1 Cantidad de Sesiones Concejo Municipal por tipo, 2023

SESIONES	CANTIDAD
ORDINARIAS	36
EXTRAORDINARIAS	9

Tabla 2 Porcentaje Asistencia Miembros del Concejo Municipal, 2023

CONCEJALES	ASISTENCIA
NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO	100% (45 sesiones)
BRAJEAN CASTILLO CORTÉS	98% (44 sesiones)
MARIA PIA GALLEGUILLOS OGALDE	96% (43 sesiones)
MERY MORA ARAYA	89% (40 sesiones)
CARLOS CASTILLO CORTÉS	98% (44 sesiones)
ANA CAROLINA ROJAS BRUNA	93% (42 sesiones)

Durante el año 2023, el Concejo Municipal desarrolló comisiones de tipo: Normativa, Salud, Deportes, Educación, Seguridad Pública y Emergencia, Cultura y Turismo, y Presupuesto; las cuales totalizaron **63 comisiones de trabajo**. Los detalles del número de sesiones por tema, y las asistencias por cada concejal, aparecen en la Tabla N°3.

Tabla 3 Comisiones de Trabajo Concejo Municipal, 2023

COMISIONES DE TRABAJO	CANTIDAD	ASISTENCIA PROMEDIO
Normativa	31	79%
Salud y Deportes	7	69%
Educación	4	71%
Presupuesto	18	91%
Vivienda	1	100%
Cultura y Turismo	2	50%

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

En conformidad con la Ley N°20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se establece que en cada municipalidad existirá un COSOC. Este es un órgano asesor en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Este consejo está integrado por 16 miembros, opera con un mínimo de 4 sesiones al año; dicho consejo es fundamental para hacer efectiva la participación ciudadana, pues trasladan las inquietudes de la comunidad hacia niveles superiores de organización social, tal como Concejo Municipal y/o instancias intermedias de organización. A continuación se desglosa la asistencia de los integrantes y las organizaciones que representan.

Tabla 4 Integrantes COSOC y asistencia, 2023

NOMBRES	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	ASIST. 2023
ISABEL BUGUEÑO ROCO	JUNTA DE VECINOS LOS ESPINOS	100%
DELFINA ARAYA PEREIRA	JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	100%
JOHANA FLORES JIMÉNEZ	JUNTA DE VECINOS PALQUI BAJO	80%
JUAN ALQUINTA MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS EL TAYÁN	0%
JORGE LUNA CORTÉS	JUNTA DE VECINOS DE RAPEL	80%
OLIVA SAAVEDRA ACUÑA	JUNTA DE VECINOS DE CÁRCAMO	80%
JESSICA CASTILLO RODRIGUEZ	JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE BAJO	80%
CAMILO ALVARADO FLORES	JUNTA DE VECINOS DOS RÍOS	100%
MACLURE SHARPE TAPIA	JUNTA DE VECINOS UNIÓN TAMELCURA	100%
ROSA GÓMEZ ORTÍZ	AGRUPACIÓN MONITORES COMUNITARIOS DE APOYO A LA REHABILITACIÓN	80%
REINALDO ARAYA MUÑOZ	AGRUPACIÓN DE APOYO AL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	60%
MARCIA CASTILLO ARAYA	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE ORO	80%
JESSICA CARRIZO CORTÉS	COMITÉ DE AGRICULTORES SIN TIERRAS EL PALQUI	60%
NELSON VEAS CORTÉS	MESA COMUNAL DE TURISMO MONTE PATRIA	100%
JAVIER CASTILLO CORTÉS	CORPORACIÓN ALCALDE JUAN CARLOS CASTILLO BOILET	20%
FERNANDO PIZARRO CARVAJAL	SINDICATO LOS MORALES	100%

Gestión de Proyectos comunales



1.1 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación, acorde a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Número 18.695, artículo 17, tiene como objetivo asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en la definición de las políticas, elaboración y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, así como participar activamente en la elaboración y control del Presupuesto Municipal, asignándole la norma en comento, las siguientes funciones:

- Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Honorable Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyecto, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con análisis en los aspectos sociales y territoriales.
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Actuar como contraparte de Estudios y Proyectos.
- Confeccionar el Plan de Desarrollo Comunal.

VINCULACIÓN EXTERNA

Para cumplir los objetivos propuestos por la Administración Municipal, se ha definido abordar proyectos y programas según la coordinación y participación activa de la comunidad, mediante organizaciones comunitarias, territoriales y organismos de la sociedad civil, brindando herramientas para la postulación de iniciativas, acceso a fuentes de financiamiento, aprobación, entre otros. En este ámbito, la Municipalidad de Monte Patria, a través de la Secretaría Comunal de Planificación, es el ente vinculador con las distintas entidades gubernamentales:

- Gobierno Regional de Coquimbo (GORE)
- Delegación Presidencial Regional
- Delegación Presidencial Provincial
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
- Contraloría General de la República
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Otros Ministerios, Servicios y Organismos del Estado.



En relación a lo anterior, la información que nace desde la sociedad civil y sus organizaciones, tanto funcionales como territoriales, se consolida en esta Secretaría Comunal de Planificación, permitiendo formular iniciativas de inversión en coherencia con los objetivos estratégicos y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal, alineada con la estrategia de desarrollo regional y nivel central.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: DEFINICIÓN, ACCIONES Y RELACIONES CON LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos del Municipio para un año calendario, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.

La formulación del presupuesto Municipal está regulada por el Decreto de Ley N°1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado; Art.122 de la Constitución Política de la República que señala “las municipalidades gozarán de autonomía para la administración de sus finanzas”; y Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, LOC N°18.695.

El Alcalde requerirá acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Presupuesto Municipal y sus modificaciones, como dicta el artículo 5 letra b de la ley N°18.695. El presupuesto se presenta al Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, previo a la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Este instrumento es clave para la gestión municipal, dado que, permite planificar en forma eficiente los recursos disponibles y los gastos asociados a dichos recursos, en función de las directrices, programas y plan de inversión definido.

PRINCIPALES ACTORES EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

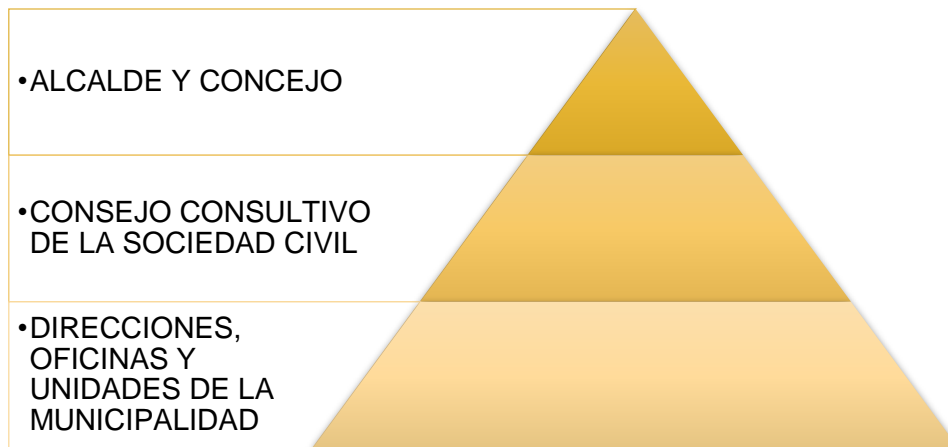


Ilustración 1 Elaboración Presupuesto Municipal, principales actores

PRINCIPALES CUENTAS DE INGRESO MUNICIPAL

- Fondo Común Municipal
- Ingresos Propios Permanentes
- Transferencias
- Otros ingresos, como fuentes de financiamiento

Es función de la Secretaría Comunal de Planificación participar en la formulación del presupuesto municipal, brindando asesoría al alcalde, en la estimación de ingresos y gastos para el cumplimiento y ejecución del Plan de Trabajo Municipal.

1.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1.2.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695. Su principal objetivo es ser una respuesta a las demandas sociales, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción que coordinen eficazmente instituciones, actores y recursos.

El PLADECO es un instrumento que ofrece la oportunidad de guiar la gestión de un municipio, constituye además un documento que aúna las visiones de desarrollo de los distintos actores de un territorio, ya que contiene importante información respecto de la realidad local. Además, es elaborado de manera participativa, por tanto, permite a la ciudadanía participar en la planificación de su propio espacio territorial.

Se debe transformar en un sistema de planificación municipal que sea capaz de ordenar las actividades y funciones de todas las unidades municipales, teniendo importantes avances en sus diversas líneas de acción, tales como: Área de Desarrollo Territorial, Área Social y Comunitaria, Área de Desarrollo de Salud, Área de Desarrollo de Educación, Área de Desarrollo Organizacional y Área de Fomento Productivo. Identificando y satisfaciendo las necesidades de la comunidad local y promoviendo su desarrollo territorial, social, económico y cultural, así como, fortalecer la gestión de planificación e inversión municipal y comunal para un horizonte de tiempo de 6 años.

Presenta cuatro lineamientos fundamentales para lograr un mayor progreso en la Comuna de Monte Patria, que corresponden a: calidad de vida, desarrollo Económico, patrimonio ambiental e Infraestructura habilitante. Estos ejes estratégicos están orientados a mejorar la gestión comunal y promover la participación comunitaria en post de un desarrollo justo y sustentable, que refuerza la identidad de Monte Patria como una tierra de “Valles Generosos”.

Las políticas, planes y programas se han formulado sobre la base del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) instrumento rector del desarrollo en la comuna, el cual contiene las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y, a promover su avance social, económico y cultural.

En función de lo anterior, la Planificación Comunal está conformada por 4 líneas estratégicas que dan relación con:

- **Área Calidad de Vida:** Mejorar la calidad de los servicios de salud y de educación municipal; reducir el déficit de viviendas y de servicios básicos; desarrollar más infraestructuras y actividades de recreación, deporte y cultura; fortalecer a las organizaciones sociales, a los grupos sociales vulnerables y la seguridad de la comuna, contribuyendo de esta forma a una mejor calidad de vida y a la integración social de todos los habitantes del territorio.



- **Área Desarrollo Económico Local:** Potenciar el desarrollo económico endógeno de la comuna de Monte Patria, promoviendo su diversidad productiva con una alta vocación turística, respetando su medio ambiente e identidad local.
- **Área Patrimonio Ambiental:** Contribuir a la protección y conservación de la riqueza ambiental de Monte Patria, en especial, de sus recursos hídricos, patrimonio arquitectónico, arqueológico y paisajístico, promoviendo el uso racional de sus recursos, la equidad territorial y la calidad de vida de sus habitantes.
- **Área Infraestructura Habilitante:** Impulsar el desarrollo de infraestructura habilitante que mejore la conectividad física y digital de los territorios y sus habitantes, mejorando su calidad de vida y potenciando el desarrollo económico local.

1.2.2 CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Descripción del estado de avance de los objetivos estratégicos en cada línea de acción:

Tabla 5 Objetivo Estratégico N°1 PLADECO vigente

<p>Objetivo Estratégico N° 1: CALIDAD DE VIDA</p>	<p>Mejorar la calidad de los servicios de salud y de educación municipal; reducir el déficit de viviendas y de servicios básicos; desarrollar más infraestructuras y actividades de recreación, deporte y cultura; fortalecer a las organizaciones sociales, a los grupos sociales vulnerables y la seguridad de la comuna, contribuyendo de esta forma a una mejor calidad de vida y a la integración social de todos los habitantes de la comuna.</p>
<p>Línea de Acción</p>	<p>Proyectos</p>
<p>A. Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud</p>	<p>En materia de inversión durante el periodo 2023 se ejecutaron las obras del CESFAM de Carén y se realizó la licitación del CESFAM de El Palqui.</p> <p>Asimismo, se dio inicio a la renovación de instalación eléctrica, remodelación de 2 Box de Atención Clínica, el trabajo de pintura completa del establecimiento, cambio de Equipos Sanitarios, además de limpieza y desmalezado del entorno de la Estación Médico Rural de Las Mollacas.</p> <p>Adicionalmente, se realizó la renovación de la Instalación Eléctrica, pintura completa del establecimiento, cambio de equipos sanitarios limpieza y desmalezado del entorno de la Estación Médico Rural Huanilla.</p> <p>De igual modo, durante el año 2023, se realizó la construcción del Baño Universal y la instalación de juegos de plaza deportivos en el antejardín de la Posta de Salud Rural Hacienda Valdivia.</p> <p>Desde el Departamento de Salud se realizaron una serie de obras de mejoramiento de la Red de Comunal de Salud, tales como: Mejoramiento baños públicos y de personal Centro de Salud Familiar El Palqui, instalación de placa luminoso para la identificación de ingreso a SAR Monte Patria, construcción de baño universal Posta de Salud Rural Hacienda Valdivia, además de la reposición y mejoramiento de 13 muebles de áreas sucias y áreas limpias de 7 Postas de Salud Rural (PSR Tulahuén, PSR Chilecito, PSR El Maitén, PSR Pedregal, PSR Hacienda Valdivia, PSR Mialqui y PSR Rapel) y Centro de Salud Familiar El Palqui.</p> <p>Por otro lado, la adquisición de una silla dental portátil para Posta de Salud Rural Huatulame y una gaveta para almacenamiento de medicamentos e insumos para la Posta de Salud Rural de Pedregal.</p> <p>Adicionalmente, durante el año 2023 se realizó la reparación del transmisor comunal del sistema radial de telecomunicaciones ubicado en el cerro Huatulame.</p>
<p>B. Mejoramiento de la calidad de educación municipal.</p>	<p>En materia de diseño de nuevos establecimientos, se avanzó con el diseño de la infraestructura destinada a la Escuela Masttay, emplazada en la localidad de Flor del Valle.</p> <p>De igual modo, se trabajó con distintas autoridades y servicios para avanzar en el proyecto de reposición del Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva, estableciendo una Mesa de Trabajo liderada por el Delegado Presidencial del Limarí, Equipo Municipal, Secretaría Regional</p>

	<p>Ministerial de Educación, Dirección de Arquitectura y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</p> <p>Asimismo, se ejecutaron las obras de Cierres perimetrales de los establecimientos educacionales: Escuela Sol del Cuyano y Escuela Flor del Valle, las cuales fueron financiadas mediante fondos FAEP en virtud del Convenio de Transferencia de Recursos entre la Dirección de Educación Pública y el Municipio.</p> <p>De la misma forma, se realizó el Mejoramiento de Infraestructura de Jardines VTF: Manzanitas y Pulgarcito.</p> <p>Cabe señalar, además, que se realizó el Mantenimiento de Los siguientes recintos educacionales: Colegio República de Chile, Escuela Esperanza de Huana, Liceo Edo. Frei Montalva, Escuela Alejandro Chelén Rojas, Escuela La Villa El Palqui, Colegio Cerro Guayaquil, Escuela El Palqui, Escuela Las Ramadas y Escuela Pablo Neruda.</p> <p>Adicionalmente, se realizó la normalización y regularización de instalaciones de gas, en cocinas de 08 establecimientos educacionales, los cuales se detallan a continuación: Escuela Alejandro Chelén Rojas, Escuela Santa Bernardita, Escuela Huatulame, Escuela El Palqui, Escuela Wenceslao Vargas, Escuela Fronteriza de Tulahuén, Escuela Río Grande de Carén, Escuela Flor del Valle y Colegio Cerro Guayaquil.</p> <p>Además, se realizó la Conservación por emergencia de los Establecimientos educacionales: Colegio República de Chile y Escuela Huatulame, realizando el mejoramiento de los SSHH, la reposición de cerámicas de pisos y muros, reposición de artefactos, reposición de cubículos individuales, reposición de grifería y otros trabajos de mejoramiento.</p> <p>La Escuela Alejandro Chelén Rojas, fue una de las ganadoras del Fondo de Energía del Ministerio de Energía, logrando el proyecto denominado “Construcción Sistema Fotovoltaicos, Escuela Alejandro Chelén Rojas, Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria”, el cual fue licitado a fines de 2023.</p> <p>De igual modo, se financió el programa de transporte escolar facilitando el traslado de los estudiantes a los distintos centros educacionales de la Comuna, el cual su fuente de financiamiento principal corresponde al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</p> <p>Asimismo, se dio continuidad a la subvención del traslado de estudiantes y trabajadores de Monte Patria que necesitan trasladarse en horario nocturno desde la ciudad de Ovalle hasta la comuna de Monte Patria, financiado con recursos municipales.</p>
<p>C. Fortalecimiento de la participación y ampliación de los espacios culturales, recreacionales y deportivos.</p>	<p>En la línea de fortalecimiento de la participación de la ciudadanía el Departamento de Organizaciones Comunitarias durante el año 2023, la Escuela de Dirigentes Sociales: orientada al fortalecimiento de competencia y herramientas para líderes sociales de la comuna.</p> <p>Asimismo, se realizaron Operativos comunitarios, se brindaron diferentes servicios en localidades apartadas de la cabecera comunal acercando el Municipio para mejorar la participación y acceso a la comunidad.</p> <p>La participación y recreación fueron fortalecidas con la ejecución de programas de actividades de verano, vacaciones de invierno, mes de la niñez y la juventud; programa especial de mes de aniversario y fiestas patrias; programa de actividades navideñas y de fin de año que acercaron diferentes panoramas artísticos y culturales en todo el territorio comunal.</p> <p>De igual modo, se realizaron actividades culturales en los distintos territorios de la comuna, descentralizando y permitiendo el acceso a las actividades culturales a la comunidad de sectores más alejados de la cabecera comunal, itinerancias culturales, eventos artísticos. La descentralización cultural ha sido un eje primordial para la presente administración municipal lo que permitió para este periodo llegar de manera efectiva a 39 localidades rurales y apartadas de la cabecera comunal, alcanzando al 100 % la meta propuesta.</p> <p>Se marcaron hitos importantes con la Primera Feria del Libro en El Palqui y Monte Patria, y el Primer Festival de Cine Documental de la Comuna, realizado en el salón de las artes del Centro Cultural. La feria del libro y festival de cine documental, fueron y han sido los hitos más relevantes en materia cultural durante estas últimas décadas, lo que posiciona a nuestra comuna a nivel nacional y regional como líderes en materia y gestión cultural.</p>

	<p>Respecto de los recintos deportivos municipales se mantuvo a disposición de las distintas academias municipales, no municipales y Clubes Deportivos, los recintos en Administración Municipal, Canchas de El Palqui, Cancha El Peralito, Estadio Municipal de Monte Patria y Estadio El Pueblo de Chañaral Alto, en los espacios ya nombrados se realizaron trabajos colaborativos con el Instituto Nacional de Deportes (IND) en sus diferentes programas Jóvenes en Movimiento, Adulto Mayor, Mujer y Deporte.</p> <p>Durante el año 2023, se realizó un trabajo colaborativo con las organizaciones deportivas y sociales de la comuna, donde se formularon proyectos en los diferentes fondos concursables, ejecutándose 4 talleres deportivos en diferentes localidades, Voleibol en Chañaral Alto, BMX en El Palqui, Tenis en Los Litres y Basquetbol en Carén. Adicionalmente, se apalancaron recursos para las siguientes iniciativas: Academia deportiva formando disciplina, Implementación deportiva para participación en Torneo FENFUR 2023, Moviéndonos por el Deporte, “SER FÚTBOLISTA”, construyendo sueños a través de la formación Integral y la prevención, Corro, ¿Corres? Corramos Juntos, Encuentro Deportivo Inclusivo, “Goalball en Monte Patria”, Apoyo Campeonato Tercera División B, Fútbol Club Monte Patria, Academia Municipal de Jump Fit, Campeonato Oficial de Rayuela y Dominó 2023 y Fase Final Comunal de Fútbol Femenino Monte Patria.</p> <p>Durante El 2023 se dio inicio a la Academia Municipal de Gimnasia Rítmica reuniendo un número de 30 alumnas por sesión.</p> <p>Respecto de proyectos de nuevos espacios públicos se realizó la postulación y adjudicación de proyectos programa MINVU, Hogar Mejor: área Verde El Peralito y área verde Marcial Taborga. En tanto, con recursos municipales se realizaron la construcción, habilitación y conservación de los distintos espacios públicos y áreas verdes de la comuna.</p>
<p>D. Fortalecimiento de la comunidad y grupos sociales prioritarios.</p>	<p>Durante el año 2023 destaca el nivel de inversión Municipal en transferencias a organizaciones para el desarrollo de sus iniciativas, llegando un monto histórico el año 2023, financiando 123 proyectos, por un monto de \$183.000.000.- Iguualmente, Monte Patria logró apalancar recursos por sobre los \$240.000.000.- en los fondos de Gobierno Regional, dando cuenta que la puesta en marcha de la Oficina de proyectos Comunitarias es un acierto para la gestión comunal.</p> <p>A. Proyectos comunitarios con enfoque familiar, se destacan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familia sana, familia feliz. 2. Eventos deportivos recreativos para El Palqui. 3. Cuidado en alimentación para perros y gatos rescatados, Monte Patria 2023. 4. Control reproductivo canino para Monte Patria. 5. Fiesta del Queso de Cabra, del Criancero Trashumante. 6. Monte Patria, una comuna más amable con las personas mayores. 7. Centro de Atención Diurna para Personas Mayores en Chañaral Alto, Monte Patria. 8. Esterilización canina para control reproductivo comuna de Monte Patria. <p>B. Programa Senda Previene</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo con 6 establecimientos de educación focalizados (implementación de material continuo preventivo, desarrollo de competencias institucionales; talleres preventivos, actualización de protocolos de actuación y análisis de redes). 2. Trabajo con 5 establecimientos de educación no focalizados (implementación de material continuo preventivo). 3. Actividades de promoción y difusión. 4. Talleres para el desarrollo de competencias socioemocionales en NNA. 5. Talleres de Parentalidad positiva para padres de NNA de academias deportivas municipales. 6. Trabajo con organizaciones sociales priorizadas de la comuna. 7. Trabajo preventivo con barrio focalizado Chañaral Alto. 8. Campaña de verano. 9. Campaña mes de la prevención. 10. Campaña de fiestas patrias. 11. Campaña de fin de año.

12. Hito inicio del año escolar.

C. Programa Mujer y equidad de género (105 mujeres usuarias del programa mujer)

1. Trabajo de temporada centro de cuidados.
2. Proyecto IND con agrupación de mujeres.
3. Día internacional de la mujer.
4. Día de la madre.
5. Día internacional del orgullo LGBTQ+.
6. Plaza color.
7. Programa Crecer Jugando Online.
8. Programa Mujeres Jefas de Hogar.

D. Oficina protección de derechos (OPD)

Durante el año 2023 se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Atención de 229 casos de vulneración de derechos.
2. Más de 50 talleres enfocados en la prevención y promoción del enfoque de derechos de infancia y adolescencia, estos ejecutados por dos profesionales, un Sociólogo y una Trabajadora Social.

Otra de las acciones importantes que marcaron el 2023 son aquellas comprometidas con el Consejo Consultivo de nuestra comuna, en la cual participan niños, niñas y adolescentes de distintos sectores de la comuna, destacando que en su mayoría -el 90%- pertenecen a sectores rurales. En las actividades realizadas con ellos y ellas destacan diversas salidas a encuentros regionales fuera de la comuna, en los cuales lograron generar conocimientos y compartir experiencias con otros Consejos Consultivos de la región. También realizamos talleres enfocados en fortalecer sus conocimientos sobre la realidad comunal y el enfoque de derechos.

E. Programa de prevención focalizada (PPF)

1. El programa de Prevención Focalizada, a través de su ejecución en la comuna de Monte Patria, contribuye a garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, en situación de vulnerabilidad y en materia de protección de sus derechos que han sido amenazados o gravemente vulnerados en sus derechos.
2. Durante el año 2022 el municipio se adjudicó el segundo concurso público de proyectos ambulatorios línea de acción PPF, firmando en abril 2023 el convenio con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
3. Desde el mes de mayo de 2023 se inicia la ejecución del proyecto según nuevo código de adjudicación.
4. Atención mensual a niños, niñas y adolescentes y sus familias vigentes.
5. Coordinación con redes intersectoriales, en las cuales se encuentra inserto el sujeto de atención de manera permanente y vinculante que complementa la protección de los niños, niñas y adolescentes y estos ejerzan un rol activo como co-garantes de protección de sus derechos en la ejecución misma del proceso y al egresar los niños, niñas y adolescentes desde el programa.
6. Participación en encuentro local de participación organizado por el servicio Mejor NIÑEZ en conjunto con Programa OPD Monte Patria y Cepij Punitaqui.
7. Participación en encuentro regional de participación con NNA de diferentes programas de la red Mejor Niñez.

F. Juventud

1. Programa Compromiso Joven, Plan Comunal de la Juventud 2024.
2. Apoyo técnico permanente del Instituto Nacional de la Juventud.
3. Jóvenes líderes del territorio.
4. Tercera edición carros locos.
5. Murales para Monte Patria.
6. Monte Graff 2024.
7. Asian Dream en su 5ta versión.
8. Plaza Joven.
9. Talles: Tela aérea, batucada, taller socio educativo para jóvenes.
10. Trabajo permanente con Liceo Eduardo Frei Montalva y Colegio Cerro Guayaquil.

11. Recuperación de espacios comunitarios desde y para los jóvenes.
12. Proyecto Zoomarte JJVV Esperanza Juvenil, Villa El Palqui.
13. Proyecto Activa Joven.
14. Además de distintas acciones de participación juvenil tales como: Primer encuentro comunal de jóvenes, festival urbano, primera jornada motivacional, Expo Tunning, Expo Tunning Summer. Por otro lado, se apoyaron a las siguientes organizaciones juveniles, unión Rider, y agrupación cultural juvenil IERUBA, Team King Brothes, The Passion and The Wheels, Team Speed King movimiento acacia caven, agrupación colectiva Newen Wuancari Batuke.

G. Hogar universitario Limarí

El Hogar universitario Limarí se encuentra administrado por el municipio de Monte Patria donde se entrega alojamiento y alimentación a jóvenes estudiantes de enseñanza superior profesional o técnico profesional, los estudiantes son originarios de sectores rurales.

Los requisitos para los estudiantes son contar con un registro social de hogares el cual se encuentre en el 70% de vulnerabilidad y que presenten notas satisfactorias de egreso de cuarto medio.

Este es un convenio el cual se consideran las siguientes comunas: Río Hurtado, Canela, Punitaqui, Alto del Carmen y Monte Patria. El Hogar Universitario entrega el beneficio a un total de 83 estudiantes (damas y varones).

H. Personas mayores

Durante el año 2023, se realizaron las siguientes actividades:

1. Campeonato Comunal de Cueca.
2. Campeonato Regional de Cueca.
3. Encuentros sectoriales de Personas Mayores por los distintos ríos de la Comuna.
4. Encuentro Comunal de Personas Mayores.
5. Programa Mejoramiento Habitacional: 29 Personas Mayores beneficiadas.
6. Campaña una sonrisa para las Personas Mayores: 187 beneficiados con adhesivo dental en crema.
7. Atenciones con Equipo Multidisciplinario de Salud: TENS, Kinesiólogo y podóloga.
8. Viajes SERNATUR Adulto Mayor.
9. Actividad Pasamos Agosto, Bienvenido Septiembre.
10. Campeonato comunal de dominó.

I. Hogar de larga estadía para adultos mayores:

Apoyar a las personas mayores entregándoles una gana de servicios de acuerdo con las necesidades de los residentes.

J. Inclusión y rehabilitación

Durante el año 2023 se consolida la **Unidad de Inclusión y rehabilitación** contando actualmente con los siguientes programas y oficinas dependientes de esta Unidad:

1. Programa de Discapacidad.
2. Centro Comunitario de Rehabilitación CCR.
3. Oficina de inclusión.
4. Programa Red local de apoyos y cuidados PRLAC.
5. Centro Diurno para adultos mayores Chañaral Alto CEDIAM.
6. Centro Integral TEA.

Así mismo, se realizaron numerosas actividades que contribuyen a la Inclusión Social de los grupos vulnerables de la comuna:

- Final Nacional del Campeonato de Goalball para personas ciegas de Chile
- Plan Comunal de Emergencia Inclusivo
- Consolidación de Política Comunal de inclusión
- Proyecto de Deporte Inclusivo con la práctica de tenis de mesa inclusivo, Bochas adaptadas, Goalball y Trekking inclusivo, en conjunto con la Agrupación de Monitores Comunitarios de Rehabilitación
- Capacitación a funcionarios municipales y de entidades privadas en Atención Inclusiva.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y entrega de 234 ayudas técnicas para personas con Discapacidad. • Marcha por la inclusión • Conmemoración de días como Día Nacional de la Inclusión y la No Discriminación, Día de la Concienciación del Autismo, Día Internacional de la Discapacidad, Día del Bastón Blanco, Día del Orgullo LGBTQ+, Día del Síndrome de Down. • 75 diadas de personas con dependencia funcional y sus cuidadores con atención especializada en sus hogares. • 46 diadas con el apoyo de Asistentes de cuidados en sus hogares • 85 NNA con diagnóstico de TEA, con atención integral de psicólogo, Fonoaudióloga y Terapeuta Ocupacional. • 11.113 atenciones y 26.298 procedimientos y actividades en Rehabilitación Integral de parte de profesionales a personas con discapacidad en CCR. • 75 personas mayores con atención y talleres en Centro diurno para personas mayores CEDIAM.
<p>E. Fortalecimiento de la seguridad en los distintos territorios de la comuna.</p>	<p>En materia de seguridad pública en el periodo 2023, se instalaron 47 cámaras de televigilancia, las cuales son monitoreadas de forma permanente por la Central de Cámaras municipal.</p> <p>De igual modo, se realizó la adquisición y operación de un móvil de Seguridad Municipal. Además de la gestión de financiamiento ante la Subsecretaría de Prevención del Delito, para un segundo móvil de seguridad pública Municipal.</p> <p>Se firmó convenio OS14 con Carabineros de Chile, lo que permitió realizar un trabajo conjunto en labores de prevención del delito mediante la implementación de patrullajes mixtos entre funcionarios policiales e Inspectores Municipales.</p> <p>En términos de gestión, se ha mantenido activo el Consejo de Seguridad Pública, con sesión mensual, se realizaron 3 diálogos ciudadanos en conjunto con la Delegación Presidencial; 5 talleres preventivos con adultos mayores y 9 talleres de prevención del delito en sectores focalizados de la comuna.</p> <p>Se realiza seminario de migración en el mes de junio y se generan instancias de capacitación a funcionarios policiales, de salud y otros relacionados a la atención en primera instancia de víctimas de violencia intrafamiliar, dictado por Fiscalía Local de Ovalle.</p> <p>Para el presupuesto 2023, se consideró recursos exclusivos para subvención de financiamiento de iniciativas asociadas a la seguridad Pública y Prevención, destinadas a Organizaciones Comunitarias. Implicando la ejecución de 11 iniciativas locales relacionadas a seguridad pública, como instalación de CCTV, alarmas comunitarias y mejoramientos de espacios comunitarios, esta medida fue implementada con el objetivo de fortalecer la colaboración entre el municipio y la sociedad civil, permitiendo así el desarrollo de proyectos que contribuyeron a mejorar la seguridad y bienestar de la comunidad.</p> <p>En el periodo 2023 se acaparan recursos externos para la ejecución de proyectos de intervención situacional de seguridad, adjudicándose \$25.000.000 en esta línea para 6 organizaciones de la comuna mediante Fondos del Gobierno Regional.</p> <p>Se firma convenio de transferencia de recursos del Sistema Nacional de Seguridad Municipal de la Subsecretaria de Prevención del delito, por un monto de \$41.500.000, aprobándose el desarrollo de proyecto de Sistema de Teleprotección para la instalación de 5 puntos de pórticos lectores de patentes en la comuna.</p> <p>Se ejecutan proyectos de alumbrado público en las localidades de El Palqui Bajo y La Cisterna, mediante FNSP de la Subsecretaria de Prevención del Delito y PMU respectivamente.</p>
<p>F. Reducir el déficit habitacional, de servicios básicos y mejoramiento del entorno.</p>	<p>En el periodo 2023 se realizó la postulación de subsidios a los distintos programas del MINVU, adjudicando 15 subsidios DS1, construcción en sitio propio; Programa de Protección Familiar DS255, logrando beneficiar a 22 familias.</p> <p>Respecto de proyectos de mejoramiento del entorno, destacamos el programa Hogar Mejor, en cual nos adjudicamos las áreas Verde El Peralito, área verde</p>

	<p>Marcial Taborga y la Construcción Centro Comunitario Para Reciclaje y Cuidados de Aguas ubicado en el sector Los Lagos de El Peralito. Así mismo, se logró el financiamiento de la Construcción de Centro Comunitario de Cuidados y Protección en la localidad de Cerrillos de Rapel, en el marco del Programa de Habitabilidad Rural del MINVU.</p> <p>En este mismo sentido, se logró la adjudicación del Programa Quiero Mi Barrio para el sector de Pueblo Hundido de Monte Patria, el cual permitirá invertir en el sector en diferentes iniciativas por un periodo de cuatro años, en materia de mejoramiento de espacios públicos, acceso a equipamiento y vulnerabilidad social.</p> <p>En tanto, con recursos municipales se realizaron la construcción, habilitación y conservación de los distintos espacios públicos y áreas verdes de la comuna.</p> <p>Desarrollo de Estudios de Factibilidad de Obras de Urbanización de las localidades de Pedregal, Los Morales, Chañaral de Carén y Pulpica.</p> <p>Proyectos de Extensiones de red eléctrica y alumbrado público de red y paneles fotovoltaicos en distintos sectores de la comuna.</p>
<p><i>Tabla 6 Objetivo Estratégico N°2 PLADECO vigente</i></p>	
<p>Objetivo Estratégico N° 2: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</p>	<p>Potenciar el desarrollo económico endógeno de la comuna de Monte Patria, promoviendo su diversidad productiva con una alta vocación turística, respetando su medio ambiente e identidad local.</p>
<p>Línea de Acción</p>	<p>Proyectos</p>
<p>A. Mayor Diversidad Productiva</p>	<p>Durante el periodo 2023 se realizó con recursos Municipales el programa Monte Patria Emprende, beneficiando a 91 emprendedores de la comuna.</p> <p>De igual modo, se realizó el apoyo a los emprendedores de la comuna, en cuanto a Asesoría Técnica para la postulación de Fondos Concursables del Estado, beneficiando a 136 emprendedores de un total de 319 postulaciones.</p>
<p>B. Comercialización y Asociatividad</p>	<p>Charla coordinada con Banco Estado micro-empresas, quienes instruyeron sobre Compraquí, crédito Fogape y canales de apoyo al emprendedor, beneficiando a 9 usuarios.</p> <p>Charla de sobre marketing impartida por el Centros de Negocios Sercotec Ovalle, beneficiando a 9 usuarios.</p> <p>Programa de inseminación artificial, beneficiando a 2 usuarios.</p> <p>Taller enfermería de ganado, beneficiando a 25 usuarios.</p> <p>Inocuidad e higiene en la ordeña y elaboración de quesos de cabra, beneficiando a 16 usuarios.</p> <p>Elaboración de bloques multinutricionales, beneficiando a 28 usuarios.</p> <p>Enfermería del recién nacido pecuario, beneficiando a 25 usuarios.</p> <p>Gira técnica caprina a Illapel, beneficiando a 19 usuarios.</p> <p>Introducción a la Agroecología, beneficiando a 48 usuarios.</p> <p>Enmiendas orgánicas como plan de fertilización agroecológico, beneficiando a 30 usuarios.</p> <p>Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, beneficiando a 26 usuarios.</p> <p>Obtención de resolución sanitaria focalizada en la AFC, beneficiando a 30 usuarios.</p> <p>Dinámica de los productos hortofrutícolas y sus interacciones en el mercado, beneficiando a 35 usuarios.</p> <p>Introducción hacia las tecnologías de la información, beneficiando a 23 usuarios</p> <p>Charla técnica: "Aprendiendo a dar valor agregado a su producto", beneficiando a 52 usuarios.</p> <p>Charla técnica: "Cooperativismo y Asociatividad una alternativa real para nuestra realidad", beneficiando a 40 usuarios.</p> <p>Gira técnica Visita a Biofabrica Agroecológica "Ayni" en La Serena para conocer su modelo asociativo y agroecológico, beneficiando a 20 usuarios.</p>
<p>C. Empleabilidad y Capacitación</p>	<p>A través de la UCEM, se realizaron los siguientes cursos Año 2023:</p> <p>A. Cursos a la comunidad: Confección de muebles de pallet, Cocina vegana, Pastelería, Computación básica, Huerta Orgánica, Panadería, Resina 1 y 2.</p> <p>Total Capacitados 142 personas.</p>

	<p>B. Cursos con Franquicia Tributaria: Cursos Manejo y Uso de Plaguicidas Agrícolas, Curso Técnicas de Diagnóstico y Calibración de Equipos de Aplicación Agrícola, Curso Técnicas de Gestión de Bodega y Logística, Curso Técnicas de Albañilería. Total, Capacitados 81 personas.</p> <p>C. Cursos con otras oficinas Municipales: Curso Introducción al Emprendimiento, Curso Formalizando el Emprendimiento, Curso Turismo Inclusivo, Curso Atención Clientes, Curso Contabilidad Básica, Atención al cliente y buen trato, Curso de Arbitraje, Contabilidad y Marketing, Curso de peluquería, Curso de Macramé, Curso de Manipulación de Alimentos, Curso de Peluquería. Total, capacitados 208 personas.</p> <p>TOTAL, CURSOS AÑO 2023: 31 CURSOS IMPARTIDOS. TOTAL, PERSONAS CAPACITADAS: 431 PERSONAS.</p> <p>OMIL- Empleabilidad Durante el año 2023 se realizaron las siguientes acciones: A. 2442 personas fueron atendidas e inscritas en la BNE. B. 780 personas orientadas laboralmente. C. 1431 personas postuladas a ofertas de empleo a través de las BNE. D. 316 colocaciones laborales. E. 153 empresas contactadas. F. 144 ofertas de empleos publicadas en la BNE. G. 7 derivaciones ejecutivo SENCE. H. 32 talleres de apresto laboral (24 público general y 8 a alumnos de 4to medio).</p>
--	---

Tabla 7 Objetivo Estratégico N°3 PLADECO vigente

Objetivo Estratégico N° 3: PATRIMONIO AMBIENTAL	Contribuir a la protección y conservación del patrimonio ambiental de Monte Patria, en especial de sus recursos hídricos, patrimonio arquitectónico, arqueológico y paisajístico, promoviendo el uso racional de sus recursos, la equidad territorial y la calidad de vida de sus habitantes.
Línea de Acción	Proyectos
A. Cuidado del Entorno y Desarrollo Sostenible	Actualización Plan Regulador Comunal, durante el año 2023 se desarrollaron las etapas de Diagnóstico, imagen objetivo y anteproyecto. Concientización de educación medioambiental Programas de reciclaje (re-lanzamiento de los puntos limpios móviles y batea de vidrio) incorporación de los residuos papel blanco/cartón. Fiscalización Ambiental Sistema de certificación ambiental municipal Sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales Proceso de resolución sanitaria para la planta de tratamiento de Huatulame. Aseo y Ornato comunal enfocado en mantener las plazas, parques y diversas áreas verdes de la comuna. Planificar y ejecutar proyectos municipales de nuevas y/o recuperación de estos espacios. Durante el año 2023, se destacan las siguientes acciones: Construcción “Proyecto Coipo”, “Proyecto Santa Bernardita” y Construcción “Proyecto Chaguaral Alto”. Colaboración DIMAAO en proyectos postulados con la comunidad e instituciones, entre los cuales se destacan los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • “Acción regenerativa; sensibilización y propagación de la flora nativa de valor socioambiental de la provincia de Limarí”. • “Aguas Recicladas y Reutilizadas: Educar para Conservar en la Escuela de Juntas” • “Renacer Sostenible: Transformando el Agua en Oportunidades”. • “Eco Palqui: Energía del Futuro, Comunidad del Presente”. • “Plumas y Biodiversidad: un Análisis de Aves en La Villa El Palqui, Monte Patria”. • “Reciclaje Orgánico en Pueblo Hundido: Fertilizando Mentes, Nutriendo Tierra” Vivero municipal entrega de 2387 arboles hacia la comunidad. Convenio con institución RESIMPLE

	Operativos zoonosanitarios y consultas veterinarias a la comunidad 1.534 mascotas.
	Control de población canina y felina, a través de la esterilización 538 mascotas.
	Aseo y Ornato Comunal enfocado en mantener Las plazas, parques y diversas áreas verdes de la comuna, planificar y ejecutar proyectos municipales de nuevas y/o recuperación de estos espacios. Durante el año 2023, se destacan las siguientes acciones: Construcción “Proyecto Plaza Sol de Las Praderas” y Construcción “Proyecto Plaza Ángeles de Rapel”.
	Colaboración DIMAAO en proyectos adjudicados con la Comunidad e Instituciones, entre los cuales se destacan los siguientes: ojos de infancia: naturaleza audiovisual, gestión de residuos y reciclaje y educación ambiental inclusiva para la comuna de Monte Patria.
B. Conservación de los Recursos hídricos.	Oficina Comunal del Agua: durante el año 2023 con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del agua y fomentar prácticas sostenibles en su vida cotidiana, se realizaron las siguientes acciones: charlas interactivas en diversas localidades de la comuna; entrega de 200 kits de ahorro hídrico para las personas de la comuna. <ul style="list-style-type: none"> a. Declaración de Santuario de la Naturaleza Río Sasso. b. Proceso de declaración de Humedal Urbano Río Grande. c. Apoyo en inscripción de derechos de agua en el catastro público de aguas. d. Convenios con instituciones CEAZA-FAVET-FUNDACION CHILE. e. Seminarios “Agua, ciencia y turismo: Hacia la conservación del patrimonio natural de Monte Patria. f. Conversatorio “Voces de mujeres en la gestión hídrica”.

Tabla 8 Objetivo Estratégico N°4 PLADECO vigente

Objetivo Estratégico N° 4:	Impulsar el desarrollo de infraestructura habilitante que mejore la conectividad física y digital de los territorios y sus habitantes, mejorando su calidad de vida y potenciando el desarrollo económico local.
INFRAESTRUCTURA HABILITANTE	
Línea de Acción	Proyectos
A. Mejoramiento de la conectividad física y digital.	Construcción Reductores de Velocidad, varios sectores Monte Patria. Construcción Pavimento Básico Los Ángeles de Rapel, por parte de la Dirección de Vialidad. Construcción Pavimento Básico Pejerreyes de Las Ramadas, por parte de la Dirección de Vialidad. Elaboración de Proyecto Conservación de pavimentos urbanos 2023, Comuna de Monte Patria. Postulación de calles al Llamado N°33 del Programa de Pavimentos Participativos del MINVU, Calles Jil Rogelio Alanís y Teniente Carolina de la localidad de Chilecito y Pasajes 1,2,3 y 4 de la localidad de Colliguay. Priorización proyecto “Mejoramiento diversas calles localidad de Huana”. Ejecución de obras proyecto “Mejoramiento vías de conexión entre Villa El Palqui y Villa Barrio Nuevo, comuna de Monte Patria”. Postulación de proyecto Construcción Puente Vista Hermosa, Comuna de Monte Patria. Postulación de Pavimentación intersección Calle José Miguel Carrera, Canal Recoleta y Avenida Ferroviaria, ciudad de Monte Patria. Diseño de Pavimentos para varios sectores, Puente Latorre, Monte Patria. Gestión proyectos “Construcción pavimentos de varias vías de la comuna de Monte Patria. Calle Maipú, pje. Arturo Prat y pje. Río Malleco”. Trabajo mancomunado de encuestas de conectividad telefonía e internet realizada por la Oficina de SERNAC Municipal. Sumado a lo anterior, es preciso destacar el Programa de Conservación y Reparación de pavimentos y caminos, junto con la conservación periódica de caminos realizados con cuadrilla y equipamiento municipal.

1.2.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, se encuentra en proceso de actualización, el cual comprenderá un periodo de 6 años (2025 – 2030), realizado por la empresa Mapocho Consultores SPA de acuerdo a adjudicación de licitación pública.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, la Secretaría Comunal de Planificación es la responsable de liderar técnicamente este proceso. No obstante, requiere una coordinación transversal al interior del municipio, así como un liderazgo político desde la primera autoridad comunal y el propio Concejo Municipal.

La participación ciudadana es esencial para el Plan de Desarrollo Comunal, dado que permite garantizar que las políticas y proyectos reflejen las necesidades reales de la comunidad. Al involucrar a los ciudadanos en la elaboración y seguimiento del plan, se promueve la transparencia, la inclusión y la rendición de cuentas por parte de las autoridades locales. Además, la participación ciudadana puede aportar una diversidad de perspectivas, ideas y soluciones innovadoras que enriquecen el proceso de planificación y contribuyen a un desarrollo más sostenible y equitativo.

Para su desarrollo se ha propiciado la ejecución de talleres territoriales y temáticos, entre los cuales se pueden encontrar, aspectos económicos, sociales, educacionales, culturales, institucionales, salud, medio ambiente, deportes, inclusión, etc.



El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), es la carta de navegación para el municipio, donde se proponen ideas y proyectos para el desarrollo de la comuna en un periodo de 5 años, en este caso 2025-2030.

Súmame y participa en los talleres opinando abiertamente respecto al desarrollo y aporta nuevas ideas para el crecimiento sustentable de la comuna.



Ilustración 2 Afiche actualización PLADECO.

1.2.4 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)

El Plan Regulador Comunal se encuentra definido en el artículo 41 del DFL N°458 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, como “un instrumento constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y de seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento”.

La planificación territorial en Chile cuenta con un sistema de administración del desarrollo urbano, reflejado en una jerarquía de instrumentos asociada a una jerarquía equivalente de instituciones a cargo de su seguimiento y evaluación.

La comuna de Monte Patria cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente desde el año 2018, sin embargo, en la actualidad, se encuentra en proceso de actualización. Este proceso se está desarrollando en conjunto con la SEREMIA de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, el cual es financiado con fondos Sectoriales.

Durante los años 2022 y 2023 se han desarrollado talleres de participación ciudadana, para identificar y deliberan conjuntamente acerca de las problemáticas existentes y la forma de poder dar una solución, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivo. Según esto, la colaboración y el trabajo conjunto de la comunidad será fundamental para lograr un Plan Regulador Comunal que refleje las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Monte Patria.

La participación ciudadana en el Plan Regulador Comunal es fundamental para asegurar que las necesidades y opiniones de la comunidad sean tomadas en cuenta en la planificación urbana. Al involucrar a los ciudadanos en este proceso, se promueve la transparencia, la inclusión y la democracia en la toma de decisiones que afectan directamente a su entorno. Además, la participación ciudadana puede ayudar a identificar problemas locales, generar soluciones innovadoras y fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad en la comunidad hacia su entorno urbano.



SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA ANTEPROYECTO

PLAN REGULADOR DE MONTE PATRIA

Juntos planificamos nuestra comuna

FECHAS

Monte Patria/ **4 diciembre**
Huana / Las Paceras / La Península/ Rapel / Las Mollacas

Carén/ **5 diciembre**
Chilecito / Mialqui / Tutahuén/ Chañaral De Carén / Pedregal

Huatulame/ **6 diciembre**
El Palqui / Chañaral Alto

18:30 hrs.

Síguenos: @PrcMontePatria

Más informaciones : www.munimontepatria.cl

Ilustración 3 Afiche audiencia pública anteproyecto Plan Regulador Comunal



Ilustración 4 Banner informativo Plan Regulador Comunal

1.3 PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN 2023

CONSIDERACIONES GENERALES

La Municipalidad de Monte Patria, es la encargada de apalancar recursos financieros externos que permitan responder a las demandas y necesidades de la comunidad, generando iniciativas de inversión que cumplan con la visión de desarrollo comunal planteada en los objetivos estratégicos del PLADECOC.

La ejecución de cada proyecto priorizado por la sociedad civil está ligado al plan de trabajo de la Municipalidad de Monte Patria, según el Plan de Desarrollo Comunal vigente, desde que se detecta la necesidad de alcanzar un objetivo, ya sea una oportunidad de mejora o una nueva estrategia, se delinea un plan de intervención que permita definir el alcance del proyecto.

SECTORES DE INVERSIÓN

Los Sectores de Inversión, que son postulados los proyectos formulados por el Municipio y las diversas Instituciones Públicas son los siguientes: Equipamiento Comunal, Salud, Educación, Cultura y Patrimonio, Vivienda y Desarrollo Urbano, Urbanización, Energía, Recursos Hídricos, Turismo y Comercio, Transporte, Seguridad Pública, Deportes, Comunicación, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

1.3.1 PROYECTOS Y ESTUDIOS FINALIZADOS

OBRAS

Construcción Alumbrado, Paneles Fotovoltaicos en localidad de El Tome. El proyecto contempló el suministro e instalación de 20 luminarias fotovoltaicas en la localidad de El Tome, siendo postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional de Coquimbo, aprobado para su ejecución en dicho año, luego de una reevaluación por la variación de los precios de la construcción en los últimos dos años.

BENEFICIARIOS	554 personas
COSTO TOTAL	\$ 43.894.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 1 Registro de las luminarias instaladas en la localidad de El Tome, con su banco de baterías, panel fotovoltaico y en funcionamiento.

Construcción Sede Comunitaria Chañaral Alto. El proyecto contempló la construcción de una Sede Comunitaria de 166 m2 en la localidad de Chañaral Alto, siendo postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional de Coquimbo, siendo aprobado para su ejecución. Uno de los objetivos de la sede comunitaria es resolver problemas de accesibilidad, entregar mayor confort y mayor espacio para las reuniones de distintas organizaciones del sector.

BENEFICIARIOS	1.526 personas
COSTO TOTAL	\$ 136.405.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 2 Registro recepción Sede Comunitaria Chañaral Alto

Adquisición Camión Limpia Fosas con Hidrojet. Proyecto postulado a través del Subtítulo 29 del Gobierno Regional de Coquimbo, el cual tiene una gran relevancia para la Comuna de Monte Patria, dado que, su principal función es apoyar a limpiar las redes de aguas servidas que se encuentren tapadas y/o en estado deficitario.

BENEFICIARIOS	15.478 personas
COSTO TOTAL	\$ 100.793.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 29 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 3 Registro recepción Camión Limpia Fosas con Hidrojet

Adquisición de Maquinaria para Vertedero Municipal, comuna de Monte Patria. Proyecto postulado a través del Subtítulo 29 del Gobierno Regional de Coquimbo, su objetivo principal, es entregar una mayor oferta de maquinarias necesarias para los procesos propios del actual vertedero municipal, dicha adquisición resolverá una problemática de muchos años, dado que, la maquinaria actual se encuentra en deficientes condiciones para su uso. Las maquinarias que fueron adquiridas para el año 2023 son: excavadora y bulldozer, quedando por licitar y adjudicar solo un camión tolva.

BENEFICIARIOS	30.751 personas
COSTO TOTAL	\$ 836.999.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 29 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Adquisición de Camiones Recolectores de Residuos, comuna de Monte Patria. Proyecto postulado a través del Subtítulo 29 del Gobierno Regional de Coquimbo, su objetivo principal era suplir el déficit actual que tiene la comuna para la recolección de residuos.

BENEFICIARIOS	28.256 personas
COSTO TOTAL	\$ 403.500.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 29 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 4 Registro recepción Camión Recolector

SPD Construcción Alumbrado Público La Cisterna Monte Patria. Proyecto postulado a través de la plataforma SUBDERE a los fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el proyecto contempló la construcción de alumbrado público en el acceso sur a la localidad de La Cisterna, el cual conecta con Tulahuén. para esto fueron instaladas 20 luminarias led de 123w en postes de hormigón armado de 9m los que se emplazaron en faja vial de la ruta D-767.

BENEFICIARIOS	455 personas
COSTO TOTAL	\$ 52.982.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

SPD Mejoramiento de Espacios Públicos Villas de Monte Patria. Proyecto postulado a través de la plataforma SUBDERE a los fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el proyecto contempló la intervención y el financiamiento para intervenir varios sectores de barrios colindantes en las villas de Monte Patria, los cuales se encontraban en estado de abandono, siendo utilizados con otros fines de los que fueron contemplados en un principio.

BENEFICIARIOS	3.294 personas
COSTO TOTAL	\$ 65.037.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



Fotografía 5 Registro recepción mejoramiento cancha de población Nueva Esperanza

Construcción Red Aérea de Alumbrado Público, varios sectores, Comuna de Monte Patria. Proyecto postulado a través de FRIL, el cual interviene en dos sectores de la comuna; Los Morales y Avenida Ferroviaria El Palqui. En sector lo Morales se realizó una instalación de 8 luminarias led de 123 watts, y en Avenida Ferroviaria El Palqui, se realizó una instalación de 10 luminarias led de 123 watts.

BENEFICIARIOS	6.925 personas
COSTO TOTAL	\$51.617.001.-
FINANCIAMIENTO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

Red de Alumbrado Público El Palqui Bajo. Proyecto financiado a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y con Fondos Municipales, el cual consideró la construcción de 492 mts. de red de alumbrado público, 220 volts en poste de hormigón armado de 9 mts, con luminarias Led de 90 Watts de potencia.

BENEFICIARIOS	1147 personas
COSTO TOTAL	\$ 30.165.251.-
FINANCIAMIENTO	\$ 12.181.000.- SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA \$ 17.984.251.- MUNICIPAL

Habilitación de Pozo para Consumo Humano, El Palqui. Proyecto elaborado por la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con la Municipalidad de Monte Patria, para la obtención de Agua potable para el consumo humano, beneficiando a los vecinos de la localidad de El Palqui.

BENEFICIARIOS	7.202 personas
COSTO TOTAL	\$ 300.000.000.-
FINANCIAMIENTO	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Fotografía 6 Registro de la habilitación y puesta en marcha del Pozo El Palqui

Habilitación Cajero Automático de Chañaral Alto. Este proyecto contempló la Habilitación de un cajero automático en la localidad de Chañaral Alto, de acuerdo a convenio establecido con Banco Estado. El cajero en la actualidad se encuentra habilitado en su totalidad.

BENEFICIARIOS	3.297 personas
COSTO TOTAL	\$ 20.000.000.-
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL



Fotografía 7 Registro de la habilitación del Cajero de Chañaral Alto

Construcción Reductores de Velocidad, Varios Sectores Monte Patria. Este proyecto consideró la construcción de 16 reductores de velocidad en varias calles y sectores de la comuna de Monte Patria.

BENEFICIARIOS	1.280 personas
COSTO TOTAL	\$ 27.803.000.-
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL



Fotografía 8 Registro reductor de velocidad instalado al costado del Colegio República de Chile.

Mantenimiento Planta de Tratamiento de Huatulame. Este Proyecto contempló el Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de aguas servidas de la localidad de Huatulame, el cual permite que los residuos domiciliarios no se acumulen, generando contaminación a los vecinos del sector.

BENEFICIARIOS	1.046 personas
COSTO TOTAL	\$ 10.000.000.-
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

Mejoramiento Senda Peatonal Pablo Neruda. Este Proyecto contempló el mejoramiento de la senda peatonal del Pasaje Pablo Neruda, considerando zonas con escaleras, rampas de hormigón y barandas (pasamanos) metálicas.

BENEFICIARIOS	340 personas
COSTO TOTAL	\$ 14.500.000.-
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

ESTUDIOS

Construcción P.T.A.S. y Red de Alcantarillado de Carén. Proyecto que contempló el estudio de factibilidad de construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en toda la localidad de Carén, junto con ello se debieron entregar los estudios de construcción de casetas sanitarias y pavimentación del sector. Actualmente se encuentra postulando a etapa de diseño de ingeniería.

BENEFICIARIOS	1.035 personas
ETAPA	DISEÑO
COSTO TOTAL	\$ 150.000.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Construcción P.T.A.S. y Red de Alcantarillado de Rapel. Proyecto que contempló el estudio de factibilidad de construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en toda la localidad de Rapel, junto con ello se debieron entregar los estudios de construcción de casetas sanitarias y pavimentación del sector. Actualmente se encuentra postulando a etapa de diseño de ingeniería.

BENEFICIARIOS	1.319 personas
ETAPA	DISEÑO
COSTO TOTAL	\$ 139.028.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Estudio de Riesgo Chañaral Alto. Se realiza Estudio de Riesgo Geológico de la Villa 89 Chañaral Alto, con la finalidad de ver los riesgos y amenazas a los que está sometida la población, para de esta manera poder realizar planes de contingencia y reducir el posible impacto ante una eventual catástrofe.

BENEFICIARIOS	1.545 personas
COSTO TOTAL	\$ 5.000.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Por último, indicar otros proyectos que se han ejecutado en nuestra comuna como parte de la planificación de otras instituciones u organismos del Estado.

NOMBRE PROYECTO	ETAPA POSTULADA	FINANCIAMIENTO
Pavimentación Acceso a Las Ramadas de Tulahuén.	Ejecución	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
Pavimentación Acceso a la Tranquita.	Ejecución	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
Construcción Reductores de velocidad varios sectores, comuna de Monte Patria.	Ejecución	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
Estudio de Ingeniería Puentes Menores de la Red Vial de Elqui y Limarí, Región de Coquimbo, Proyecto de Conservación Puente La Cisterna.	Diseño	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
Estudio de Ingeniería Puentes Menores de la Red Vial de Elqui y Limarí, Región de Coquimbo, Proyecto de Conservación Puente Los Clonquis.	Diseño	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
Estudio de Ingeniería Puentes Menores de la Red Vial de Elqui y Limarí, Región de Coquimbo, Proyecto de Conservación Puente El Maitén.	Diseño	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas

NOMBRE PROYECTO	ETAPA POSTULADA	FINANCIAMIENTO
Instalación Antena cobertura 5G sector Tamelcura, Comuna de Monte Patria.	Ejecución	Subsecretaría de Telecomunicaciones

1.3.2 PROYECTOS Y ESTUDIOS EN EJECUCIÓN

OBRAS

Reposición Escuela Concentración Fronteriza de Tuluahuén. La reposición de Escuela Concentración Fronteriza es un anhelo que cumplirá la comunidad de Tuluahuén, dado que el proyecto es de larga data. Dicha iniciativa contempla la reposición total del establecimiento educacional actual, así como la construcción de un recinto provisorio, que albergue a los estudiantes en el periodo en el que la obra principal del colegio se ejecute.

BENEFICIARIOS	190 personas
COSTO TOTAL	\$ 11.485.776.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Reposición del Centro de Salud Familiar Carén. Proyecto en ejecución, el cual contempla la reposición total del actual CESFAM de la Localidad de Carén, recinto que prestará servicios de mayor calidad a los usuarios de los valles de Río Grande (desde Carrizal hasta Semita) y Río Mostazal. El proyecto contempló arduas gestiones y reevaluaciones para que pudiera ser aprobado, tanto por los organismos revisores, así como la propia Contraloría General de la República.

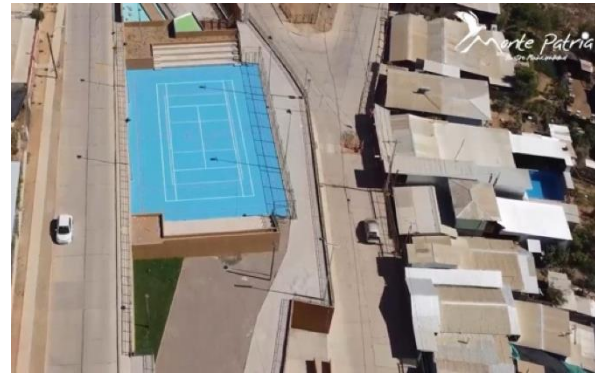
BENEFICIARIOS	5.913 personas
COSTO TOTAL	\$ 9.208.874.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 9 Registro visita a las instalaciones del nuevo CESFAM Carén. En fotografía de derecha a izquierda están Cristian Herrera (Alcalde), Marinka Norero (Coordinadora y Analista Ministerio de Desarrollo Social y Familia) Víctor Trujillo (Profesional DIPIR del Gobierno Regional) y Paulina Riveros (Inspector Fiscal de la Dirección de Arquitectura Región de Coquimbo del Ministerio de Obras Públicas)

Construcción Parque Chañaral Alto. Proyecto que contabiliza 95% de ejecución en su avance, quedando pendiente, a diciembre del 2023, solo la adquisición e instalación del mobiliario urbano.

BENEFICIARIOS	3.328 personas
COSTO TOTAL	\$ 2.786.964.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO



Fotografía 10 Registro avances Parque Urbano Chañaral Alto

Construcción Sede Social Junta de Vecinos Mialqui. Proyecto contempla la construcción de 97 m2 de sede comunitaria para la localidad de Mialqui, postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local, siendo aprobado para su ejecución en dicho año, luego de una reevaluación por la variación de los precios de la construcción en los últimos dos años.

BENEFICIARIOS	253 personas
COSTO TOTAL	\$ 121.314.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Construcción Red de Alcantarillado y Soluciones Domiciliarias Calle Alberto Hurtado, Población Gabriel Maurat, El Palqui (PMB). Proyecto postulado al programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el cual contempla la construcción de una red de Agua Potable en Calle Alberto Hurtado de Población Gabriel Maurat El Palqui, así como la construcción de 7 uniones domiciliarias para los vecinos de dicha calle.

BENEFICIARIOS	28 personas
COSTO TOTAL	\$ 75.474.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Mejoramiento Vías de Conexión entre Villa El Palqui y Villa Barrio Nuevo, comuna de Monte Patria. Proyecto que contempla la pavimentación de calle Sauzal en Villa El Palqui, retazo de vía que estaba pendiente y que al ser intervenido mejorará la conectividad de las poblaciones y seguridad de transeúntes. Las obras iniciaron el segundo semestre del 2023.

BENEFICIARIOS	606 personas
COSTO TOTAL	\$ 59.020.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 39.020.000.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO \$ 20.000.000.-MUNICIPAL

Pavimentación Pasaje Gabriela Mistral, ciudad de Monte Patria. Proyecto que busca resolver la mala calidad del pasaje existente, entregando una solución de pavimento en hormigón.

BENEFICIARIOS	61 personas
COSTO TOTAL	\$ 42.853.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

DISEÑOS

Pavimentos para varios sectores Monte Patria, 2023. La contratación comprende el diseño de ingeniería para proyectos de pavimentos en varios sectores de nuestra comuna, tales como Chilecito, Colliguay y ciudad de Monte Patria.

BENEFICIARIOS	806 personas
COSTO TOTAL	\$ 25.000.000.-
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

Reposición del Colegio Masttay, Flor del Valle. El proyecto contempla el diseño de arquitectura y especialidades para un nuevo Colegio Masttay, localidad de Flor del Valle, el cual pueda responder a las necesidades de los estudiantes.

BENEFICIARIOS	88 personas
COSTO TOTAL	\$ 95.000.000.-
FINANCIAMIENTO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTUDIOS

Construcción Obras de Urbanización localidad Los Morales. Proyecto que contempla el estudio de factibilidad de construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en el sector de Los Morales en Chañaral Alto, junto con ello se deben entregar los estudios de construcción de casetas sanitarias y pavimentación del sector. Actualmente se encuentra postulando a etapa de diseño de ingeniería.

BENEFICIARIOS	329 personas
COSTO TOTAL	\$ 96.019.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Construcción Obras de Urbanización, Chañaral de Carén. Proyecto que contempla el estudio de factibilidad de construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en toda la localidad de Chañaral de Carén, junto con ello se debe entregar los estudios de construcción de casetas sanitarias y pavimentación del sector. Actualmente se encuentra postulando a etapa de diseño de ingeniería.

BENEFICIARIOS	365 personas
COSTO TOTAL	\$ 79.222.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Construcción Obras de Urbanización Pedregal. Proyecto que contempla el estudio de factibilidad de construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en toda la localidad de Pedregal, junto con ello se deben entregar los estudios de construcción de casetas sanitarias y pavimentación del sector. Actualmente se encuentra postulando a etapa de diseño de ingeniería.

BENEFICIARIOS	364 personas
COSTO TOTAL	\$ 73.302.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Diseño de Mejoramiento Integral Sistema APR El Maqui - Pampa Grande y Los Tapia. Estudio en ejecución, con un 77% de avance, el cual contempla el mejoramiento de la red de agua potable del sistema de APR de la localidad de El Maqui – Pampa Grande.

BENEFICIARIOS	655 personas
COSTO TOTAL	\$ 66.580.000.-
FINANCIAMIENTO	DIRECCION DE OBRAS HIDRÁULICAS – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Diseño de Mejoramiento Integral Sistema de APR Huatulame. Estudio en ejecución, con un 20% de avance, el cual contempla el mejoramiento de la red de agua potable del sistema de APR de la localidad de Huatulame.

BENEFICIARIOS	1.046 personas
COSTO TOTAL	\$ 74.974.000.-
FINANCIAMIENTO	DIRECCION DE OBRAS HIDRÁULICAS – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

1.3.3 PROYECTOS EN LICITACIÓN

Reposición del Centro de Salud Familiar El Palqui. Proyecto contemplado para su financiamiento en programa de colaboración del Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Salud (GORE – MINSAL). Hoy, se han actualizado las autorizaciones ante la autoridad de salud, y se espera para el segundo semestre de 2024 una nueva publicación de la licitación, por parte del Servicio de Salud Coquimbo. El proyecto se encuentra proyectado para una población máxima de 10.000 usuarios y un edificio de 2.382 m2.

BENEFICIARIOS	8.515 personas
COSTO TOTAL	\$ 7.903.851.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE SALUD

Reposición Centro Comunitario de Rehabilitación, comuna de Monte Patria (calle N°5, equipamiento, equipos y vehículo). Proyecto en proceso de Licitación los ítems de Construcción Calle N°5, Equipamiento, Equipos y Vehículo del CCR. Ítems que fueron fruto de reevaluaciones aprobadas en tiempo y forma por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con recursos asignados por parte del FNDR. Actualmente se está a la espera del convenio mandato para la transferencia de los recursos, y con ello dar paso a las licitaciones respectivas.

BENEFICIARIOS	690 personas
COSTO TOTAL	\$ 584.709.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

1.3.4 PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO

Reposición de Maquinaria Municipal para Servicios Comunitarios, Monte Patria. Proyecto postulado a través del Subtítulo 29 del Gobierno Regional de Coquimbo, el proyecto viene a entregar ayuda para el mejoramiento de caminos interior, así como el uso en momentos en que la comuna se encuentra en emergencia.

BENEFICIARIOS	29.500 personas
COSTO TOTAL	\$ 743.712.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 29 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

El Servicio de Vivienda y Urbanismo dentro de sus programas para mejoramiento viviendas y poblaciones tiene el denominado Programa de Pavimentos Participativos, el cual presenta un Llamado cada año a postular. En este contexto el Municipio ha postulado ininterrumpidamente distintas localidades con el fin de reducir la polución, mejorando la seguridad vial y peatonal. Lamentablemente desde el 29º Llamado el SERVIU no ha tenido buenos resultados con los procesos licitatorios.

A continuación, se presentan los Llamados que cuentan con financiamiento y está pendiente su ejecución.

29º Llamado. Localidades postuladas Juntas (vías Canto del Agua y La Roca), Carretones (vías Proyectada N°1 y N°2) y Semita (vía Isabel Allende).

BENEFICIARIOS	250 personas
COSTO TOTAL	\$ 385.942.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 307.924.000.- SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO \$ 78.018.000.- MUNICIPAL

30º Llamado. Localidad postulada Chañaral Alto (vías Moscatel, Vicente Marra, Chacarillas, Torontel, Ribier, Sultanina y Perlette).

BENEFICIARIOS	435 personas
COSTO TOTAL	\$ 401.360.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 394.207.000.- SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO \$ 7.153.000.- MUNICIPAL

31º Llamado. Localidad postulada Chañaral Alto (calle y pasaje Pedro Jiménez).

BENEFICIARIOS	140 personas
COSTO TOTAL	\$ 150.822.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 112.406.000.- SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO \$ 38.416.000.- MUNICIPAL

32º Llamado. Localidad postulada Huana (vías Quebrada Los Naranjos, Tomás Vega Antiquera, Luis Toledo y Los Callejas).

BENEFICIARIOS	245 personas
COSTO TOTAL	\$ 356.616.000.-
FINANCIAMIENTO	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO

1.3.5 PROYECTOS APROBADOS

Corresponde a aquellos proyectos que una vez analizados por el Gobierno Regional de Coquimbo o por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia han obtenido su aprobación técnica. Cabe mencionar que cada proyecto se analiza de acuerdo al sector al cual se postula.

Adquisición de buses eléctricos para transporte de estudiantes, Comuna de Monte Patria. El Proyecto contempla la Adquisición de dos Buses Eléctricos y una Electrolinería (carga eléctrica) para el transporte de estudiantes de la Comuna de Monte Patria. En la actualidad se encuentra sin convenio mandato para su licitación.

BENEFICIARIOS	117 personas
COSTO TOTAL	\$ 798.505.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 29 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Pavimentación Puente Vista Hermosa. El Proyecto contempla la ejecución del Puente Vista Hermosa, el cual permitirá una mayor accesibilidad para los vecinos de Vista Hermosa. En la actualidad se encuentra sin convenio mandato para su licitación.

BENEFICIARIOS	4.126 personas
COSTO TOTAL	\$ 186.307.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Extensión agua potable Los Pinos, Pueblo Hundido y Vicente Marra, Chañaral Alto Comuna de Monte Patria. El proyecto contempla la construcción de la Extensión de Agua Potable Los Pinos, Pueblo Hundido y Vicente Marra, Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria, beneficiando a familias de dichos sectores que carecen de dicho servicio básico, mejorando su calidad de vida.

BENEFICIARIOS	65 personas
COSTO TOTAL	\$ 95.376.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

1.3.6 PROYECTOS EN DESARROLLO

Reposición Liceo Eduardo Frei Montalva. El proyecto contempla la reposición total del actual liceo Eduardo Frei Montalva, el cual se encuentra con graves daños estructurales, los cuales han sido analizado por diferentes entes técnicas, llegando a la conclusión de su reposición total. Actualmente el desarrollo de la iniciativa está a cargo del Ministerio de Obras Públicas, para lo cual la municipalidad ha sostenido reuniones de trabajo para concretar esta importante iniciativa. Cabe destacar que esta obra que se proyecta es una iniciativa presidencial, la cual fuera gestionada el año 2022, luego de la visita a nuestra comuna del S.E. Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font.

BENEFICIARIOS	950 personas
COSTO TOTAL	\$ 30.000.000.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Habilitación Liceo Complementario. Este Proyecto contempla la construcción de un edificio de 5.900 m2 en base a estructuras metálicas y tabiquería, que será habilitado como liceo provisorio para que, los estudiantes sigan recibiendo el servicio educativo, mientras se ejecuta la Reposición del Liceo Eduardo Frei Montalva.

BENEFICIARIOS	950 personas
COSTO TOTAL	\$ 8.800.000.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Habilitación Cementerio Municipal de Monte Patria. Contempla la ejecución de obras imprescindibles para solicitar a Seremi de Salud la puesta en marcha del Cementerio Municipal de Huana, dichas obras son la construcción de nichos, calles de acceso interiores, entre otras, en paralelo se encuentra en proceso de aprobación de permiso de obras, del edificio que actualmente cuenta el Cementerio.

BENEFICIARIOS	15.103 personas
COSTO TOTAL	\$ 626.955.644.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Pavimentación Intersección Calles José Miguel Carrera, Canal Recoleta y Avenida Ferroviaria, ciudad de Monte Patria. Contempla la pavimentación del tramo de calle José Miguel Carrera, en el centro de la ciudad de Monte Patria, hasta la intersección con la avenida Ferroviaria y Canal Recoleta. Este proyecto es de vital importancia, ya que una gran parte de la población transita por el sector, y por encontrarse con superficie de tierra existe una gran polución, afectando a los transeúntes que por allí llegan al centro de la ciudad. Actualmente el proyecto se encuentra aprobado por SERVIU y autorizado por FERRONOR.

BENEFICIARIOS	6.592 personas
COSTO TOTAL	\$ 154.423.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Proyecto de Electrificación Rural de Cárcamo. Es una iniciativa bi-comunal, en su etapa de perfil, es obra de un trabajo mancomunado entre los alcaldes de Monte Patria y la vecina comuna de Combarbalá. Es el Gobierno Regional de Coquimbo la unidad encargada de la formulación del proyecto.

Actualmente se está a la espera del presupuesto definitivo por parte de la Compañía General de Electricidad Distribución S.A (CGE Distribución) con el objeto de seguir concretando pasos y acciones para su ejecución.

BENEFICIARIOS	120 personas
COSTO TOTAL	\$ 273.012.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Proyecto de Electrificación Rural de Huanilla. Contempla la extensión de red de CGE a las viviendas de la localidad que no cuentan con el servicio básico de suministro eléctrico.

BENEFICIARIOS	268 personas
COSTO TOTAL	\$ 431.647.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Mejoramiento diversas vías, Calles y Pasajes, localidad de Huana, Comuna de Monte Patria. Contempla la pavimentación de diversas calles ubicadas en la localidad de Huana, tales como David Zepeda Perry, Los Varela, Virreinato, Calle Proyectada N°2, Dolores Herrera, Antero Cortés, Roberto Arancibia, Los Cabrera, Los Carmona, Los Vega y Embalse La Paloma, las cuales se podrán intervenir futuramente con la consecución de los recursos para ejecutar la presente iniciativa de inversión, la cual se encuentra en su etapa de formulación para aprobación ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

BENEFICIARIOS	643 personas
COSTO TOTAL	\$ 4.450.000.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Mejoramiento del Estadio Municipal, Comuna de Monte Patria. Contempla, dentro de los aspectos más relevantes, el cambio de la carpeta de pasto sintético, mejoras a las graderías, baños públicos, camarines y cierre perimetral.

BENEFICIARIOS	1.130 personas
COSTO TOTAL	\$ 626.955.644.-
FINANCIAMIENTO	SUBTÍTULO 24 – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Mejoramiento Cancha de Fútbol Higueras de Rapel. Considerando que en la actualidad la cancha de fútbol tiene de carpeta de tierra y los baños y camarines se encuentran en deficientes condiciones se contempla la intervención mejorando tanto el recinto deportivo como la sede. Esta iniciativa promete ser un polo deportivo del fútbol rural del Valle del Río Rapel.

BENEFICIARIOS	2.677 personas
COSTO TOTAL	\$ 900.000.000.-
FINANCIAMIENTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Pavimentación de varias vías de la comuna de Monte Patria. Contempla la pavimentación de algunas vías en la cabecera comunal (Calle Maipú, Pje. Arturo Prat y Pje. Río Malleco), el cual se encuentra en proceso de reevaluación, dado que las licitaciones de proyectos de pavimentos no han presentado oferentes dentro del presupuesto disponible. Lo anterior, básicamente por la variación de precios en el mercado.

BENEFICIARIOS	2.676 personas
COSTO TOTAL	\$ 108.392.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL – SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Pavimentación Participativa, 33°Llamado. Localidades postuladas Chilecito y Colliguay. En Chilecito se postularon las vías Jil Rogelio Alanís y Teniente Carolina Fernández; mientras que en Colliguay se postularon las vías Pasaje N°1, N°2, N°3 y N°4.



BENEFICIARIOS	148 personas
COSTO TOTAL	\$ 452.559.000.-
FINANCIAMIENTO	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO

Habilitación de pozo para consumo humano, Los Laureles. Proyecto elaborado por la Dirección de Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con la Municipalidad de Monte Patria, para la obtención de agua potable para el consumo humano, beneficiando a los vecinos de la localidad Los Laureles.

BENEFICIARIOS	836 personas
COSTO TOTAL	\$ 250.000.000.-
FINANCIAMIENTO	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Mencionar también que otros organismos están desarrollando algunas iniciativas en nuestra comuna.

NOMBRE PROYECTO	ETAPA POSTULADA	FINANCIAMIENTO
Construcción Paneles Fotovoltaicos, Escuela Alejandro Chelén Rojas, Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria.	EJECUCIÓN	MINISTERIO DE ENERGÍA
Diseño APR Los Laureles – El Palomo, Comuna de Monte Patria.	DISEÑO	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Adquisición Camión con Planta de Tratamiento de aguas servidas modular, Monte Patria.	EJECUCIÓN	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
Conectividad para la Educación 2030.	DISEÑO	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1.4 VIVIENDA Y HABITABILIDAD

Construcción Área Verde El Peralito. Proyecto ejecutado que contempló la construcción de un área verde en el Sector de El Peralito, específicamente en Villa Los Lagos de nuestra comuna, proyecto postulado al MINVU (D.S.27). El área postulada es de aproximadamente 3.479 m², de ellos 1.053 m² serán urbanizados, y 1.376 m² serán movimiento de tierra natural. El área verde contará con 2 pérgolas, accesibilidad, universal, paisajismo, entre otras intervenciones.

BENEFICIARIOS	850 personas
COSTO TOTAL	\$ 111.935.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 99.674.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 12. 279.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



Fotografía 11 Registro inauguración área verde El Peralito

Construcción Área Verde Marcial Taborga. El proyecto se encuentra con un 95% de avance y considera las obras de urbanización de área verde, ejecución de pavimentos y ornato. El área verde se encuentra ubicada en población Marcial Taborga en la comuna de Monte Patria, se intervendrá una superficie de 16.030 m², la cual se urbanizará 473.17 m². Dicha área verde contará con proyectos de pavimentación, también contará con proyecto de iluminación LED, contará con huerta urbana, estacionamientos y paisajismo.

BENEFICIARIOS	300 personas
COSTO TOTAL	\$ 116.890.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 105.201.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 11.689.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



Fotografía 12 Registro avances de las obras de urbanización área verde Marcial Taborga.

Construcción Centro Cultural de Cuidados y Protección Cerrillos de Rapel. El proyecto cuenta con un 75% de avance y corresponde a un proyecto de edificación destinado a constituirse como Centro Cultural, ubicado en Calle única S/N, Cerrillos de Rapel, Comuna de Monte Patria, Región de Coquimbo, cuenta con una superficie total edificada de

206.32m2. El proyecto contará con espacio de cuidados, salón cultural, dos baños universales, sala de economía local, bodega, patio de servicio y cocina.

BENEFICIARIOS	780 personas
COSTO TOTAL	\$ 282.164.000.-
FINANCIAMIENTO	DS10 PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Fotografía 13 Registro de visita a terreno por avances del Centro Cultural de Cuidados y Protección.

Construcción Centro Comunitario para el Reciclaje y Cuidado de las Aguas. El proyecto se emplaza en el sector Los Lagos, la cual contará con una superficie útil construida de 226 m2 aproximadamente, emplazada en un terreno de 1090 m2 aproximadamente y tendrá el siguiente programa Arquitectónico: sala de reuniones, sala recreacional, dos talleres, cocina, baño universal más dos baño, tres bodegas, recepción y huertas educativas, también se enseñará los sistemas de reciclajes de plásticos, basuras y creación de compost, en post de promover la vida sana y sustentable a las futuras generaciones.

BENEFICIARIOS	850 personas
COSTO TOTAL	\$ 250.478.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 225.430.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 25.048.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Construcción de Sede Social Gabriel Maurat. La Sede Social lleva un 25% de avance y se emplaza en la población Gabriel Maurat, El Palqui Alto. El equipamiento contará con una superficie actual de 151,94m2, que tiene el siguiente programa arquitectónico: Primer piso sala de reuniones, cocina, sala de juegos, recepción de control, bodega 01, bodega 02, baño 01, baño universal y patio interior. Contará con una estructura de acero galvanizado, la cual se revestirá con OSB estructural para darle mayor rigidez a la edificación, posteriormente se revestirá interiormente con placa yeso cartón y en su exterior con placa de fibrocemento.

BENEFICIARIOS	250 personas
COSTO TOTAL	\$ 202.659.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 182.393.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 20.266.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Construcción de Centro Comunitario Los Jardines El Peralito. La Sede Social los Jardines de El Peralito se emplazará en la población Los Jardines, el equipamiento contará con una superficie aproximada de 130m², que tiene el siguiente programa arquitectónico: Primer piso sala de reuniones, cocina, bodega 01, bodega 02, baño 1, baño universal, esta se emplazara en el mismo lugar que la sede actual existente, siendo esta demolida para dar continuidad a la nueva sede. Contará con una estructura de acero galvanizado, la cual se revestirá con OSB estructural para darle mayor rigidez a la edificación, posteriormente se revestirá interiormente con placa yeso cartón y en su exterior con placa de fibrocemento. El proyecto se adjudica durante el 2023, y se espera que la obra sea terminada durante el 2024.

BENEFICIARIOS	800 personas
COSTO TOTAL	\$ 275.408.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 247.867.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 27.541.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Construcción de Área Verde El Palqui Bajo. El proyecto corresponde a las obras de urbanización de área verde que se encuentra ubicada en El Palqui Bajo, en la comuna de Monte Patria, se intervendrá una superficie de 2.288 m² la cual se urbanizará 530 m². Dicha área verde contara con proyectos de pavimentación, escenario recreacional, en adocretos, también contara con proyecto de iluminación LED cumplimiento con la normativa vigente y arborización de bajo consumo hídrico, también contara con un circuito adaptado dando cumplimiento al artículo 4.1.7 según lo establecido en la OGUC y LGUC correspondiente a accesibilidad universal. La ejecución de obras se adjudica durante el 2023.

BENEFICIARIOS	1.600 personas
COSTO TOTAL	\$ 142.809.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 128.524.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 14.285.000 MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Construcción de Área Verde Villa Nuevo Milenio. El proyecto corresponde a las obras de mejoramiento de área verde existente, el área verde se encuentra ubicada en calle Sta. Laura Vicuña s/n, en la comuna de Monte Patria, se intervendrá una superficie de 748 m² la cual se urbanizará 580 m². Dicha área verde contara con proyectos de pavimentación en adocretos, juegos modulares, también contara con proyecto de iluminación LED cumplimiento con la normativa vigente y arborización de bajo consumo hídrico.

BENEFICIARIOS	250 personas
COSTO TOTAL	\$ 128.524.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 115.671.000.- DS27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS – MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 12.853.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Construcción de Loteo Mundo Joven. El proyecto habitacional se emplaza en la localidad de El Palqui, el cual se encuentra ubicado a 26 kilómetros de la cabecera comunal, y lleva un 7% de avance de sus obras.

La Organización se constituyó por familias de escasos recursos, quienes tienen como anhelo dar solución a la situación habitacional que presentan, debido a que muchos de ellos residen como allegados y/o arrendatarios, además en condiciones de hacinamiento. Actualmente, el comité se encuentra formado por 143 familias de la localidad de El Palqui.

BENEFICIARIOS	143 familias
COSTO TOTAL	\$ 7.626.364.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 7.573.853.000.- DS49 PROGRAMA HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA \$ 52.511.000.- MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



Fotografía 14 Registro 1ra piedra del Loteo Mundo Joven

Polígono Pueblo Hundido. La necesidad de poder intervenir en el sector de Pueblo Hundido a través de programas que tengan como objetivo fortalecer el tejido social con proceso participativos, promoviendo la inclusión social y participación ciudadana. Quiero mi Barrio, es un programa que beneficia bastante el sector, ya que, mejoraría el déficit de espacio público, acceso a equipamiento de escala barrial y vulnerabilidad social.

BENEFICIARIOS	753 personas
COSTO TOTAL	\$ 1.049.592.000.-
FINANCIAMIENTO	\$ 1.000.000.000.- PROGRAMA QUIERO MI BARRIO - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$ 49.592.000.- MUNICIPIO DE MONTE PATRIA



Fotografía 15 Registro inicio programa Quiero Mi Barrio en sector Pueblo Hundido.

Programa Pequeñas Localidades (Carén). La urgencia de intervenir en la comunidad de Carén mediante iniciativas destinadas a consolidar la cohesión social a través de procesos participativos, fomentando la inclusión y la participación ciudadana. El Programa para Pequeñas Localidades se presenta como un programa altamente beneficioso para la zona, ya que contribuiría significativamente a resolver la falta de áreas públicas, mejorar el acceso a instalaciones de escala sectorial y reducir la vulnerabilidad social.

BENEFICIARIOS	618 personas
COSTO TOTAL	\$ 1.500.000.000.-
FINANCIAMIENTO	PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Comité Pro-casa Nuevo Amanecer. SERVIU adquiere por un valor de UF 77.440 (\$2.847.045.978.-), en el sector los Litres de El Palqui, terreno con una superficie de 8,8 ha que beneficiará finalmente a 400 familias. Actualmente el Comité cuenta con 124 socios en su primera etapa.



Fotografía 16 Registro presentación de certificado de terreno para el Comité Pro-Casa Nuevo Amanecer.

Reposición viviendas Los Conquistadores, DS49. El proyecto contempla la intervención y construcción de 7 viviendas por valor total de UF 7.989,64.-, beneficiado a 28 personas.



Fotografía 17 Registro visita a terreno Delegación Provincial, SERVIU y Equipos municipales junto a comunidad de Pobl. Los Conquistadores

1.5 PERMISOS Y RECEPCIONES DE OBRA

La Dirección de Obras Municipal (DOM) tiene como objetivo principal procurar el adecuado desarrollo urbanístico de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las construcciones en el territorio comunal. De acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, esta dirección se encarga de estudiar antecedentes, dar los permisos para ejecutar obras y verificar el cumplimiento de todos los procesos de la dirección, de acuerdo con las disposiciones sobre construcciones contempladas en la ley señalada anteriormente, Ordenanza General, planes reguladores comunales e intercomunales, ordenanzas locales y normas y reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

En la siguiente tabla se detalla un total 120 trámites de obras otorgados, de los cuales los permisos de edificación representan un 46,67% de dicha cantidad.

Tabla 9 Resumen cantidad de trámites realizados en la Dirección de Obras Municipales.

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD DE TRÁMITES 2022	VARIACIÓN RESPECTO AL 2022
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	56	19.15%
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN	41	5.13%
SUBDIVISIONES APROBADAS	4	-66.67%
APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	19	35.71%
TOTAL	120	

También, hay que destacar levemente un aumento de otorgaciones en el segundo trimestre, que totalizan 35 unidades.

PERMISOS DE OBRAS POR TRIMESTRE

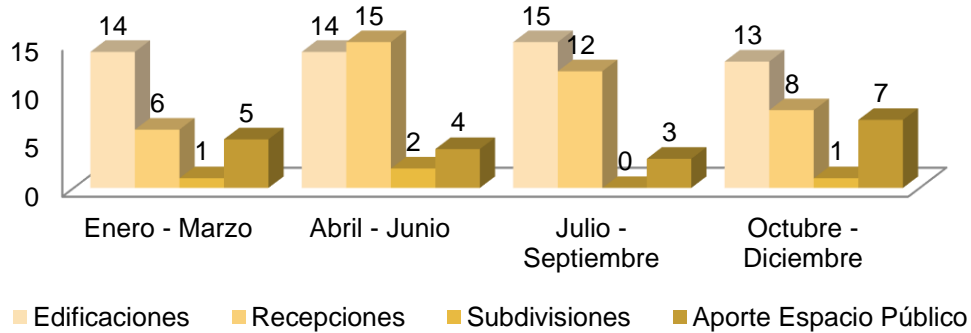


Gráfico 1 Permisos de Obras otorgados por tipo y trimestre, 2023

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Se recibieron la misma cantidad de solicitudes para obras nuevas y de otro tipo (alteraciones, obras menores, demoliciones, etc) las cuales promediaron 172 m² por cada permiso de este tipo, destacándose que el 69% de la superficie edificada sólo fue en el mes de septiembre.

9.646 m²

- Superficie Total, Permisos Edificación

CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN

De las obras nuevas y otros trabajos, se recepcionaron 21 y 20 solicitudes, respectivamente. Para la recepción de obras, ya finalizadas y que dan cumplimiento se considera una **media de superficie por recepcion unitaria es de 58 m²**

2.377 m²

- Superficie Total, Recepciones de obras

Finalmente, los ingresos totales para el año 2023 en lo que respecta a derechos municipales por el cobro de permisos de urbanización y construcción, se tiene que \$5,4 millones corresponde a permisos de edificaciones y \$1,2 millones a subdivisiones.

DERECHOS MUNICIPALES POR TRÁMITE

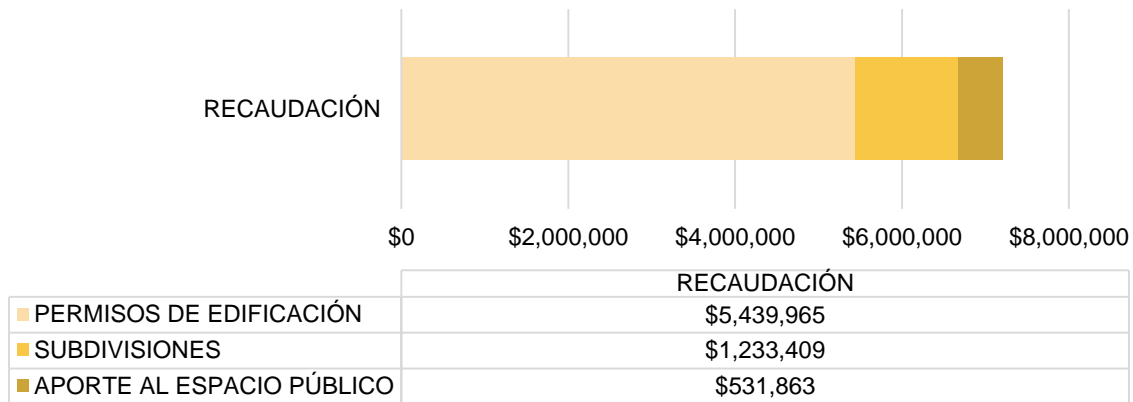


Gráfico 2 Recaudación por derechos municipales según trámite

1.6 ACCESIBILIDAD, VIALIDAD Y ENTORNO

1.6.1 SERVICIO DE OPERACIONES COMUNAL

En la comuna de Monte Patria, se han desarrollado una serie de mantenciones, reparaciones y mejoramiento en diversos sectores, priorizando el requerimiento de los vecinos y vecinas. Por ejemplo, las luminarias se consideran un punto crítico que garantiza una mejor sensación de seguridad pública, por lo que se debe dar una respuesta rápida y eficiente acorde a las urgencias de los dichos pobladores. También, se encuentra el apoyo constante en la mano de obra para ejecutar las mejoras en las sedes sociales de las juntas de vecinos que postulan a las subvención municipales, asesorando y apoyando en los trabajos de infraestructura que sean necesarios; y también se ha generado obras importantes para la comunidad, destacándose:

- ✓ Construcción de Cajero Automático en Chañaral Alto.
- ✓ Ampliación Centro Comunitario de Rehabilitación infantil.
- ✓ Mejoramiento de Centro Diurno Adulto Mayor.
- ✓ Mejoramiento acceso a sector alto de población Villa 89 en Chañaral Alto

Respecto al trabajo de maquinaria, ha maximizado sus recursos, para solucionar y cumplir con la reparación de caminos y otras obras que son altamente necesarias por la comunidad.

El resumen de los trabajos de operaciones, por servicio y territorio, es el siguiente:

Tabla 10 Cantidad de intervenciones en el territorio según Río y servicio, 2023

RIO/ SERVICIO	MAQUINARIA	SERVICIOS GENERALES	ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL
Río Grande	5	3	7	15
Río Rapel	7	2	4	13
Río Mostazal	1	2	3	6
Río Poniu	3	6	4	13
Río Huatulame	8	4	9	21
TOTAL	24	17	27	68

El detalle de los trabajos realizados, es el siguiente:

MAQUINARIA

Durante el año 2023, se han desarrollado una serie de mantenciones, reparaciones y mejoramiento de caminos, apoyo a juntas de vecinos, centros deportivos y labores tendientes a mejorar la infraestructura de los recintos.

RIO GRANDE	RIO RAPEL
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de cancha centro deportivo de Pulpica • Apoyo en reparación camino sector Los Guindos, Tuluahuén. • Apoyo APR Pulpica por rotura de matriz. • Traslado adocretos desde media luna al Macano de Tuluahuén. • Apoyo en mejoramiento sede social Panguesillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cancha cerrillos de rapel • Reparación cancha deportiva Hacienda Valdivia • Construcción de cancha fútbol sector El Palomo. • Mejoramiento de terreno de comité Pro casa rapel. • Retiro de pircas. • Traslado de áridos distintas localidades • Reparación camino bato Higueras de Rapel

RIO HUATULAME	RIO PONIO	RIO MOSTAZAL
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación diversas calles en la localidad de Los Morales • Retiro pastelones dañados Villa El Palqui • Mejoramiento de camino hacia Villa Gabriela Mistral El Palqui • Mejoramiento de cancha de carreras El Palqui • Trabajo reparación y mejoramiento de calles en sector Alto Villa 89, Chañaral Alto • Apoyo mejoramiento y reparación camino Palos Quemados-Huanilla • Apoyo en trabajos de mejoramiento en planta tratamiento de aguas servidas de Huatulame • Reparación de camino Jaro- Laja, Huatulame 	<ul style="list-style-type: none"> • Demolición casa en sector Vista Hermosa, con decreto de demolición, Monte Patria • Construcción Cancha de Carreras sector La Laja • Limpieza y mejoramiento de sector ferroviario Monte Patria 	<ul style="list-style-type: none"> • Piso para vivienda en El Maitén.

SERVICIOS GENERALES

RIO PONIO	RIO HUATULAME
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de rejilla Pueblo Hundido. • Reposición de pavimento de El Peralito y Nueva Esperanza. • Ampliación del CCR infantil, Monte Patria. • Mejoramiento de paradero locomoción colectiva en Tameicura. • Mejoramiento de muro y galerías en Estadio Municipal. • Construcción de rampa y escalera sector centro Vista Hermosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Reposición de pavimento de la Villa El Palqui • Construcción de Cajero Banco Estado en Chañaral Alto • Mejoramiento de Calle Pedro de Valdivia, Villa 89, Chañaral Alto. • Mejoramiento de planta de tratamiento de agua servidas en Huatulame

RIO GRANDE	RIO RAPEL	RIO MOSTAZAL
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de sede social adulto mayor de Mialqui. • Construcción de radier y armado de sede adulto mayor de Semita • Mejoramiento de sede social Junta de Vecinos en Semita 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de muro contención Los Clonquis. • Construcción sede Social Barrancones 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de puente en Mostazal de Pedregal. • Construcción de Baños en El Maitén

ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS

100

- luminarias (sodio, led o solares) instaladas en distintos sectores de nuestra comuna.

RIO HUATULAME	RIO GRANDE
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de luminarias de sodio en sector población Porvenir, Chañaral Alto • Instalación de luminarias led en sector Los Tapias. • Instalación de luminarias de sodio, localidad El Tome Alto. • Instalación de luminarias sector escuela Tome Alto • Instalación de luminarias de sodio en sector Iglesia, Tome Alto • Instalación de luminarias solares en Paradero locomoción colectiva de Huatulame • Instalación de Luminarias de sodio en Villa El Palqui • Instalación de luminaria led, paradero locomoción colectiva, El Palqui • Mejoramiento de Sistema eléctrico sede social Nuevo Milenio, El Palqui. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Luminarias solares en resaltos, sector Agua Chica, Flor del Valle. • Instalación de luminaria led en cruce localidades Juntas-Dos Rios. • Instalación de luminarias de sodio en calle principal de Chañaral de Carén. • Instalación de luminaria led en Mundo Nuevo. • Instalación de Luminaria de Sodio en Carén. • Mejoramiento de sistema eléctrico de Sede Club Adulto Mayor Chañaral de Carén. • Reparación y mejoramiento de Alumbrado de Media Luna Tulahuén.

RIO PONIO	RIO RAPEL	RIO MOSTAZAL
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y reposición de luminarias led centro de Monte Patria. • Instalación de luminarias Led El Peralito • Instalación de luminarias Led en Huana. • Apoyo eléctrico en proyecto de iluminación de Cancha club deportivo de Huana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Luminarias Led en Higueras de Rapel • Instalación de luminarias led en Punta Blanca • Instalación de Luminarias led en Los Ángeles de Rapel. • Mejoramiento eléctrico en techado sede social de Rapel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de luminarias led en La Tranquita. • Instalación de Luminarias de sodio Colliguay Bajo. • Alumbrado de sector puente y escaleras población Mostazal de Pedregal.

De igual manera, en el 2023 se efectuaron **624 servicios de limpia fosas**, de los cuales un **40% fueron beneficiarios/as con la rebaja de la mitad del valor del servicio.**

1.6.2 SEÑALIZACIÓN VIAL

Para satisfacer las necesidades de los vecinos/as en materia de circulación urbana y rural, se realizaron las siguientes gestiones:

- ✓ Compra única de materiales, principalmente pinturas de alto tráfico y señales verticales completas. Monto total de \$4.100.000.
- ✓ Marcación o re demarcación de las señaléticas de tránsito y su correspondiente mantención, principalmente en Monte Patria, El Palqui y Chañaral Alto, e instalación de señales y demarcaciones para personas en situación de discapacidad en dichas localidades.
- ✓ Adquisición de los implementos de tránsito necesarios para trabajos en terreno como conos, cinta de peligro, entre otros.
- ✓ Se adquirió un nuevo radar de velocidad entregado en comodato a Carabineros de Monte Patria, con un costo de \$4.581.500, para reforzar el control policial en carreteras de nuestra comuna.
- ✓ Se reanuda el convenio con la empresa proveedora de las mantenciones de los equipos del gabinete psicotécnico para los exámenes sicomotriz de postulantes a licencias de conducir.

\$8.681.500

invertidos en
materiales y
equipo

Para el periodo 2023, se destaca un total de 16 reductores de velocidad, cuyo financiamiento es mediante fondos regionales, cuya distribución es la siguiente:

Tabla 11 Cantidad de reductores de velocidad año 2023

LOCALIDADES	NUEVOS RESALTOS
Chañaral Alto	3
El Palqui	8
Huana	2
Monte Patria	3
TOTAL	16



***Calidad
de Vida***

2.1 EDUCACIÓN

El sistema educativo municipal cuenta con **42 establecimientos educacionales y 6 jardines infantiles**, estos últimos bajo el convenio Municipalidad de Monte Patria – JUNJI. Ante ello, la oferta educativa que se dispone considera educación parvularia (desde nivel sala cuna a segundo nivel de transición), enseñanza básica y media (humanista científico y técnico profesional), educación especial y educación de adultos.

La gestión de esta red educativa municipal se centra en la generación de un marco de condiciones que amplíen y mejoren los apoyos desde el nivel intermedio a los equipos directivos de nuestras escuelas, jardines y liceo municipal, fortaleciendo con ello cada una de las acciones orientadas a la atención de los desafíos educativos que el territorio nos ha demandado, partiendo por la recuperación integral de los aprendizajes, el mejoramiento de la asistencia escolar, el fortalecimiento de las trayectorias educativas, la convivencia escolar y el desarrollo de liderazgos de nuestros equipos, de acuerdo con la participación ciudadana y el buen trato.



Fotografía 18 Registro estudiantes Escuela Flor del Valle

Gracias al esfuerzo de cada integrante de nuestras comunidades educativas, el departamento de educación municipal (DEM) está avanzando en la construcción de un sistema educativo de calidad, integrado e inclusivo, que ofrezca verdaderas oportunidades de desarrollo a nuestros y nuestras estudiantes, de acuerdo con sus intereses y necesidades. En el año 2023, las acciones del municipio de Monte Patria para la educación se han centrado en los siguientes ejes estratégicos:



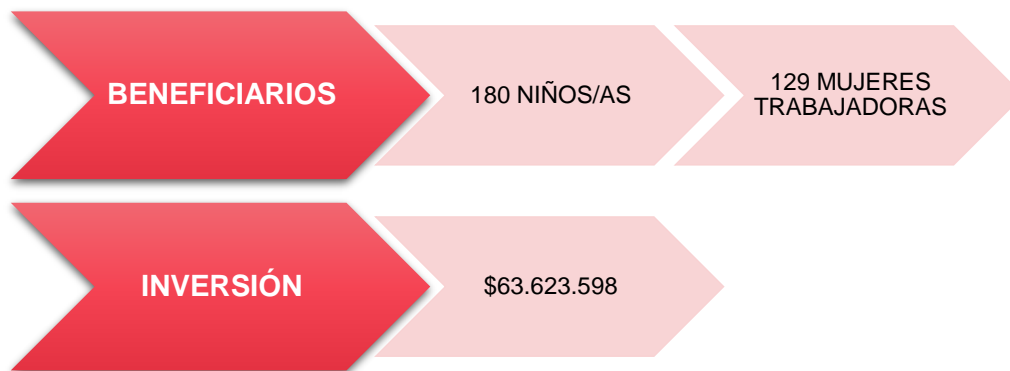
Fotografía 19 Registro Pampilla Escuelas Multigrado, actividades extraprogramáticas Departamento de Educación

2.1.1 EJES ESTRATÉGICOS

APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL

Se busca con este eje desarrollar una gestión pedagógica y curricular con enfoques de inclusión, equidad y de género orientada al desarrollo de aprendizajes y del bienestar integral y socioemocional de niños, niñas y jóvenes. - De acuerdo con la planificación del DEM, se está trabajando para favorecer el desarrollo de habilidades sociales, estilos de vida saludable y el desarrollo de aprendizajes de calidad en todos los niveles y todas las dimensiones del currículum, con especial atención en el fortalecimiento de la educación parvularia, el primer ciclo de enseñanza básica, las escuelas multigrados, la educación técnico profesional y los apoyos a los grupos familiares de nuestros alumnos y alumnas:

Programa de 4 a 7. Con una cobertura de 180 niños y niñas y 129 mujeres trabajadoras del territorio, el Programa de “4 a 7” otorga a mujeres de las localidades de El Palqui, Chañaral Alto y El Peralito un servicio de cuidado infantil integral para niñas y niños entre 6 y 13 años de edad, permitiendo de esta manera y por vía de la operación de un convenio entre el Municipio de Monte Patria y SERNAMEG, que las madres y/o cuidadoras responsables, puedan desarrollarse y participar del mercado laboral, contribuyendo a su autonomía económica y facilitando su participación en el mundo laboral.



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

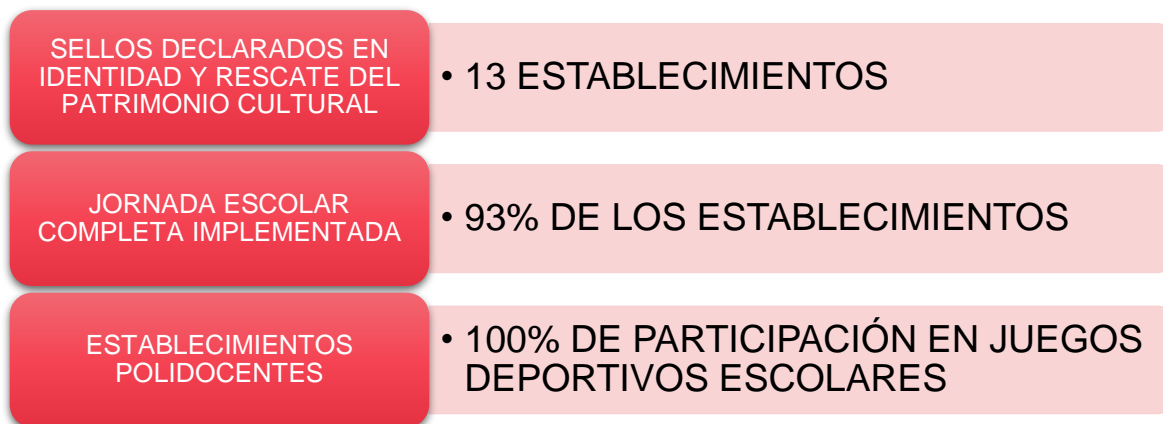
Los estudiantes participaron en disciplinas destacadas, como el básquetbol, voleibol, fútbol, handball, ajedrez, tenis de mesa, octatlón, lanzamientos de bala y de martillo, destacándose desde un punto de vista más técnico, el inicio a nivel comunal de actividades deportivas de tipo competitivo. Lo anterior, permitió apoyar el desarrollo de la práctica regular de actividad física, fortaleciéndola, diversificándola y masificándola al interior de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, para que los y las estudiantes desarrollen habilidades motrices, actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado

180 ESTUDIANTES PARTICIPANTES

INTEGRACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD TERRITORIAL

Se promovió la cultura, el deporte y la recreación, desde todas las dimensiones de la gestión, a través de las asignaturas del Plan de Estudio, talleres de Jornada Escolar Completa e instancias extracurriculares, dirigidas a los distintos estamentos de la

comunidad educativa con el propósito de fortalecer la integración social, la participación y la identidad territorial, lo cual influye significativamente en la formación de valores cívicos, especialmente la participación en la toma de decisiones ciudadanas en su entorno.



Aprendizaje Significativo y Profundo. Los proyectos de mejoramiento educativo -PME- que deben implementar en cada uno de los establecimientos educacionales municipales, bajo las orientaciones de la ley N°20.248, son una herramienta de planificación y gestión que permite articular los lineamientos de la política educativa central y comunal, guiar el proceso del fortalecimiento de los procesos institucionales y pedagógicos al interior de las unidades educativas y, de esta forma, ir mejorando continuamente los aprendizajes de cada uno/a de los y las estudiantes.



Fortalecimiento de la equidad de los establecimientos multigrados. Fortalecer la calidad integral de la enseñanza y sentido de equidad en los Establecimientos Multigrados del territorio, implementando políticas, procedimientos y estrategias para asegurar el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, considerando sus diversas necesidades, habilidades e intereses. Se inicia la preparación del proyecto que permitirá el presente año apoyar el desarrollo de capacidades de nuestros docentes en las asignaturas de ciencias y de Inglés, como así también, apoyarlos en la atención de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

- ✓ 4 establecimientos multigrado tienen talleres permanentes de Educación Ambiental.
- ✓ 9 establecimientos multigrados con talleres atendidos con docentes especialistas en inglés.
- ✓ 100% de establecimientos multigrados con mantención permanente de sus recursos tecnológicos e informáticos.

INTEGRACIÓN DEL ENTORNO Y COMUNIDAD

Su propósito es fortalecer el vínculo de los Establecimientos Educativos Municipales con la comunidad y redes de apoyo, a través de convenios, y de la organización de iniciativas que permitan abordar los desafíos que demanda la instalación de aprendizajes de calidad desde un perspectiva multidisciplinaria.

- ✓ 100% de Consejos Escolares ejecutados.
- ✓ CFT de la Región de Coquimbo en nuestra comuna funcionando con convenio de articulación entre las carreras técnicas del Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva y la institución de educación superior.
- ✓ Constitución y funcionamiento de la Mesa Territorial Intersectorial.
- ✓ 100% de las actividades del Programa de 4 a 7 ejecutado en 3 Establecimientos de la comuna.
- ✓ 42 estudiantes del territorio con acceso a la educación superior vía plan de apoyo compartido PACE.

Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional. Generar las condiciones para fortalecer la calidad de la educación técnico profesional existente y diversificar la oferta educativa en coherencia con las áreas productivas de mayor potencial en la comuna y en el país.

- Director del establecimiento elegido por Alta Dirección Pública (ADP).
- Equipo de convivencia escolar fortalecido.
- XI Seminario Internacional Gastronómico Intercultural.
- II Jornada Técnicas de Refrigeración y Climatización.
- Desarrollo proyecto Lupino con la Universidad de La Serena “Lupino: una alternativa ecológica para la agricultura”.
- Reactivación de consejo asesor empresarial para el fortalecimiento de la educación TP.
- Jornada escolar completa y diversificada para la formación integral de alumnos y alumnas.
- Convenio de articulación con el CFT que permite que los y las estudiantes que egresan de cuarto medio del Liceo Eduardo Frei puedan acortar a un año y medio su carrera de técnico profesional de nivel superior.

FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Se generaron las condiciones para el fortalecimiento de la calidad de educación en este nivel, y se diversificó, desde la actualización del PEI del establecimiento, la oferta educativa, en coherencia con las áreas productivas de la comuna de Monte Patria y el país. Las acciones relevantes son:

- Director del establecimiento elegido por alta dirección pública.
- Equipo de convivencia escolar fortalecido.
- 11° Seminario Internacional Gastronómico Intercultural.
- 2° Jornada Técnica de Refrigeración y Climatización.
- Desarrollo del proyecto Lupino con la Universidad de La Serena.
- Reactivación de consejo asesor empresarial para el fortalecimiento de la educación TP
- Jornada escolar completa diversificada para la formación integral de alumnos y alumnas



- Articulación con el CFT para que estudiantes egresados de 4° medio Liceo Eduardo Frei acorten a 3 semestres su carrera de técnico profesional de nivel superior.
- Carreras en proyección: Técnico en enfermería de nivel superior y Conectividad y redes.

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICO

El área técnica pedagógica del DEM tiene como principal tarea el planificar e implementar, desde el nivel intermedio los apoyos técnicos pedagógicos que demandan los establecimientos educacionales del territorio, con foco en la implementación efectiva del currículo, la gestión y liderazgo directivo, la convivencia escolar y el apoyo psicosocial a sus estudiantes.

2.1.2 RENDIMIENTO ESCOLAR 2023

Matrícula: Determina la dinámica de la educación comunal, que para el año 2023 alcanzó un total de **4550 estudiantes**, concentrándose en la Educación Básica un total de 3.136 alumnos/as (68.92%). También, se muestra una tendencia al alza de las matrículas en comparación al año anterior, aumentando un 1,06%, 48 estudiantes más el año recién pasado

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL

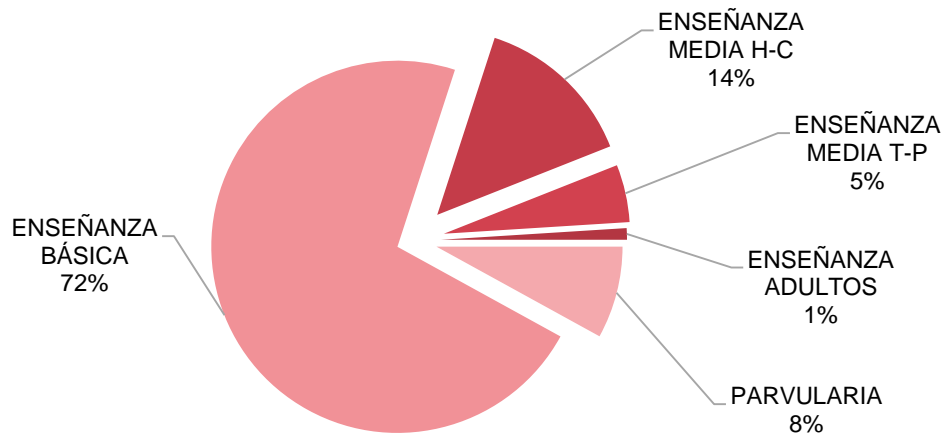


Gráfico 3 Distribución de estudiantes por nivel 2023

TENDENCIA MATRÍCULAS

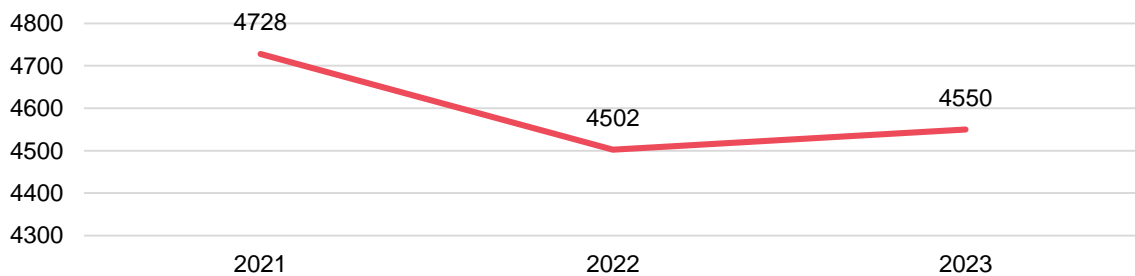


Gráfico 4 Tendencia Matrículas 2023

Rendimiento Escolar: La promoción de **estudiantes evaluables alcanzan los 3.978 alumnos** (91,26%), el cual es considerado como un escenario normal, aun cuando se evidencia disminuciones en algunos niveles escolares. Sin embargo, los 296 estudiantes retirados (6,79%) se considera una cantidad elevada, representando una eventual dificultad, dado que se interrumpe la trayectoria educativa de un porcentaje de estos estudiantes que desertan del sistema educativo, generando una limitación social.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL

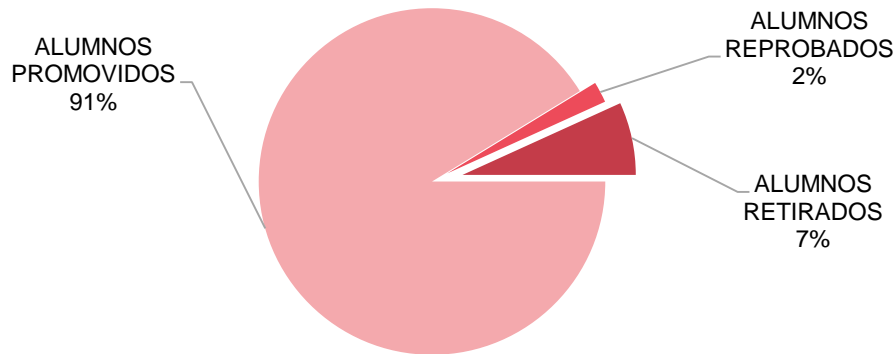


Gráfico 5 Rendimiento Estudiantil 2023

RESULTADOS PRUEBA SIMCE 2023

“Crecen y se consolidan los aprendizajes de alumnos/as de cuarto básico”. Establecimientos de la comuna de Monte Patria, lideran la recuperación de los aprendizajes a nivel de la Provincia. Fueron 9 puntos que nuestro territorio avanza a nivel de establecimientos poli docentes en lenguaje y 14 puntos se avanza en matemática, resultados que deja en el pasado los efectos que la pandemia tuvo a nivel del primer ciclo de enseñanza.



Fotografía 20 Registro estudiantes Escuela Alejandro Chelen Rojas, Chañaral Alto

Tabla 12 Resultados SIMCE, 2023

NIVEL EDUCACIONAL	PROMEDIO COMUNAL LECTURA	PROMEDIO COMUNAL MATEMÁTICAS
4° básico escuela polidocente	261	254
4° básico multigrados	245	222
2° medio	211	219

RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)

Los resultados de las pruebas se presentan separados por establecimiento educacional y modalidad: Humanística-Científica (HC) y Técnico Profesional en Refrigeración y Climatización (RyC) y Gastronomía (GAS). Todos expresados en guarismos enteros aproximados.

Es necesario mencionar que estos resultados son los de aquellos estudiantes que permitieron que fueran conocidos, dado que tienen el carácter de privados. Ante ello, sólo se desconoce el resultado de 12 de ellos.

Los objetivos de la PAES tienden a medir el desarrollo de habilidades más que a los contenidos. Sus resultados no se expresan en puntajes similares a los de las evaluaciones de selección universitarias anteriores.

Se incluyen en el siguiente cuadro los promedios de resultados de cada establecimiento obtenidos por los estudiantes en las pruebas obligatorias: Competencia Lectora (COMP. LECTORA) y Competencia Matemática 1 (COMP. MATEM 1), además del promedio entre ambas (PROMEDIO OBLIGATORIAS). Así también, los resultados en las pruebas electivas: Historia y Ciencias Sociales (HÍA. y C.S.), Ciencias y Competencia Matemática 2 (COMP: MATEM 2). También se considera el promedio comunal (PROMEDIO COMUNAL) en cada una de ellas.

Tabla 13 Promedios comunales PAES, 2023.

PRUEBAS	OBLIGATORIAS		ELECTIVAS		
	COMP. LECTORA	COMP. MATEM.1	HÍA. y C.S.	CIENCIAS	COMP. MATEM.2
PROMEDIO COMUNAL 2023	539	524	408	432	354

Los resultados no difieren significativamente de los resultados en las evaluaciones anteriores en cuanto a los puntajes históricos globales obtenidos, considerando la equivalencia que se señala.

En el siguiente tabla se registra la cantidad de estudiantes que obtuvieron resultados sobre 800 y 700 en las pruebas de Competencia Lectora y en Competencia Matemática 1, como así también en el promedio de dichas pruebas obligatorias.

Tabla 14 Cantidad de estudiantes con puntaje sobre 700 y 800 puntos, según prueba 2023

PRUEBA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES					
	COMPRESIÓN LECTORA		MATEMÁTICAS 1		PROMEDIO OBLIGATORIAS	
PUNTAJE	700	800	700	800	700	800
TOTAL COMUNAL	8	0	1	1	3	0

ESTUDIANTES EGRESADOS EDUCACIÓN MEDIA AÑO 2023

Ahora, de acuerdo a los datos informados por cada Establecimiento Educacional que contaron con estudiantes de 4° medio el año 2023, se tiene que 193 estudiantes egresaron, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla 15 Egresados por tipo de educación 2023

TIPO DE EDUCACIÓN	N° ALUMNOS/AS	%
Humanista – Científico	89	46,1
Técnico – Profesional	81	42,0
Adultos	23	11,9
Total	193	

2.1.3 PROGRAMAS E INICIATIVAS EDUCATIVAS

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, promoviendo y dando respuesta a los requerimientos que surgen en las particularidades de cada contexto escolar, a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los equipos de aula, que planifican en las distintas modalidades, los apoyos y estrategias necesarias acotadas a la diversidad de estudiantes.

96 profesionales entre Educadores Diferenciales, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, Psicólogos y Profesores de educación general básica contratados para atender los requerimientos del programa y que además conforman una Red de Educación Especial, que tiene como objetivo el desarrollo de capacidades para fortalecer los apoyos de todos los estudiantes de nuestra comuna.

\$1.645.000.000
aportados al
fortalecimiento de una
educación inclusiva y
de calidad

19

• ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PIE

21%

• MATRICULA TOTAL COMUNAL
• 936 ESTUDIANTES QUE RECIBEN APOYO CONSTANTE DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS

Desde este año, se establece como hito, la celebración del Día Nacional de la Educación Especial, a través de actividades de formación.

CONVIVENCIA ESCOLAR

“A convivir se aprende”

El programa comunal de Convivencia Escolar ha desarrollado acciones que van en el ámbito de acompañar a los establecimientos en el cumplimiento de la normativa vigente, la capacitación a profesionales de los establecimientos y la creación de espacios

participativos, teniendo como objetivo avanzar en la prevención de la violencia escolar y en la promoción de ambientes escolares armoniosos, respetuosos, dialogantes y bien tratantes, lo que puede impactar de manera positiva en las trayectorias educativas y fomenta el desarrollo integral de niños y adolescente.

El presente programa ministerial, intervino en la comuna de Monte Patria con acciones desde los tres componentes del programa:

- ✓ En redes con el Fortalecimiento de la Red Comunal de Convivencia Escolar (participaron Directores, Jefes de UTP, Orientadores, Encargados de Convivencia Escolar, Duplas Psicosociales, profesionales DEM).
- ✓ El trabajo focalizado de acompañamiento con tres Establecimiento Educativos de la Comuna (Colegio Cerro Guayaquil, Colegio República de Chile y Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva).
- ✓ Formación con la participación en dos jornadas de capacitación por la ULS en Ovalle y La Serena, donde 70 profesionales relacionados a convivencia escolar de los Establecimientos Educativos de la comuna participaron de los distintos espacios de reflexión y formación.
- ✓ Activación Red Comunal de Convivencia Escolar, integrado por 37 profesionales de educación, jardines infantiles y funcionarios DEM
- ✓ Actualización de Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación para los 48 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.
- ✓ 205 estudiantes, apoderados, profesionales de establecimientos educativos y funcionarios DEM participaron en 'Corrida Comunal por la Sana Convivencia'.
- ✓ 28 profesionales de convivencia escolar y del DEM participaron en capacitación sobre 'Recomendaciones para la prevención de la conducta suicida en Establecimientos Educativos'.
- ✓ 67 profesionales y asistentes de la educación se capacitaron en 'Educación emocional y resolución pacífica de conflictos' y 'Vulneración de derechos'
- ✓ 100 profesionales se capacitaron en prevención de alcohol y drogas, y orientación para el abordaje de necesidades en materia de salud adolescente.
- ✓ 74 profesionales relacionados con la convivencia escolar fueron capacitados en el ámbito de estrategias de mediación y resolución pacífica de conflictos en el contexto escolar.
- ✓ 34 estudiantes y 44 profesionales de la educación participaron en conversatorio de Líderes estudiantiles respecto a la prevención de la violencia escolar

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)

“Resguardando derechos de nuestros niños y niñas”

Es un modelo de intervención psicosocial, que incorpora acciones de detección y prevención de riesgos psicosociales tempranas, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Este programa beneficia de manera directa a **573 actores** de la comunidad estudiantil, cuya distribución es la siguiente:



Tabla 16 Cantidad de beneficiarios según actores, 2023

ACTORES	N° BENEFICIARIOS	PARTICIPACIÓN
Unidad de Promoción	105	18,3%
Apoderados/as	289	50,4%
Docentes de NT a 4° básico	43	7,5%
Equipo de Gestión	50	8,7%
Unidad de prevención (Estudiantes)	32	5,6%
Unidad de derivación	29	5,1%
Unidad Red de Apoyo (Instituciones)	25	4,4%
TOTAL	573	



Aporte JUNAEB: La JUNAEB aportó el año 2023 el monto de \$20.965.000.-, los cuales fueron distribuidos para el pago de la profesional psicóloga, y contratación del vehículo para el traslado de las funcionarias a los distintos Establecimientos Educativos de la comuna de Monte Patria. Los recursos restantes fueron destinados para la adquisición de insumos para el funcionamiento del programa.

Aporte Local: El año 2023 el aporte local fue valorado por un monto de \$5.300.000.-, los cuales fueron distribuidos a través de los gastos de recursos humanos de la coordinación y gestión del programa, disponibilidad de una oficina para el equipo ejecutor, equipamiento computacional con acceso a internet e impresora, entre otros.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

“Favoreciendo el desarrollo de la trayectoria educativa de estudiantes en situación de vulnerabilidad”

El objetivo de este Programa es apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otra localidad para continuar sus estudios, ofreciendo al estudiante casas de Familias Tutoras, alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes y, que puedan finalizar su proceso educativo.

A lo que respecta, el funcionamiento del programa contó con 16 estudiantes beneficiados pertenecientes a 5 establecimientos educacionales de la comuna y 7 familias tutoras distribuidas en Monte Patria y Tulahuén.

El financiamiento anual de las F. Tutoras correspondió a \$18.400.000. Con respecto, al pago a la Entidad Ejecutora y para el funcionamiento del programa este correspondió a \$3.033.600. En donde se ejecutó un plan de trabajo con distintas actividades para los alumnos beneficiarios.

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

“Mejorando la calidad de vida de nuestros estudiantes”

Busca resolver problemas vinculados salud al rendimiento escolar, tales como: Problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar. A continuación, se indican las intervenciones del 2023.

Tabla 17 Cantidad de acciones clínicas por especialidad y procedimiento, 2023.

ESPECIALIDADES / PROCEDIMIENTOS	TAMIZAJE	INGRESOS	CONTROLES	TOTALES
Traumatología	96	16	17	129
Otorrino	40	15	21	76
Oftalmología	117	99	88	304
TOTALES	253	130	126	509

PROGRAMA DE SALUD BUCAL

“Previniendo la aparición temprana de caries en nuestros niños y niñas y mejorando su salud oral”

Convenio entre Municipalidad de Monte Patria y JUNAEB, el cual realiza la intervención temprana de estudiantes, enfatizando la promoción y prevención en salud bucal, otorgando de esta forma un tratamiento integral (clínico-educativo-preventivo) y permanente, lo cual produce una importante disminución del daño bucal en los niños y niñas atendidos. De los beneficiarios/as, se tiene:



PRORETENCIÓN

“Previniendo la deserción escolar”

Su objetivo es contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, a través de la implementación de estrategias contextualizadas a las necesidades de cada Comunidad Educativa, en estudiantes de 7° básico a 4° año medio. Del 2023, se destaca lo siguiente:

Cobertura: 486 estudiantes, 13 establecimientos educativos.

90% de las acciones ejecutadas

Financiamiento 2023: \$92.566.022

BECAS ESTUDIANTILES

“Generando igualdad de oportunidades y equidad educativa”

- 414 estudiantes de 7° básico de establecimientos educacionales del territorio reciben un computador por becas TIC.

Esta iniciativa busca apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad y/o de buen rendimiento académico respecto a la tramitación de postulación y renovación de los beneficios que se indican en la tabla.

Tabla 18 Cantidad de beneficiarios por tipo de beca estudiantil, 2023.

BECA	N° BENEFICIARIOS	DETALLES ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
TIC	376	<ul style="list-style-type: none"> • 350 de recintos municipales • 26 de particulares subvencionados.
Presidente de la República	173	<ul style="list-style-type: none"> • 108 de enseñanza media • 65 de enseñanza superior
Indígena	60	<ul style="list-style-type: none"> • 36 de enseñanza básica • 18 de enseñanza media • 6 de enseñanza superior
FINANCIAMIENTO TOTAL		\$ 106.020.440

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

“Protegiendo a nuestra Primera infancia”

Los 6 jardines infantiles y salas cunas que funcionan en la comuna de Monte Patria, bajo la modalidad de ‘Vía transferencia de fondos’ VTF – JUNJI, **atendieron a 130 párvulos** hasta los 4 años de edad. Estos establecimientos desarrollan acciones educativas cuyos objetivos se relacionan desde lo estrictamente educativo, con la protección de la primera infancia. En el periodo 2023, se tiene que han existido:

13 profesionales y 27 técnicos.

34 párvulos matriculados en sala cuna, y 96 en nivel medio.

Financiamiento 2023: \$409.177.370 (aporte JUNJI)

Además de la contribución municipal de \$50.000.000.-, se ha fortalecido y expandido las oportunidades educativas para los niños en su etapa inicial de desarrollo. Las inversiones realizadas en el año 2023, se centraron en tres áreas principales, que permitieron crear

entornos seguros, acogedores y propicios para el aprendizaje y desarrollo de los párvulos, asegurando así su bienestar y comodidad en los establecimientos educativos.

Tipo	Monto (\$)
Mantenimiento e infraestructura	18.541.328
Material didáctico y de enseñanza	16.225.514
Materiales de limpieza, de oficina e higiene personal	23.947.554
TOTAL, INVERSIONES JARDINES INFANTILES	58.714.396

CFT DE LA REGIÓN DE COQUIMBO / SEDE MONTE PATRIA

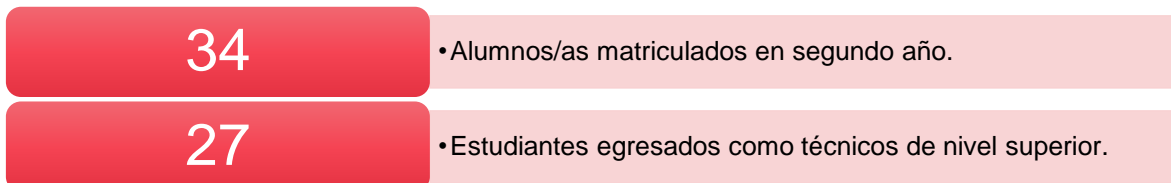
“Generando nuevas oportunidades para nuestras y nuestros jóvenes”

En su segundo año de funcionamiento del Centro de Formación Técnico Estatal de la Región de Coquimbo en la comuna de Monte Patria, ha dictado las carreras técnicas de nivel superior de:

- Técnico de nivel superior en Mantenimiento Industrial.
- Técnico de nivel superior en Administración.

El modelo formativo considera las características de sus estudiantes, a fin de facilitar su retención, promoción, egreso y titulación, al mismo tiempo que promueve el desarrollo de trayectorias formativas con los niveles de enseñanza media técnica profesional y enseñanza profesional y universitaria.

Además, se destaca que existieron:



2.1.4 PLANTA MUNICIPAL EN EDUCACIÓN

DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y DOCENTES

“Apoyando la Gestión Pedagógica y Administrativa de nuestros Establecimientos Educativos”

El Sistema Educativo Municipal, atendiendo la normativa respectiva, ha tenido como principal objetivo el garantizar el debido funcionamiento de la educación y apoyar una gestión que atienda un marco mayor de necesidades técnicas pedagógicas y administrativas surgidas al interior de las comunidades escolares. Por lo tanto, se tiene una dotación de 1.078 funcionarios entre docentes, asistentes de la educación y personal de la administración central; en virtud de seguir implementando la Política Comunal de Mejora Educativa. En base a lo anterior, se detalla en la Tabla 19 la cantidad de personal, según la clasificación descrita.

Tabla 19 Cantidad de personal DEM según clasificación, 2023

PROGRAMA /TIPO	DOCENTES	ASISTENTES	TOTAL	%
Tradicional, SEP y PIE	508	419	927	86,0
JUNJI, Clínica Dental, FAEP, HPV	0	67	67	6,2
Dpto. Educación	9	75	84	7,8
TOTAL	517	561	1.078	100
PARTICIPACIÓN	48%	52%		

DESARROLLO DE CAPACIDADES / RECONOCIMIENTO DOCENTE 2023

En los últimos 3 años debido al contexto de pandemia que vivimos como país, el proceso de Evaluación Docente no se ha realizado de manera regular y fue voluntario hasta el 15 de noviembre del 2022 donde se publica la Ley 21.506 que suspende el proceso de Evaluación Docente y solo se evalúa en base al sistema de reconocimiento, resultados entregados en marzo 2023 (portafolio) y junio 2023 (resultados de tramo), los cuales se incorporan en las siguientes tablas:

Tabla 20 Evaluaciones docentes por logro de portafolio a marzo de 2023

CATEGORÍA LOGRO PORTAFOLIO	N° DOCENTES	%
A	0	0
B	9	25.0
C	19	52.8
D	6	16.7
E	2	5.6
TOTAL	26	100

Tabla 21 Evaluaciones docentes por tramo a junio de 2023

RESULTADOS CARRERA DOCENTE 2023		
TRAMOS	N° DOCENTES	%
Acceso	44	10,5
Inicial	113	27,0
Temprano	83	19,9
Avanzado	120	28,7
Experto 1	48	11,5
Experto 2	6	1,4
Sin encasillamiento	4	1,0
TOTAL	418	100

El 24 de octubre del 2023 se publica la Ley N°21.625 la que establece el Reconocimiento Docente como sistema único de evaluación, por lo cual se elimina el proceso de evaluación docente y desde esta fecha en adelante solo se evaluará en base al sistema de reconocimiento, considerando como instrumentos de evaluación, el portafolio y la prueba de conocimiento pedagógicos, para la asignación de tramo en junio de cada año.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

“Asegurando aprendizajes de calidad de nuestros y nuestras estudiantes”



Fotografía 21 Registro de cursos desarrollados

Las capacitaciones a funcionarios del sistema de educación municipal, tiene como principal motivación el asegurar el aprendizaje de las y los estudiantes mediante el desarrollo profesional de los directivos, docentes y asistentes de educación procurando que éste sea pertinente y de carácter situado.

Los cursos realizados durante el año 2023 fueron los siguientes:

Tabla 22 Cursos dictados durante el 2023.

CURSO	ESTABLECIMIENTOS	Nº FUNCIONARIOS	MONTO INVERTIDO
Estrategias de mediación para la resolución pacífica de conflicto	14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF, 2 representantes microcentro y funcionarios DEM	75	6.000.000
Fortalecer el enfoque pedagógico en el contexto de apoyo	19 establecimientos con equipo PIE	100	4.000.000
Estrategias didácticas para la diversificación en el aula	14 polidocentes, 4 intermedias, 5 funcionarios DEM	50	5.800.000
Capacitación actualización reglamento interno y protocolos de actuación. (Unidad Jurídica DEM y Superintendencia)	48 establecimientos (representantes y equipos de gestión y convivencia)	62	--
Resolución pacífica de conflictos en aula multigrado (DEM Convivencia)	24 establecimientos Multigrado	67	200.000
Plan de Superación Profesional	3 establecimientos polidocentes y 2 multigrados	5	915.000
Capacitación manejo estudiantes TEA (DEM)	18 establecimientos, 6 jardines VTF y comité comunal de educación parvularia	94	3.000.000
Capacitación en definición de vulneración de derechos y cómo realizar denuncias (OPD)	48 establecimientos (representantes y equipos de gestión y convivencia)	62	200.000
Acciones de prevención de consumo de alcohol y drogas	Red Comunal convivencia escolar, 14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF	45	150.000
Seminario Buenas Prácticas en educación especial	Funcionarios PIE de 19 establecimientos	100	3.000.000
Plan de Mejoramiento educativo en jardines VTF	Funcionarios 6 jardines VTF	53	250.000

(Superintendencia Educación Parvularia)				
Programa “A Convivir se Aprende”, modelo escuela total (ULS)	Ministerio “A Convivir se Aprende”, modelo escuela total (ULS)	14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF	70	-
Jornadas de formación en abordaje de la violencia escolar desde las redes externas (ULS)		14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF	70	-
Jornadas de prevención de la violencia escolar desde la gestión institucional (ULS)		14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF	70	-
Abordaje de conductas lesivas y suicidas (ministerio de Salud)		14 polidocentes, 4 intermedias, 6 jardines VTF	48	-
Diplomado en Formación en Acompañamiento para la Mejora Educativa Continua (CLIDER)		Funcionarios DEM y equipos de gestión de 2 establecimientos intervenidos	17	-
Encuentro de líderes para la prevención de la violencia escolar (DEM)		Directivas Centros de estudiantes, directores, equipos convivencia, profesores asesores, redes externas y funcionarios DEM	70	500.000
TOTALES			1.058	24.015.000

1.058 cupos utilizados para capacitaciones

100% de los establecimientos educacionales

\$24.015.000 invertidos en 2023

COTIZACIONES PREVISIONALES DE EDUCACIÓN

Respecto a las situaciones previsionales con sus trabajadores, el Departamento de Educación no presentó deuda por este concepto a diciembre del 2023, sumando un pago total de **\$2.993 millones de pesos**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 23 Pago Cotizaciones Previsionales DEM, 2023

PAGO PREVISIONAL AL 31/12/2023	DOCENTES, (en miles de \$)	ASISTENTES, (en miles de \$)	JUNJI, (en miles de \$)	TOTAL
AFP	1.139.238	657.822	84.234	
ISAPRE	176.765	38.757	3.188	
Mutual de Seguridad	85.282	41.545	5.061	
CCAF	399.691	188.970	25.421	
IPS	86.163	54.643	6.417	
TOTAL, AÑO 2023	1.887.139	981.737	124.322	2.993.198
Porcentaje	63,05%	32,80%	4,15%	100%

COMUNICACIONES EDUCATIVAS

Este espacio busca difundir los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME), de los establecimientos educativos del territorio, así como la difusión de las mejoras, específicamente, a nivel estructural y/o socioemocional de los niños y niñas que asisten a

los Jardines Infantiles. La difusión de contenidos en esta área, es de suma importancia para mostrar provincial y regionalmente los avances que logran los establecimientos escolares del territorio que, dada su extensión geográfica y ruralidad, muchas veces no presentan condiciones para la difusión de contenidos propios. De esta forma, existe una aproximación a las comunidades educativas con la misión de resaltar logros y actividades que realicen, reforzando la misión y visión de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

Los lineamientos de la difusión se ciñen a los objetivos que poseen cada proyecto educativo institucional de la comuna y la forma en cómo estos se expresan en término de trabajo y acciones de los estamentos que lo integran.

Con el objetivo de desarrollar y dar realce al rol que cumplen los distintos estamentos de las comunidades educativas, las principales gestiones del año 2023 son:



2.1.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

Proyectos finalizados

Reposición de Cierres Perimetrales de los Establecimientos Escuela Sol del Cuyano y Escuela Flor del Valle. Proyecto ejecutado, comprendió la reposición de 140 metros lineales de cierre perimetral en el establecimiento Escuela Sol del Cuyano y 212 metros lineales de cierre perimetrales en el establecimiento Escuela Flor del Valle.

BENEFICIARIOS	200 (15 en Sol del Cuyano + 185 en Flor del Valle)
COSTO TOTAL	\$ 41.758.076.-
FINANCIAMIENTO	FORTALECIMIENTO A EDUCACIÓN PÚBLICA 2021

Mejoramiento de infraestructura en jardines VTF, Manzanitas y Pulgarcito. Proyectos ejecutados. En el caso del Jardín Manzanitas los trabajos realizados consistieron en: construcción de 18 metros lineales de baranda en pasillo, construcción de 17

metros lineales de baranda para patio de juego, reposición de 45 m² de material de revestimiento de piso, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias, construcción de sombreadero en patio, mantención de servicios higiénicos, reposición de luminaria led, pintura de fachada y otros trabajos pequeños de mantenimiento. En el caso del Jardín Pulgarcito los trabajos consistieron en: pintura de fachadas del establecimiento, reposición de 30m² de material de revestimiento de piso en pasillos exteriores del establecimiento, mantención e instalación de tina en servicios higiénicos, reposición de luminaria led, instalación de 64m² de palmetas de caucho en patio, mantención de canaletas y bajadas de aguas lluvias y otros trabajos pequeños de mantenimiento.

BENEFICIARIOS	34 (17 en Manzanita + 17 en Pulgarcito)
COSTO TOTAL	\$ 17.255.224.-
FINANCIAMIENTO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Proyectos de Conservación por emergencia Colegio República de Chile y Escuela Huatulame. Proyectos adjudicados y en proceso de ejecución, consisten en el mejoramiento de los servicios higiénicos del Colegio República de Chile y Escuela Huatulame, los trabajos consideran: reposición de cerámicas de pisos y muros, reposición de artefactos, reposición de cubículos individuales, reposición de grifería y otros trabajos de mejoramiento.

BENEFICIARIOS	778 (620 en Colegio República de Chile + 158 en Escuela Huatulame)
COSTO TOTAL	\$ 101.707.498.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

Colegio República de Chile. Trabajos ejecutados, consistieron en instalación de rejilla metálica de piso en perímetro del patio del establecimiento, instalación de gradas estriadas en los 4 núcleos de escaleras del establecimiento, reposición de tubos led y reparación de vidrios en mal estado.

BENEFICIARIOS	620
COSTO TOTAL	\$ 6.800.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Esperanza de Huana. Trabajos ejecutados, consistieron en la construcción de escalones y rampa de acceso universal en patio de prebásica, reposición de material de cielo en salas, mantención a servicios higiénicos, instalación de citófono y mantención del portón de acceso principal.

BENEFICIARIOS	57
COSTO TOTAL	\$ 5.100.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN





Fotografía 22 Registro trabajos finalizados en Escuela Esperanza de Huana

Liceo Eduardo Frei Montalva. Trabajos ejecutados, consistieron en pintura interior de recintos administrativos y salas de clases, reposición de vidrios en mal estado y reparación de estuco de muros en distintos recintos.

BENEFICIARIOS	589
COSTO TOTAL	\$ 7.600.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Alejandro Chelén Rojas. Trabajos ejecutados, consistieron en pintura exterior de pabellón de salas de clases, reposición de redes húmedas, reparación de puerta de comedor y limpieza de techos, canaletas y bajadas de aguas lluvias.

BENEFICIARIOS	352
COSTO TOTAL	\$ 4.902.800.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela La Villa El Palqui. Trabajos ejecutados, consistieron en construcción de protecciones en puerta de sala de enlace, reposición de redes húmedas, reposición de vidrios en mal estado, limpieza de techos, canaletas y bajadas de aguas lluvias, reposición de puerta en servicios higiénicos.

BENEFICIARIOS	257
COSTO TOTAL	\$ 4.564.983.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Colegio Cerro Guayaquil. Trabajos ejecutados, consistieron en reposición de vidrios en mal estado, anclaje de arcos en cancha, construcción de cierre perimetral en patio, instalación de marcos de aluminio con mallas de seguridad en doble altura del acceso principal y reposición de portón en entrada de servicio del establecimiento.

BENEFICIARIOS	383
COSTO TOTAL	\$ 6.556.900.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela El Palqui. Trabajos ejecutados, consistieron en pintura de 1.220 m² en salas de clases y pintura de la cancha del establecimiento.

BENEFICIARIOS	771
COSTO TOTAL	\$ 12.590.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Las Ramadas. El trabajo ejecutado, consistió en la habilitación de una bodega de 18 m² en el patio del establecimiento.

BENEFICIARIOS	21
COSTO TOTAL	\$ 1.800.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Pablo Neruda. Trabajos ejecutados, consistieron en la construcción de radier para cancha en patio del establecimiento.

BENEFICIARIOS	6
COSTO TOTAL	\$ 1.767.150.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Normalización y regularización instalaciones de gas. Mejoras desarrolladas en cocinas de los establecimientos educacionales que se listan.

- I. Colegio Cerro Guayaquil
- II. Escuela Alejandro Chelén Rojas
- III. Escuela Santa Bernardita
- IV. Escuela Huatulame
- V. Escuela El Palqui
- VI. Escuela Wenceslao Vargas
- VII. Escuela Fronteriza de Tulahuén
- VIII. Escuela Río Grande de Carén
- IX. Escuela Flor del Valle

BENEFICIARIOS	2.484
COSTO TOTAL	\$ 16.585.000.-
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRANSPORTE ESCOLAR

“Asegurando trayectorias educativas de nuestros niños, niñas y jóvenes”



Existen **16 Establecimientos Educativos** que cuentan con este programa, que se suplementa a los requerimientos de movilización que demandan las actividades extracurriculares que desarrolla el Sistema de Educación Municipal. En comparación a la matrícula total, el Departamento de Educación Municipal (DEM) presta este servicio, de manera externa y también con vehículos y personal propio, como interna al 31% del total de alumnos/as matriculados/as. De los estudiantes que requieren traslado permanente, el 77% (1.059 alumnos/as) se traslada en buses o furgones escolares licitados y el 23% (313 alumnos/as) lo hace en buses propios del DEM.

2.1.6 RECURSOS FINANCIEROS

Para el año 2023, se estableció un presupuesto inicial de \$17.446 millones, y posteriormente, se alcanzó un presupuesto final de \$19.101 millones, **incrementándose en un 9,48%**.

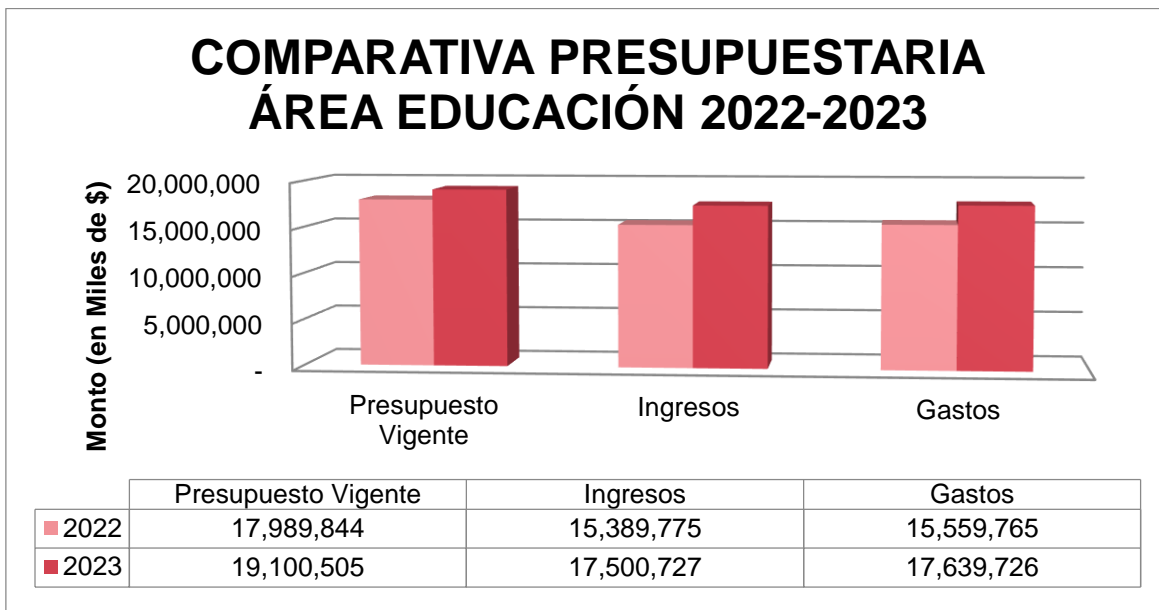


Gráfico 6 Presupuesto vigente, de ingresos y de gastos área Educación

- **Ingresos** Estos ascendieron a \$17.501 millones, el cual tuvo un incremento del 13,7% respecto al año anterior (en términos nominales \$2.111 millones); y se compone principalmente de:
 - 94,3% (\$16.507 millones) en transferencias corrientes, de los cuales \$14.760 millones corresponde a los aportes de la Subsecretaría de Educación, \$519 millones son aportes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, \$566 millones por transferencias de otras entidades públicas.
 - 5,7% (\$994 millones) en otros ingresos corrientes, destacándose \$960 millones de reembolsos por licencias médicas.

- **Gastos** → En este periodo, correspondió a \$17.640 millones, que al compararlo con el año 2022, aumentó en un 13,4% (en términos nominales \$2.080 millones), cuyos principales componentes son:
 - 86,23% (\$ 15.210 millones) en la contratación del personal de educación, siendo un 39% (\$6.929 millones), 29% (\$5.185 millones) y 15% (\$2.656 millones) para la contratación de planta, código del trabajo y a contrata, respectivamente.
 - 9,83% (\$ 1.734 millones) en compra de bienes y servicios de consumo.
 - 2,80% (\$493 millones) en prestaciones de seguridad social.

Comparando ingresos y gastos del período 2023, se tiene un **déficit operacional de \$139 millones**. La composición de cada uno de ellos es el siguiente:

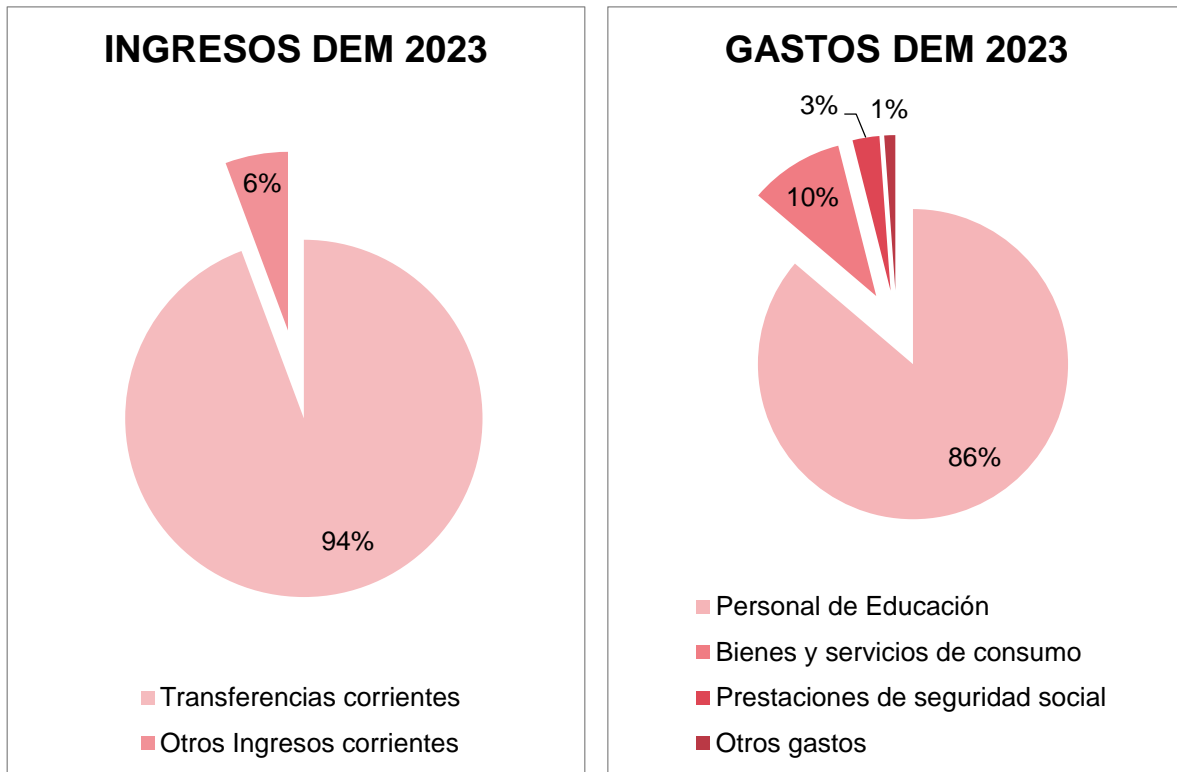


Gráfico 7 Composición Ingresos y Gastos DEM

De acuerdo al Balance General del año 2023, se cuenta con un total de \$5,031 millones en activos, de los cuales un 70% es patrimonio educacional municipal. Los datos más relevantes, se muestran en la siguiente tabla:

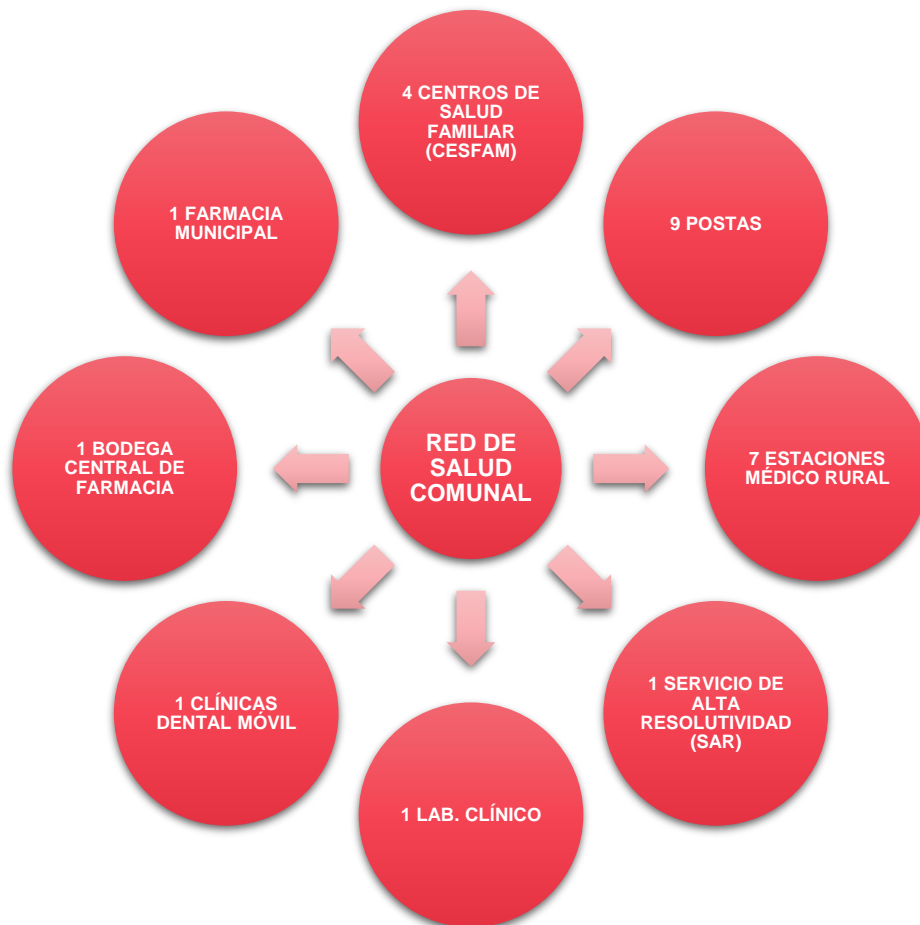
Tabla 24 Principales activos, pasivos y patrimonio Departamento Educación Municipal

ACTIVOS 2023	MONTO (en miles de \$)	%	PASIVOS Y PATRIMONIO 2023	MONTO (en miles de \$)	%
Recursos disponibles	3.326.026	66,1	Deudas corrientes	881.130	17,5
Bienes financieros	533.944	10,6	Otras Deudas	634.851	12,6
Activos fijos	1.171.785	23,3	Patrimonio	3.515.773	69,9

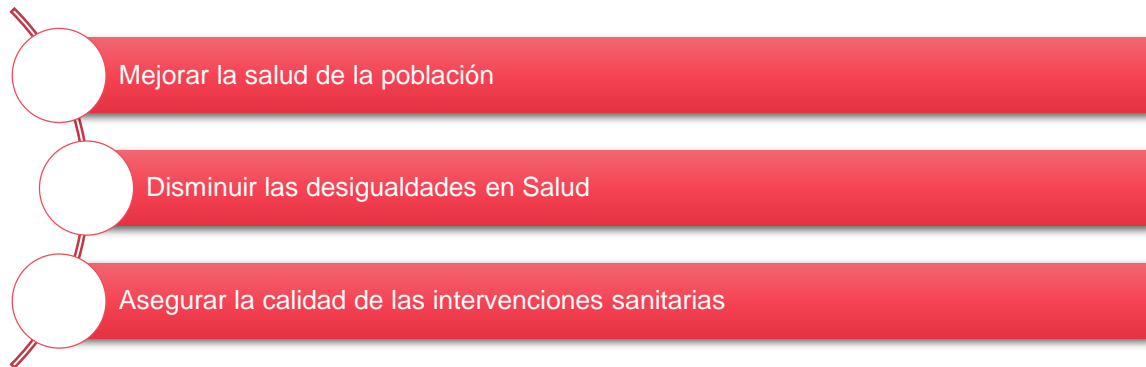
Finalmente, solo existe una deuda por \$1.704 millones de pesos, respecto a la adquisición de material didáctico para jardín infantil

2.2 SALUD

La Red Comunal de Salud ha velado por el correcto desarrollo de los aspectos técnicos y administrativos de los establecimientos que son parte de su administración, y que siguen los lineamientos del Ministerio de Salud. Dicha red, se compone de los establecimientos señalados en el siguiente esquema:



Respecto a los objetivos sanitarios de la Red Comunal de Salud, están vinculados a los definidos por el Ministerio de Salud para todo el país, y éstos son:



Los hitos más importantes en la red de salud comunal, para el año 2023 son:

- Inscripción ante la autoridad sanitaria para proceso de acreditación CESFAM Chañaral Alto.
- Obtención demostración sanitaria, Posta de Salud Rural Huatulame.
- Inicio de estrategia HEARTS en CESFAM, la cual busca promover la adopción de las mejores prácticas en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares.
- Obtención de Convenio para Rehabilitación a NNA con Trastorno Espectro Autista, creando así la Casa de Atención Integral TEA, inaugurada en noviembre de 2023 en conjunto a la Unidad de Inclusión y Rehabilitación.
- Incorporación de dos profesionales Terapeutas Ocupacionales para abordar patologías de Ges 85, donde cada terapeuta desarrolla sus funciones en dos centros asistenciales a la semana.
- Incorporación de dos Fonoaudiólogos para el Programa de Salud Nacional de la Infancia, donde cada profesional desarrolla sus funciones en dos centros asistenciales a la semana.
- Incorporación del Programa Cuidados Paliativos Universales, el cual cuenta con Trabajadora Social, Psicólogo, Enfermera y Kinesióloga.
- Incorporación de Programa de Refuerzo continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS.
- Incorporación de terapias complementarias en programa de Salud Mental en CESFAM El Palqui durante el segundo semestre, donde la psicóloga Yanine Maturana comenzó a realizar terapias con Flores de Bach para NNA y adultos.

2.2.1 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD

A cargo de la Subdirección Técnica del Departamento de Salud, administra las áreas de calidad y acreditación, convenios asistenciales, promoción de salud, salud mental, participación ciudadana, desarrollo del Modelo de Salud Familiar y todo lo relacionado con la atención clínica en los Centros de Salud Familiar.

ATENCIÓNES DE SALUD PRIMARIA Y VACUNACIONES

Durante el año 2023, se retomaron las prestaciones de salud, tanto en los Centros de Salud Familiar de nuestra comuna como a nivel nacional, visualizándose una mejora en los

indicadores de los establecimientos. Por lo que se realiza una comparación del aumento en las atenciones de nuestra diferente prestación de salud que otorgamos como red. Así, se destacan los indicadores y las actividades realizadas:

Tabla 25 Cantidad de atenciones del año 2023 por tipo y su variación respecto al 2022

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD ATENCIONES 2023	VARIACIÓN CON BASE AL 2022
Consultas de Morbilidad Médica y Controles	18.093	+417
Controles médicos	6.552	+766
Visitas domiciliarias realizadas	3.864	+62
Exámenes de Salud Preventiva (20-64 años)	1.251	+275
Exámenes de Salud Preventiva (Desde 65 años)	1.621	+81
Evaluaciones del Desarrollo Psicomotor	352	+94
Consultas Odontológicas en población menor a 20 años	3.846	+40
Controles de Salud Mental	9.344	+2.852
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	301	+11
Cobertura de métodos anticonceptivos	614	-3.031
Adolescentes en control de salud integral	391	+163
Cobertura tratamiento jóvenes con diabetes	2.164	+267
Cobertura tratamiento jóvenes con hipertensión	4.570	+499
Niños/as menores de 3 años libres de caries	1.247	+44
Niños/as menores de 6 años con estado nutricional normal	816	-121

También, en nuestra comuna se mantuvieron estrategias dirigidas a la prevención de COVID-19 e influenza, al autocuidado de la población, a pesquisa y a atención, manteniendo equipos de refuerzo en los diferentes establecimientos de salud dirigidos específicamente a estrategias de vacunación para la prevención de enfermedades respiratorias. Respecto a la campaña de vacunación, se tiene la siguiente información:

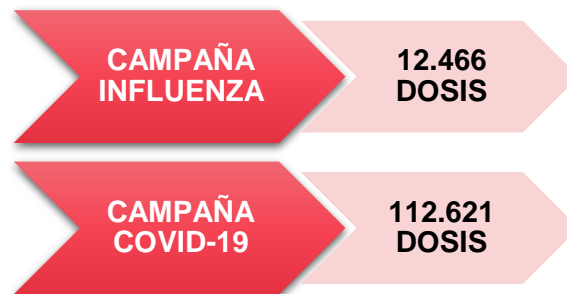




Ilustración 5 Material gráfico Campaña de Invierno 2023

CONVENIOS EN SALUD PRIMARIA

Como refuerzo a la atención primaria de salud, desde el Servicio de Salud se han entregado diferentes convenios que permiten mejorar el acceso a prestaciones de salud y otorgar mayor resolución a los problemas de la población, dentro de los cuales destacamos los programas odontológicos y de resolutiveidad, que entregan prestaciones que, para los usuarios de nuestra comuna, son difíciles de obtener y otorgan atenciones de especialidad. Estos son los siguientes:

Tabla 26 Cantidad de atenciones asociadas al Convenio de salud primeria por tipo

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Altas odontológicas integrales ejecutadas (60 años)	63
Endodoncias ejecutadas	40
Prótesis removibles instaladas	90
Atenciones odontológicas a mayores de 20 años	5.357
Párvulos atendido por convenio Sembrando Sonrisas	950
Mujeres Más Sonrisas para Chile mayores de 20 años	270
Hombres convenio odontológico escasos recursos mayores 20 años	84
Alumnos enseñanza media atendidos por convenio odontológico	180
Usuarios con dependencia severa, convenio odontológico	72
Cirugías menores por convenio en resolutiveidad	120
Atenciones oftalmológicas por vicio de refracción (15-19 años)	350
Atenciones por otorrinolaringólogo de hipoacusia (15-19 años)	70
Mamografías	1.083

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Ecotomografías mamarias	382
Ecotomografías abdominales	311
Radiografías de tórax en pacientes con sospecha de neumonía	512
Radiografías de caderas en niños/as de 3 meses	244

ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS (ECICEP)

En el marco del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario, surge esta iniciativa para la promoción, prevención y manejo de la cronicidad en contexto de multimorbilidad (existencia de dos o más condiciones crónicas en una persona), con enfoque de riesgo, orientada a otorgar un cuidado integral y continuo. Se introduce la multimorbilidad, ya que es una situación frecuente en la población chilena, que trae consigo mayores riesgos para las personas, sobrecarga para el sistema, e impacto en calidad de atención por parte del equipo de salud. Esto modifica la atención de las personas desde la lógica programática, centrando el cuidado en ellas, dado que esta estrategia estratifica a los usuarios de acuerdo a la cantidad de patologías.

Mediante la implantación de esta nueva estrategia, es que en el año 2023 se implementó este servicio en los CESFAM El Palqui y Chañaral Alto, siendo acompañado desde el Servicio de Salud Coquimbo y DESAM por sus respectivos referentes, donde se realizaron 8 sesiones de acompañamiento, definiéndose las duplas que realizaron las atenciones, equipo implementador, protocolos, visualización de prestación en agenda, modalidad de estratificación, entre otros.

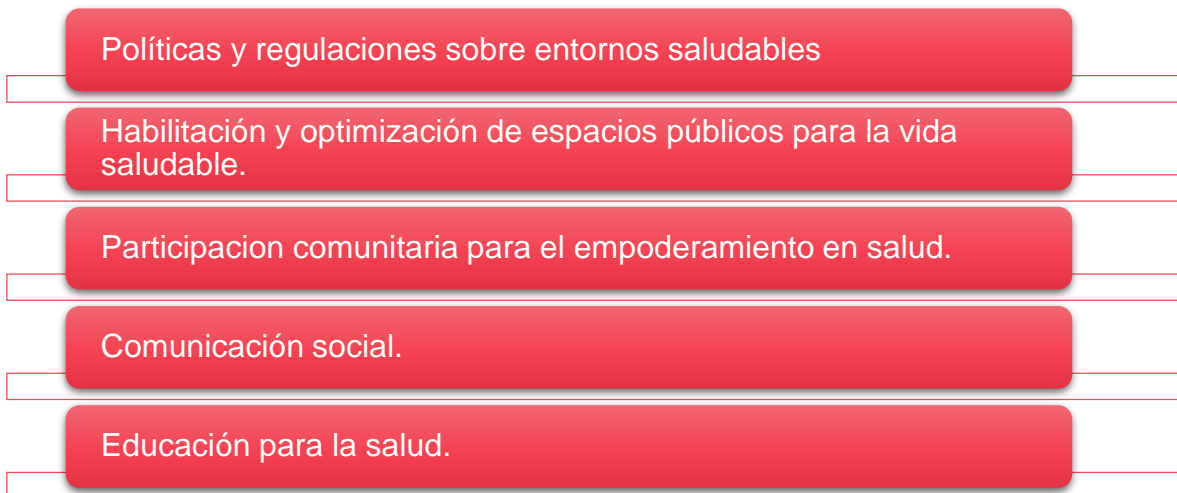
Ambos CESFAM ya cuentan con su población objetivo a intervenir de forma piloto, para luego ir aumentando esta cobertura, se detalla a continuación la población beneficiaria inicial.

CESFAM El Palqui	CESFAM Chañaral Alto
<ul style="list-style-type: none"> Personas con estratificación G3 del bajo control PSCV CESFAM El Palqui Edad de 70 a 79 años Georeferencia domiciliar cercana al CESFAM Polifarmacia mayor a 7 Examen de HBA1C mayor a 11 mg/dl 	<ul style="list-style-type: none"> Población G3 (Personas con más de 5 patologías) Inscritas en CESFAM Pertenecer en el territorio Urbano de Chañaral Alto
17 Usuarios Beneficiarios Iniciales	15 Usuarios Beneficiarios Iniciales

Estos criterios se han definido para alcanzar una población de acuerdo a las recomendaciones de los referentes del Servicio de Salud Coquimbo, quienes señalaron que se debe implementar la estrategia con una población baja, que en este caso una vez aplicado los criterios anteriores, se definieron a **32 usuarios para dar inicio este 2023**, cobertura que se espera aumentar para el primer semestre del año 2024. El desafío principal del próximo año es implementar esta estrategia en los dos CESFAM restantes de la comuna de Monte Patria.

PROMOCIÓN EN SALUD

Este programa, tiene por estrategia fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción saludable, y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud de forma positiva. Estos se ven manifiestos en el Plan Trienal año 2022-2024 que además tiene líneas de trabajo como son los siguientes componentes:



Fuente: Matriz de marco lógico MIDAS 2023

Son diversos y amplios los componentes que este plan permite abarcar, por lo que tiende a enfocarse en “salud en todas las políticas”, reconociendo que las políticas públicas y las decisiones en áreas que no sean de salud particularmente, tienen un impacto significativo de igual manera, e la salud de la población.

El plan trienal, tiene un enfoque principalmente de habilitación y optimización de espacios públicos para la vida saludable, debido a que la mayoría de las actividades son de este componente. Además, durante el año 2023, se realizaron dos anexos de convenio para el plan trienal, para reajustar los fondos a favor (los que se destinaron al programa de participación ciudadana), y para abrir la plataforma MIDAS (donde se gestiona/supervisa a nivel central las actividades); permitiendo agregar nueva actividades al plan trienal 2022-2024, las cuales están en proceso de ejecución.



También, se menciona que en los cuatro establecimientos de salud comunal, existe un profesional encargado de esta área, quien elabora un plan local con el equipo de salud, y de acuerdo a los requerimientos de la comunidad a cargo, se desarrollan actividades locales y comunitarias orientadas a la promoción de hábitos y prácticas saludables, tales como:

- Ferias o actividades para destacar días importantes: semana mundial de la lactancia materna, día del adulto mayor, mes del corazón, etc.
- Caminatas saludables.
- Actividades educativas y de promoción en establecimientos educacionales y jardines infantiles
- Difusión y comunicación a través de diferentes plataformas y redes sociales, realización de programas online, realización de videos y folletos.



Durante el año 2023 se realizaron entregas de diversas instalaciones y actividades en localidades de nuestra comuna:

ACTIVIDAD	ENTORNO
Juego modular	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Pampanito, La Villa • Jardín Amancay, El Palqui • Jardín Montañita, Carén
Puntos limpios	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza De Monte Patria • Oficina Territorial El Palqui • Junta de Vecinos La Villa
Creación de huerto comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Montañita, Carén • Jardín Chispita De Lapislázuli, Tulahuén
Programa permanente de actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Chasquita, Monte Patria
Señaléticas de actividad física y reciclaje	<ul style="list-style-type: none"> • Junta de Vecinos La Villa
Estacionamiento bicicletas	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela La Villa • Plaza De Monte Patria • Estadio Municipal El Peralito • Centro Cultural Huayquilonko



Fotografía 23 Registro entrega de materiales e implementos para actividad Creación de Huertos Comunitarios en Jardín Montañitas de Carén por Programa de Promoción de Salud

SALUD INFANTIL

Contempla los desafíos actuales relacionados a la salud integral de niños y niñas menores de 10 años, cuyo programa cuenta con una norma técnica actualizada, que busca asegurar que los niños y niñas cuenten con los mismos estándares en la supervisión de su salud. Dentro de las prestaciones, se destacan:

- ✓ Control de Salud Niño Sano por profesional Matrn/a, médico, enfermera/o, nutricionista.
- ✓ Consulta Nutricional por malnutrición por déficit o exceso.
- ✓ Control de Lactancia Materna
- ✓ Consulta de Morbilidad

- ✓ Control a través de programas de patologías crónicas
- ✓ Atención de acuerdo a requerimientos detectados trabajador Social
- ✓ Visita Domiciliaria
- ✓ Control Odontológico
- ✓ Programa Nacional de Inmunizaciones (Vacunas)
- ✓ Programa de Alimentación Complementaria
- ✓ Detección Temprana y atención de problemas de salud mental
- ✓ Sala de Estimulación: Niños y Niñas con retraso o riesgo en el desarrollo psicomotor, con rezago en el desarrollo psicomotor o con algún tipo de vulnerabilidad en su desarrollo biopsicosocial.
- ✓ Educación a grupos de riesgo.
- ✓ Alimentación complementaria.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Lleva un camino de 8 años de implementación, cuyo objetivo es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias. Este subsistema les entrega un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento, de acuerdo a las necesidades pesquisadas, complementándose al Programa Infantil, donde trabajan de manera transversal a la población. Como comuna durante el año 2023, se incorpora un profesional fonoaudiólogo a la dotación para complementar y aumentar la atención de niños y niñas con vulnerabilidad o alteraciones en el desarrollo del lenguaje.

*Tabla 27 Población bajo control por establecimiento sanitario del Programa Chile Crece Contigo
Fuente: Serie P, junio 2023*

ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN BAJO CONTROL 2023
CESFAM Monte Patria y sus postas	830
CESFAM El Palqui	438
CESFAM Carén y sus postas	374
CESFAM Chañaral y posta Huatulame	377



Algunas de las dificultades que se han presentado durante este último periodo post pandemia, ha sido lograr recuperar los controles de ciclo vital y la población bajo control del programa e incentivar la adherencia a dichos controles, por lo que el trabajo de rescate que se realizan desde los establecimientos de salud es de gran importancia para lograr los cumplimientos de los indicadores establecidos.

SALUD CARDIOVASCULAR

Esta estrategia del Ministerio de Salud, tiene como finalidad reducir la incidencia de eventos cardiovasculares por medio de control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular, mejorar el control de personas que han tenido un evento cardiovascular con fin de prevenir morbilidad y mortalidad prematura, además de mejorar la calidad de vida de estas personas, por medio de prestaciones entregadas en Centros de Atención Primara en

Salud. Incorpora a personas de 15 años o más que presenten: Antecedentes personales de enfermedad cardiovascular aterosclerótica, hipertensión arterial, diabetes, dislipidemia, personas de 55 años o más de edad con hábito tabáquico, y/o enfermedad renal crónica. Dentro de las prestaciones, se destacan:

- ✓ Atención de ingreso y controles de salud con profesional Médico - Nutricionista - Enfermera según riesgo cardiovascular.
- ✓ Atención médica a usuarios con descompensación de su patología
- ✓ Realización de exámenes sanguíneos del PSCV.
- ✓ Fondo de ojo y atención podológica en usuarios con DM II.
- ✓ Evaluación pie diabético por enfermera.
- ✓ Educación en insulino terapia.
- ✓ Interconsultas por hospital digital a través de diabetología y nefrología.
- ✓ Tratamiento de acuerdo a arsenal farmacológico.
- ✓ Talleres educativos y consejerías familiares.



SALUD ADULTO MAYOR

Su objetivo principal es la detección, diagnóstico e intervención oportuna de los factores de riesgo que pueden alterar la funcionalidad de las personas mayores, a través de un proceso de atención multidisciplinaria, integral y de calidad. A continuación, se detalla la población bajo control:

Tabla 28 Población Mayor controlada por condición de funcionalidad

CONDICIÓN DE FUNCIONALIDAD	PERSONAS CONTROLADAS	%
Autovalente Sin Riesgo	533	36,0
Autovalente Con Riesgo	454	30,6
Riesgo De Dependencia	224	15,1
Dependiente Leve	165	11,1
Dependiente Moderado	34	2,3
Dependiente Grave	55	3,7
Dependiente Total	17	1,1
TOTAL	1.482	

Debido a la pandemia sanitaria que afectó a Chile, la mayoría de las atenciones de salud se centraron en dar respuesta a los problemas de salud provocados por este virus, por lo cual **la realización de EMPAM en las personas mayores disminuyó considerablemente**. Por lo tanto, los establecimientos de la red de salud comunal, establecieron horas de profesional de enfermería exclusivas después de las 17:00 horas, con el objetivo de aumentar el número de EMPAM. Estrategia que se logró implementar el segundo semestre el 2023.

PROGRAMA SALUD MENTAL

Busca elevar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades, a través de la promoción de una adecuada salud mental, mejoramiento de las capacidades individuales y colectivas que prevengan los trastornos mentales o tratarlos, y entregando la atención integral de salud, en el contexto del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque familiar y comunitario. En el año 2023, la comuna de Monte Patria contó con **1.551 pacientes bajo control**, cuyo detalle por centro de salud, es el siguiente:

Tabla 29 Cantidad de pacientes atendidos durante el 2023 por establecimiento sanitario y sexo.

CESFAM SEXO	MONTE PATRIA	EL PALQUI	CHAÑARAL ALTO	CARÉN	TOTAL
Hombres	163	99	60	118	440
Mujeres	498	191	143	279	1.111
TOTAL	661	290	203	297	1.551

Las prestaciones que otorga el programa de salud mental en nuestra comuna son:

- ✓ Ingresos de salud mental
- ✓ Consultas de salud mental
- ✓ Controles de salud mental
- ✓ Consejerías de salud mental
- ✓ Intervenciones grupales
- ✓ Consultorías de salud mental
- ✓ Visitas domiciliarias integrales
- ✓ Derivaciones con intersector y hacia nivel secundario
- ✓ Seguimientos de casos
- ✓ Rescate de pacientes inasistentes
- ✓ Atenciones de urgencia

Otras acciones en temas de salud mental, se debe mencionar:

- Los programas Ambulatorio Básico, Acompañamiento Psicosocial, Refuerzo en APS SENAME, Detección, Intervención y Referencia Asistida, Duplas psicosociales en unidad de urgencia, entre otros; los cuales están centralizados en la Subdirección Técnica del Departamento de Salud, y tienen como objetivo **potenciar la oferta comunal en Salud Mental, articulándose principalmente con las duplas Psicosociales de los centros de salud de Atención Primaria, la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Ovalle (atención secundaria), y las redes intersectoriales que componen la Comuna.**
- El fortalecimiento del trabajo en red para mejorar la eficacia de los tratamientos y mejora continua de los pacientes, aumentándose las actividades de promoción y trabajo de coordinación con los equipos del Intersector, lo cual se han protegido estos espacios. Paralelamente, se trabajó en un protocolo para mejorar las derivaciones desde el Intersector al programa de salud mental.
- La incorporación paulatina de intervenciones grupales de los pacientes del programa de salud mental, con el objetivo de otorgar una atención oportuna y optimizar el tiempo de atención, y así ir promoviendo la participación social y

comunitaria en el ambiente de salud mental e ir alejándonos de la estigmatización de estos pacientes.

- Que se ha potenciado a los equipos de salud mental con terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales y psicólogos, ya que se ha visto en ellos un aumento considerable de los trastornos de salud mental, y el recurso humano con el cual contamos no puede dar una respuesta oportuna a las necesidades que se están presentando. A la vez, se está trabajando en capacitaciones dirigidos a los equipos de salud mental en nuevas temáticas relacionadas con el trabajo constante de los equipos.

GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Corresponde al diseño de protocolos e informes realizaron con los centros de salud, siendo los siguientes:

PROTOCOLOS	INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia y contrarreferencia PSCV: condiciones de salud cardiovascular de difícil manejo • Mantención de equipos críticos. • Mantención de equipos relevantes. • Rescate de personas inasistentes a controles del Programa de Salud de la Infancia • Rescate de personas inasistentes a controles de salud cardiovascular. • Mantención de equipos requeridos para la atención de las personas con condiciones de salud cardiovascular • Actividades de Hospital Digital • Adquisición de Equipamiento comuna de Monte Patria • Estrategia HEARTS Comuna de Monte Patria • Atención y Buen trato al usuario Comuna de Monte Patria • Actuación ante situaciones de agresiones Comunal de Monte Patria • Programa Chagas • Uso de Plataforma OIRS • Manejo de información en unidades de urgencia • Manejo de información en lista de espera • Derivación desde intersector al programa de Salud Mental • Insulinización • Manejo de Usuarios con úlcera de Pie diabético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión credencial institucionales DESAM Monte Patria • Auditoría de Ficha clínica a los 4 CESFAM de la Comuna Monte Patria • Plan de Salud Comuna de Monte Patria

METAS SANITARIAS

Considerando la necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población en los establecimientos asistenciales del nivel primario, cada año se definen metas sanitarias a cumplir por los equipos de salud. **Estas metas están destinadas al mejoramiento de la atención de salud y al cumplimiento de indicadores sanitarios.** Son establecidas mediante resolución del Subsecretario de Redes Asistenciales, las que posteriormente son remitidas a los Servicios de Salud. Para estos efectos, se debe considerar las áreas prioritarias de mejoramiento de la gestión y los objetivos globales o compromisos que deberán cumplirse durante el año siguiente por los Servicios de Salud. En la Tabla 30, se evidencia que **las metas sanitarias establecidas para el año 2023, fueron cumplidas en un 97%.**



Tabla 30 Porcentaje de logro por meta sanitaria, 2023

NOMBRE META	META ESTABLECIDA	REALIZADO	PORCENTAJE LOGRADO DE META
Recuperación del desarrollo psicomotor	90% de niños y niñas con riesgo en el DPM recuperados	13 Niños y niñas con recuperación de DPM	111.11%
Detección precoz del cáncer de cuello uterino	62.7% de mujeres con tamizaje vigente	5616 tamizajes vigentes	141.21%
Control odontológico en población infantil	60% de población infantil bajo control	2265 niños y niñas bajo control odontológico	102.75%
Niños y niñas de 6 años libres de caries	64% de niños y niñas de 6 años libres de caries	196 niños y niñas de 6 años libres de caries	80.38%
Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 en personas de 15 y más años	22% de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva	1014 personas mayores de 15 años con cobertura efectiva	122.68%
Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 años y más	70% de personas con diabetes de 15 años y más con evaluación de pie diabético.	1511 personas con diabetes de 15 años y más con evaluación de pie diabético.	99.75%
Cobertura efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más	33% de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva	3039 personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva	107.74%
Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida	69% de niños y niñas con LME al 6to mes de vida	164 niños y niñas con LME al 6to mes de vida	93.21%
Cobertura de tratamiento en personas con ASMA y EPOC	10.2% de personas con Asma y EPOC con nivel de control adecuado	193 personas con Asma y EPOC con nivel de control adecuado	129.80%

RETROALIMENTACIÓN USUARIOS/AS SALUD

De acuerdo a los antecedentes que las oficinas de informaciones, reclamos y sugerencia de cada CESFAM, han informado durante el periodo 2023, se concluye que:

- El 70% de los reclamos son por tiempos de espera en la atención, un 20% son por falta de disponibilidad de horas médicas, y el último 10% por cambios de horas ya agendadas.
- En cuanto a las felicitaciones, la mayoría de estas se basan en la buena calidad de atención y dedicación que entregan los funcionarios de salud a los usuarios
- Más del 50% de las agresiones son de tipo verbales hacia los funcionarios, descalificativos e insultos, el 43% son amenazas de toda índole, y el 6% son físicas que han requerido ser evaluadas de manera jurídica.

Tabla 31 Resumen reportes OIRS por tipo según establecimiento sanitario

REPORTE OIRS/ CESFAM	RECLAMOS	FELICITACIONES	AGRESIONES A FUNCIONARIOS	TOTAL
Monte Patria y SAR	18	7	11	36
El Palqui	12	5	6	23
Chañaral Alto	16	7	6	29
Carén	10	3	2	15
TOTAL	56	22	25	103

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

La participación social se considera un mecanismo para el ejercicio de los derechos de las personas y las comunidades, así también para la incorporación de la opinión de los y las usuarias en la Gestión de Salud. En Monte Patria, se hace presente a través de las siguientes instancias y mecanismos distribuidos por los cuatro Centros de Salud Familiar:

- CESFAM Carén: concentra 5 Consejos Consultivos ubicados en: El Maitén - Pedregal de Carén, Carén, Tulahuén, y Las Ramadas de Tulahuén. Todos activos con personalidad jurídica vigente, se reúnen según la necesidad de la comunidad y las condiciones de territorio, sin una frecuencia definida.
- CESFAM Monte Patria: Concentra 5 Consejos consultivos ubicados en: Hacienda Valdivia, Rapel, Chilecito, Mialqui y Monte Patria. Todos activos con personalidad jurídica vencida.
- CESFAM El Palqui: Un consejo Consultivo. Activo con personalidad Jurídica, reuniones cada 2 meses.
- CESFAM Ch. Alto: Consejo Consultivo Chañaral Alto - Consejo Consultivo Huatulame. Ambos activos con personalidad jurídica, reuniéndose de forma periódica los terceros miércoles de cada mes.

2.2.2 GESTIÓN DE PERSONAL EN SALUD

Los funcionarios quienes se encuentran regidos por la Ley N° 19.378 “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal”, durante el año 2023, se contaba con una **Dotación total de 411 funcionarios**, correspondiente tanto al personal de Planta como a Contrata.

Dentro de los hitos más relevantes para el mejoramiento de los profesionales que trabajan por una mejor salud comunal, se indican los siguientes:

AUTOCUIDADO

- Se difundió el protocolo comunal del nuevo procedimiento de ejecución de los autocuidados. Con este, se realizaron actividades en esta materia, durante los meses de enero a junio, con la intención de desarrollar relaciones más cercanas y de confianza entre los funcionarios de la Red Comunal de Salud.

ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS A FUNCIONARIOS

- Se atendieron a 75 funcionarios de la Red Comunal de Salud, logrando un 150% del cumplimiento de metas en la planificación del profesional.
- Los centros de salud que más y menos solicitaron dichas atenciones fueron Carén y Chañaral Alto, respectivamente, aun cuando este último se han realizado terapias de contención ante situaciones riesgosas o dificultosas tanto internas como externas del equipo de Salud.

COMPRA DE UNIFORMES

- Un total de 287 uniformes fueron adquiridos, los cuales consistieron en pantalón clínico, pechera clínica y chaqueta softshell.

RETIRO VOLUNTARIO

- A fines de marzo, se entregó el beneficio del incentivo al retiro a tres funcionarios de la Red Comunal de Salud (TENS, conductor y Director CESFAM El Palqui)



Fotografía 24 Registro funcionarios beneficiados con incentivo a retiro voluntario

CONCURSOS DIRECTORES CESFAM

- Durante el 2023 se llevaron a cabo concursos para los cargos de Director CESFAM de El Palqui y Director CESFAM Monte Patria, en los meses de mayo y septiembre, respectivamente.

PERMISOS POR CAPACITACIÓN

- En el mes de junio, se estableció por oficio N°121, que cada funcionario podrá tener 5 días al año para participar de una capacitación extra del Plan Anual de Capacitaciones (PAC).

ALIANZAS 2023

- Durante el mes de septiembre, se realizaron dos tardes de actividades grupales interactivas, una tarde deportiva, una actividad solidaria a la comunidad y una noche de fiesta con coronación de reyes ganadores.



Fotografía 25 Registro actividades recreativas al interior del Departamento

CARRERA FUNCIONARIA

- Se cambió y ascenció de categoría a 10 trabajadores de la salud, siendo un beneficio para los funcionarios administrativos que nivelaron sus estudios profesionales a técnicos de nivel superior en áreas administrativas de salud.



Fotografía 26 Registro funcionarios que nivelaron sus estudios, carrera funcionaria

LEY ALIVIO

- 21 funcionarios de la Red Comunal de Salud, cambiaron su calidad contractual de plazo fijo a planta.

CONTENCIÓN

- El 30 de noviembre se realizó una capacitación a todos los facilitadores y administrativos de la Red Comunal de Salud con el objetivo de entregarles herramientas a los funcionarios para su buena atención y contención.

PROTOCOLO MANEJO AGRESIONES

- En Octubre, gracias a un trabajo mancomunado entre la Abogada y el Psicólogo del Departamento de Salud, se generó dicho protocolo para el personal de Salud perteneciente a la Comuna de Monte Patria.
- De igual forma, en noviembre se generó las Actuación ante Situaciones de Agresiones entre funcionarios, maltrato, acoso sexual y/o laboral de la Red Comunal de Salud de Monte Patria.

PERMISO DE EMERGENCIA TEA

- En noviembre, se envió a los Centros de Salud Familiar y Asociación de funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM) el instructivo y formulario de este permiso, para que los padres, madres o cuidadores de hijos/as con diagnóstico del Trastorno Espectro Autista (TEA) lo pudiesen utilizar.

PAGOS PREVISIONALES

Respecto a las situaciones previsionales con sus trabajadores, el Departamento de Salud no presentó deuda por este concepto a diciembre del 2023, sumando un pago total de \$1.090 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 32 Pagos previsionales Departamento de Salud, 2023

PAGO PREVISIONAL AL 31/12/2023	MONTO (\$)	PORCENTAJE
AFP	793.616.238	72,8%
IPS / FONASA	65.217.958	6,0%
ISAPRE	64.526.443	5,9%
Mutual de Seguridad	72.022.146	6,6%
CCAF	95.022.027	8,7%
TOTAL	1.090.404.812	100,0%

PREVENCIÓN DE RIESGO

Pasando a prevención de riesgo, hubo un total de 33 incidentes de accidentabilidad, y se destaca la disminución de 3 accidentes del trabajo respecto al año anterior.

Tabla 33 Registro de incidentes del 2023 según tipo de accidentabilidad y su variación respecto 2022

ACCIDENTABILIDAD	AÑO 2023	VARIACIÓN CON 2022
Accidentes del Trabajo	21	- 3
Accidente de trayecto	7	+3
Enfermedades profesionales	5	0
TOTAL	33	0

Dentro de la gestión preventiva, apoyo en la gestión paritaria y capacitaciones que prevengan las acciones o condiciones inseguras, se destacan a continuación:

- ✓ Implementación de Protocolo CEAL/SM en todos los Centros de Salud y Departamento de Salud.
- ✓ Implementación de Protocolo de Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR) en todos los centros.
- ✓ Protección y elaboración protocolo Prevención contra la Radiación UV de origen solar.
- ✓ Confección protocolo de dermatitis.
- ✓ Se encuentran vigentes 5 Comités Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS)
- ✓ Realización del 2° Encuentro Comunal de CPHS, en octubre del 2023
- ✓ Capacitaciones realizadas:
 - Comunicándonos: 10 cursos de 4 horas.
 - Resolviendo Conflictos: 10 cursos de 4 horas.
 - Manejo de Situaciones Agresivas en Contexto Salud: 10 cursos de 4 horas.
 - Operación Segura de Calderas y Autoclaves.
 - Elementos de la Ley N°16.744
 - Primera Respuesta Frente a la Emergencia en Salud.
 - Conducción Defensiva

2.2.3 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SALUD

Durante el año 2023 se realizaron mantenciones, reparaciones, mejoramientos, reposición y habilitación a nivel de infraestructuras en los Establecimientos de Salud de la comuna, invirtiéndose un total de \$34.103.018.-, inversiones que se detallan a continuación:

Tabla 34 Proyectos de mantenimiento infraestructura salud ejecutados, 2023

ESTABLECIMIENTO	INICIATIVA	COSTO	ESTADO
PSR Tulahuén	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Urgencia/Procedimientos PSR Tulahuén	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR Pedregal	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Urgencia/Procedimientos PSR Pedregal	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR El Maitén	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Urgencia/Procedimientos PSR El Maitén	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR El Maitén	Mueble Área Sucia y Limpia en Box Ginecológico PSR El Maitén	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR Pedregal	Mueble Área Sucia y Limpia en Box Ginecológico PSR Pedregal	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR Tulahuén	Mueble Área Sucia y Limpia en Box Ginecológico PSR Tulahuén	\$ 1.011.500	Ejecutado
PSR Pedregal	Adquisición de Gaveta para almacenamiento de medicamentos e insumos Posta Pedregal	\$ 1.774.933	Ejecutado
PSR Huatulame	Proyecto Adquisición de Silla Dental Portátil	\$ 2.493.050	Ejecutado
PSR Chilecito	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Procedimientos PSR Chilecito	\$ 1.309.000	Ejecutado
PSR Hacienda Valdivia	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Procedimientos Gineco-Obstétricos PSR Hda. Valdivia	\$ 1.309.000	Ejecutado
PSR Mialqui	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Procedimientos PSR Mialqui	\$ 1.309.000	Ejecutado
PSR Rapel	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Procedimientos Gineco-Obstétricos PSR Rapel	\$ 1.309.000	Ejecutado
CESFAM El Palqui	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Vacunatorio CESFAM El Palqui	\$ 1.011.500	Ejecutado
CESFAM El Palqui	Mueble Área Sucia y Limpia, más reposición de mobiliario colgantes en Sala de Procedimientos Odontológicos CESFAM El Palqui	\$ 1.368.500	Ejecutado
CESFAM El Palqui	Mueble Área Sucia y Limpia en Box de Ginecológico CESFAM El Palqui	\$ 1.011.500	Ejecutado
CESFAM Chañaral Alto	Proyecto para normalizar letreros y sistema de altavoz CESFAM Chañaral Alto	\$ 2.737.520	Ejecutado
PSR Hacienda Valdivia	Construcción de Baño Universal PSR Hacienda Valdivia	\$ 8.831.015	Ejecutado
CESFAM El Palqui	Mejoramiento Baños Públicos y de Personal CESFAM El Palqui	\$ 3.570.000	En adjudicación



Fotografía 27 Registro posta de salud rural Hacienda Valdivia, 2023

Respecto al apalancamiento de recursos podemos señalar las siguientes iniciativas:

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN BAÑO UNIVERSAL EN PSR HDA. VALDIVIA
MONTO	\$11.500.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PMI

PROYECTO	MEJORAMIENTO BAÑOS PÚBLICOS Y DE PERSONAL CESFAM EL PALQUI
MONTO	\$2.450.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PMI

PROYECTO	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN EMR DE LAS MOLLACAS
MONTO	\$5.000.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA
DESCRIPCIÓN	REMODELACIÓN QUE INCLUYE: PINTURA COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO, REFORMA DE 2 BOX DE ATENCIÓN CLÍNICA, RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CAMBIO DE LOS EQUIPOS SANITARIOS, LIMPIEZA Y DESMALEZADO.

PROYECTO	MEJORAMIENTO DE EMR DE HUANILLA
MONTO	\$3.000.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA
DESCRIPCIÓN	RENOVACIÓN QUE INCLUYÓ LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PINTURA COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO, CAMBIO DE EQUIPOS SANITARIOS, LIMPIEZA Y DESMALEZADO DEL ENTORNO.

PROYECTO	REPARACIÓN DE SISTEMA RADIAL DE TELECOMUNICACIONES EN CERRO HUATULAME, TRANSMISOR COMUNAL
MONTO	\$4.000.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA

PROYECTO	RESTAURACIÓN SALA DE ESPERA POSTA DE SALUD RURAL HUATULAME
MONTO	\$3.000.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PÉRGOLA DE 20MT2, HABILITACIÓN DE SALA DE ESPERA EXTERIOR Y PINTURA FRONTAL DEL ESTABLECIMIENTO.

PROYECTO	INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO EN ANTEJARDÍN DE PSR HDA. VALDIVIA
MONTO	DONACIÓN CESFAM MONTE PATRIA
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA



Fotografía 28 Registro máquinas de ejercicios en posta de salud rural de Hacienda Valdivia

PROYECTO	LETRERO LUMINOSO ACCESO A URGENCIAS SAR
MONTO	\$1.200.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA



Fotografía 29 Registro letrero Urgencias SAR

PROYECTO	GAVETA PARA MEDICAMENTOS E INSUMOS EN PSR PEDREGAL
MONTO	\$1.500.000.-
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PMI

PROYECTO	SILLA DENTAL PORTÁTIL
MONTO	\$2.017.900
FINANCIAMIENTO	CONVENIO PER CÁPITA



Fotografía 30 Registro silla dental portátil

2.2.4 GESTIÓN FINANCIERA DE SALUD

La gestión del ejercicio 2023 para el área de salud, se inició con un presupuesto de \$10.191 millones, siendo mayor en \$2.828 millones con respecto al año anterior, y posteriormente, se alcanzó un presupuesto final de \$11.749 millones, incrementándose en un 15,3%.

COMPARATIVA PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD 2022-2023

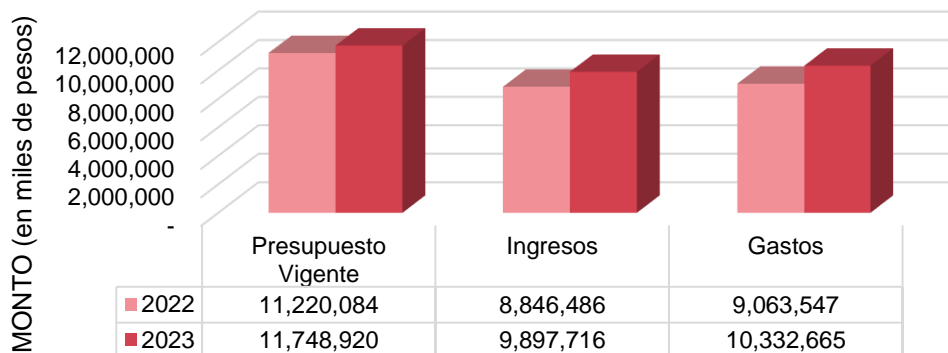


Gráfico 8 Presupuesto vigente, de ingreso y de gastos área Salud

INGRESOS CORRIENTES

Estos reflejaron un monto total de \$9.898 millones, el cual tuvo un incremento del 11,9% respecto al año anterior (en términos nominales \$1.051 millones); que están integrados principalmente por:

- 91,5% (\$9.033 millones) en transferencias corrientes, de los cuales \$8.804 millones corresponde a transferencias del servicio de salud.
- 8,3% (\$819 millones) en otros ingresos corrientes, resaltándose la recuperación y reembolsos por licencias y otros.
- 0,2% (\$18 millones) en rentas a la propiedad e ingresos de operación.

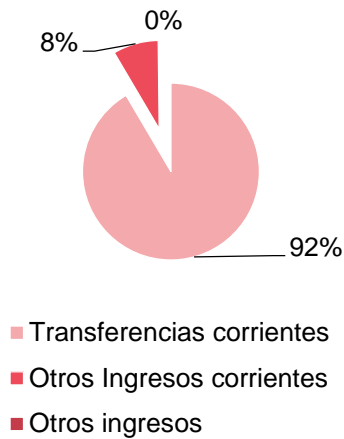
GASTOS CORRIENTES

Contempla un monto devengado de \$10.333 millones, que al compararlo con el año 2022, aumentó en un 14% (en términos nominales \$1.269 millones), el cual se integra por:

- 74,01% (\$7.647 millones) en contratación de funcionarios y administrativos de la salud.
- 19,58% (\$2.023 millones) en bienes y servicios de consumo.
- 2,85 % (\$294 millones) en otros gastos corrientes, como por ejemplo devoluciones a otras entidades públicas y compensación de daños a terceros.
- 3,57% (\$369 millones) en Prestaciones de Seguridad Social, Adquisición de Activos No Financieros (mobiliarios y equipamiento) y Servicio de la Deuda.

Comparando ingresos y gastos del período 2023, se tiene un **déficit operacional de \$435 millones**.

**INGRESOS DESAM
2023**



GASTOS DESAM 2023

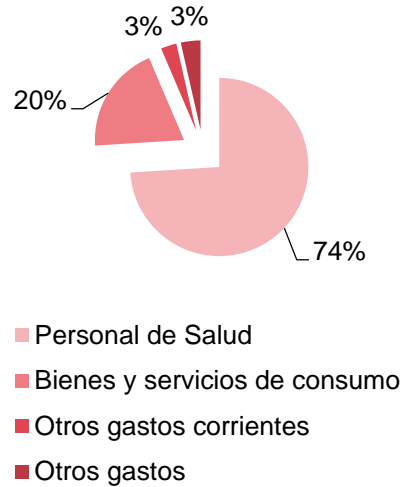


Gráfico 9 Composición Ingresos y Gastos DESAM

Finalmente, de acuerdo al estado de flujo efectivo del 2023, se cuenta con un déficit de \$357 millones, siendo el 53,2% por actividades operacionales. Los datos más relevantes, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 35 Flujo efectivo Departamento de Salud Municipal

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
(en Miles de Pesos)			
VAR. DE FONDOS PRESUPUESTARIOS			-371,196
FLUJO ORIGINADO POR ACTIV. OPERACIONALES			-189,882
INGRESOS OPERACIONALES			9,869,030
115-05	Transferencias Corrientes	9,032,695	
115-06	Rentas de la Propiedad	1,433	
115-07	Ingresos de Operación	16,268	
115-08	Otros Ingresos Corrientes	818,634	
GASTOS OPERACIONALES			10,058,912
215-21	Gastos en Personal	7,646,946	
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	2,019,963	
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	123,143	
215-26	Otros Gastos Corrientes	268,366	
215-34-07	Deuda Flotante	493	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-181,314
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			0
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			181,314
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	181,314	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIV. DE FINANCIACIÓN			0
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			0
115-14	Endeudamiento	0	
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			0
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización	0	
VAR. DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			14,432
MOVIMIENTOS ACREEDORES			1,896,406
MOVIMIENTOS DEUDORES			-1,881,974
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO			-356,763
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES			2,091,628
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES			1,734,865

2.3 COMUNIDAD

La comuna de Monte Patria tiene una superficie **de 4.366 km²**, el cual corresponde a la **segunda comuna con mayor extensión territorial** de la región de Coquimbo. Además, posee 222 localidades, de las cuales la gran mayoría son rurales, lo que hace necesario generar redes que promuevan el desarrollo integral de todos los habitantes de esta comuna con alta dispersión. Por lo tanto, ha sido muy importante trabajar en los siguientes aspectos:

REDES

Potenciar y fortalecer la participación de la comunidad en los distintos ámbitos de desarrollo comunitario, mediante la asesoría en materias de organización, legalidad y participación ciudadana para los grupos territoriales y funcionales.

Formar y capacitar a líderes y dirigentes sociales, y promover la capacidad de autogestión de las organizaciones, las cuales deberán generar recursos, herramientas y capacidades para su comunidad y asociados.

Gestionar acciones que impulsen el desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación activa de sus habitantes.

2.3.1 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el año 2023, la premisa central de la acción comunitaria estuvo centrada en el despliegue territorial y en acciones que favorecieran el bienestar pleno de sus habitantes. A continuación, se detalla la gestión de los diversos servicios socio-comunitarios.

OPERATIVOS COMUNITARIOS

Para acercar el Municipio a la Comunidad, se ha llevado **diversos servicios y actividades a las localidades apartadas de la cabecera comunal**, que permitieron a la comunidad contar con acceso a servicios para realizar sus gestiones y trámites de manera más cercana y directa, principalmente: **asistencia social, registro social de hogares, centro de rehabilitación, abogado comunitario, consultas salud, servicio de peluquería comunitaria, y actividades artísticas y recreativas** que brindan espacio de recreación a la población. Dentro de algunas localidades intervenidas, se encuentra: Pejerreyes, Las Ramadas, La Cisterna, Los Laureles, La Mollacana, El Tome Bajo, Cárcamo, Los Rojas, y Piedras Bonitas, entre otros.





2ª ESCUELA DE DIRIGENTE

Con el objetivo de fortalecer y entregar herramientas para un desempeño adecuado de los dirigentes sociales, se desarrolla la segunda versión de esta iniciativa de carácter territorial, cuya formación se realizó en las escuelas de Carén, Tulahuén, El Maqui, Chañaral Alto, El Tome Alto, El Palqui, Flor del Valle, Monte Patria y Rapel.

TEMAS TRATADOS	Legalidad y funcionamiento de las organizaciones comunitarias
	Plan de trabajo en organizaciones comunitarias
	Balances y formulación de proyectos socio-comunitarios
	Ordenanza de participación ciudadana

400 DIRIGENTES

12 HORAS DE CAPACITACIÓN POR DIRIGENTE

ACCIONES SOCIO – COMUNITARIAS

En diferentes periodos del año, se desarrollan diversos talleres, actividades recreativas y comunitarias, que promovieron el **derecho al esparcimiento y tiempo de ocio** de miles de vecinos que disfrutaron de diferentes panoramas en todo el territorio comunal. Dentro de los más relevantes, se tienen los siguientes:

Tabla 36 Actividades socio comunitarias por periodo con reseña y convocatoria, 2023

PERIODO	ACTIVIDAD	RESEÑA	CONVOCATORIA
Verano 2023	Chapuzón comunitario	Espacio para las familias y organizaciones partícipes de los concursos navideños 2022, quienes usaron gratis el camping municipal.	700 personas

PERIODO	ACTIVIDAD	RESEÑA	CONVOCATORIA
	1° versión Festival Cantar de los Valles	Fueron 12 eventos en los territorios, quienes en torno a la música pudieron compartir y volver a reencontrarse como comunidad.	8.000 personas
	Festival Anatauma Kullkutaya 2023	Regresó luego de la pandemia sanitaria, quienes, en el emblemático sector de las ruinas, disfrutaron principalmente de: Los Llaneros de la Frontera, Arte Elegante y Santa Feria.	20.000 personas
	Fiesta de la ciudadanía	Se transformó en un hito para la comunidad Carénina, definiendo la fecha de su aniversario por proceso democrático, celebrándose una gran fiesta económica, social y cultural.	3.000 personas
Invierno 2023	Vacaciones de invierno	Dirigido a niños, niñas y adolescentes para que pudiesen hacer uso de tiempo de ocio y disfrutar sanamente. Se destacan talleres deportivos y culturales, funciones de teatro liebre tortuga, cine familiar y museo vivo.	1.200 personas
Aniversario N°418 comuna Monte Patria	Día del Dirigente Social	Evento tradicional, que reconoce a los dirigentes por labor y servicio a la comunidad	800 dirigentes
	2° Fonda familiar	Logró un espacio seguro para emprendedores locales y familias de la comuna, con el fin de celebrar las fiestas patrias.	2.500 personas
	Otros mes aniversario	Encuentro Comunal de Mujeres; Reconocimiento a Líderes Juveniles; Tedeum evangélico y católico como Acto de Aniversario.	5.000 personas
Mes Niñez y Adolescencia	3° versión Expo Mundo niñez	Los niños, niñas y adolescentes pudieron disfrutar y aprender de manera interactiva diferentes oficios y actividades. Además, estuvieron las escuelas rurales Santa Bernardita, Pejerreyes, el Palomo y Los Morales.	3.000 niños y niñas
Navidad comunitaria y fin de año	Concursos navideños	Esperando a santa, cuento de navidad, mascota en navidad y arbolito comunitario.	32 organizaciones
	Caravana navideña y encendido árbol navideño	Se realizó un recorrido territorial a fin de descentralizar y llevar arte y cultura a las distintas localidades.	220 localidades (30.000 habitantes)

Igualmente, en el verano 2023, fueron patrocinadas **18 actividades de las comunidades**, las cuales se realizaron en los territorios, logrando así llegar con entretención y cultura de manera descentralizada.

Tabla 37 Cantidad de eventos de verano por tipo, 2023

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
Ferias y exposiciones	6
Festivales y celebraciones	11
Eventos deportivos	1

ABOGADO COMUNITARIO

Su finalidad es asesorar en materiales legales a las organizaciones sociales de la comuna, y atender las necesidades de la ciudadanía en distintas materias jurídicas. Dentro de sus acciones principales tiene:

- a) **Asesoría integral residentes de la Comuna de Monte Patria:** Se asistió en materias jurídicas a **502 personas**, de las cuales, **299 personas egresaron de la oficina** con un trabajo realizado, ya sea, redacción de posesiones efectivas, tramitación para el cobro de alimentos adeudados, asuntos de índole civil, regulación de derechos de aprovechamiento de aguas, así como también, las distintas funciones de asesoría.

Tabla 38 Cantidad de atenciones por tipo, abogado comunitario

TIPO DE ATENCIÓN	N° ATENCIONES
Posesiones efectivas	180
Cobro de alimentos, divorcios, cuidado personal	177
Regulación derechos de aprovechamiento de aguas	19
Alzamientos municipales	5
Causas civiles, arriendos, compra ventas, precarios	96
VIF Adultos mayores, medidas de protección NNA	25
TOTAL	502

- b) **Participación en mesas de trabajo comunitario:** Durante el periodo 2023, se registraron diversas mesas de trabajo, resultando las más relevantes:
- ✓ Invitaciones de la Dirección General de Aguas a orientación y asesoría comunitaria sector Rio Grande, Tulahuén y sus alrededores.
 - ✓ 1 Mesa de trabajo Regulación Derechos de Agua, sector Colliguay.
 - ✓ 1 Mesa de trabajo Contratistas Agrícolas, sector El Palqui.

2.3.2 FINANCIAMIENTO PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La oficina de proyectos comunitarios, tiene como rol central gestionar los fondos municipales para el desarrollo de iniciativas de la comunidad, a través de transferencias vía subvención municipal, cautelando una gestión eficiente de los recursos, a través de supervisión de los procesos de ejecución de los proyectos. Asimismo, esta unidad promueve la gestión de recursos externos al Municipio apoyando la postulación de las organizaciones para apalancamiento de fondos que les permitan avanzar en su desarrollo.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL	FONDO DE DESARROLLO VECINAL
<ul style="list-style-type: none"> • 51 ORGANIZACIONES • \$ 134.400.000.- • Financia proyectos presentados por organizaciones sociales. Se resaltan 25 proyectos especiales relacionados con el verano, seguridad pública, bomberos y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • 72 ORGANIZACIONES • \$ 48.934.008.- • Conforme al artículo 45 de la Ley N°19.418, se ha financiado con presupuesto municipal, proyectos presentados por las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.

Se debe destacar el nivel de inversión Municipal en transferencias a organizaciones para el desarrollo de sus iniciativas, llegando un monto histórico el año 2023, financiando **123 proyectos, por un monto de \$183.334.008.-, creciendo un 45%** respecto al periodo anterior.

Igualmente, Monte Patria logró apalancar recursos por sobre los \$243.000.000.- en los fondos de Gobierno Regional, dando cuenta que la puesta en marcha de la Oficina comunitaria de proyectos es un acierto para la gestión comunal.



Tabla 39 Recursos apalancados por sector y cantidad de organizaciones beneficiadas

FONDOS APALANCADOS GORE COQUIMBO	CANT. ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS	MONTO (\$)
Cultura	8	36.883.500
Deporte	13	38.717.700
Social	9	42.374.808
Seguridad	12	56.460.894
Medio Ambiente	6	30.676.780
Medio Ambiente Interés Regional	1	20.000.000
Adulto Mayor	6	18.243.180
TOTAL TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	55	243.356.862

2.3.3 TRABAJO EN EL TERRITORIO

Las Oficinas Municipales en el territorio, buscan ser un puente entre la Comunidad y el Municipio, gestionando las necesidades de las organizaciones sociales, vecinos y además promoviendo la participación ciudadana de manera activa y efectiva. Dentro de las acciones estacadas y gestionadas por cada territorio, se destaca lo siguiente:

RIO RAPEL

PASCUA DE RESURRECCIÓN	PAMPILLA DE LOS DIRIGENTES	ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR
Se llevó alegría a los alumnos de las escuelas microcentros del río Rapel, y se les entregó un en huevitos de chocolates para conmemorar esta fecha.	Se efectuó un encuentro con dirigentes de las juntas de vecinos del Río Rapel, donde pudieron disfrutar de un momento para compartir de sus experiencias y además desarrollo de juegos alusivos a fiestas patrias.	Se desarrolló esta actividad en el mes de octubre, en el marco del mes de las personas mayores, a fin de brindarles un espacio de encuentro y para compartir sus vivencias.

RIO MOSTAZAL Y CARÉN

ENCUENTRO DE RECETAS CON IDENTIDAD LOCAL	PASAMOS AGOSTO	OPERATIVO SERNAC	CINE COMUNITARIO
Los adultos mayores de los clubes de dicho grupo etario, compartieron preparaciones culinarias típicas del sector rural, postres y tragos artesanales. Se buscó recuperar las memorias gastronómicas con identidad rural y campesina. Finalmente, se redactó un recetario con más de 20 preparaciones típicas del Río Mostazal.	En esta actividad, los 11 clubes de adultos mayores disfrutaron de recreaciones, autocuidado, un almuerzo comunitario y música en vivo. Para este espacio, se fortaleció los lazos comunitarios para los adultos mayores.	En conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor, se organizó un operativo, debido a reiterados reclamos por la mala conectividad telefónica, fallas en el sistema de luz eléctrica y cobros excesivos en las cuentas de electricidad. Los operativos se realizaron en Pampa Grande, Colliguay Bajo y El Maitén.	Se organizó proyecciones de cine comunitario, en Carén, Bellavista y El Maqui, proporcionando a las familias espacios culturales y de entretenimiento.



Fotografía 31 Encuentro de recetas con identidad local, 2023



Fotografía 32 Pasamos agosto, El Maqui, 2023

RIO GRANDE – TULAHUÉN

ANIVERSARIO TULAHUÉN N°333	DÍA DEL CRIANCERO (TULAHUÉN, LAS RAMADAS, PEJERREYES)	FIESTA DE HALLOWEEN
<p>El jueves 12 de octubre, se organizó un acto cívico, con el homenaje a Douglas Rojo Vergara y Cristian Araya Barahona, otorgándose una ofrenda floral frente a sus placas recordatorias en la plaza de armas. También, se destacaron a 10 personas cultoras de oficios destacados (constructor de pircas, maestro aserraderos, destilador, partera, deportistas antiguos, etc), y se contó con la participación de las escuelas (Concentración Fronteriza Tuluahuén, Sol de El Cuyano, y El Tayán)</p>	<p>Realizados en tres jornadas (mayo y junio), participaron los gremios crianceros del Rio Grande, en una fiesta costumbristas, con juegos y actividades relacionadas con este oficio ancestral.</p>	<p>El martes 31 de octubre, se reunió a toda la población infanto juvenil del territorio, en una gran fiesta de disfraces y dulces realizada en la Plaza de Tuluahuén, con golosinas y apoyo municipal.</p>



Fotografía 33 Registro tricentésimo trigésimo tercer Aniversario de Tuluahuén, 2023

DÍA DEL CAMPESINO

El 28 de Julio, se reconoció a 10 personas trabajadoras del campesinado del pueblo de Tulahuén.

CHOCOLATADA NAVIDEÑA COMUNITARIA

El 22 de Diciembre, se realizó una hermosa chocolatada con pan de pascua y vasitos de leche chocolate muy heladito para celebrar en comunidad las fiestas de fin de año. Participaron de esta actividad navideña vecinos y vecinas de Tulahuén.



Fotografía 34 Registro Chocolatada Navideña, 2023



Fotografía 35 Registro Día del Campesino, Tulahuén, 2023

RIO HUATULAME Y CHAÑARAL ALTO

DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	FERIA MULTISECTORIAL	ANIVERSARIO CHAÑARAL ALTO
En el mes de mayo, se efectuó una tarde cultural y educativa en la casa de la cultura, invitándose a alumnos/as de la Escuela Alejandro Chelén Rojas.	En agosto, se dió a conocer la Oficina Municipal de Chañaral Alto, su funcionamiento y servicios que ofrece, además de las actividades comunitarias que se realizan.	También en agosto, se celebró el aniversario del pueblo, con una emotiva ceremonia y desfile de organizaciones del territorio, organizado con la Junta de Vecinos n°38.

RIO HUATULAME – EL PALQUI

DÍA DE LA MADRE Y DEL PADRE PARA ADULTAS Y ADULTOS MAYORES	MES DE LA NIÑEZ	ENCUENTRO DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS RIO HUATULAME
En mayo y junio, se realizaron dos actividades, que reunieron a personas mayores, madres y padres más longevos/as de El Palqui, promoviendo la integración y participación en la conmemoración de este día. Con apoyo de privados y juntas de vecinos, se efectuó: -La mateada en sector Parque Bicentenario, participando 100 mujeres. - Un desayuno para 100 padres.	Actividad enmarcada en la celebración del día del niño y niña, el cual se desarrolló en la Villa El Palqui, trabajando colaborativamente con el colegio del mismo sector. Se llevó a cabo una jornada de esparcimiento y recreación a todos los niños del colegio; y constó de una cicletada, baile entretenido, muestra de batucadas, colaciones saludables, etc.	Su objetivo fue potenciar el turismo y la economía de los emprendedores del territorio, a través de la instalación de una feria en sector Parque Bicentenario El Palqui, durante el mes de octubre. Esta actividad contó con la participación de 30 emprendedores del territorio de Chañaral Alto y El Palqui.

2.4 FAMILIA

La familia es el núcleo de la sociedad y el ente que contribuye al desarrollo integral de la persona. Es por ello que, la comuna de Monte Patria, ha buscado las maneras para apoyar a los grupos atareos prioritarios, en sus temáticas y problemáticas que les afectan, como por ejemplo las pensiones alimenticias, violencia intrafamiliar u otros relevantes. Entonces, la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuenta con Oficinas y Programas destinados al trabajo directo con Familias y personas consideradas de los grupos sociales prioritarios, realizando acciones que benefician su desarrollo y bienestar.

2.4.1 MUJER, DIVERSIDAD SEXUAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

Se ha centrado en entregar una oferta de acciones, actividades y estrategias, orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres y diversidad sexual de nuestra comuna, promoviendo su incorporación y desarrollo en igualdad de oportunidades en el ámbito político, social, laboral, educativo, cultural y económico; así como el reconocimiento de sus desempeños, su reposicionamiento social y plena equidad en el ejercicio pleno de sus derechos, dignificando su imagen ante la sociedad. Dentro de las actividades relevantes realizadas, se encuentran:



Fotografía 36 Registro Conmemoración 8M, Centro Cultural Huayquilonko

<p>TRABAJO DE TEMPORADA CENTRO DE CUIDADO</p>	<p>EL AMOR SE VIVE EN LA COMUNA</p>
<p>Convenio entre el Ministerio De Desarrollo Social, la Junta Nacional De Auxilio Escolar Y Becas (JUNAEB), y el Instituto Nacional De Deportes (IND); cuyo objetivo fue proporcionar un servicio de cuidado infantil a niños y niñas de entre 6 a 12 años, en horarios de trabajo de sus madres, padres o cuidadores que no cuentan con una real alternativa de cuidado durante el periodo de vacaciones escolar.</p> <p>Inversión: \$4.510.344 (Municipal) \$7.072.990 (Ministerio Desarrollo Social)</p>	<p>Actividad masiva lúdica, pensada en las parejas y familias, realizadas en 5 localidades, que busco la participación de las familias de nuestra comuna, contratándose dobles oficiales (Sandro, Chayanne) y artistas locales (Karime Campos, La Faraona), reconociéndose a parejas de cada uno de los sectores y entregándose un souvenir a la comunidad participante.</p> <p>Inversión: \$4.386.700 (Municipal)</p>
<p>MÁS DEPORTE ES MÁS SALUD</p>	<p>CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p>
<p>Proyecto que fue postulado por la Agrupación Mujeres Espíritu Joven, con apoyo de la oficina de la mujer, que comenzó con la necesidad de crear espacios de deporte recreativo, donde se fomente la vida sana y la colaboración entre la comunidad, pertenecientes a: Huatulame, El Palqui y Chañaral Alto, con una duración de 6 meses.</p> <p>Inversión: \$3.000.000 (FONDEPORTE)</p>	<p>Actividad cultural, realizada en el Centro Cultural Hualquilonko, invitando a estudiantes de diferentes establecimientos de la comuna, quienes participaron en el StandUp Comedy “Ni tontas, Ni Locas”, “Simplemente Santas” y “Pecadoras”, que hablaba de las feminidades, a su vez, durante la tarde se trasladó a mujeres de diferentes sectores para disfrutar de la obra, y se reconocieron a 10 mujeres por su aporte en diferentes áreas.</p>

<p>DÍA DE LA MADRE</p> <p>Se realizó una actividad lúdica, que intenta poner en valor la importancia de las madres en nuestra comunidad y reconocer su importante labor. Existió reconocimiento a 5 madres de Tulahuén, Rapel, Monte Patria, Colliguay, Chañaral Alto y El Palqui. Se contó con el doble de Chayanne, Miriam Hernández, Miguel Bose y el artista local El Charro Palquino.</p>	<p>MUJER, UN ESPACIO PARA TI</p> <p>Programa radial transmitido una vez al mes, que tenía como objetivo acercar a las mujeres a los diferentes servicios entregados por la municipalidad, por lo que se invitó a diferentes oficinas a dar a conocer su funcionamiento tales como: Senda Previene, Departamento Social, Programa de Intervención Breve, Vivienda y Departamento de Salud entre otros. A su vez, se trató temas de interés femenino destacándose la prevención del cáncer de mama, día de la no violencia contra la mujer, disidencias sexuales y campañas de no consumo de alcohol y drogas.</p>
<p>CRECER JUGANDO ONLINE</p> <p>Este programa es un convenio colaborativo entre la municipalidad de Monte Patria y la Fundación Infancia Primero. Se ha ejecutado en un periodo de 10 semanas, donde las participantes han jugado, cantado y tratado temas relevantes del proceso de crianza, hablándose del rol de los cuidadores y cuidadoras y los distintos procesos de desarrollo de niños y niñas desde los 0 a 4 años. Quienes hoy se encuentran presentes participaron de tres diferentes grupos (Acurrucados de 0 a 1 año de vida, Creadores de 1 a 2 años de vida y Exploradores de 2 a 4 años de vida).</p> <p>Beneficiarias: 36 familias</p>	<p>ENCUENTRO LIDERESAS</p> <p>Proyecto postulado al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) por la Agrupación de Mujeres Luchando por Un Sueño, el cual brindo herramientas prácticas de liderazgo, estrategias para manejar grupos de trabajo, comunicación efectiva, y resolución de conflictos, con el fin de mejorar la gestión dentro de sus organizaciones. Es importante mencionar, que dicha actividad fue una jornada completa y se entregó cuadernos, lápices carpetas, desayuno y almuerzo.</p> <p>Inversión: \$1,617.920 (FFOIP 2023) Beneficiarias: 100 mujeres</p>
<p>GESTIÓN DE EMOCIONES</p> <p>Curso de capacitación, que brindo herramientas prácticas y estrategias para manejar mejor las emociones y promover el bienestar mental y emocional después de la pandemia; explorando técnicas y estrategias prácticas que abordan el miedo desde una perspectiva más saludable, cultivando la resiliencia, reconectando con la fuerza interior y tomando el control de sus vidas.</p> <p>Beneficiarias: 50 mujeres</p>	<p>DERECHOS DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO</p> <p>Seminario elaborado por la Asociación de Municipios de la cuarta región, en colaboración con la Oficina de la Mujer, Género y Diversidad Sexual, donde se trataron temas tales como; Enfoque de Derechos y Trata de Personas e Implicancias del Trabajo Forzado y Relaciones Laborales.</p>
<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL</p> <p>Se llevaron a cabo capacitaciones a la mayoría de las organizaciones de mujeres, donde se utilizó una metodología de fácil comprensión donde se elaboraron FODA y se reconoció la importancia de sus organizaciones, así mismo se elaboró un plan de trabajo a largo plazo y se definieron metas y objetivos del grupo.</p>	<p>ÁRBOLES DE LA VIDA</p> <p>Se realizaron dos talleres de elaboración del árbol de la vida, en los sectores de Las Mollacas y El Tayan, con una duración de 15 horas por curso.</p> <p>Beneficiarias: 30 mujeres</p>
<p>FERIA NAVIDEÑA AGRUPACIONES DE MUJERES</p> <p>Se invitó a todas las agrupaciones de mujeres a mostrar sus trabajos que realizaron durante el año con los fondos municipales que se adjudicaron, en una feria navideña en la Plaza de Armas de Monte Patria, donde se contrató una historia navideña con corpóreos y tuvo la participación de Delson Robledo con Villancicos navideños.</p>	<p>CURSO DE GASFITERÍA MUJER</p> <p>Proyecto adjudicado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria al Fondo de Aguas del Valle, cuyas mujeres accedieron a un taller práctico, donde aprendieron como instalar un baño, instalación de lavamanos, instalación de cañerías, soldar entre otros.</p> <p>Beneficiarias: 20 mujeres</p>

<p align="center">DESNATURALIZANDO LA VIOLENCIA</p> <p>Proyecto postulado por Agrupación de Mujeres Luchando Por Un Sueño, que buscó sensibilizar y desnaturalizar la violencia, fomentando la participación del capital social existente a nivel comunitario, como factor protector de la violencia y el delito, a través de estrategias de capacitación y promoción de los liderazgos, en las comunidades de El Palqui, Rapel, Tulahuén, Carén y Monte Patria. La metodología de trabajo comunitario consideró tres componentes de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Comunitaria, instalando de manera permanente los espacios de reunión para la definición de un plan de acción con la comunidad que sea sostenida en el tiempo. - Educación y Difusión, instalando la seguridad pública en la comunidad, a través de actividades educativas y de difusión con apoyo de material gráfico, en los distintos espacios comunitarios y en las redes sociales. - Promoción de la Participación en los Espacios Públicos, promoviendo la animación sociocultural, la identidad y la historia de la comunidad. <p align="center">Inversión: \$4.475.110 (Social Tradicional) Beneficiarios: 500 personas</p>	<p align="center">FORTALECIENDO HERRAMIENTAS A MUJERES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA</p> <p>Proyecto postulado por Centro de Mujeres Jardín de Rosas El Palqui, el cual se realizaron jornadas de reflexión para mujeres líderes de la Comuna de Monte Patria, con el fin de empoderarlas y entregarles herramientas personales, que fortalezca su toma de decisiones, tanto en sus organizaciones como dentro del hogar, a través de talleres de liderazgo con perspectiva de género, enfocado en temáticas como: autoestima, liderazgo, derechos humanos y género, participación política, autonomía, economía para la vida, división sexual del trabajo, ideas asociativas y metodologías para trabajo en grupo, y taller de manualidades para incentivar la participación.</p> <p align="center">Inversión: \$4.000.000 (Social Tradicional)</p>
<p align="center">RESCATE DE GASTRONOMÍA LOCAL CAMPESINA</p> <p>Proyecto postulado por el Centro de Mujeres Mirando el Futuro, que contempló dos talleres de rescate de gastronomía local, cocina patrimonial diaguita y campesina, con una duración de 30 horas cada uno. Además, dos monitoras realizaron los talleres, entregando una mini premier para facilitar las recetas dentro de sus hogares.</p> <p align="center">Inversión: \$5.789.320 (Cultura Tradicional) Beneficiarias: 60 mujeres</p>	<p align="center">MUJERES LÍDERES FOMENTANDO EL VOLUNTARIADO CON OPERATIVOS SOCIALES</p> <p>Proyecto postulado por Agrupación de Mujeres Líderes del Río Rapel, que se ejecutaron talleres orientados a sensibilizar a la población, con respecto al consumo de alcohol y drogas en la población escolar, a través de actividades para la familia, contándose con peluqueras gratuitas, charlas de prevención, de salud por medio de un tens, pinta carita para los niños y un taller de macramé.</p> <p align="center">Inversión: \$5.704.040 (Social Tradicional)</p>
<p align="center">FORTALECIENDO LAZOS</p> <p>Proyecto postulado por La agrupación de Mujeres Activas del Palqui Bajo, el cual se realizaron talleres de fortalecimiento organizacional (comunicación efectiva, liderazgo y trabajo en equipo) en El Palqui y Palos Quemados, y talleres de manualidades (yeso y arte de reciclaje), para mejorar los lazos de las socias de cada organización beneficiada.</p> <p align="center">Inversión: \$4.000.000 (Social Tradicional) 3 organizaciones de mujeres beneficiarias</p>	<p align="center">PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR</p> <p>Las usuarias inscritas, y que cumplen con requisitos establecidos por SERNAMEG, acceden a múltiples herramientas y apoyos para el emprendimiento o idea de negocio, como también se les entrega apoyo a aquellas mujeres del área dependiente, realizando intermediaciones y derivaciones laborales. El programa contempló la realización de talleres de habilitación laboral, tales como: Intermediación laboral, alfabetización digital, derivación para nivelación de estudios, postulación a fondos concursables, atención odontológica (Programa más sonrisas), ferias e intercambios de emprendedoras, encuentro provincial y/o comunal, capacitaciones en oficio, giras técnicas, autocuidado, charlas y/o talleres en diferentes áreas y con otros programas y servicios.</p>

2.4.2 PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ (OPD)

Este programa busca prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

También, aporta a construcción de un sistema de protección de los derechos infanto – juveniles a nivel comunal, para brindar de manera ambulatoria protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, que encuentran en una situación de vulneración de derechos. Dicho programa cuenta con dos áreas de trabajo: Protección de derechos y Gestión intersectorial.



Fotografía 37 Registro taller de padres junto a la OPD

PROTECCIÓN DE DERECHOS

Las atenciones en esta área fueron otorgadas por el equipo de profesionales el cual está conformado por un psicólogo, abogada y trabajadores sociales.

2023:
229 PERSONAS
ATENDIDAS



Fotografía 38 Registro estudiantes Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana, Mialqui

GESTIÓN INTERSECTORIAL

Durante el año 2023 se ejecutaron talleres enfocados principalmente a niños, niñas y adolescentes, y en menor medida a padres, madres y cuidadoras. Estos talleres son de diversas temáticas asociadas entre sí, enfocado en este grupo objetivo, siendo parte de las dinámicas, generando climas que favorecieran la participación e involucramiento desde sus propias opiniones y perspectivas de mundo, intencionado a cada momento la posibilidad de educar y re-educar sobre el enfoque de derechos y su necesaria aplicación en sus vidas cotidianas, para así intentar que niños, niñas y adolescentes puedan hacer uso pleno y efectivo de sus derechos, como también sus familias y comunidad en general.

Cabe señalar, que estos talleres se realizaron en localidades rurales y urbanas de la comuna, siendo estas última una de las principales áreas de intervención. Más del 80% de los talleres realizados se realizaron gracias a la colaboración y solicitud de los establecimientos educacionales, debido a que en ellos se encuentra con una mayor diversidad de niños, niñas y adolescentes.



También, se encuentran las acciones comprometidas con el **Consejo Consultivo** de nuestra comuna, en la cual participan niños, niñas y adolescentes de distintos sectores de la comuna, destacando que el **90% pertenecen a sectores rurales**. En las actividades realizadas, se destacan:

- ✓ Diversas salidas a encuentros regionales fuera de la comuna, en los cuales se lograron generar conocimientos y compartir experiencias con otros Consejos Consultivos de la región.
- ✓ Talleres enfocados en fortalecer sus conocimientos sobre la realidad comunal y el enfoque de derechos.

2.4.3 PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)

Este programa va dirigido a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y han visto amenazado sus derechos, buscando **restituirles a los menores de edad los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad**, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación, y que se mantengan bajo cuidados diligentes de parte de sus adultos responsables, a modo de garantizar un ambiente protector y saludable. Su formalización, es mediante la entrega de atención psicosocial mensual a las familias, que deben dar respuesta a un proceso judicial determinado por Tribunales de Familia, siendo el programa PPF el único proyecto de la línea intervención de mediana complejidad en el radio local. Es por ello que, se incorpora

el desarrollo de objetivos específicos a desarrollar a través de la elaboración conjunta de un plan de intervención unificado, que busca:

- ✓ Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.
- ✓ Mejorar las competencias y recursos en los procesos de cuidado y protección, siendo estos a cargo de padres, madres, apoderados, tutores o derechamente los cuidadores de NNA.
- ✓ Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.

Finalmente, se recalca la importancia en el trabajo colaborativo con las redes intersectoriales, en las cuales se encuentra inserto el sujeto de atención de manera permanente y vinculante, que complementa la protección de los niños, niñas y adolescentes, y estos ejerzan un rol activo como garantes de protección de sus derechos en la ejecución misma del proceso y al egresar los niños, niñas y adolescentes desde el programa.

Una de las acciones relevantes del año 2023, se destaca la **adjudicación de segundo concurso público de proyectos ambulatorios línea de acción PPF**, el cual el proyecto comenzó a regir en mayo de 2023, por un periodo de 3 años, que permite garantizar el sello de institución pública garante de derechos de la niñez y adolescencia, teniendo la oportunidad de seguir entregando atención psicosocial a las familias atendidas y las nuevas familias derivadas por tribunal de familia.



2.4.4 JUVENTUD

Su objetivo es promover acciones y oportunidades para el desarrollo pleno e integral de los jóvenes de la comuna diseñando planes y programas específicos. Se ha transformado en un espacio de cercanía y gestión participativa para los jóvenes de la comuna, estableciendo lazos de confianza, que las han permitido desarrollar acciones relacionadas directamente con los intereses de las y los jóvenes. Dentro de las acciones relevantes desarrolladas durante el año 2023 se pueden mencionar:

PROGRAMA COMPROMISO JOVEN	ASIAN DREAM	MONTE GRAFF
<p>Se buscó promover la participación juvenil a través de un proceso participativo y de diagnóstico con las juventudes de Monte Patria.</p> <p>Cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1100 jóvenes <p>Diagnóstico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción plan comunal de juventud • 410 jóvenes participantes <p>Construyendo puentes creativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reflexión y esparcimiento (música, artes visuales, batucadas y otros) • 200 jóvenes participantes <p>Feria Joven</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del emprendimiento juvenil 	<p>Espacio donde jóvenes, que tienen intereses por el cosplay, anime, cultura Kpop, disfrutaron y participaron de estas actividades de manera cercana. Se realizaron dos versiones, en verano e invierno del año 2023.</p> <p>1.000 asistentes</p>	<p>Se promovió el arte joven dentro de la comuna de Monte Patria, con el fin de potenciar elementos identitarios de nuestras juventudes y comunidad a través de murales con técnica del grafiti.</p>



Fotografía 39 Registro Asian Dream, 2023

JÓVENES LIDERANDO EL TERRITORIO	MURALES PARA MONTE PATRIA
<p>En agosto, se desarrolló un trabajo para elegir a cinco jóvenes de cada territorio, con el objetivo de mostrar el potencial juvenil en el desarrollo local, realizando cápsulas de videos que lograran demostrar el aporte de los jóvenes y premiándoles por esta acción.</p>	<p>En coordinación con el Centro de Internación Provisoria y Centro Cerrado de La Serena, dependiente del Servicio Nacional de Menores, se gestionó el desarrollo de murales en cinco espacios dentro de la comuna, llevando colores y arte a diferentes sectores de la comuna, destacando la participación, de la comunidad, para que los murales contaran con identidad local.</p>

También se tienen las acciones juveniles con la comunidad y talleres, siendo estas:

EXPO TUNNING	CARROS LOCOS
<p>Apoyo a diferentes organizaciones del deporte tuerca de la comuna, para el desarrollo de diferentes exhibiciones de estos vehículos, potenciando el empoderamiento y la autogestión de estas organizaciones.</p> <p style="text-align: center;">Asistentes: 1.000 jóvenes</p>	<p>Actividad emblema de la localidad de Chañaral Alto, organizada por la agrupación Team The King Brothers, consistió en carros, confeccionados por sus propios dueños, con subida por una empinada pista y bajada para lanzarse, y hacer las peripecias necesarias para zafar de los obstáculos que allí se pusieron.</p>



Fotografía 40 Registro Expo Tunning



Fotografía 41 Registro Carros Locos, 2023

INCIVILIDADES JUVENILES	BATUCADAS	TELA AÉREA
<p>Se concientiza sobre la no normalización del consumo de sustancias ilícitas y posibles problemas de jóvenes al salir de fiestas (acoso, violencia entre otras), a alumnos del Liceo Eduardo Frei Montalva.</p>	<p>Se generó habilidades y destrezas sonoras en la comunidad joven del Colegio Cerro Guayaquil, a través de la batucada estudiantil.</p>	<p>Se generó conciencia corporal propia y del compañero, mediante actividades lúdicas y acrobáticas aéreas y de suelo, fortaleciendo la condición física, mental y corporal con metas a mediano y largo plazo.</p>



Fotografía 42 Registro de batucadas, 2023

2.4.5 HOGAR UNIVERSITARIO LIMARÍ

Este programa corresponde a un servicio de residencia ubicada en La Serena, orientado a estudiantes que provengan de comunas rurales, que acrediten situación socioeconómica vulnerable y un buen rendimiento académico. Su objetivo es otorgar beneficio de alojamiento y alimentación a jóvenes que se encuentren en proceso de iniciar su enseñanza superior o se encuentren cumpliendo su proceso académico en la ciudad de La Serena o Coquimbo.

El hogar universitario cuenta con:

- ✓ 18 dormitorios (7 y 11 para damas y varones, respectivamente), totalmente habilitados con literas, cobertores, frazadas y almohadas, que otorga el beneficio de hospedaje para 84 estudiantes.
- ✓ 10 baños y 9 duchas con agua temperada, comedor, televisión, internet por wi-fi, lugar de esparcimiento y recreación.

Del convenio vigente hace 2 años, se llegó a una cifra de recaudación anual de \$47 millones, destinado para solventar los siguientes gastos:

Tabla 40 Composición de gastos Hogar Universitario Limarí

TIPO DE GASTO	COMPOSICIÓN (%)
Personal de trabajo	33,1
Consumos básicos	22,8
Arriendo residencia	21,2
Alimentación	19,4
Otros (Seguridad, sanitización, insumos de cocina)	3,5



Fotografía 43 Registro alumnos Hogar Universitario Limarí, 2023

2.4.6 PERSONAS MAYORES

Busca promover el bienestar pleno e integral de las personas mayores de la comuna de Monte Patria, generando una oferta orientada a su participación e integración al desarrollo comunal.



Fotografía 44 Registro Encuentro Comunal Adulto Mayor

ACCIONES PROPUESTAS CON PERSONAS MAYORES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESEÑA
Reuniones bi-mensuales con representante de cada club adulto mayor	Se planifica y se desarrollan las actividades que orienten a las postulaciones de los proyectos SENAMA, GORE Coquimbo, subvención municipal, FONDEVE, programa mejoramiento habitacional y actividades propuestas por cada club a desarrollar durante el año. Participantes: 120 adultos mayores
Reuniones con cada club en sus sedes sociales junto a sus socios.	La idea fue conocer las necesidades metas propuestas para vincularlas a los proyectos existentes, las actividades a desarrollar y orientar sobre los proyectos, (durante el año). Participantes: 60 clubes existentes y activos

GESTIÓN DE PROYECTOS SENAMA	ATENCIÓNES CON EQUIPO MULTI DISCIPLINARIO	VISITAS DOMICILIARIAS CON PROFESIONALES TENS
<p>Orientación y Capacitación para los siguientes clubes de adultos mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El buen sendero de pejerreyes “mejoramiento en piso” - Flor y Paz de Juntas “compra de una casa prefabricada” - Santa Bernardita de Tulahuén “Buzos”. - Alegría de vivir Chañaral Alto. - Corazón de Jesús la Villa El Palqui “vestimenta para desfilas” - Unión comunal de Adulto Mayor y crónicos de la comuna de Monte Patria. <p>Financiamiento \$7.000.000</p>	<p>Trabajaron tens, podóloga y kinesiólogo, donde se trasladó a cada sede de los 10 clubes de adultos mayores (Cristo Rey Hacienda Valdivia, Santo Domingo Cerrillos de Rapel, Higueras de Rapel, Armando Tapia Chañaral de Carén, Las Maravillas de Las Mollacas, Los Caminos de la Vida de La Cisterna, Los Clonquis Renacen en Verano, Pedro Tapia de Pulpica, Juan Pablo II Colliguay, y El Progreso de Coipo), para entregar esta atención durante 4 meses.</p>	<p>En el año 2023, se han visitado a 480 personas mayores que presentan problemas de salud además de encontrarse solos y que requieran atención por parte de un paramédico.</p>



Fotografía 45 Registro Operativo Territorial de Salud para el Adulto Mayor



Fotografía 46 Registro Operativo de Salud con el Club Adulto Mayor, Higueras de Rapel

ACTIVIDADES DE BIENESTAR ADULTOS MAYORES

PROGRAMA MEJORAMIENTO HABITACIONAL PARA LAS PERSONAS MAYORES	CAMPAÑA UNA SONRISA PARA LAS PERSONAS MAYORES	OPERATIVOS SOCIALES PARA LAS PERSONAS MAYORES (CAJA 18)
<p>Benefició a personas mayores en situación de vulnerabilidad habitacional, con el fin de entregarles un aporte con materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas y construcción de baños.</p> <p>Beneficiarios: 29 personas mayores</p>	<p>Entrega de adhesivo dental en crema para la fijación en sus prótesis dentales.</p> <p>Beneficiarios: 187 adultos mayores</p>	<p>Auditivo: 66 personas mayores, provenientes de los clubes de adulto mayor: Padre Alberto Hurtado, y Luz y Paz de Chilecito.</p> <p>Odontología: 25 adultos mayores del CAM los Siete Abuelitos de las Ramadas de Tuluahuén.</p>

ALFABETIZACIÓN DIGITAL (SENAMA)	PASAMOS AGOSTO	VIAJES RECREACIONALES PERSONAS MAYORES (SERNATUR)	ENCUENTRO REGIONAL DE FIESTAS PATRIAS
<p>Se realizaron 10 clases de aprendizajes para usar el celular junto a sus aplicaciones básicas de uso en temas de tecnología (ej: WhatsApp)</p> <p>Beneficiarios: 20 personas mayores</p>	<p>Actividad recreativa, en que participaron 100 adultos mayores, celebrando la bienvenida al mes de septiembre 2023.</p>	<p>Se adjudicó dos viajes a la ciudad de Vicuña, con todo incluido (viaje, alimentación, tour a Monte Grande y observatorio Mamalluca).</p>	<p>Realizándose en el Centro Cultural de Monte Patria, participaron 14 comunas de la región en campeonato de cueca.</p> <p>Financiamiento: \$1.500.000 (SENAMA) en alimentación.</p> <p>Sobre el aporte municipal, fue en traslado y bebestibles para los adultos mayores de la comuna.</p>



Fotografía 47 Registro participantes del Taller de Alfabetización Digital, 2023



Fotografía 48 Registro Encuentro Regional de Cueca del Adulto Mayor, Fiestas Patrias, 2023



Fotografía 49 Registro de SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Alcalde y ganadores Encuentro Regional de Fiestas Patrias, 2023

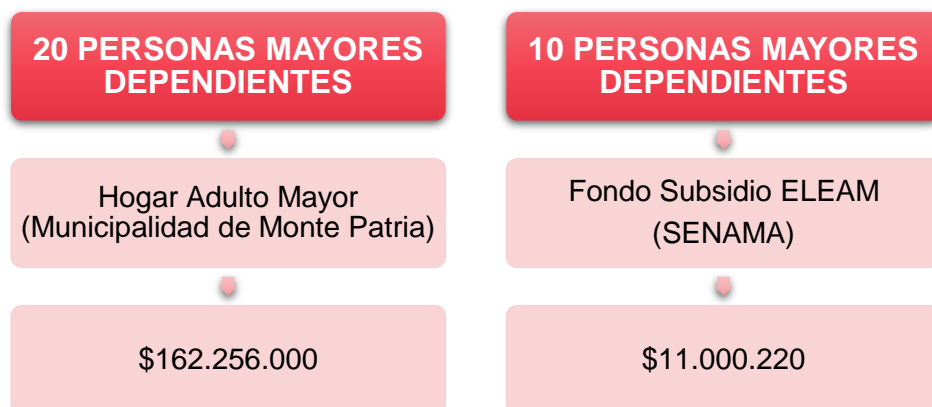
OTROS PROYECTOS EN ADULTO MAYOR

- ✓ Adultos Mayores Enfrentando el Envejecimiento 2023: Iniciativa postulada por el Club de Adulto Mayor Rayito de Ternura, con el cual se adquirió ayudas técnicas (bastones, andadores, bastones de codera fija, bastones de codera móvil, sillas de rueda, sillas de ducha, colchón anti-escara, baños portátiles).
- ✓ Encuentro Comunal “La cueca nos une en Monte Patria con pañuelos al viento zapatearemos este encuentro (club adulto mayor Juana Cabrera Rivera).
- ✓ Encuentro Sectoriales De Personas Mayores al Rescate de Actividades Recreativas (Club de Adulto Mayor Las Amapolas Mundo Nuevo de Tulahuén)



2.4.7 ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA PARA ADULTOS MAYORES

La misión del Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) es entregar a los residentes del hogar una mejor calidad de vida y brindar cuidados en los últimos años de vida; en dicho recinto reciben lo indispensable, con eficientes cuidados en cuanto a salud y alimentación, contribuyendo a su desarrollo integral en los aspectos físicos, mentales y sociales. Esto se logra mediante una atención integral personalizada de paramédicos, cuidadores y profesionales del área la salud.



2.4.8 CENTRO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES (CEDIAM)

Denominado “**Por una vida mejor**”, ubicado en la localidad de Chañaral Alto, nace de la necesidad de ralentizar el deterioro cognitivo y físico de las personas mayores, creando un punto de encuentro para que puedan distraerse, entretenerse, conocer y reencontrarse con sus semejantes.

Se ha generado una alianza estratégica de trabajo, que ha permitido realizar diversas acciones; entre las cuales se encuentran las redes formales (CESFAM Chañaral Alto, Programa MASAMA, Consejo Consultivo, Programa Cardiovascular, Programa Salud Mental, Sala de rehabilitación) y otras unidades municipales transversales (Unidad de Rehabilitación e inclusión, Oficina de Adulto Mayor, Oficina Municipal de Chañaral Alto, Programa Vínculos, Oficina de organizaciones Comunitarias, Departamento Social). Del mismo modo, dicho centro se ha posicionado dentro del territorio, consolidando el trabajo con las redes informales (Organizaciones Funcionales y Territoriales de Chañaral Alto y sus alrededores, como también el Consejo de la Sociedad Civil de la Comuna de Monte Patria). Todo esto, ha permitido difundir y socializar el centro diurno en el territorio; crear canales de comunicación y derivación de usuarios, tanto hacia el centro como hacia fuera de él; y planificar y desarrollar actividades comunitarias y educativas.

Actualmente, se ha realizado estrategias colaborativas de trabajo en torno a las personas mayores de Chañaral Alto, incorporándose **15 personas** de Cárcamo, destinándose una jornada especial para ellos. Igualmente, dichos usuarios han participado de diversas actividades tales como: Día de la Madre, Día del Padre, Mes del Corazón, Marcha inclusiva; Actividades de aniversario CCR; Olimpiadas Cognitivas, Desfile Aniversario Monte Patria y Chañaral Alto, mes del Adulto Mayor, Día de la Discapacidad, Certificación de capacitación a usuarios en Huerta Orgánica; Fiesta de Navidad y la **inauguración de centro diurno**.

HITOS AL
INTERIOR DE LA
UNIDAD DE
INCLUSIÓN Y
REHABILITACIÓN

Marcha Inclusiva

Deporte Inclusivo (FONAPI)

Bochas

Feria Educativa Plaza de Monte Patria



Fotografía 50 Registro Marcha de la Inclusión, 2023



Fotografía 51 Registro Marcha Inclusión, Monte Patria

Se promovió la actividad física y cognitiva en los usuarios del Centro Diurno Chañaral Alto.

15 BENEFICIARIOS	
\$72.42.800 APORTE SENAMA	\$ 28.740.000 APORTE MUNICIPAL

2.5 INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN

Tiene como objetivo desarrollar políticas locales en materias de inclusión, con ello implementar las políticas públicas que contribuyan a la ejecución de instancias de participación social e intervenciones significativas para personas en situación de discapacidad y sus familias. Así mismo esto tiene como público objetivo a los grupos minoritarios y/o en situación de vulnerabilidad, estableciendo un trabajo colaborativo y de red con la comunidad, permitiendo generar la inclusión social y comunitaria de éstas. En este sentido, la comunidad ha manifestado que se respeten los derechos humanos fundamentales y la promoción de la inclusión plena al entorno comunitario, social, cultural y laboral, tomando relevancia que se desarrollen las siguientes áreas programáticas:

2.5.1 CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN

Corresponde a prestaciones de los servicios de prevención, rehabilitación e inclusión de personas en situación de discapacidad (PSD), a través de un equipo multidisciplinario, impulsando el desarrollo de proyectos comunitarios en rehabilitación basados en la comunidad (RBC), capacitando en materia de discapacidad y rehabilitación a voluntarios de la comunidad.

En relación con la atención, la comuna cuenta con cuatro salas territoriales de RBC (Rapel, Pedregal, Tulahuén y Carén), donde se atiende a personas en situación de discapacidad y a cuidadores de 30 sectores geográficamente apartados, en este lugar se desarrolla y ejecuta un modelo integral de rehabilitación (biosicosocial), con el apoyo de Agrupación de Monitores Comunitarios de Apoyo a la Rehabilitación.



Fotografía 52 Registro Inauguración Centro Integral de Atención TEA

DIAGNÓSTICO DE INGRESO

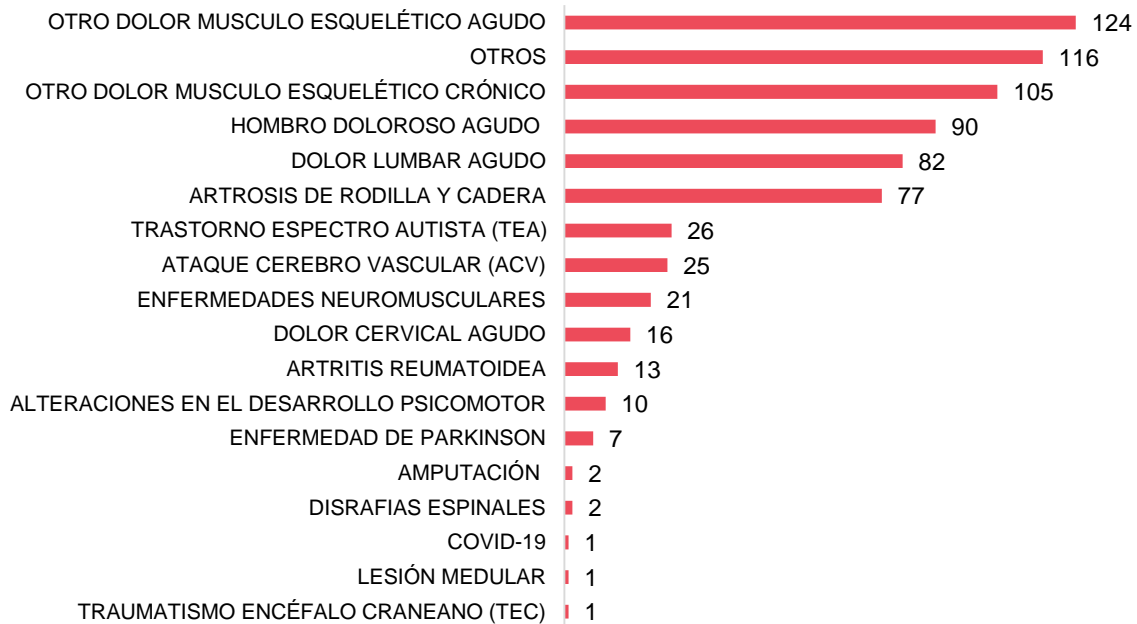


Gráfico 10 Cantidad de ingresos por diagnóstico, 2023

Usuarios/as	Cantidad
1.- PSD Ingresados	721
2.- PSD Egresados	558
3.- PSD Permanentes	160
4.- Participantes en comunidad	1.579
5.- Personas con Inclusión Social	580
Acciones	N° actividades
1.- Sesiones de rehabilitación	10.392
2.- Procedimientos	26.298
3.- Visitas domiciliarias	679
4.- Actividades comunitarias	89

USUARIOS ATENDIDOS, 2023

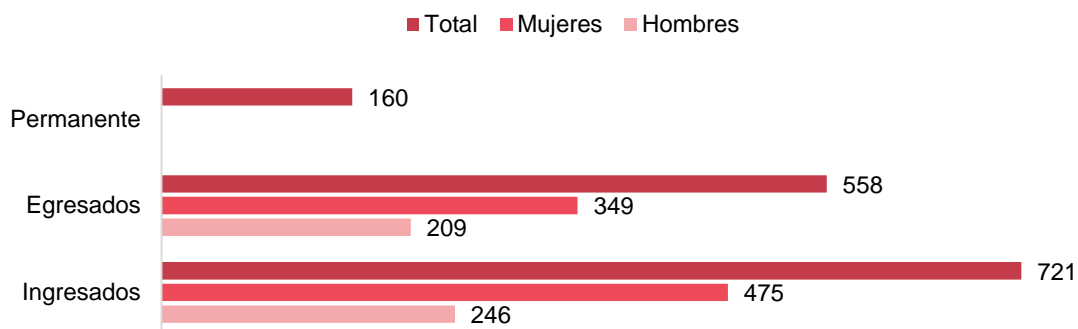


Gráfico 11 Cantidad de usuarios atendidos por su estado al 2023

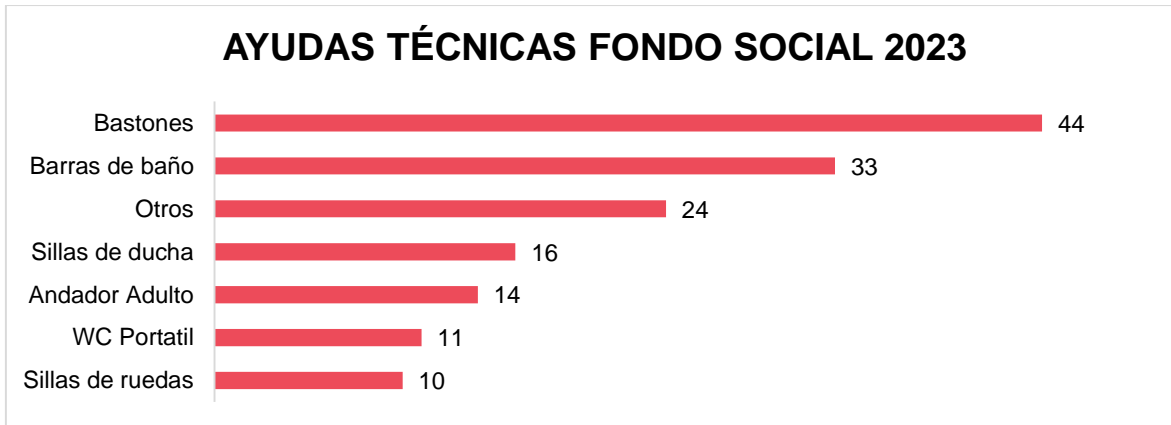
889 PSD BENEFICIADOS	
\$54.232.088 APORTE SERVICIO SALUD	\$ 142.089.440 APORTE MUNICIPAL

2.5.2 PROGRAMA DISCAPACIDAD

El municipio trabaja un plan focalizado en los diversos tipos de discapacidades, aquí se desarrollan acciones de sensibilización y sociabilización de dichas realidades, permitiendo la disminución de las complejidades existentes para el desarrollo de dichos individuos, procurando su inclusión social en la comunidad. Dentro de las acciones más relevantes en esta línea destacan:

GESTIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS

Por un lado, mediante el fondo solidario se entregó sillas de ruedas, bastones o andadores, sillas de duchas, entre otros, para PSD, educándolos en el uso de estas. Durante el año 2023, se entregaron **152 ayudas técnicas** en comodato para 106 PSD. Por otro se detalla que cuando el financiamiento es por parte del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), se gestionan las postulaciones y entregas de ayudas técnicas (implementos), que no sean los entregados por otros programas gubernamentales. Aquí se consideran ayudas técnicas como: audífonos, silla de ducha, silla de ruedas eléctrica, baños portátiles, lupa digital, máquina de escribir braille, teclé, notebook, catre clínico, entre otras; también se realiza un proceso educativo para el uso de las mismas. Para el mismo periodo, se entregaron a domicilio **82 artículos** de apoyo a 40 PSD, para ser entregadas en domicilio.



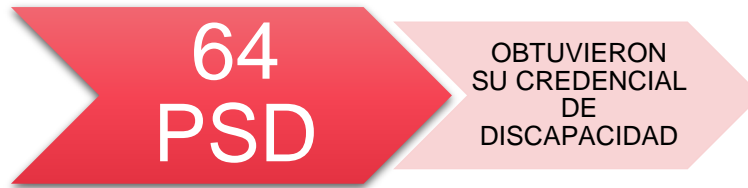
312 Informe Estadístico Entrega de Ayudas Técnicas 2023

146 PSD BENEFICIADOS	
\$24.530.101 APORTE SENADIS	\$ 4.100.000 APORTE MUNICIPAL

GESTIÓN CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD

Se realiza difusión, evaluación y gestión de la valoración de discapacidad IVADEC para la inscripción de la PSD al Registro Nacional de la Discapacidad, validado a través de la

obtención de Credencial de Discapacidad. Se cuenta con dos funcionarios evaluadores de Discapacidad autorizado por la COMPIN para realizar esta función.



EL DEPORTE INCLUSIVO IMPACTA EN MONTE PATRIA

Este proyecto financiado por SENADIS y Agrupación de Monitores Comunitarios de Apoyo a la Rehabilitación, logró impulsar la inclusión de PSD a otros grupos comunitarios, por medio de talleres de actividad física y deporte inclusivo, otorgando además capacitaciones a profesionales del área y monitores en dichas temáticas, de paso, abriendo nuevos espacios para la ejecución de dichos talleres en la comuna de Monte Patria. Esta iniciativa contempló ampliar la difusión y práctica del deporte adaptado, generando capacitaciones en goalball, tenis de mesa adaptado, trekking inclusivo y bochas, permitiendo el perfeccionamiento en deporte inclusivo y abriendo espacios para la ejecución de actividad física inclusiva. Por medio de estos talleres se fomentó el trabajo en equipo, en una experiencia deportiva y recreativa que reunía a personas con y sin discapacidad.



Fotografía 53 Registro proyecto Deporte Inclusivo

110 PSD PARTICIPANTES	
\$5.693.000 APORTE SENADIS	\$ 2.000.000 APORTE MUNICIPAL

2.5.3 INCLUSIÓN

Durante el año 2023 se ha intensificado el desarrollo de la labor educativa y de sensibilización sobre el respeto a los derechos humanos fundamentales, poniendo atención respecto a diversas situaciones de vulneraciones de derechos, planteando metas de mitigación en esta línea. Dicha forma de trabajo considera la implementación de la política de inclusión social, atendiendo a los grupos vulnerables y promoviendo sus derechos en la comuna. Las acciones por destacar son las siguientes:

PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA INCLUSIVO

Se puso en marcha el Plan Comunal de Emergencia Inclusiva, dicho instrumento de planificación que permitió castrar y geo referenciar a todas las personas con dependencia funcional de la comuna, permitiendo que, ante situaciones de catástrofes y emergencias, sean las primeras personas en ser rescatadas evitando el riesgo de ser víctimas de eventualidades naturales o siniestros por incendios.

150 BENEFICIARIOS
\$3.750.000
APORTE GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

FINAL CAMPEONATO NACIONAL DE GOALBALL

Trabajando la línea deportiva, el 2023 se desarrolló este importante campeonato en la comuna de Monte Patria, el cual inició con un proceso de sensibilización a la comunidad (organizaciones territoriales, clubes de adultos mayores y similares), al comercio local (supermercado, restaurantes, locales de comida rápida, comerciantes emprendedores, empresas turísticas, u otras), y variadas unidades municipales. Posterior a eso el mismo evento generó un clima deportivo incluso en la comuna, el cual tuvo mayor realce con la participación del equipo comunal de goalball.

EMPODERAMIENTO PARA INMIGRANTES

Se realizó un procedimiento, a nivel nacional con su homólogo a nivel local, para conocer a todos los migrantes que habitan en la comuna y que llegaron con una calidad migratoria irregular, realizándose un operativo con convocatoria especial en coordinación con el Servicio Nacional de Migrantes y la Policía de Investigaciones de Chile, a través de Unidad Móvil en el frontis municipal.



2.5.4 REHABILITACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (NNA) EN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Su propósito es mejorar la cobertura de prestaciones de rehabilitación integral de calidad, en forma oportuna y accesible en el marco de la continuidad de la atención para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de la Comuna de Monte Patria con confirmación diagnóstica de Trastorno del Espectro Autista a través de psiquiatra o neurólogo de la red pública de salud, otorgando una atención de biopsicosocial pertinente a las necesidades específicas que presenten, durante el tiempo que lo requiera según su ciclo vital de la primera infancia, infancia y adolescencia.

Para el funcionamiento de este programa el Municipio debió realizar adaptaciones y ajustes en la infraestructura ubicada en casa N°5, donde se habilitó 3 salas con equipamiento para la atención de este grupo de usuarios/as. Además, se estableció un equipo de atención multiprofesional integral (Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga y Psicólogo) para la atención de la persona usuaria y su familia, quienes otorgan al menos 6 prestaciones por NNA mensuales en el plan de tratamiento. Mediante la aplicación de este Plan se evalúa, diseña y consigna en ficha clínica afín, el plan de intervención multidisciplinario que incluye objetivos terapéuticos con las diversas áreas a tratar, incorporando actividades, frecuencia, plazos, profesionales a cargo, avances e informe de egreso cuando corresponda y con respectivas recomendaciones de continuidad. Además, se realizan talleres grupales de Periodismo, Psicomotricidad y habilidades parentales. Por último, el equipo terapéutico debe generar comunicación y coordinación con el intersector, específicamente en los contextos que se desarrollan los NNA y sus familias.

53 NNA Y 252 FAMILIARES DE PACIENTES	
\$31.809.960	\$ 8.000.000
APORTE SERVICIO SALUD COQUIMBO	APORTE MUNICIPAL

2.5.5 RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ejecutado por la Municipalidad de Monte Patria, este programa se enmarca en un modelo de gestión y atención integral a personas con dependencia, sus cuidadores/as y hogares. Su objetivo principal se ha centrado en la **disminución de vulnerabilidad biopsicosocial** de la díada (compuesta por la persona en situación de dependencia funcional (PSDF) moderada o severa y su cuidador/a principal), en tanto que la PSD mejora su nivel de funcionalidad, y el/la cuidador/a principal reduce su sobrecarga.

296 BENEFICIARIOS	
\$ 74.161.759	\$ 8.000.000
APORTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	APORTE MUNICIPAL

Actualmente, el programa se implementa a través de cuatro componentes, cuyo detalle se indican a continuación:

PLAN DE CUIDADOS

Busca evaluar las necesidades de apoyo de las PSD, a través de la aplicación de un instrumento determinado para evaluar el nivel de dependencia de dicha persona, sobrecarga del cuidador y necesidades en torno a las diferentes características de la diada. En base a las necesidades detectadas, se elabora un plan de cuidados específicos, que contempla la entrega de servicios del programa como de la red local de nuestra comuna.

En el 2023 se desarrollaron cinco reuniones con la Mesa Red Local de Apoyos y Cuidados, integrantes que también participaron de la capacitación “Cambiando Paradigmas, Mirada Intersectorial hacia la Inclusión”; en este último espacio abordaron las actualizaciones elementales sobre discapacidad, legislación vigente para personas con discapacidad y el Modelo de Atención Integral de Salud.

A continuación, se señala los resultados del plan y la encuesta de satisfacción:

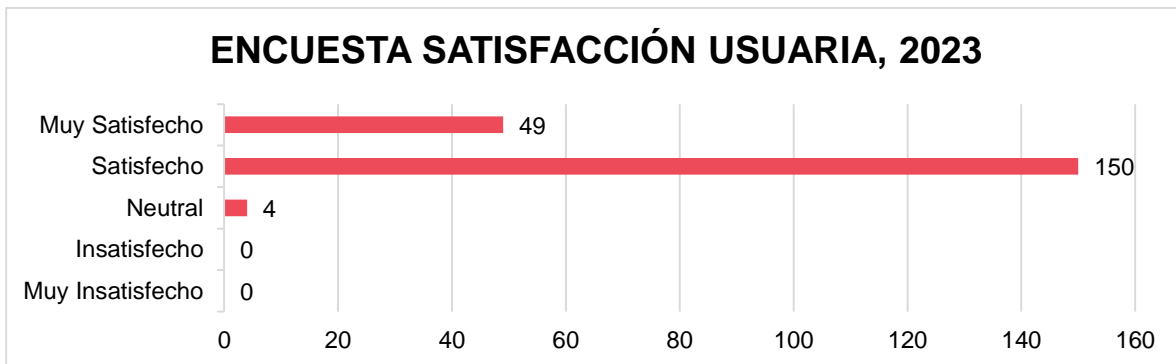
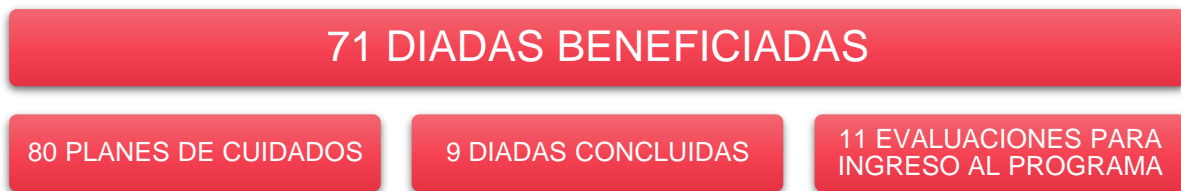


Gráfico 13 Resultados encuesta satisfacción usuaria, 2023

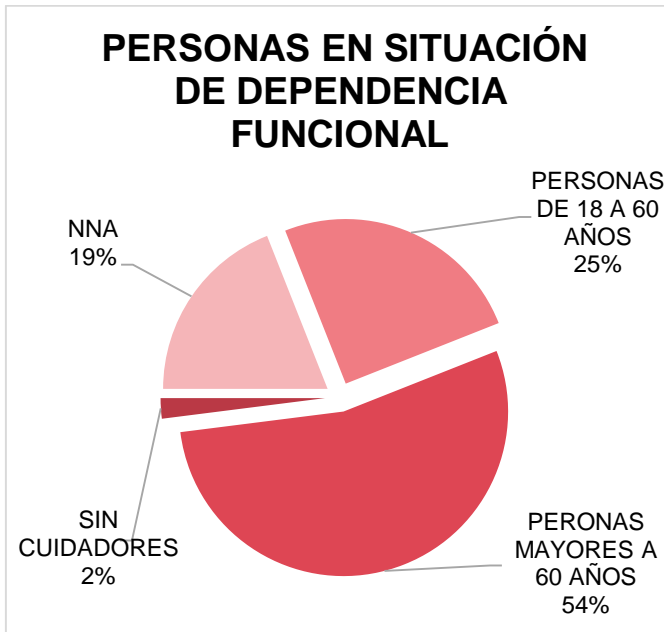


Gráfico 14 Distribución de personas en situación de dependencia funcional



SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Se entrega asistencia y apoyo a las PSD en los domicilios. para ello se trabaja con 8 asistentes de cuidados, distribuidos en diferentes sectores de la comuna de Monte Patria y cada uno tiene a su cargo 5 diadas a las que visitan durante medias jornadas o días completos. De las acciones se desprende el siguiente detalle:

CAPACITACIONES CONSTANTES	ESTIMULACIÓN COGNITIVA
<p>La finalidad fue adquirir diferentes conocimientos teóricos y prácticos, en temáticas sobre la salud de las personas, tanto de las PSD como de quienes ejercen el rol de cuidadores.</p> <p>16 capacitaciones realizadas</p>	<p>Cada asistente de cuidados tiene diferentes habilidades para el trabajo con las diadas, sin embargo, de manera transversal, ellas desarrollan actividades recreativas, motrices y ejercicios de memoria, percepción, atención, concentración y lenguaje, permitiendo que los usuarios/as mantengan una salud mental optima y que su deterioro sea menos progresivo.</p> <p>46 familias beneficiadas</p>

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La Red Local de Apoyos y Cuidados pone a disposición diferentes servicios, entre ellos, atenciones profesionales, adaptaciones en viviendas de bajo costo para mejorar aspectos de seguridad y accesibilidad entrega de ayudas técnicas y otras especies. A continuación, el detalle de estos servicios y su impacto en la comunidad.

SERVICIOS PROFESIONALES A DOMICILIO	INSUMOS Y EQUIPAMIENTO
<p>Se contó con servicios de kinesiología, fonoaudiología, psicología, podología, terapia ocupacional y atención paramédica.</p> <p>Inversión 2023: \$43.807.203 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia)</p>	<p>Se entregó ayudas técnicas, pañales, sabanillas, jabón de piel y cabello, alimentos complementarios, mesas con escotadura, colchones, sábanas, frazadas y mesas clínicas.</p> <p>Inversión 2023: \$ 8.100.000 71 beneficiarios</p>

ADAPTA

Una de las acciones enmarcadas en la seguridad y accesibilidad de los usuarios, es realizar adecuaciones en las viviendas, tales como rampas, corrección de puertas (accesibilidad universal), instalación de barras de sujeción, entre otras.

Inversión 2023: \$ 8.227.196
25 beneficiarios/as

GESTIÓN COMUNITARIA

Desde el mes de agosto del 2023 se incorporó al programa un trabajador social, quien tuvo por objetivo potenciar los recursos existentes en la comunidad, poniendo énfasis en el trabajo colaborativo y colectivo, para avanzar en la participación social y en el ejercicio de los derechos de las personas con dependencia funcional (PSDF), sus cuidadoras/es principales (CP) y su red de apoyo. Las acciones desarrolladas por el Gestor Comunitario durante el año 2023 fueron las siguientes:

- ✓ Vincularse con las diferentes organizaciones funcionales y territoriales de los diferentes sectores de la comuna, poniendo énfasis en los sectores donde residen nuestros usuarios, para con ello realizar un diagnóstico comunitario.
- ✓ Se levantó una caracterización de las diadas del programa, junto con ello se apoyó a dos organizaciones a desarrollar actividades comunitarias, así mismo se realizaron orientaciones para la postulación de fondos concursables.
- ✓ En agosto, el programa participó de la conmemoración del día de las infancias.
- ✓ En septiembre, se desarrolló junto al equipo PRLAC una fonda itinerante domiciliaria, donde se llevó a las viviendas de algunos de nuestros usuarios un espacio de música folclórica y actividades enmarcadas en el 18 de septiembre.
- ✓ En noviembre, se desarrolló una jornada de autocuidado dirigida a la agrupación “Ilusión por un Mejor Vivir”.
- ✓ En diciembre, se acompañó a la agrupación Monte Patria Activo en el desarrollo de la primera fiesta por la inclusión, que se llevó a cabo en la localidad de El Palqui.

2.5.6 PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS

El objetivo central de esta herramienta es articular con actores y recursos en los territorios para la disminución de la demanda de drogas en el espacio barrial, educativo y laboral; para contribuir con mayor eficacia, eficiencia y calidad al bienestar integral de la población. A continuación, se tiene un resumen del financiamiento de las actividades, y su descripción:

Tabla 41 Distribución de financiamiento según fuente, 2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$) AÑO 2023
GORE	5.862.932
SENDA	499.791
Municipal	1.388.400
Co financiamiento SENDA + Municipal	733.428

PREVENCIRCUS, ARTE, CULTURA Y PREVENCIÓN

Este proyecto buscó acercar a los NNA de la comuna de Monte Patria las artes circenses y la cultura, para fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales y el buen uso del tiempo libre como factor protector y de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Todo esto a través de diferentes talleres circenses y de autocuidado, principalmente: Hula Hop y malabares, danza, expresión corporal, riso terapia y manualidades.

CIERRE AÑO ESCOLAR	TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA MYPE
Se realizó un seminario, cuyo objetivo fue informar y reflexionar sobre la influencia del consumo de alcohol y drogas en la salud mental.	La implementación de este programa, desarrolló distintas temáticas relacionadas con la prevención del consumo de drogas y alcohol, para fortalecer los factores protectores en sus trabajadores/as.

CAMPAÑA DE FIN DE AÑO	BIENESTAR DOCENTE	RECREACIÓN, PORTE Y CULTURA	KERMESSE COMUNITARIA CHAÑARAL ALTO
Con el objetivo de potenciar factores protectores, fomentar actividades al aire libre y promover el compromiso con estilos de vida saludables, se realizó una feria promocional instalada en la Plaza de Monte Patria, donde se desarrolló clase de yoga al aire libre y otras actividades de autocuidado y relajación.	La propuesta tuvo por objetivo indagar en el bienestar emocional de docentes de establecimientos de educación, lo que se concretó mediante actividades de autocuidado.	Talleres y actividades realizadas en establecimientos educacionales y diferentes localidades de la comuna, para fomentar el desarrollo de competencias sociales y emocionales en niños, niñas y adolescentes	Actividad comunitaria enfocada en fiestas patrias, con presentación de artista circense, juegos populares, comidas y bebidas saludables típicas.



Fotografía 54 Registro Hito Inicio Año Escolar, SENDA Previene

MES DE LA PREVENCIÓN	VOLVAMOS A CREER	AUTOCUIDADO RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR	COMPARSA NAVIDEÑA CHAÑARAL ALTO
Se desarrolló una jornada deportiva y un conversatorio, con la colaboración de la academia municipal Fútbol Club Monte Patria, en conmemoración del mes de la prevención, en la escuela Básica el Palqui. También, se desarrolló una jornada comunitaria, donde se reflexionó sobre la temática del consumo de alcohol y otras drogas y los desafíos que tienen los dirigentes sociales ante esta problemática; con ello se realizó presentación artística para niños.	Esta feria educativa y preventiva organizada en conjunto con la JJ.VV. Sector Centro N°38 y el Jardín Infantil Los Conejitos. La instancia formó parte de las actividades de Aniversario N°118 de la localidad de Chañaral Alto, donde también estuvo presente SENDA Previene con una intervención barrial comunitaria.	Su objetivo fue fortalecer la convivencia escolar, para la Red Comunal. En la instancia, un monitor experto desarrolló una serie de estrategias y ejercicios lúdicos, promoviendo una sana convivencia, basada en el respeto, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de los conflictos.	Actividad navideña comunitaria, organizada por JJ.VV. Sector Centro N°38, con el apoyo de SENDA Previene; fomentó el desarrollo de competencias sociales y emocionales en NNA, reforzó el tejido social y la participación comunitaria.

2.6 ASISTENCIA SOCIAL

Su orientación está centrada en desarrollar programas asistenciales que atiendan a la satisfacción de las necesidades más básicas de la población comunal, quienes por falta de recursos o por situación de emergencia se han vistos privados de acceder a una mejor calidad de vida. La naturaleza de este tipo de ayuda es heterogénea, como diversa es la carencia y las necesidades de nuestros vecinos, por cual las entregas de ayudas sociales se basan en la idea de potenciar las capacidades de los individuos en la resolución de sus problemáticas, en la promoción de la autogestión y no a la dependencia.

Para garantizar una correcta gestión de los recursos para la cobertura de las necesidades de la población montepatrina se requiere procesar correctamente la información, generando beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. En cuanto a la oferta programática de prestaciones que fueron canalizadas en el año 2023 se indica lo siguiente:

2.6.1 PROGRAMAS SOCIALES 2023

Corresponden a iniciativas que dispone el Estado de Chile, que mejoran la canalización de información respecto a la situación socio económica de los hogares, y promueven un mejor desarrollo de las personas que la conforman, facilitando los mecanismos de protección, acceso a nuevas oportunidades, u otros que les ayude a superar su nivel de vulnerabilidad. Las acciones que se consideran en esta sección son:

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	OFICINA DE APOYO CIUDADANO	FONASA	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
Fortalece la gestión del equipo comunal para el procesamiento y resolución de solicitudes efectuadas por residentes de nuestra comuna. Los usuarios/as atendidos fueron por ingreso, actualización y/o complementos. Financiamiento: \$11.279.421 Beneficiarios: 3.577 familias	Se encargada de promover derechos y acciones u omisiones de organismos públicos privados y de servicios. Beneficiarios: 148 familias	Permite utilizar la plataforma informativa, presencial, virtual y telefónica, a fin de apoyar a los usuarios/as en trámites que mejoren su bienestar. Beneficiarios: 1.276 familias	Vela por los derechos y deberes de los consumidores ante problemas que afectan al interés individual y colectivo de estos. Beneficiarios: 436 familias

OTROS PROGRAMAS RELEVANTES

Tabla 42 Otros programas sociales, 2023

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	N° BENEFICIARIOS/AS	MONTO (\$)
Familia Seguridad y Oportunidades	Promueve el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias inclusión social y desenvolvimiento autónomo.	220 familias	66.720.400
Programa Vínculos	Otorga herramientas psicosociales que permitan fortalecer la identidad, autonomía y sentido de pertenencia en personas mayores vulnerables, para que logren vincularse con redes de apoyo social.	119 personas mayores	23.327.677
Programa autoconsumo	Implementa tecnologías para mejorar hábitos alimenticios y a su vez bienestar y calidad de vida.	17 familias	13.770.000

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	N° BENEFICIARIOS/AS	MONTO (\$)
Programa Habitabilidad	Mejora la calidad de vida en la vivienda de familias de escasos recursos, mediante implementación de servicios y equipamiento básico para comer y dormir.	5 familias	21.000.000

2.6.2 ATENCIONES Y AYUDAS SOCIALES

Son aquellas prestaciones económicas, que buscan mejorar las condiciones de vida de familias en situación de pobreza de la comuna. Las ayudas entregadas son varias, las cuales se pueden destacar:

APOYO ESTUDIANTIL

BECA MUNICIPAL	456 estudiantes beneficiarios/as
Se otorga a estudiantes egresados de enseñanza media, y a quienes cursan la enseñanza superior, todos/as pertenecientes a la comuna, que presentan condiciones económicas dificultosas, pero con buen rendimiento académico; el beneficio es directo y permite solventar gastos en educación.	Financiamiento: \$109.450.000
APORTE POR ÚTILES ESCOLARES	107 estudiantes beneficiarios/as
Entrega de materiales escolares a estudiantes de enseñanza básica y media de la comuna de Monte Patria, que presenten condiciones socioeconómicas vulnerables, que impida solventar gastos que conlleve la educación.	Financiamiento: \$2.874.874



Fotografía 55 Registro entrega becas municipales, 2023

APORTES DESTINADOS A SALUD Y OTRAS PRESTACIONES.

Tabla 43 Otras ayudas / aportes por tipo y cantidad de beneficiarios, 2023

OTROS TIPOS DE AYUDAS / APORTES	BENEFICIARIOS/AS	MONTO INVERTIDO (\$)
Servicios de salud	121	13.748.900
Compras de medicamentos	123	30.100.000
Gastos en necesidades básicas	73	13.358.635
Gastos de servicios fúnebres	34	10.882.000
Canastas familiares	791	36.383.242
Pañales y sabanillas	221	7.100.909
Frazadas	20	250.000
Materiales de construcción	132	31.554.221
Traslados urgentes (por salud u otras)	104	15.813.000
TOTAL, OTRAS AYUDAS MUNICIPALES 2023	1.619	159.190.907

PRESTACIONES MONETARIAS

Corresponde a una componente transversal del Sistema Intersectorial de Protección Social, a través del cual se entregan prestaciones económicas a personas y familias de extrema vulnerabilidad social. Respecto a los subsidios y pensiones entregadas, corresponde a la misma cantidad de beneficios (programas) de todos los años, donde desde la gestión de propuso mejorar y mantener los fondos para estas entregas directas. A continuación, el desglose por programa.

Tabla 44 Distribución de subsidios y pensiones por programa y cantidad de beneficiarios, 2023

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS/AS	MONTO (\$)
Subsidio Único Familiar y Subsidio Maternal	2.753	55.963.000
Subsidio de Discapacidad Mental	32	3.756.000
Subsidio Agua Potable	2.144 (urbano)	308.277.000
	1.555 (rural)	99.728.000
Pensión Garantizada Universal (PGU)	3.791	776.468.000
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	422	87.005.000
TOTAL, SUBSIDIO Y PENSIONES 2023	10.697	1.331.197.000

GESTIÓN 2023

10.697 BENEFICIARIOS/AS

MUNICIPIO \$271.515.781

PROGRAMAS \$1.331.197.000

2.7 RECREACIÓN Y VIDA COMUNITARIA

La cultura está presente en todo orden social, en ella se representan nuestros valores, nuestras creencias, representaciones e incluso nuestros cambios del presente. Aquí se manifiestan todas nuestras actividades recreativas, comunitarias, social y de un amplio espectro. Asimismo, el deporte es un elemento universal que se presentan en todas las sociedades, incluso las de tiempos pretéritos, de igual forma podemos retratar la pintura, la música, la danza y otras expresiones artísticas. En esta línea, el municipio tiene por responsabilidad generar espacios de encuentro y participación en los territorios, promoviendo el protagonismo de los diversos actores, a través de la cultura, el deporte y la

recreación, contribuyendo de esta forma a una mayor integración social de sus habitantes y a un reforzamiento de la identidad territorial.

2.7.1 CULTURA Y PATRIMONIO

El propósito ha sido elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos específicos destinados al desarrollo cultural y patrimonial de la comuna de Monte Patria. También fortalecer la gestión cultural mediante la apertura de espacios para la articulación y la participación de la ciudadanía y de los actores relevantes, propiciando la formación artística, la diversidad e identidad local, en beneficio del desarrollo cultural de nuestra comuna. De las acciones más relevantes, se destacan las siguientes:

MUSEO VIVO	PUNTOS DE CULTURA
<p>Es una nueva forma de entender, conocer y valorar nuestro patrimonio cultural local, permitiendo a los asistentes vivir una experiencia real concreta con técnicas de oficios ancestrales y la interacción con cultores que revitalizan y ponen en valor nuestro patrimonio cultural.</p> <p>Dicha itinerancia cultural, permitió que vecinos de Pedregal, Rapel, Juntas, El Palqui, Chañaral Alto participaran en las siguientes disciplinas: cerámica diaguita, tejidos a telar, trabajos en totora, trabajo en madera normata (lormata) y talabartería.</p>	<p>Este programa permitió llegar a 35 localidades de la comuna, con espectáculos y montajes culturales preparados por artistas y agrupaciones locales, resultando ser una de las intervenciones más exitosas en términos de convocatoria y descentralización cultural, permitiendo llevar el arte y la cultura a las localidades más apartadas de nuestra comuna.</p>
<p>Inversión: \$6.249.920 (Ministerio de Las Artes, La Cultura y El Patrimonio)</p>	<p>Inversión: \$15.000.000 (Ministerio de Las Artes, La Cultura y El Patrimonio)</p>
<p>Beneficiarios: 250 personas</p>	<p>Beneficiarios: 1.500 personas</p>



Fotografía 56 Registro Inauguración Ludoteca Centro Cultural, Programa Espacios Amigables

ESCUELA DE PRODUCCIÓN MUSICAL	2ª FERIA DEL LIBRO
<p>Se generó un intenso proceso formativo, en el que artistas locales adquirieron nuevas herramientas en técnicas vocales, audio, microfónica y marketing musical.</p>	<p>Fue una importante herramienta de promoción de la lectura, valorización de la literatura y del conocimiento como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario.</p>
<p>Se desarrollo en la ciudad de El Palqui y Monte Patria, a través de clases teóricas, prácticas y virtuales, lo que permitió a los estudiantes participantes un avance sustantivo en sus carreras artísticas.</p>	<p>Realizado en la plaza de la ciudad de El Palqui, contó con editoriales, artistas locales, poetas, escritores de nuestra comuna y de relevancia nacional (por ejemplo, Jorge Baradit)</p>
<p>Inversión: \$4.000.000 (Municipal)</p>	<p>Inversión: \$8.501.641 (Municipal)</p>
<p>Beneficiarios: 35 artistas locales</p>	<p>Asistentes: 1.500 personas</p>



Fotografía 57 Registro Ceremonia de Cierre Escuela de Producción Musical

ENCUENTRO REGIONAL DE ORQUESTAS SINFÓNICAS	CARTELERA SALÓN DE LAS ARTES JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
<p>Esta cita cultural, realizada en el centro cultural Huayquilonko de Monte Patria potenció y visibilizó el trabajo y talento de 4 orquestas juveniles de la Región (Coquimbo, Gerónimo Rendic, Antena y Colegio de las Artes de Ovalle).</p>	<p>Fomento del acceso a la cultura para todos, con una propuesta ubicada en el corazón de nuestra comuna, promoviendo el diálogo y buscando posicionar a las artes escénicas como agente de cambio social, a través de la experiencia artística de calidad.</p>
<p>Inversión: \$4.000.000 (FOJI) Beneficiarios: 470 personas</p>	<p>Inversión: \$5.000.000 (Municipal) Beneficiarios: 1.200 personas</p>

PRIMER ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE CRIANCEROS DE LA COMUNA	PRIMER ENCUENTRO DE ORQUESTAS Y BANDAS SINFÓNICAS DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ
<p>Participaron de esta reunión cerca de 16 comités de crianceros de nuestra comuna, con quienes y de manera democrática. En la jornada se tomó el acuerdo de iniciar proceso de inscripción y postulación a reconocimiento como patrimonio de la humanidad.</p> <p>Inversión: \$300.000 (Municipal) Beneficiarios: 50 dirigentes</p>	<p>Proyecto, desarrollado junto a la unión comunal de juntas de vecinos de Monte Patria. Con ello se logró la participación de 4 orquestas y bandas sinfónicas, visibilizando su trabajo, asegurando el acceso y derecho a la cultura de manera especial en las localidades en donde normalmente no llega este tipo de evento cultural.</p> <p>Inversión: \$5.000.000 (Fondo GORE) Beneficiarios: 800 personas</p>

GIRA NAVIDEÑA ORQUESTA FILARMÓNICA
<p>Con un variado repertorio navideño, la orquesta municipal se presentó en diversas localidades, Tulahuén, Pedregal, Villa El Palqui, Chañaral Alto, Carén, Rapel y Monte Patria, acercando la música y el espíritu navideño a gran parte de nuestra la comunidad.</p> <p>Inversión: \$1.500.000 (Municipal) Beneficiarios: 2.000 personas</p>

2.7.2 DEPORTE Y RECREACIÓN

Para el 2023 se puso objetivo en diversificar la actividad física y llegar con alternativas deportivas a distintos territorios de la comuna, desde una mirada descentralizada. Dentro de las actividades destacadas, se encuentran las siguientes:

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE FORMATIVO	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE RECREATIVO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller de Natación, Tenis, Voleibol, Basquetbol y BMX. ✓ Academias municipales de Fútbol, Gimnasia Rítmica y Taekwondo; en Monte Patria y Chañaral Alto. ✓ Academias municipales de fútbol, taekwondo y natación en diversas localidades en la comuna. <p>Asistentes: 800 NNA, jóvenes y adultos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumbres de Monte Patria <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cerro Guayaquil. ✓ Cerro La Antena de Huanilla. ✓ Cerro Puntagudo de Rapel. ✓ Cerro Zapallo de Colliguay. • Ruta de ciclismo ancestral. • Ejecución de talleres de Baile entretenido y acondicionamiento físico realizados en El Peralito, Nueva Esperanza y El Palqui Alto. <p>Asistentes: 450 jóvenes y adultos</p>

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE COMPETITIVO Y ALTO RENDIMIENTO

A continuación, un desglose de las iniciativas de alto rendimiento que se desarrollaron en la comuna, algunas de ellas organizadas por la gestión, municipal; otras solo con apoyo; otras coordinadas por clubes deportivos del territorio, etc.

- ✓ Participación serie de proyección Campeonato Novatos 2023.
- ✓ Apoyo y coordinación de Campeonato Nacional de Goalball.
- ✓ Apoyo en coordinación y logística competencia Down Hill Nocturno.
- ✓ Apoyo y coordinación en evento deportivo de moto Enduro Zonal Norte.
- ✓ Apoyo campeonato de futbol Federación Nacional de Deportes Recreativa y Cultural Rio Grande (ANFUR), Asociación Rural Fútbol Monte Patria (UCRAF), Asociación de Fútbol Femenino (ADEFF), Liga Mayor Comunal Local (LIMACOL), y Asociación de Rayuela Monterrey.

- ✓ 1er encuentro de combate TAEKWONDO 2023
- ✓ Competencia de ciclismo Huellas Ancestral Diaguita Club Luincara y Antakari.
- ✓ Ejecución de torneos de fútbol infantil de verano, contemplando la participación de 4 academias comunales.
- ✓ Realización del primer campeonato comunal de fútbol infantil, con la participación de 8 academias de la comuna.

2.000 participantes y espectadores disfrutaron de los eventos deportivos apoyados por la oficina en sus diferentes disciplinas, y realizados en diversos territorios

PROYECTOS DEPORTIVOS

La oficina de deportes, en conjunto con las organizaciones deportivas y sociales de la comuna, se formularon 12 iniciativas en los diferentes fondos concursables, ya sea en apoyo a iniciativas puntuales o campeonatos deportivos. Algunas disciplinas fueron el fútbol, goalball, rayuela, competencias de atletismo, encuentros, entre otros.

ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Su objetivo es fortalecer la gestión de las organizaciones deportivas de la comuna, mediante los espacios de formación, postulación a proyectos y comunicación directa con el Municipio. Igualmente, se gestiona con dirigentes de las diferentes academias deportivas, para abordar nudos críticos, motivaciones e intereses que permita avanzar en el proceso formativo de niños y jóvenes. Durante el año 2023, los principales hitos realizados:

- ✓ Talleres dirigidos a niños, jóvenes y sus familias, en 13 academias de la comuna, en colaboración con Oficina de Protección de Derechos, SENDA Previene y espacios amigables, donde se abordaron temáticas relacionadas con parentalidad positiva, derechos, trabajo en equipo, prevención del consumo.
- ✓ Talleres con Asociaciones Deportivas de la comuna orientadas a prevención de consumo en recintos deportivos, esto en colaboración con carabineros de Chile. Capacitación en formulación de proyectos para organizaciones deportivas de la comuna, participando 100 dirigentes en este proceso.
- ✓ Gestión de acceso de traslado para encuentros deportivos, beneficiando a más de 50 organizaciones para que pudieran participar en diferentes torneos deportivos. Gestión de arcos para academias infantiles: Nacional Flor del Valle, Estrellitas del Chagual y El Palomo.

2.7.3 BECA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA MUNICIPAL

La presente iniciativa ha apoyado a deportistas, artistas y/o personas que desarrollen cultura en la comuna de Monte Patria, así como a promesas en dichas disciplinas que tengan una proyección a corto, mediano y largo plazo, constituyendo la misma un mecanismo de compromiso por parte del municipio en el fomento deportivo, artístico y cultural de sus habitantes, principalmente respecto de aquellos que cuenten con un rendimiento destacado, representando a la comuna de Monte Patria a nivel local, regional, nacional y/o internacional.

27 BENEFICIARIOS
\$ 5.400.000
APORTE MUNICIPAL



Fotografía 58 Registro entrega de Becas Artísticas y Deportivas municipal, 2023

2.7.4 CENTRO RECREACIONAL Y DE EVENTOS MUNICIPAL

El presente espacio en que las familias locales, autoridades del territorio nacional, empresas y turistas concurren, a un costado de la ruta D-557 (camino a Tulahuén), ha acogido el desarrollo de eventos socio comunitario organizados por el municipio u organizaciones que este patrocina, actividades deportivas y de natación (en los espacios de multicancha, piscina y borde río, según corresponda), y actividades de esparcimiento realizados por la comunidad en general. Respecto a los antecedentes de atención en el año 2023, se tiene lo siguiente:



TOTAL, RECAUDACIÓN	TOTAL, GASTOS
\$14.359.000	\$8.007.709
Cobro entrada piscina: \$12.179.500 Arriendo salón de eventos: \$2.179.500	Mantención centro recreacional

2.8 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

En la gestión municipal, la generación de mecanismos que permitan actuar preventivamente hacia las diferentes situaciones negativas que puedan afectar a la sensación de seguridad y bienestar para la comunidad, son una de las principales preocupaciones para un adecuado desarrollo comunal. Tras estos objetivos se busca garantizar el mejoramiento de la dignidad y calidad de vida para todos los vecinos/as y personas que transiten por la comuna de Monte Patria. Lo anterior es importante para disminuir los niveles de delincuencia, las víctimas originadas por un evento no deseado y/o otra complejidad que perjudique íntegramente a los distintos habitantes de esta comuna.

2.8.1 SEGURIDAD PÚBLICA

Promueve el bienestar de la comunidad, con acciones que permitan disminuir la sensación de inseguridad, colaborando con el combate a la delincuencia, a través del desarrollo de acciones de prevención, promoción y participación ciudadana. Esto se realiza en directa colaboración con Institución policiales y de Gobierno afines a esta problemática; las acciones relevantes del año 2023 se destacan a continuación:

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A fines del año 2022, entró en vigencia este instrumento, teniendo vigencia hasta el año 2026, siendo una temática fundamental para el Municipio de Monte Patria y su gestión local, plasmándose una estrategia comunal que aborde de manera transversal e interinstitucional la prevención y control efectivo del delito y las distintas incivildades que se manifiestan en nuestra comuna, promoviendo el bienestar de la comunidad, con acciones que permitan disminuir la sensación de inseguridad, colaborando con el combate a la delincuencia, a través del desarrollo de acciones de prevención, promoción y participación ciudadana, esto en directa colaboración con Institución policiales y de Gobierno afines a esta problemática. Así, este plan pretende reforzar la estrategia comunal con énfasis en la prevención y en la participación activa de los distintos actores locales que pueden contribuir a mejorar la seguridad de la comuna, conjuntamente con la relevancia que adquiere la coproducción de la seguridad que tiene como fundamento que los delitos, la violencia y la percepción de inseguridad son fenómenos multicausales y que, por ende, requieren de una respuesta multisectorial, coordinada e integral.

El presente plan, cuenta con 3 propósitos, los cuales buscan:

- ✓ Disminuir el robo en lugar habitado y no habitado.
- ✓ Bajar el nivel de violencia intrafamiliar, cometido especialmente contra mujeres jóvenes, y adultas comprometidas por hombres.
- ✓ Minimizar el alto consumo de alcohol, drogas y otras problemáticas asociadas, cometidas por hombre jóvenes y adultos en la vía pública.





Fotografía 59 Registro nuevo móvil de seguridad y lector de patentes

La integración con los componentes y su complementación con las actividades necesarias para la elaboración de cada uno de los componentes, constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la ejecución de la política de seguridad pública en la comuna. En el año 2023, se cumplió un 60% de las acciones contempladas, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla 45 Resumen avance Plan Comunal de Seguridad Pública, 2023

PROPÓSITO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES CON AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	CUMPLIMIENTO [%]
Menos robos en lugar habitado	7	1 (33%)	2	73,33
Menos robos en lugar no habitado	2	1 (50%)	1	62,50
Menos violencia intra familiar	4	0	3	57,14
Menos consumo de alcohol y drogas en espacios públicos	3	0	4	42,86
TOTALES	16	2 (42%)	10	60,12

Las acciones a destacar del plan, para el año 2023, se detallan a continuación:

Tabla 46 Principales acciones del Plan, estado y resultados, 2023

ACTIVIDAD	META	ESTADO	RESULTADO
MENOS ROBOS EN LUGAR HABITADO			
Recuperar espacios públicos, que tengan problemas de iluminación o de microbasurales diagnosticados por la comunidad.	6	Cumplido	6 proyectos adjudicados (1 por SPD, 1 por GORE y 4 por Subvención Municipal)
Implementar cámaras de seguridad en lugares estratégicos de la comuna.	No informa	Cumplido	Realizado

ACTIVIDAD	META	ESTADO	RESULTADO
Realizar seminarios de seguridad pública para organizaciones comunitaria sobre medios de denuncias y seguimiento	1	Cumplido	2 charlas (funcionarios públicos, y organizaciones de mujeres enfocada a denuncias VIF)
Difundir y apoyar a organizaciones comunitarias en postulación de proyectos relacionados al área de seguridad pública.	6	Cumplido	Se postularon 21 proyectos al GORE
Fomentar iniciativas comunitarias de autogestión relacionadas con la recuperación de espacios públicos.	14	Cumplido	Se postularon 11 proyectos GORE y 3 a subvención municipal, que contemplaron mejoramiento de cierres perimetrales e iluminación de espacios comunitarios.
Volantear en distintos espacios públicos de la comuna de Monte Patria, fomentando el uso del programa Denuncia Seguro.	12	Cumplido	Realizados 12 volanteos, junto a SENDA y Emergencias.
Conformar brigadas vecinales o comité de seguridad pública y emergencias en sectores con una mediana complejidad delictual.	3	Proceso	Se conformó una en Carén (Avance total: 33%)
MENOS ROBOS EN LUGAR NO HABITADO			
Orientar y apoyar a organizaciones comunitarias y de comercio en la postulación de proyectos de cámaras de televigilancia.	3	Cumplido	Se adjudicaron 10 proyectos (4 por GORE y 6 por subvención municipal).
Efectuar reuniones semestrales con vecinos, carabineros y comerciantes en territorios focalizados de Monte Patria.	2	Cumplido	Se realizan reuniones a solicitud de las organizaciones.
Coordinar reuniones mensuales de trabajo colaborativo entre carabineros de Chile y la Oficina de Seguridad Pública, que asegure los procedimientos cuando sean solicitados por los monitores de televigilancia.	6	Proceso	Se realizan reuniones de coordinación para la ejecución de operativos y actividades específicas.
DISMINUCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			
Realizar talleres de sensibilización que informe las conductas de riesgo con consecuencias de violencia intrafamiliar.	2	Cumplido	Se realizan talleres, seminario de violencia de género y otras actividades a cargo de OFIM
Volantear la fono orientación 1455 de VCM en diferentes lugares de la comuna de Monte Patria (ferias libres, paseos peatonales, plazas de distintos sectores y carretera).	4	Cumplido	Realizado por Oficina de la mujer
Realizar reuniones semestrales con la finalidad de monitorear delitos que tenga relación con VIF.	2	Cumplido	Realizado
Coordinar con los distintos actores relevantes que tengan relación con casos de víctimas de VIF, un trabajo en conjunto entre oficina y realizado por medio de reuniones semestrales.	2	Cumplido	Realizado
DISMINUCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPACIOS PÚBLICOS			
Presentar proyectos a distintos fondos relacionados con la seguridad ciudadana.	3	Cumplido	Se presentan 32 proyectos (21 al GORE y 11 a subvención municipal)
Recuperar espacios públicos, trabajando juntamente con las organizaciones del territorio a través de autogestión	3	Cumplido	Se recuperaron 6 espacios comunitarios. Luminarias El Palqui (SPD)
Impartir el taller “Yo me cuido” que fortalece desde el trabajo colaborativo con redes de apoyo externo (senda previene) y su vinculación curricular desde la asignatura de orientación.	1	Cumplido	Realizado

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Un aspecto para destacar de este órgano asesor es que durante el año 2023 se reafirmó el compromiso por dicha instancia, reflejado en un 100% de sus sesiones programadas. Este logro resalta la dedicación y la importancia que el consejo otorga a los asuntos relacionados con la seguridad en la comunidad. Además, se destaca un promedio de asistencia, con un 77% de participación de sus integrantes; esta alta tasa de asistencia subraya el interés activo y la colaboración continua de los miembros del consejo en la formulación de estrategias y políticas que contribuyan a fortalecer la seguridad pública en la región. El detalle de asistencia de miembros permanentes del presente consejo, y de los temas trabajados en las sesiones, es el siguiente:

Tabla 47 Porcentaje de asistencia de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, 2023

NOMBRES	% ASISTENCIA
Alcalde (Presidencia de la mesa)	100
Delegación Presidencial Provincial	83
Coordinador Regional Seguridad Pública.	50
Policía de Investigaciones (PDI)	83
Fiscalía	83
Carabineros de Monte Patria	100
Unión Comunal Del Adulto Mayor	64
Unión Comunal De Monte Patria	83
Dirección de Desarrollo Comunitario	92
Departamento de Educación	92
Encargado Seguridad Pública	100
Oficina Protección de Derechos (OPD)	92
Senda Previene	83
Oficina Municipal de la Mujer	83
Secretaría Municipal	92
Sra. María Pía Galleguillos (concejala)	50
Sr. Brajean Castillo Cortés (concejal)	58
Representante COSOC Fernando Pizarro (Desde Mayo del 2023)	92
Servicio Nacional de Menores (SENAME)	42
Representante COSOC Delfina Araya (Desde Abril del 2023)	58
Agrupación de Comerciantes	92
Representante AFUSAM Srta. Claudia Cortés	58
Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal Seguridad Pública	100
Representante PAB, Srta. Camila Araya	83
Unión Comunal Río Rapel	75
Unión Comunal El Palquí	64

ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

INSTALACIÓN DE CÁMARAS	PROGRAMA CALLE SEGURA
<p>Estos dispositivos fueron distribuidos en áreas claves, abarcando localidades como Chañaral Alto, El Palqui, Huana y Monte Patria. Esta iniciativa buscó fortalecer la vigilancia y el monitoreo, contribuyendo así a la protección y bienestar de los residentes en estas comunidades. Esto representa un paso importante hacia la construcción de entornos más seguros y la prevención de situaciones indeseadas en la comuna.</p> <p>36 cámaras de televigilancia instaladas</p>	<p>Durante el año 2023, se adquirió un nuevo vehículo para la seguridad pública, gracias a la obtención de fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), representando un avance importante en la capacidad de respuesta y movilidad de las autoridades locales, evidenciando el compromiso con fortalecer las iniciativas que contribuyen a la prevención del delito y al resguardo de la comunidad.</p> <p>Financiamiento: \$20.000.000 (Fondo SPD)</p>

SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	APALANCAMIENTO LÍNEA DE SEGURIDAD GOBIERNO REGIONAL
<p>En el año 2023, se ha buscado fortalecer la protección y el bienestar de la comunidad local, mediante la postulación de proyectos postulados con presupuesto municipal, diseñados para abordar distintos aspectos de la seguridad, desde mejoras en la infraestructura, cámaras de televigilancia y alarmas comunitarias contribuyendo de manera integral a la creación de un entorno más seguro y protegido para todos los habitantes de Monte Patria.</p>	<p>Durante el último año, se ha respaldado la postulación de 20 organizaciones sociales, de los cuales 16 fueron admisibles y se logró la aprobación de 12 proyectos, abordando el mejoramiento de estructuras, la implementación de cámaras de televigilancia y la instalación de alarmas comunitarias, reflejando el compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, y la colaboración efectiva con grupos comunitarios.</p>
<p>Financiamiento: \$10.377.655 (Municipal) 11 organizaciones beneficiarias</p>	<p>Financiamiento: \$56.460.894 (GORE) 12 organizaciones beneficiarias</p>

MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	CONVENIO OS-14 CARABINEROS Y MUNICIPIO
<p>Se completó la ejecución del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), destacándose la instalación de 20 luminarias en El Palqui Bajo (financiamiento FNSP y municipio).</p> <p>También, como parte de las iniciativas de mejora en la infraestructura urbana, se ejecutó exitosamente el proyecto PMU de luminarias en la localidad de La Cisterna de Tuluahuén.</p>	<p>Una de las iniciativas celebradas el 2023 responde a la firma del convenio OS14, entre Carabineros y el municipio de Monte Patria; dicho convenio permitió el desarrollo del Patrullaje Mixto, llegando con móviles de seguridad, los que sirven para atender procedimientos de baja complejidad y realizar rondas en el territorio.</p> <p>Los patrullajes se realizan todos los días, de lunes a viernes, durante las mañanas y en las jornadas de tarde noche, beneficiando a toda la comuna de Monte Patria, también a población flotante.</p>



Fotografía 60 Registro entrega de nuevos móviles de Carabineros, en la foto Subcomisaría de Monte Patria y Consejo de Seguridad Pública

2.8.2 GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (GRD)

La comuna de Monte Patria, no se encuentra al margen que ocurran hechos que pongan en riesgo la vida de las personas, ni tampoco de la creciente y preocupante situación de

escasez hídrica existente en el territorio local. Por lo tanto, es clave prevenir y actuar por parte de la comunidad, y que exista una coordinación de las acciones relacionadas con la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia y desastres naturales o provocados por el hombre. Entonces, se creó la oficina de gestión de riesgos y desastres, cuya información relevante es la siguiente:

Objetivo principal: Reducir al mínimo los riesgos asociados a eventos adversos y proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.

Funciones relevantes:

<p>Identificar y evaluar los riesgos, analizando los posibles peligros naturales o provocados por el hombre que afecten a la comunidad (terremotos, inundaciones, incendios forestales, entre otros).</p>	<p>Planificar la gestión de riesgos, incluyendo medidas preventivas, preparación para emergencias, respuesta ante desastres y procesos de recuperación y reconstrucción.</p>
<p>Trabajar en colaboración con agencias, organizaciones, comunidades locales y otros actores relevantes, que garantice una respuesta coordinada y efectiva ante situaciones de emergencia y desastres.</p>	<p>Capacitar y sensibilizar a la población sobre los riesgos existentes, cómo prepararse para emergencias y qué hacer en caso de desastres.</p>
<p>Establecer sistemas de monitoreo y alerta temprana que detecten posibles amenazas y se emitan alertas a la población para que tomen las medidas de precaución.</p>	<p>Coordinar la asignación y distribución de recursos como equipos de rescate, suministros médicos, alimentos y agua, tanto durante la respuesta inmediata como en la fase de recuperación posterior al desastre.</p>

Las acciones más relevantes del 2023, son las siguientes:

ESCASEZ HÍDRICA – CAMIÓN ALJIBE

En conjunto con la Delegación Presidencial Provincial (DPP) del Limarí, se entregó suministro de agua potable a sectores afectados por la actual sequía. De enero a diciembre del año 2023, se realizan 157.632 entregas de suministro de agua potable. Estas se realizaron con 9 camiones aljibes (8 y 1 para servicio a domicilio y apoyo del Sistema de Agua Potable Rural Huatulame, respectivamente), 1 camioneta que se utiliza en lugares de difícil acceso y 1 camión municipales para entrega de agua potable y situación de emergencia.

A excepción del último vehículo, el resto fueron contratados por la DPP del Limarí y administrados por la Municipalidad de Monte Patria, bajo el Decreto de Zona de Escasez Hídrica.

3.284 VECINOS ATENDIDOS SEMANALMENTE	
59.800.000	\$ 589.664.268
LITROS DE AGUA SUMINISTRADOS	INVERTIDOS

FICHAS FIBE Y FIBE-H
<p>La Ficha Básica de Emergencia (FIBE) e Hídrica (FIBE-H), son instrumentos aplicados en terreno para identificar y caracterizar a la población afectada por una emergencia, desastre o catástrofe, identificar a los afectados, sus grupos familiares y para dimensionar la magnitud de daños causados en sus viviendas y enseres.</p> <p>La Ilustre Municipalidad de Monte Patria capacitó a 50 funcionarios y prestadores de servicios, mediante un curso de renovación para la calidad de encuestadores y digitalizadores, bajo la modalidad online por el Ministerio de Desarrollo Social.</p>

FONDO 3% DÉFICIT HÍDRICO
<p>Se apalancan recursos de la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo, para financiar medidas de emergencia por el déficit hídrico, lo que permitirá adquirir los siguientes productos durante el 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estanques para el consumo humano. ✓ Manguera de 1 pulgada. ✓ 15.821 sacos de maíz para ganado menor y mayor (caprino/bovinos). ✓ Fructosa y proteína para apoyo al sector apícola de la comuna. ✓ Geomembrana para canales de riego. <p style="text-align: right;">Financiamiento apalancado: \$ 289.575.000.-</p>

FONDO 2% MEDIDAS DE MITIGACIÓN
<p>A finales del 2023 se logran apalancar recursos para adquirir equipos que mejoren el sistema de radio comunicaciones, lo que consistirá en la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación soporte y estructura de antenas. ✓ Adquisición e instalación de 12 estaciones de radio comunicación móviles y 2 de tipo digital. ✓ Compra de 1 móvil handy VHF, para desplazamiento junto a funcionarios. <p style="text-align: right;">Financiamiento apalancado: \$ 109.979.000.-</p>

TRABAJO FORMATIVO BRIGADAS DE EMERGENCIAS VECINALES

Durante el 2023, se realizaron capacitaciones y se crearon de brigadas de emergencias vecinales en varios sectores de la comuna, en conjunto con la unidad prevención de incendios forestales, CONAF, SENAPRED, Bomberos, CGE y la Oficina GRD. Lo anterior, fortaleció la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia dentro de una comunidad, considerando para dichos grupos la entrega de conocimientos en:

- ✓ Primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, manejo de incendios, entre otras que aporten a los distintos tipos de emergencias.
- ✓ La limpieza de áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alerta temprana y la sensibilización sobre prácticas seguras.
- ✓ El establecimiento de un sistema de alerta y coordinación, que permita una respuesta rápida y efectiva ante emergencias.
- ✓ La colaboración estrecha con las autoridades locales de protección civil, bomberos, carabineros y otros organismos pertinentes que optimice la respuesta oportuna ante emergencias.
- ✓ La entrega de apoyo emocional y psicológico a las personas afectadas por la emergencia, así como a sus familiares y vecinos.

- ✓ Acciones para la rehabilitación y reconstrucción de la comunidad después de una emergencia, evaluando los daños, participando en la limpieza de escombros y la recuperación de infraestructuras y servicios básicos.

EQUIPO COMUNITARIO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS O DESASTRES (CERT)

Durante el 2023, se creó un segundo equipo CERT, con vecinos/as del Río Mostazal y la localidad de Cisternas de Tulahuén, con el apoyo de SENAPRED regional, educándose a las personas sobre la preparación y respuesta ante situaciones de crisis dentro de una comunidad. Los participantes del CERT se capacitaron en habilidades básicas de respuesta a desastres, como primeros auxilios, rescate en situaciones de emergencia, búsqueda y rescate, extinción de incendios, gestión de albergues temporales, comunicaciones de emergencia, entre otras. Luego, pueden ayudar a otros después de un evento cuando los socorristas profesionales no están disponibles de inmediato para ayudar.

El curso de capacitación, tuvo una duración de 4 días en donde se impartió información sobre:

- ✓ Microzonificación del Riesgo
- ✓ Equipos comunitarios (teórico – práctico)
- ✓ Taller de actualización 2023

EMERGENCIAS COMUNALES

La municipalidad de Monte Patria, ha trabajado colaborativamente con servicio de salud, bomberos y carabineros, para responder a situaciones de emergencias en diferentes eventos que afectaron a la comuna, destacándose 3 tipos de siniestros:

INCENDIOS FORESTALES				INCENDIOS ESTRUCTURALES	
Estos eventos, que causan graves consecuencias para el medio ambiente, la biodiversidad y las comunidades humanas, para la comuna de Monte Patria, se registraron 6 eventos de este tipo, con una superficie afectada de 101 hectáreas, teniendo una importante baja del 69% con respecto al año anterior, cuyo detalle es el siguiente:				Durante el 2023, existieron menores viviendas quemadas en relación con años anteriores, no obstante, estos eventos tienen consecuencias en los grupos familiares debido a la pérdida de sus bienes. Los eventos que se destacan son:	
101,8 ha AFECTADAS				<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tamelcura, el 05 de mayo del 2023 ➤ Huana, el 20 de mayo del 2023. ➤ Colliguay Bajo, el 15 de julio del 2023. 	
Arbolado 23,37 ha	Matorral 34,56 ha	Pastizal 30,85 ha	Predio agrícola 12,30 ha	En cada emergencia, se apoyó con vivienda de emergencia o materiales de construcción como respuesta rápida a la emergencia.	

INCENDIO QUÍMICO EN VERTEDERO MUNICIPAL DE MONTE PATRIA
El presente suceso, ocurrió un 23 de diciembre del 2023, y presentó características únicas, debido a la naturaleza de los materiales presentes en los sitios de disposición de residuos, representando un desafío sin precedente debido a la composición de los materiales presentes, la producción de gases tóxicos, la generación de humo y malos olores, la dificultad de acceso y extinción, la persistencia del fuego y los impactos ambientales asociados.
Para la presente emergencia, se contó con: 3 camiones aljibes municipales, 1 retro excavadora, 1 excavadora, 2 camiones tolvas, 1 cargador frontal, 4 compañías de bomberos de Monte Patria, los A-B-C y apoyo del DPP Limarí.

Respecto a los \$103.000.000.- inyectados por la municipalidad de Monte Patria a esta Unidad de Emergencia, se destinó principalmente para:

- ✓ Casas de emergencia para atender incendios de vivienda en la comuna
- ✓ Equipamiento para emergencias varias
- ✓ Colaciones y almuerzos.
- ✓ Apoyo APR
- ✓ Capacitaciones

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS Y APALANCADOS, 2023

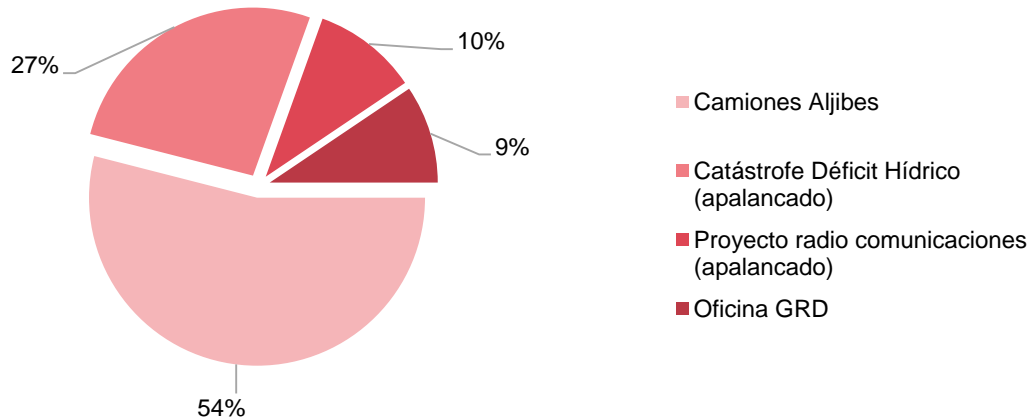


Gráfico 15 Distribución de recursos entregados y asegurados durante el año 2023.

Finalmente, la atención total correspondió a **45.708 personas**, de las cuales el **86,21%** de dichas atenciones correspondieron **entrega de agua por camión aljibe**.

Tabla 48 Cantidad de personas beneficiadas por tipo de atención, 2023.

TIPO DE ATENCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS	PORCENTAJE
Entrega Agua Potable (Camión Aljibe)	39.408	86,21%
Aplicaciones de fichas FIBE-H por Escasez hídrica	1.000	2,19%
Acompañamientos de casos sociales	800	1,75%
Entrega de ayudas por emergencia	4.500	9,85%

Desarrollo Productivo, económico y local



3.1 ASESORÍA TÉCNICA AL EMPREDEDOR

La agricultura, y específicamente la fruticultura, constituye la principal actividad económica de la comuna de Monte Patria, ya que el 40% de las empresas de la comuna se vinculan al sector agrícola y su importancia relativa aumenta cuando se considera los empleos vinculados a dicho sector, abarcando el 65% del total de empleo comunal (SII 2021). Sin embargo, importantes amenazas han comenzado a caer sobre dicho subsector, debido principalmente a la escasez hídrica que se ha presentado en el territorio hace varios años. Frente a esta situación, se ha trabajado en diversificar la matriz productiva de la comuna de Monte Patria para aspirar a un desarrollo económico sustentable en el tiempo. En ese sentido, el apoyo hacia los emprendimientos y las pequeñas empresas, se ha centrado en impulsar, apoyar, diseñar, coordinar y gestionar la ejecución de proyectos y acciones orientadas hacia un desarrollo económico y social más armónico, equitativo y sustentable, propendiendo al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en las personas y familias, habilitándolos para que sean gestores de su propio desarrollo. Se destacan las siguientes acciones:

3.1.1 COOPERACIÓN TÉCNICA

Este servicio ha prestado orientaciones y asesoría a emprendedores y empresarios de la comuna de Monte Patria, mejorando la competitividad de sus negocios, buscando el acceso a financiamiento público y creando valor de sus productos y servicios. Lo anterior, se ha logrado mediante la generación de un ecosistema emprendedor y la creación de redes público privadas. Dentro de las acciones que se destacan para el año 2023, están:

CONCURSO MONTE PATRIA EMPRENDE 2023

La presente iniciativa inédita en el territorio, apoyó con recursos municipales a ideas de negocios y emprendimiento existentes, que se destacaron por su innovación e impacto en la oferta de productos y servicios para la comuna de Monte Patria, con diferentes equipamientos que potenciaran su producción y/o comercialización. El detalle de los ganadores, es el siguiente:

Tabla 49 Ganadores por rubro del Concurso Monte Patria Emprende, 2023

RUBROS	Nº GANADORES
Amasandería y/o repostería	18
Agricultura campesina	13
Servicios de alimentos	13
Comercio establecido y/o en ferias libres	11
Bienestar y/o estética personal	6
Oficios en madera y/o metal	6
Otros	24



POSTULACIONES A FONDOS DE EMPRENDIMIENTO

El presente servicio, ha aumentado las posibilidades de crecimiento para emprendimientos, mediante la coordinación de asesorías directas que le permitan a los emprendedores a conseguir recursos de inversión. A continuación, se indican los principales instrumentos que se ha postulado al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entre otros.

Tabla 50 Resumen cantidad de beneficiarios a Fondos de Emprendimiento, 2023

CONCURSOS 2023	POSTULADOS	BENEFICIARIOS	RECURSOS APALANCADOS (\$)
FOSIS (Yo Emprendo, CREE)	206	64	63.895.865
SERCOTEC (Emprende, Crece, Ferias Libres, u otras)	33	19	93.726.664
Otros fondos productivos (CORFO, PRODEMU, etc).	80	53	98.000.000

136
BENEFICIADOS/AS
APALANCADOS
\$255.622.529

ACCIONES DE GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Desde el municipio, ha existido la colaboración para la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas por parte de la comunidad o agrupación que considera gestiones por competencias, que les facilite la gestión de su negocio, según algunas temáticas importantes indicadas

Escuela de Emprendedores	Fortalecimiento Empresarial Femenino
<p>Fueron desarrollados los talleres de capacitación 'introducción al emprendimiento', y 'formalizando el emprendimiento', los cuales abordaron temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis interno y externo del emprendedor. • Modelo de negocios (CANVAS). • Interpretación y registro de ingresos, costos, contabilidad básica y finanzas. 	<p>En esta escuela formativa, se entregó herramientas y habilidades para una mejor gestión de sus emprendimientos liderados por mujeres de la comuna de Monte Patria, realizado con el Centro de Negocios Ovalle de SERCOTEC. Se abordó principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rol de la mujer en la economía. • Estrategia para definir el negocio.

<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades y declaraciones en el servicio de impuestos internos. • Construcción de la marca y publicaciones en medios de comunicación. <p>Financiamiento: \$990.000 (Municipal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mentalidad empresarial femenina. • Comercio digital • Asociatividad en los negocios. • Comunicación y presentación efectiva en los negocios.
---	---

62 • EMPRENDEDORES/AS CAPACITADOS/AS



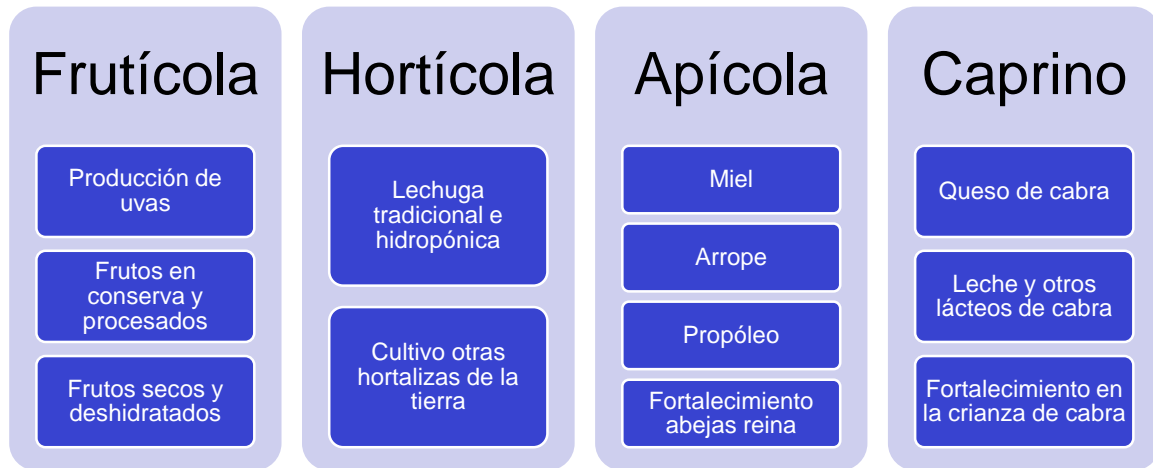
Fotografía 61 Registro jornada de Fortalecimiento Empresarial Femenino, 2023

En temas de espacios de promoción y comercialización, el municipio de Monte Patria y la comunidad han generado 26 exposiciones y ferias de emprendimiento, destacándose:

<ul style="list-style-type: none"> • 1° fiesta del Pisco y Queso de Cabra • Festival Cantar de Los Valles • Festival Anatauma Kullkutaya 2023 • Borde Río Verano 2023. • Expo Mundo Niñez • Encuentro Provincial COTESAIN • Asian Dreams (verano e invierno) • Seminario Gastronómico 2023 • Fiesta Guachaca • 2° Feria del Libro • Fonda Familiar El Tricahue Bailarín • Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor. • Noche de Brujas (Halloween) • Lanzamiento Catálogo de Emprendimiento Joven. • Encendido del árbol de navidad en los territorios (7 puestos) • Ferias Navideñas (5 lugares) 	<p>530 expositores participantes</p>
---	--------------------------------------

3.1.2 DESARROLLO AGROPECUARIO

Como se dijo anteriormente, esta actividad económica es una de las más importantes en términos de ventas anuales, generación de empleo y cantidad de emprendedores y micro empresarios que se dedican a este rubro. El trabajo se ha enfocado principalmente en los siguientes sectores:



Entonces, el apoyo para este rubro, que ha pasado por momentos difíciles, se resume en las gestiones que se indican a continuación:

AYUDAS DE EMERGENCIA POR EVENTOS CLIMÁTICOS

En diciembre del año 2023, se celebraron convenios con el Ministerio de Agricultura, el cual se apoyó con la entrega de productos, insumos y cheque a rendir, que necesitaron los agricultores, apicultores y crianceros de nuestra comuna, para solventar e impulsar desarrollo de sus sistemas productivos, que lamentablemente se han vistos afectados negativamente, debido a la escasez de agua, heladas matinales y otros eventos climáticos que la comuna de Monte Patria ha enfrentado.

Los resultados del presente programa, contempla un apalancamiento total de \$126.455.458.-, de los cuales un poco más de la mitad, correspondió a crianceros, según el siguiente detalle:

DETALLE / TIPO	AGRICULTORES	CRIANCEROS	APICULTORES
Descripción de la ayuda entregada	Cheque de \$300.000, quienes fueron afectados por (líneas de riego, abonos, fertilizantes, similares).	En promedio, 10 sacos de cubos de alfalfa, de 25 kilogramos cada uno	En promedio, 8 sacos de azúcar de 25 kilogramos cada uno para las abejas.
Beneficiarios/as	137	620	78
Monto financiado (en \$)	41.100.000	65.870.960	19.484.498



Fotografía 62 Registro visita SEREMI de Agricultura por bajas temperaturas (heladas)

DISTRIBUCIÓN AYUDA EMERGENCIA CLIMÁTICA 2023

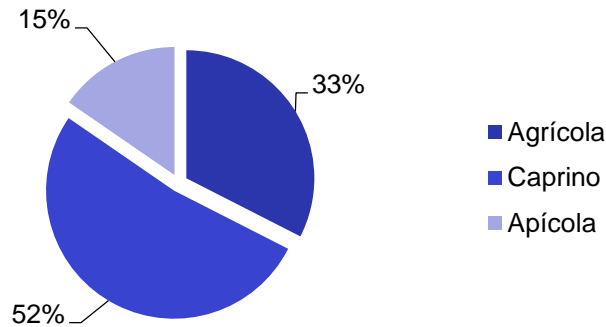
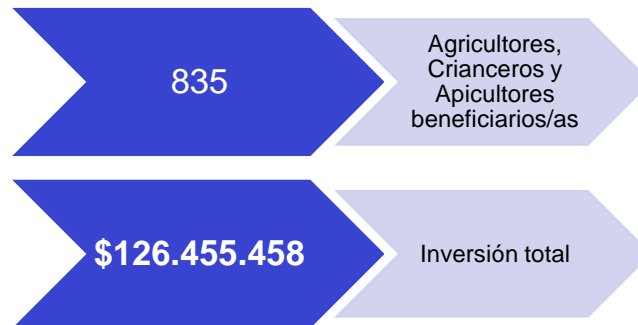


Gráfico 16 Distribución de ayuda emergencia climática por rubro, 2023.



OTROS APOYOS A EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS

Se destaca el trabajo en conjunto con los diversos actores claves de la mesa social e instituciones del gobierno central, que han permitido impulsar diversas capacitaciones, planes de trabajo, instrumentos de financiamiento, entre otras, totalizando 8 iniciativas, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla 51 Cantidad de beneficiarios/as por iniciativas que van en apoyo a emprendedores agropecuarios, 2023

INICIATIVA	BENEFICIARIOS/AS
Consejo Área Intervención (CGAI – PREMST)	15 participantes
Mesa de Plaguicidas	40 participantes
Mesa Social y Productiva Valles El Palqui y Huatulame	6 organizaciones productivas (sindicato, agrupaciones)
Planes prediales, Programa Recuperación Manejo Sostenible de la tierra (PREMST – CONAF)	37 personas 3 comunidades agrícolas
Operativos en terreno renovación tarjeta de crianceros	10 sesiones 169 crianceros en total
Conmemoración Día del Campesino	45 agropecuarios
Plan de manejo área de intervención bosque quemado Los Laureles (3,8 Hectáreas)	76 Vecinos de Los Laureles

Adicionalmente, se destaca el apoyo brindado a Celia González Campos, dueña de Palqui Sol, quien fue ganadora de la Región de Coquimbo al Premio Mujer Agroinnovadora 2023, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

PRODESAL – PADIS

Son dos programas que surgen de un convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), y tienen como propósito aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios micro productores, por medio de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y también vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

EN QUÉ CONSISTE

Desarrollo las capacidades del usuario/a y facilita el acceso a subsidios productivos a pequeña escala.

Articula con programas de Estado y/o Entidades Privadas, haciendo visibles las necesidades

DIRIGIDO A

Microproductores de escasos recursos, en ecosistemas afectados por cambio climático

Sus ingresos totales no les permiten vivir únicamente de la agricultura

Poseen problemas estructurales, dada su baja dotación de recursos productivos, así como insuficientes conocimientos y habilidades técnicas para su gestión y desarrollo

BENEFICIADOS

PADIS 235

PRODESAL 105

A continuación, se señalan las principales acciones de este programa en el año 2023:

INTRODUCCIÓN A LA AGROECOLOGÍA	ENMIENDAS ORGÁNICAS COMO PLAN DE FERTILIZACIÓN AGROECOLÓGICO	OBTENCIÓN DE RESOLUCIÓN LA SANITARIA FOCALIZADA EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA
Taller de capacitación, que introduce conceptos y técnicas de conservación de suelo, aumento de MO en suelo, reciclaje orgánico, aumento de biodiversidad predial y agricultura biointensiva	Se enseñaron técnicas agro ecológicas, reciclaje orgánico., compostaje y vermicompostaje, elaboración de biofertilizantes, y métodos de regeneración de suelos.	Análisis de requisitos, instituciones involucradas, costos del proceso de resolución sanitaria, entre otras similares.
48 beneficiarios/as	30 beneficiarios/as	30 beneficiarios/as

DINÁMICA DE LOS PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS Y SUS INTERACCIONES EN EL MERCADO	APRENDIENDO A DAR VALOR AGREGADO A SU PRODUCTO	COOPERATIVISMO Y ASOCIATIVIDAD, UNA ALTERNATIVA REAL EN LA RURALIDAD
Revisión de productos elásticos e inelásticos en su oferta, interacciones para sortear estas distorsiones llevadas a la realidad rural.	Taller teórico, el cual se enseñó técnicas prácticas de operaciones unitarias como por ejemplo de cuarta gama, y conservación de alimento, para dar valor comercial a descartes o excesos de producción agrícola.	Se enseñó el sistema de cooperativismo y asociatividad, sus beneficios y costos, y casos de éxito reales en la provincia del Limarí. Esto era para identificar objetivos en común y afinidad entre quienes les interese asociarse.
35 beneficiarios/as	52 beneficiarios/as	40 beneficiarios/as

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> Charla presentación Bono Legal de Agua. Mercado Campesino: Conformación, afiatamiento y elección de directiva, reuniones periódicas, su inauguración formal, y gestiones para espacio de comercialización en plaza de armas Monte Patria y Open Plaza Ovalle. Microempresas Banco Estado: charla coordinada sobre los servicios Compraquí, crédito Fogape y canales de apoyo al emprendedor. Charla de marketing digital a nivel de usuario, impartida por el Centros de Negocios Sercotec Ovalle
101 beneficiarios/as

Sobre otras acciones a destacar, se encuentran las siguientes:

Tabla 52 Otras acciones a destacar de PRODESAL – PADIS, 2023

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS/AS
Programa Inseminación Artificial en Centro Experimental Las Cardas	2
Taller enfermería de ganado	25
Inocuidad e higiene en la ordeña y elaboración quesos de cabra	16
Elaboración de bloques multi nutricionales	28
Enfermería del recién nacido pecuario	25
Visita a cooperativas y asociaciones caprinas en la comuna de Illapel	19
Visita a bio fábrica agroecológica AYNI	20
Manejo integrado de plagas y enfermedades	26
Uso básico de teléfonos celulares, redes sociales y marketing digital	23
184 BENEFICIARIOS/AS	

Respecto al apalancamiento de los proyectos, se tiene un total de **\$92.853.615**, y el aporte municipal para el periodo 2023 fue de **\$15.400.000**. En consecuencia, por cada millón de pesos invertido, **entraron a la comuna de Monte Patria \$6.029.456**. También, se observa que hubo **43 beneficiarios/as** de dichas iniciativas de inversión, por lo cual, **cada persona recibió en promedio \$2.159.386**.

Tabla 53 Cantidad de beneficiarios/as y monto apalancado por Fondo Concursable, 2023

FONDOS CONCURSABLES	PRODESAL		PADIS	
	Beneficiarios /as	Monto apalancado	Beneficiarios /as	Monto apalancado
Programa de Obras Menores de Riego (PROM)	6	\$ 14.732.359	2	\$ 2.294.825
Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP)	18	\$ 31.811.428	7	\$ 16.570.677
Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)	0	\$ 0	5	\$ 23.904.076
Asesorías especializadas	0	\$ 0	5	\$ 3.540.250
TOTAL	24	\$ 46.543.787	19	\$ 46.309.828



Fotografía 63 Registro entrega de implementos para productores PRODESAL – PADIS

3.1.3 TURISMO

La presente actividad económica, cultural y patrimonial, ha ganado protagonismo en estos últimos años, como una alternativa al desarrollo de la agricultura en la comuna de Monte Patria. En ese sentido, se ha **impulsado y potenciado la oferta turística comunal, generando los canales adecuados para que el turista se informe sobre los bienes, servicios y atractivos turísticos que existen en el territorio.** Gastronomía, alojamientos, operadores y guías turísticos, zonas de conservación histórica, monumentos históricos, entre otras, han sido y serán las actividades relevantes para los habitantes de la comuna, turistas nacionales y extranjeros. En el año 2023, se mencionan las actividades más relevantes:

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL PISCO	LANZAMIENTO REGIONAL TEMPORADA ESTIVAL DE TURISMO 2024
<p>En mayo del 2023, se realizó la “Ruta del pisco”, donde se visitó las pisqueras de Tulahuén, Chañaral de Carén, Álmu y Casa Juliá, recorriendo dos de los valles de Monte Patria: Valle Río Rapel y Valle Río Grande.</p> <p>32 participantes Inversión: \$345.000</p>	<p>Se efectuó una Feria con exposición, en conjunto con Valles del Limarí, donde nuestra comuna presentó una degustación de Piscos y Quesos, dando a conocer la oferta turística de Monte Patria y el resto de la provincia, con el fin de generar un Destino turístico que logre consolidarse en el mediano plazo,</p> <p>300 participantes Inversión: \$320.000</p>

VIVE MONTE PATRIA: IDENTIDAD, SABORES Y EMOCIONES	DESCUBRE TU COMUNA
<p>Primer evento realizado por la mesa comunal de turismo de Monte Patria, realizado en el mes de julio, en el faro de La Serena, donde a través de la muestra y exposición de los distintos servicios y productos turísticos de la comuna, visibilizó las fortalezas y promocionó el destino como una oferta turística prometedora.</p> <p>Inversión: \$500.000</p>	<p>Esta instancia buscó dar a conocer parte del Patrimonio Natural y Cultural de Monte Patria, ejecutado a través de 2 salidas que se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Senderismo Valle del Río Ponio, 28 de octubre. Senderismo Nocturno Cerro Nomuco, 1 de diciembre. <p>64 participantes Inversión: \$518.000</p>

PRIMERA VERSIÓN FIESTA DEL PISCO Y DEL QUESO DE CABRA
<p>Fiesta que buscó rescatar a dos productos emblemáticos de nuestra comuna como lo son el pisco y queso de cabra, poniendo foco en el desarrollo productivo de distintos emprendedores y la reactivación turística ligada a la identidad local de los productos agro elaborados de la zona. Nos interesa posicionar esta fiesta como un hito anual de celebración a nivel regional y nacional</p> <p>46 expositores participantes 500 degustaciones de piscos locales 3 crianceros ganadores al mejor queso de cabra 2.000 asistentes al evento Inversión: \$8.000.000</p>



Fotografía 64 Registro acto inaugural evento Vive Monte Patria: Identidad, Sabores y Emociones, La Serena

FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA Y CONCIENCIA TURÍSTICA

CURSOS DE HERRAMIENTAS PARA “FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA”	CAPACITACIÓN FISCALIZACIÓN ACTIVA EN MEDIO AMBIENTE
<p>En colaboración con la OTEC municipal, se ejecutaron 3 capacitaciones que fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Turismo Inclusivo: diseño y gestión de experiencias turísticas inclusive. ➤ Hospitalidad y redes locales para emprendedores turísticos. ➤ Eventos y festividades culturales. <p style="text-align: center;">47 participantes Inversión: \$1.240.000</p>	<p>Instancia llevada a cabo en conjunto con la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato que permitió la Capacitación para la Comunidad y Prestadores Turísticos el día jueves 22 de junio, en temas tales como: Ordenanza Municipal Medio Ambiental, ¿Cómo realizar una denuncia?, Contaminación lumínica y Tenencia Responsable de Mascotas en Áreas Silvestres.</p> <p style="text-align: center;">Inversión: \$340.000</p>

“AGUA, CIENCIA Y TURISMO: HACIA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA DE MONTE PATRIA”
<p>Segunda versión de este importante seminario, que nació del trabajo mancomunado entre la dirección de medio ambiente, aseo y ornato y el departamento de fomento productivo y turismo, a través de sus oficinas del agua y oficina de turismo respectivamente, en conjunto con Alikanto Chile, emprendedor turístico de nuestra comuna, muestra fidedigna de que Monte Patria avanza hacia iniciativas que impliquen el compromiso público- privado con el fin de promover y difundir turísticamente nuestro territorio, además de garantizar la protección y educación ambiental en la comuna. Dicho evento contó con 2 jornadas de trabajo los días 23 y 24 de noviembre, cerrando la actividad con una visita a terreno el día 25 de noviembre.</p> <p style="text-align: center;">81 asistentes en total Inversión: \$1.450.000</p>

OTRAS ACCIONES TURÍSTICAS

TURISMO FAMILIAR 2023 (SERATUR)	REUNIÓN ANUAL RED COMUNAL TURISMO MONTE PATRIA
Este programa subsidió en promedio un 80% del valor de paquetes turísticos de 3 días y 2 noches, para que todas las personas que viajen en grupos familiares, conozcan y disfruten de las principales atracciones de la Región de Coquimbo. El destino en cuestión fue La Serena.	Realizado en noviembre del 2023, se informó sobre la planificación anual de la oficina de turismo, se presentó el PLADETUR actualizado y al equipo de trabajo de la Oficina de Turismo, y se analizó el trabajo realizado.
40 montepatrin/as beneficiar/as	Inversión: \$120.000

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR) 2023 – 2027

Este proceso, se trabajó en conjunto con la empresa Chile Consultores SPA y los actores claves del turismo y quienes se relacionen con este rubro (prestadores de servicios, funcionarios municipales, concejo municipal y COSOC), dividido en las siguientes etapas:

- Diagnóstico territorial y turístico, que permitió analizar la situación social, económica, sanitaria e infraestructura de la comuna, la oferta y demanda de los servicios turísticos, legislación vinculada al sector, y los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes.
- Talleres participativos, para la elaboración de la imagen objetivo turístico comunal, formulación de la estrategia de desarrollo turístico, y planteo de los principales proyectos de inversión en turismo.

Como resultado, se tuvo que la imagen objetivo, y los ejes estratégicos, son los siguientes:

'Monte Patria es una comuna rural tranquila, situado bajo cielos limpios, entre 5 valles generosos, y productivos que trabajan por desarrollar un turismo sostenible y sustentable, que recibe amablemente a los turistas que buscan explorar, conocer y valorar las tradiciones locales a través de servicios turísticos rústicos, que les permita conectarse al turista con lo esencial'

Principales ejes:

Desarrollo de destinos

Diversificación de experiencias

Capital humano

Difusión y marketing

Talleres realizados en 5 territorios
Participantes: 285 actores turísticos
Inversión: \$8.965.000

TOTAL INVERSIÓN EN TURISMO

• \$ 21.798.000

3.2 CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Para trabajar en estos temas importantes demandado por la comunidad de Monte Patria, se ha enfocado en entregarles herramientas que aumenten y mejoren su competencia en el mercado laboral, o a través de contrataciones en el mundo público o privado, con capacitaciones de calidad bajo la Norma Chilena N°2728:2015. Lo anterior, facilita la adquisición de nuevos conocimientos, ya sea para el desarrollo de iniciativas personales, buscar empleo, u otras similares. Es por ello que existe la Unidad de Capacitación y Empleo

(UCEM), quien se encuentra integrada por dos secciones, como son el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) y la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), existiendo un trabajo asociativo para alcanzar los objetivos, que son los siguientes:

General

- Intermediar a los usuarios/as en la búsqueda de trabajo y capacitarlos para que estos puedan desenvolverse en el mercado laboral y/o de forma independiente.

Específicos

- ⑩ Informar, orientar y derivar a los usuarios/as a ofertas de trabajo.
- ⑩ Ofrecer capacitaciones a empresas, para aumentar la competitividad de sus trabajadores y su productividad.
- ⑩ Detectar necesidades de capacitaciones por parte de la comunidad con proyecciones laborales, emprendimiento y/o desarrollo personal
- ⑩ Entregar herramientas a la comunidad en el ámbito de la capacitación y empleo.

Ahora, se visualizan y exponen algunos hitos importantes realizados por la UCEM, los cuales se destacan los siguientes:

- Pausas Activas Empresas: El Equipo UCEM coordinó y ejecutó estas instancias con Empresas de la Comuna, con el propósito de aumentar el vínculo con las Empresas Locales.
- Auditoría Externa. Reingeniería Sistema de Control de Gestión OTEC: De acuerdo a la Norma Chilena 2728:2015, se llevó a cabo la reingeniería de la OTEC Municipal, actualizando todos los procesos normativos y operativos del Sistema de Control de Gestión el cual se encontraba vigente desde el año 2009. Aún queda pendiente dar a conocer el producto de este trabajo a las direcciones y jefaturas.

3.2.1 OTEC MUNICIPAL Y CAPACITACIONES

La OTEC tiene como propósito prestar servicios mediante diferentes cursos, a través de programas SENCE, franquicias tributarias y otras capacitaciones a la comunidad por medio de la responsabilidad social.

429	• Personas capacitadas
27	• Cursos gestionados de capacitación
\$9.526.066	• Inversión Total

Los cursos realizados por esta área, y gestionados en el año 2023, fueron de 3 tipos, los cuales se mencionan a continuación:

Franquicia Tributaria: Los recursos son obtenidos a través de distintas empresas, con el objetivo de capacitar tanto a sus trabajadores como a los vecinos de la comunidad.

Tabla 54 Resumen Cantidad de beneficiarios/as, ingresos e inversión por curso de Franquicia Tributaria, 2023

NOMBRE CURSO	EMPRESA	CAPACITADOS	INGRESOS	INVERSIÓN
Manejo y uso de Plaguicidas Agrícolas	Agrícolas Cesar Cortés, Feliciano Alvarado, Santa Eliana, BOU, Jorge Vera Gonzalez y CARSAL	31	\$ 3.920.000	\$ 2.190.000
Técnicas de Diagnóstico y Calibración de Equipos de Aplicación Agrícola	Agrícola San Clemente Ltda, y Las Totoras Spa.	18	\$ 900.000	\$ 229.885
Técnicas de Gestión de Bodega y Logística	Pisquera de Chile	15	\$ 2.250.000	\$ 1.819.074
Técnicas de Albañilería	Empresa Quilodran Ltda.	17	\$ 3.808.000	\$ 2.703.199
TOTAL POR FRANQUICIA		81	\$ 10.878.000	\$ 6.942.158

Cursos Co-pago: Los recursos son obtenidos por presupuesto municipal y el aporte de los mismos vecinos que costean dichas capacitaciones. Generalmente se orientan en oficios, con el objetivo de entregar herramientas a los vecinos que le interesen participar.

Tabla 55 Cantidad de capacitados por Curso Co-pago, 2023

NOMBRE CURSO	CAPACITADOS	INGRESOS (\$)	INVERSIÓN (\$)
Confección de muebles de pallet	10	300.000	400.000
Cocina vegana.	14	190.000	400.000
Pastelería.	18	210.000	400.000
Computación básica	19	0	0
Huerta Orgánica	28	30.000	183.908
Panadería	20	200.000	400.000
Resina 1	19	200.000	400.000
Resina 2	17	200.000	400.000
Manejo y Uso de Plaguicidas	3	410.000	0
TOTAL POR CO PAGO	148	1.740.000	2.583.908

Cursos Comunidad: Las presentes capacitaciones son dictados a través de la OTEC. Sin embargo, no tienen costo alguno para la comunidad y los recursos son obtenidos 100% del presupuesto municipal. El detalle es el siguiente:

Tabla 56 Cantidad de capacitados por Curso de la OTEC, 2023

NOMBRE CURSO	CAPACITADOS	INVERSIÓN ¹ (\$)	UNIDAD COLABORADORA
Introducción al Emprendimiento	17	207.000	Cooperación Técnica
Formalizando el Emprendimiento	14	276.000	Cooperación Técnica
Turismo Inclusivo	14	552.000	Turismo
Contabilidad y Marketing	13	0	Oficina de la Mujer
Peluquería (Pedregal de Carén y Monte Patria)	42	1.081.000	Oficina de la Mujer
Macramé	14	1.150.000	Oficina de la Mujer
Manipulación de Alimentos	24	909.000	Oficina de la Mujer
Atención a Clientes	3	60.000	Rentas y Patentes
Contabilidad Básica	21	70.000	Rentas y Patentes
Herramientas para Fortalecer la Oferta Turística	7	0	Rentas, y Turismo
Atención al cliente y buen trato	20	0	Administración Municipal

¹ Monto de inversión corresponde a presupuesto de la unidad colaboradora del Curso.

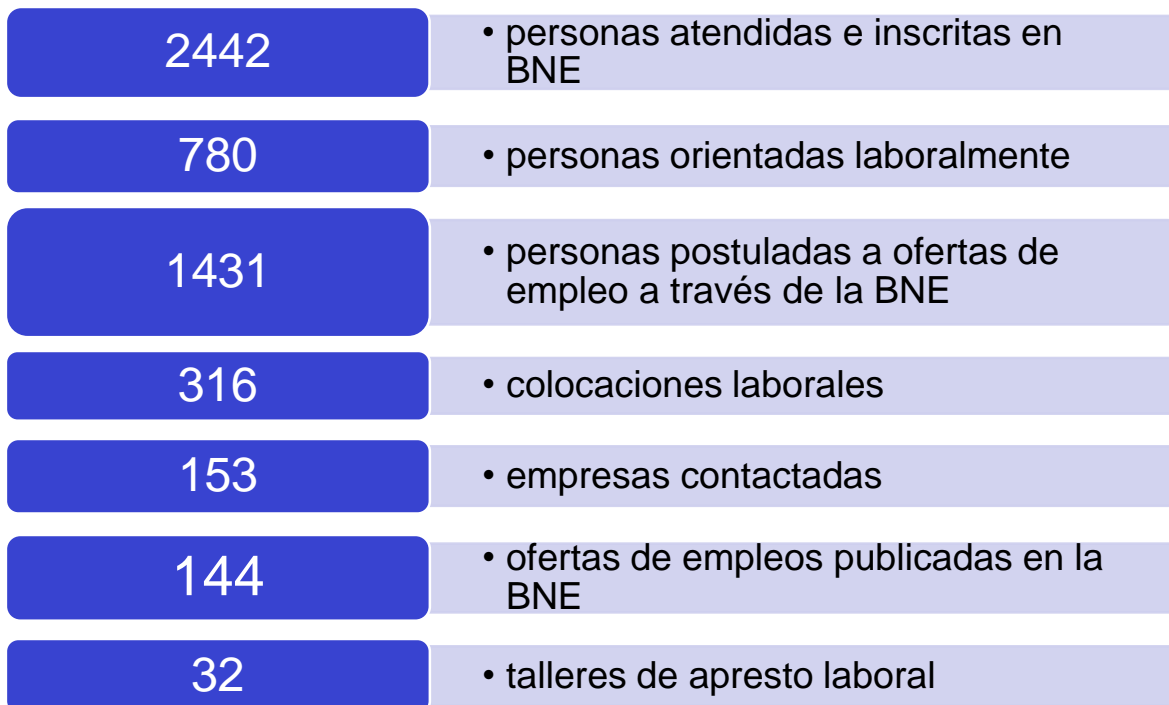
NOMBRE CURSO	CAPACITADOS	INVERSIÓN¹(\$)	UNIDAD COLABORADORA
Curso de Salvavidas	11	350.000	Administración Municipal
TOTAL POR COMUNIDAD OTEC	200	4.655.000	

3.2.2 OMIL Y EMPLEABILIDAD

Busca promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo, a través de una oferta coordinada de servicios de calidad, acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, considerando las necesidades de desarrollo local.

ENCUENTRO EMPRESAS RED LIMARÍ “CERTIFICACIÓN DE CHILE VALORA E INCLUSIÓN LABORAL”	OTRAS ACTIVIDADES
Realizado en agosto del 2023, en la Delegación Presidencial Provincial de Limarí, donde participaron empresas de Monte Patria, Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá, Dirección del Trabajo y Servicio de Impuestos Internos.	Seminario “Migración Nuevos Desafíos para la Comuna de Monte Patria” Apresto Laboral en Red (2), realizado en agosto y noviembre del 2023.

Finalmente, los principales indicadores realizados por la OMIL, y de acuerdo a las metas Convenio FOMIL 2023, son los siguientes:





Gestión del Medio Ambiente

4.1 MEDIO AMBIENTE

En la comuna de Monte Patria, se encuentra presente la preocupación por el cuidado del medio ambiente, siendo parte relevante del ordenamiento territorial comunal, con el objetivo de generar una comuna basada en el desarrollo sustentable, para que los habitantes tengan la capacidad de satisfacer sus necesidades, en armonía con el Medio Ambiente. Es importante destacar que, en las Jornadas Participativas para la construcción del Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2024, el 26% de los vecinos/as que participaron en los grupos de trabajo plantearon el tema medioambiental como uno de los temas clave a considerar en la definición de la visión estratégica de desarrollo de la comuna para la próxima década. Por lo tanto, debe ponerse énfasis en impulsar iniciativas que motiven a la comunidad tener una cultura de protección y de cuidado del patrimonio ambiental y de los espacios públicos, junto con fomentar el desarrollo de prácticas medioambientales, bajo una mirada de desarrollo sostenible, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

En ese sentido, la Dirección de Medio Ambiente, se preocupa de la promoción y concientización de la educación ambiental, programas de reciclaje, fiscalización ambiental, sistema de certificación ambiental municipal (SCAM), sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE), postulación de fondo relacionado con el área, entre otras.

4.1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

- **Capacitación a Carabineros:** Junto a la Unidad de Turismo, el año 2023 se realizaron Talleres de Capacitación a Carabineros de Chile de los Retenes de Tulahuén, Pedregal, Las Tórtolas y El Palqui, con el objetivo de dar a conocer pormenores de la Ordenanza Municipal Medioambiental y Conciencia Turística.
- **Residuos orgánicos:** Entrega de composteras en vinculación con Siram Reciclaje Electrónico de la ciudad de Coquimbo: el año 2023 se entregaron 18 composteras hechas con material recuperado de lavadoras y madera de desecho. Esta labor la realizaron personas con discapacidad de la ciudad de La Serena. Las composteras se entregaron a 5 establecimientos educacionales de la comuna y una organización ambientalista de Carén, estos fueron:
 - ✓ Escuela Alejandro Chelén Rojas de Chañaral Alto
 - ✓ Colegio Cerro Guayaquil de Monte Patria
 - ✓ Escuela de Concentración Fronteriza de Tulahuén
 - ✓ Escuela de Flor del Valle
 - ✓ Colegio Masttay de Flor del Valle
 - ✓ Yaru wica de Carén

4.1.2 GESTIÓN DE RESIDUOS

En primer lugar, los principales montos de residuos reciclables gestionados y manejados entre la municipalidad y los recicladores de base corresponden para el año 2023 lo que se indica a continuación:



184 T	• VIDRIO
8,15 T	• PET-1
319 Kg	• POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD
1,82 T	• PAPEL BLANCO
4,05 T	• ENVASES FITO SANITARIOS
123 Kg	• LATAS DE ALUMINIO
1.160 Lt	• VIDRIO

También, se debe destacar los siguientes hitos:

RE – LANZAMIENTO PUNTO DE RECICLAJE	CONVENIO CON RESIMPLE
<p>Se adquirió una segunda batea, de 15 m3, y también se ploteó con la nueva imagen y diseño de los puntos limpios.</p> <p style="text-align: center;">Inversión total \$9.582.500</p> <p style="text-align: center;">\$6.783.000, 1 batea \$2.799.500, servicio ploteo</p>	<p>Buscó fomentar la cooperación entre la municipalidad y un GRANSIC (Gran Sistema de Gestión Colectivo), fortaleciendo el reciclaje en la comuna de Monte Patria, a través de la transferencia del conocimiento e iniciativas de interés común y el desarrollo de un punto limpio fijo en el territorio comunal.</p>



Fotografía 65 Registro Convenio Resimple, 2023

4.1.3 FISCALIZACIONES Y DENUNCIAS AMBIENTALES

- En el año 2023, se dispuso en canal web www.munimontepatria.cl, para que los vecinos y vecinas de la comuna puedan hacer sus denuncias, logrando entregar una opción adicional a los formularios que se entregan en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y en las cinco Oficinas Territoriales de la Comuna.
- Se efectuaron salidas de inspección nocturna para detectar puntos en los que se produciría contaminación lumínica por la mala disposición o emplazamiento de la luminaria en recintos públicos, particulares y empresas.

4.1.4 INICIATIVAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Se destacan 5 iniciativas que contribuyen a la disminución de residuos, contaminantes, reconocimiento de la fauna y educación ambiental, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE PROYECTO	FONDO
Gestión de residuos y reciclaje	Medio Ambiente – Gobierno Regional de Coquimbo
Innovación en la vigilancia de exposición a plaguicidas.	Inversión para la competitividad – Gobierno Regional de Coquimbo 2023
Aprendiendo sobre nuestros vecinos con plumas a través de la App BuscAves	Concurso nacional Ciencia Pública 2023, "Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Educación Ambiental Inclusiva para la Comuna de Monte Patria.	Medio Ambiente 2.0 – Gobierno Regional de Coquimbo
Cultivando Sueños: un invernadero para el Colegio Renacer	Medio Ambiente 2.0 – Gobierno Regional de Coquimbo
\$ 32.000.000.-	
Apalancados	

Finalmente, se destacó la alianza lograda con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que en conjunto con la comunidad, se participó en el **Programa de Recuperación de Enfoque de Manejo Sustentable de la Tierra en la Región de Coquimbo (PREMST)**, con la finalidad de implementar y ejecutar acciones a favor del medioambiente, alineado con las problemáticas sociales que dificultan el desarrollo y permanencia, considera el trabajo colectivo como una de las inversiones necesarias que fomentan la empleabilidad en sus territorios.

4.2 ASEO Y ORNATO COMUNAL

La comuna debe buscar mecanismos para mantener propiamente tal las plazas, parques y diversas áreas verdes de la comuna, siendo fundamental planificar y ejecutar proyectos municipales de nuevas y/o recuperación de estos espacios, mantener el vivero municipal, entregar árboles a la comunidad en general, y mantener limpias las calles y principales puntos de encuentros de Monte Patria.

PLAZAS EN LA COMUNIDAD

Dentro de los trabajos de mejoramiento y construcción de áreas verdes ejecutados en el año 2023, han buscado diversificar las opciones de esparcimiento en la comuna, respondiendo a la creciente necesidad de espacios públicos que promuevan la convivencia y el bienestar, y ofreciendo a los residentes un lugar moderno y funcional para eventos y actividades recreativas, enriqueciendo la vida comunitaria. A continuación, se presentan 3 iniciativas en la materia, cuyos datos son los siguientes:

<p>621 VECINOS BENEFICIADOS 420m² ÁREAS VERDES \$27.311.669 INVERTIDOS</p>		
<p>CONSTRUCCIÓN PLAZA EL COIPO</p>	<p>CONSTRUCCIÓN PLAZA CHAGUARAL BAJO</p>	<p>MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN SANTA BERNARDITA</p>



Fotografía 66 Registro Inauguración nueva Plaza en El Coipo

VIVERO MUNICIPAL

Como parte del compromiso ambiental, se entregaron **2.387 árboles**, en donde se le otorgaron a colegios, jardines infantiles, juntas de vecinos, clubes deportivos, vecinos y entre los habitantes. Esta iniciativa ha contribuido a la mejora del entorno, fomentando la conciencia ecológica en la comunidad.

DÍA DE LAS ABEJAS Y DÍA DEL ÁRBOL

En el Día de las Abejas, se regalaron **100 lavandas y semillas de maravilla** en la localidad de El Palqui, promoviendo la importancia de estos polinizadores. Asimismo, en la celebración del Día del Árbol, se entregaron **150 árboles** en la Plaza de Chañaral Alto, fortaleciendo el compromiso con la arborización y la conservación del medio ambiente.



Fotografía 67 Registro Conmemoración Día del Árbol, Chañaral Alto

VERTEDERO MUNICIPAL

Durante el 2023 se licitaron maquinarias para el vertedero municipal, adjudicándose dos, un bulldozer D155AX-6 y una excavadora PC210LC-MO por un valor total de \$681.146.090.-

4.3 CUIDADO DEL AGUA

Considerando la situación de sequía que enfrenta la comuna de Monte Patria, se ha buscado **promover a través de procesos de educación y generación de acciones que favorezcan el uso sustentable del recurso hídrico y el abordaje de la sequía y cambio climático.**

En el año 2023, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del agua y fomentar prácticas sostenibles en su vida cotidiana, se realizaron:

CHARLAS EFICIENCIA HÍDRICA

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del agua y fomentar prácticas sostenibles en su vida cotidiana, se realizaron charlas interactivas en las localidades de Chañaral Alto, Huatulame, Rapel y Hacienda Valdivia, entregando una serie de consejos prácticos para el buen uso del agua a nivel domiciliario. Además, se entregaron kits de ahorro hídrico, que consisten en dispositivos aireadores para instalar en llaves del agua del lavamanos, lavaplatos y la ducha de los hogares.

120

• kits hídricos entregados

\$1.080.000

• invertidos

DECLARACIÓN SANTUARIO DE LA NATURALEZA RÍO SASSO

En el mes de enero, se promulgó el Decreto N°3 del Ministerio de Medio Ambiente, que buscó al Santuario de la Naturaleza Río Sasso, velar por la protección y conservación de la diversidad biológica del país. Dicha declaración se promulgó en diciembre del 2023.



Fotografía 68 Registro del 2021 Río Sasso, Santuario de la Naturaleza



Fotografía 69 Registro de Piuquén (*Chloephaga melanoptera*), se distribuye desde Arica hasta Ñuble en ambientes andinos hasta los 3.500 metros sobre el nivel del mar.

PROCESO DECLARACIÓN DE HUMEDAL URBANO RIO GRANDE

El 10 de febrero, en la localidad de La Cisterna, y, con la presencia del SEREMI de Medio Ambiente Región de Coquimbo, se inició el proceso de Declaración de Humedal Urbano, de acuerdo a la Ley 20.202 del Ministerio de Medio Ambiente, el cual logró la protección de los humedales urbanos. Los polígonos consideraron a la desembocadura Río Grande en Embalse La Paloma, y el tramo El Tayán – Semita. Ambos ecosistemas, cuentan con una importante biodiversidad, destacando aves, reptiles, anfibios, insectos y vegetación hidrófita propia de los humedales ribereños. Finalmente, se efectuó una reunión con gente del SEREMI de MMA para detallar el estado de la declaración de humedal, donde se informa que aún se encuentran en el proceso de revisión de la información.

122,7

• Hectáreas Protegidas

INSCRIPCIÓN DERECHOS DE AGUA EN CATASTRO PÚBLICO DE AGUAS (CPA)

Con la finalidad de apoyar a la comunidad en la inscripción de sus derechos de agua de los canales de la comuna en el Catastro Público de Aguas, durante el año 2023 se efectuaron las siguientes inscripciones:

95	• usuarios de aguas inscritos
293	• inscripciones realizadas

SEMINARIOS, ALIANZAS Y CONVENIOS EN TORNO AL AGUA

AGUA, CONCIENCIA Y TURISMO	VOCES DE MUJERES EN GESTIÓN HÍDRICA	CONVENIO CON FUNDACIÓN CHILE	ALIANZA INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)
<p>Se efectuó en Noviembre del 2023, con la finalidad de generar programas de conciencia turística, desarrollo científico y educación en la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.</p> <p>Convenio con Centros de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)</p>	<p>Realizado en junio del 2023, tuvo la finalidad de revelar el valor, aporte y rol de la mujer en los procesos histórico-actuales adscrito a la gestión hídrica y conservación de la naturaleza a nivel local, a través de sus memorias, historias y saberes, además de Identificar las brechas, dificultades, oportunidades y desafíos que tiene la mujer en el ejercicio de la facilitación, desarrollo y promoción de la conservación hídrica en la región.</p>	<p>Para la ejecución del proyecto “Reúso de aguas residuales tratadas rurales como nueva fuente de agua para la resiliencia y desarrollo productivo de territorios vulnerables en sequía, para promover el uso sostenible de recursos hídricos en zonas rurales afectadas por la escasez de agua”.</p>	<p>Para la solicitud del bono legal de aguas</p>

INICIATIVAS QUE CUIDAN EL AGUA

Se ha logrado adjudicar 2 proyectos, que buscan optimizar el uso del agua y conservar ambientes naturales en el embalses y afluentes cercanos. El detalle es el siguiente:

NOMBRE PROYECTO	FONDO
Mejoramiento de Baños Inteligente y Económicos para uso Óptimo del Agua.	Contigo en Cada Gota – Aguas Del Valle
Hacia la co-construcción de la conservación socio-ecológica del Embalse La Paloma y sus Ríos Aledaños	Fondo Valentín Letelier – Universidad de Chile
\$ 10.000.000.- Apalancados	

4.4 TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Los animales de compañía, han formado parte importante de los hogares monte patrinós, y por lo mismo, se debe ir desarrollando iniciativas participativas ciudadanas, impulsando y promocionando una cultura de tenencia responsable, y ofreciendo los servicios veterinarios para quienes lo necesitan. Los datos más relevantes se resumen en los siguientes datos del periodo 2023.

Tabla 57 Resumen cantidad de atenciones por servicios Tenencia Responsable de Mascotas, 2023

SERVICIOS	N° ATENCIONES
Consulta veterinaria	1.353 mascotas
Vacunas	1.195 aplicaciones
Cirugías de esterilización	538 intervenciones
Desparasitaciones	1.123 aplicaciones
Micro chips	41 implantaciones
Procedimientos bajo anestesia y/o cirugías de baja complejidad	22 atenciones
Caninos operados en vertedero municipal	20 intervenciones
Eutanasias	22 procedimientos
Operativos zoosanitarios	182 mascotas

\$16.932.861 DE INVERSIÓN

4.496 atenciones de mascotas

Entrega de 207 kg de alimentos para mascotas

2 talleres en entrenamiento canino

Convenio Con Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET)

Gestión *Institucional*



5.1 GESTIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL

5.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Durante el año 2023, para el área municipal, se da inicio a la ejecución financiera presupuestaria, con un monto inicial de \$8.920 millones, cuyo monto creció un 13,4% en referencia al año anterior, y posteriormente, se alcanzó un presupuesto final de \$12.544 millones, incrementándose en un 40,6% (\$3.624 millones).

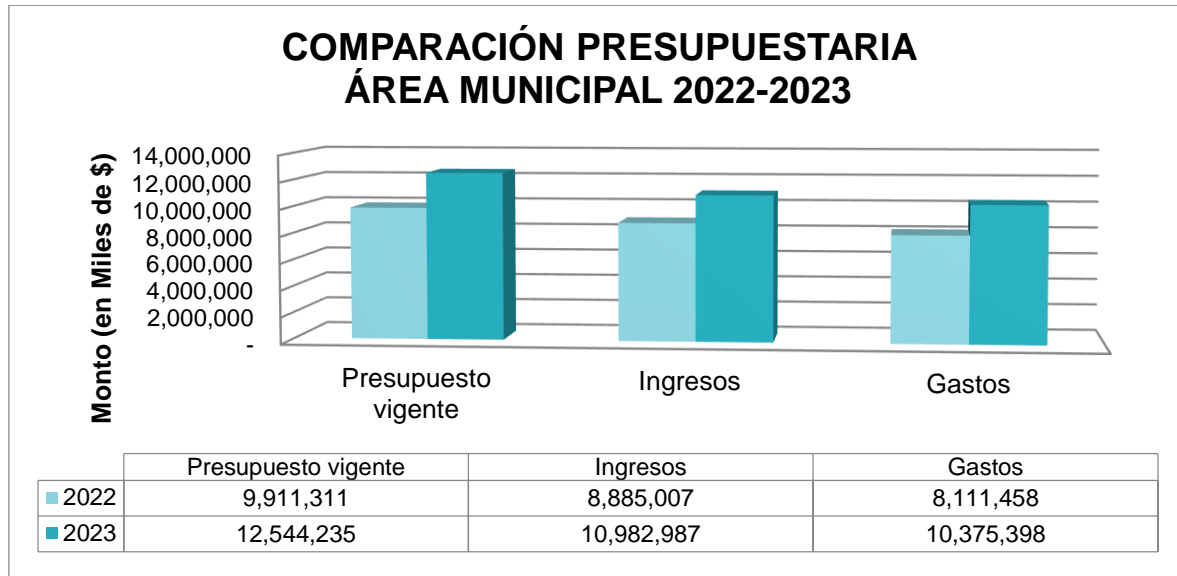


Gráfico 17 Presupuesto vigente, de ingresos y de gastos área Municipal, comparativa 2022 y 2023

INGRESOS

Sin considerar el saldo inicial de caja, los ingresos ascendieron a un monto total de \$10.983 millones, el cual tuvo un incremento del 23,61% respecto al año anterior (en términos nominales \$2.098 millones); que están integrados principalmente por:

Tabla 58 Principales cuentas presupuestarias de ingresos 2022, 2023 y su variación

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS 2022 (en miles de \$)	INGRESOS 2023 (en miles de \$)	VARIACIÓN %
115.08.03	Participación Fondo Común Municipal	6.489.341	7.968.926	22,80
115.08.02	Multas y sanciones pecuniarias	167.975	253.161	50,71
115.03.02	Permisos y licencias	824.308	992.792	20,44
115.03.01	Patentes y tasas por derecho	225.223	268.083	5,04
115.13	Transferencias para gastos de capital	679.758	576.920	-15,13
115.06.03	Intereses	0	273.699	
115.05.03	Transferencias de otras entidades públicas	178.948	265.662	48,46
	Otros ingresos presupuestarios	319.454	383.744	20,12
	TOTAL INGRESOS	8.885.007	10.982.987	23,61

- El 75,83% (\$8.274 millones) corresponde a Otros Ingresos Corrientes, del cual la principal contribución son los \$7.969 millones del Fondo Común Municipal, incrementándose porcentualmente en un 22,80 % (\$1.480 millones), superior a lo percibido durante el año 2022.

- 13,11% (\$1.440 millones) que contempla el tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, teniendo un mayor peso los \$993 millones de los permisos y licencias. Dentro de esto, está el permiso de circulación, cuyo éxito de su recaudación, obedece al aumento del parque automotriz en la comuna, y el esfuerzo que realizan los funcionarios por entrega de mayor abanico de posibilidades a los contribuyentes para que realicen su pago en la comuna, desde pago presenciales, salidas a terreno y pagos online, recibiendo para el año 2023 \$851 millones, un 13.81 % más que el 2022.
- 5,25% (\$577 millones) que considera las transferencias para gastos de capital (de la SUBDERE y del Tesoro Público). Sin embargo, disminuyó en un 15,13% (\$103 millones menos) en comparación al año anterior.

GASTOS

Contempla un monto total de \$10.375 millones, que al compararlo con el año 2022, aumentó en un 27,91% (en términos nominales \$2.264 millones), el cual se integra de manera importante por:

Tabla 59 Principales cuentas presupuestarias de gastos 2022, 2023 y variación

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	GASTOS 2022 (en miles de \$)	GASTOS 2023 (en miles de \$)	VARIACIÓN %
215.21.04	Otros gastos en personal	2.414.598	2.732.322	13,16
215.21.01	Personal de Planta	1.543.370	1.816.668	17,71
215.21.02	Personal a Contrata	546.704	697.254	27,54
215.24.03	Transferencias a otras entidades públicas	737.819	882.430	19,60
215.24.01	Transferencias al sector privado	369.295	504.420	36,59
215.22.05	Servicios básicos	579.146	710.177	22,62
215.22.04	Materiales de uso o consumo	458.931	647.396	41,07
215.31.00	Iniciativas de Inversión	172.413	440.350	155,40
	Otros gastos del presupuesto	1.289.182	1.944.381	50,82
	TOTAL GASTOS	8.111.458	10.375.398	27,91

- 51,40% (\$5.333 millones) en gastos de personal, que comprende las remuneraciones, siendo los más relevantes:
 - ✓ 26,33% (\$2.732 millones) para prestadores de servicios a honorarios, y dietas a juntas, consejo y comisiones, incrementándose en un 13,2 % (\$318 millones) respecto al 2022.
 - ✓ 17,51% (\$1.817 millones) en personal de planta, siendo mayor en referencia al año anterior en un 17,7% (\$273 millones).
 - ✓ 6,72% (\$697 millones) de personal a contrata, aumentando en un 27,5% (\$151 millones) respecto al año 2022.
- 23,69% (\$2.458 millones) en bienes y servicios de consumo, destacándose:
 - ✓ 6,84% (\$710 millones) en servicios básicos, como agua, luz, gas, telefonía, internet y relacionados, aumentando un 22,6% (\$131 millones) en comparación al periodo anterior.
 - ✓ 6,24% (\$647 millones) en materiales de uso o consumo, siendo un 41,1% (\$188 millones) más que el 2022.

- 13,37% (\$1.387 millones) en transferencias corrientes, que son gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Este ítem se resalta:
 - ✓ 8,51% (\$882 millones) a otras entidades públicas, por ejemplo, aporte al FCM, traspasos a las áreas de educación y salud, entre otras. Dichas transferencias aumentaron un 19,6% (\$145 millones) en torno al 2022.
 - ✓ 4,86% (\$504 millones) al sector privado, como las asistencias sociales, subvenciones municipales, FONDEVE, premio concurso Monte Patria Emprende, u otros; subiendo un 36,6% (\$135 millones).
- El 11,54% restante (\$1.197 millones) corresponde a prestaciones de seguridad social, otros gastos corrientes (compensación de daños a terceros, devoluciones o similares), adquisición de activos no financieros (mobiliarios, máquinas y equipos, entre otros), iniciativas de inversión, transferencia de capital y servicio de la deuda.

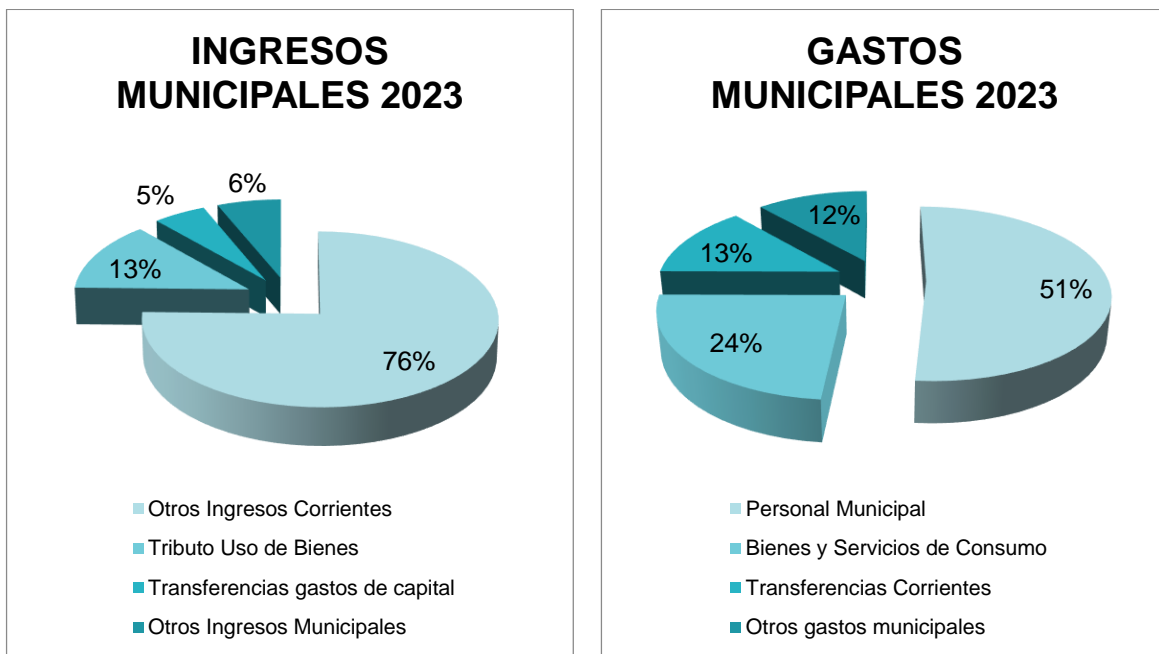


Gráfico 18 Distribuciones de ingresos y de gastos

Orgullosamente, se concluye que se estuvo a la altura de los requerimientos de nuestros vecinos y vecinas montepatrin@s, ya que se mantuvo el principio de equilibrio presupuestario en razón que se **tiene un superávit de \$608 millones de los ingresos respecto a los gastos municipales.**

FLUJOS DE EFECTIVO

Tomando en cuenta los **Flujos de Efectivo**, el cambio total de la posición financiera del periodo 2023 corresponde a \$660.232 millones, y que de dicha cifra solo un 14,9% corresponde a variación presupuestaria.

Tabla 60 Flujos de Efectivo, consolidado 2023

Nº	CONCEPTO	FLUJO EFECTIVO 2023 (en miles de \$)
1	Ingresos Operacionales	38.352.745
2	Gastos Operacionales	37.350.350
3	Flujo Actividades Operacionales (1 – 2)	1.002.395
4	Ingresos por Actividades de Inversión	0
5	Gastos por Actividades de Inversión	904.025
6	Flujo Actividades de Inversión (4 – 5)	-904.025
7	Ingresos por Actividades de Financiación	0
8	Gastos por Actividades de Financiación	0
9	Flujo por Actividades de Financiación (7 – 8)	0
10	Variación Fondos Presupuestarios (3 + 6 + 9)	98.370
11	Movimientos Acreedores	20.267.970
12	Movimientos Deudores	-19.706.108
13	Variación Fondos No Presupuestario (11 + 12)	561.862
14	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO 2022 (10 + 13)	660.232

ESTADO DE RESULTADOS

Finalmente, el desempeño de la gestión económica de la municipalidad de Monte Patria en el año 2023, contemplando los ingresos y gastos del ejercicio, alcanzan los \$361.505 millones, representando una disminución del 74,7% respecto al periodo anterior básicamente por un incremento en los gastos en personal principalmente.

Tabla 61 Estado de Resultados, consolidado 2023

CUENTAS	MONTO 2022 (en miles de \$)	MONTO 2023 (en miles de \$)
Ingresos Operacionales	841.796	1.033.698
Transferencias Recibidas	23.277.708	26.349.159
Otros Ingresos Patrimoniales	8.912.642	10.488.646
TOTAL, INGRESOS PATRIMONIALES	33.032.146	37.871.503
Gastos Operacionales	29.546.307	34.429.459
Prestaciones de Seguridad Social	412.239	686.131
Transferencias Otorgadas	664.108	991.244
Depreciación y Amortización	229.521	268.461
Otros Gastos Patrimoniales	752.255	1.134.703
TOTAL, GASTOS PATRIMONIALES	31.604.430	37.509.998
RESULTADO DEL PERIODO	1.427.716	361.505

5.1.2 PASIVOS MUNICIPALES

En lo referente a las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2023, el municipio presentó una deuda de \$3,498 millones, que en la tabla aparecen los montos por cada destino de cuentas.

Tabla 62 Distribución de Pasivos Municipales, 2023

TIPO DE CUENTA PRESUPUESTARIA	DEUDA al 31/12/2023 (en miles de \$)	DISTRIBUCIÓN
Mantenimiento y reparación de vehículos	2.275	65,04%
Pasajes, fletes y bodegaje	1.080	30,88%
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias	143	4,08%
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	3.498	

5.1.3 MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Dentro del año ejercicio 2023, el patrimonio total ascendió a \$8.810.406 millones, siendo superior en un 5,06% respecto al año 2022. Las mayores modificaciones que aportaron al aumento de patrimonio, se encuentran en mueble y enseres (\$139.731 millones) y equipos computacionales y periféricos (\$129.248) tal como se señala en la siguiente tabla.

Tabla 63 Modificaciones al Patrimonio respecto al 2022, consolidado 2023

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO 2022 (en miles de \$)	MONTO 2023 (en miles de \$)	VARIACIÓN RESPECTO 2022 (en miles de \$)
141-01	Edificaciones	2.555.781	2.555.781	-
141-02	Maquinarias y equipos para la producción	73.067	76.210	3.143
141-04	Máquinas y equipos de oficina	508.525	545.656	37.131
141-05-01	Vehículos terrestres	1.339.636	1.339.980	344
141-06	Muebles y enseres	1.066.422	1.206.153	139.731
141-07	Herramientas	563.735	619.314	55.579
141-08	Equipos computacionales y periféricos	1.577.236	1.706.484	129.248
141-09	Equipos de comunicaciones para redes	24.930	39.171	14.241
141-12	Otras máquinas y equipos	14.973	59.060	44.087
141-13	Bienes de uso en comodato	13.751	13.751	-
141-14	Estructuras móviles		952	952
142-01	Terrenos	601.016	601.016	-
142-04	Terrenos en comodatos	46.878	46.878	-
	TOTAL PATRIMONIO	8.385.950	8.810.406	424.456

5.2 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, ESTADO DE APLICACIÓN

Primero que todo, corresponde a una guía para la acción institucional que proporciona lineamientos generales respecto al funcionamiento de los recursos humanos, enfocados en la misión y visión tanto de la Municipalidad de Monte Patria como de la Unidad de Recursos Humanos. Es aplicable a todos los funcionarios de la Municipalidad de Monte Patria, independiente de su calidad contractual, considerando a todos como colaboradores de la gestión municipal. Los objetivos de dicho instrumento son:

General

- Contribuir al logro de los objetivos de este municipio a través de una gestión innovadora eficiente y comprometida, brindando a todos los funcionarios un marco de desarrollo profesional y personal, instaurando un ambiente laboral positivo y seguro enmarcado en el buen trato, la equidad, procesos transparentes y el buen trabajo.

Específicos

- ⑩ Brindar los lineamientos para una adecuada gestión del personal municipal, estableciendo las obligaciones y derechos de los funcionarios, así como las obligaciones de la Municipalidad en esta materia.
- ⑩ Definir los lineamientos que regirán el actuar de los funcionarios municipales.
- ⑩ Elevar la productividad del personal, mediante los diferentes procesos de la gestión del recurso humano, para promover la eficiencia y eficacia de las diversas actividades en las que se desempeñan.

Dentro de los objetivos institucionales, se tiene:

VISIÓN

La comuna de Monte Patria, será un lugar privilegiado para vivir y desarrollarse, generando actividades productivas, sociales y culturales, y un destino turístico nacional e internacional. Además, será una institución reconocida por la ciudadanía, por la calidad en la prestación de sus servicios, promoviendo la participación comunitaria con el gobierno local.

MISIÓN

Potenciar a los trabajadores y trabajadoras municipales a fin de que sean ellos actores principales en el logro de los objetivos municipales, y construir una comuna planificada, con educación y salud de calidad, fomentando el desarrollo económico social, cultural, turístico y medio ambiental, desarrollando su integración regional y nacional.

Por lo tanto, los lineamientos más relevantes para el cumplimiento del año 2023, fueron los siguientes:

5.2.1 RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y DOTACIÓN MUNICIPAL

En el año 2023, la municipalidad ha contado con una dotación de 536 funcionarios y prestadores de servicios municipales. Se destaca el esfuerzo de disminuir la precariedad de los contratados, traspasando de honorarios a código del trabajo y a contrata un total de 12 trabajadores.

Tabla 64 Distribución de funcionarios municipales según tipo de contrato, 2023

TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE PERSONAS	DISTRIBUCIÓN
Planta	74	13,81%
Contrata	45	8,40%
Código del Trabajo	7	1,31%
Prestadores de Servicios	410	76,49%
TOTALES	536	

5.2.2 INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Tiene como objetivo acoger al nuevo integrante, dar la bienvenida, contextualizar el rol de la Municipalidad de Monte Patria, transmitir los valores, dar a conocer la misión y visión del municipio, estructura organizacional, lineamientos estratégicos, derechos y obligaciones, presentar al nuevo funcionario con sus nuevos compañeros, orientar en sus nuevas labores, en el caso que se incorpore una persona en situación de discapacidad o pertenecientes a la categoría protegida por la Ley N°20.690, se sensibilizará al equipo de trabajo el cuál se integra el funcionario. De igual manera, contempla ofertar capacitaciones en forma presencial y/o virtual para nuestros colaboradores internos.

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos de Recursos Humano, el 2023 se realizaron diferentes capacitaciones en ámbitos de seguridad y prevención a los diferentes funcionarios de las unidades, oficinas y programas bajo el área consistorial. Además de recalcar que, como áreas integrantes del municipio, junto a DESAM y DEM también se realizaron capacitaciones en conjunto, las que tuvieron la finalidad de entregar una buena formación y aplicación de herramientas en conocimiento en temas de seguridad, leyes/normativas y prevención.

Este objetivo, se ejecutó gracias a la participación de nuestros funcionarios y el compromiso con una cultura preventiva, en virtud del cual, se capacitaron alrededor de 500 funcionarios, siendo apoyados en sus conocimientos por relatores profesionales de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), adheridos como Municipalidad.

En los hitos relevantes se constituyó un equipo de trabajo junto a Recursos Humanos, Comité de Higiene y Seguridad y la Unidad de Prevención de Riesgos del municipio.

Así mismo, de la misma manera que se capacitó a nuestros funcionarios municipales, la Municipalidad quiso hacer partícipe a nuestra comunidad de la capacitación de Primera Respuesta ante Emergencias de Salud, la misma, tuvo como destinatario las diferentes Organizaciones de Juntas de Vecinos y Brigadas de Emergencia de la comuna con la finalidad de tener las herramientas adecuadas para apoyar en la respuesta ante la ocurrencia de una emergencia.

Finalmente, se llevaron a cabo los distintos cursos cuyos destinatarios fueron los distintos funcionarios municipales:

- ✓ Acoso laboral
- ✓ Resolviendo conflictos
- ✓ Primera respuesta ante emergencias de salud
- ✓ Trabajo en altura: andamios y techumbres
- ✓ Conducción defensiva en vehículos livianos
- ✓ Conducción defensiva en vehículos livianos (móvil virtual)
- ✓ Conducción segura en alta montaña
- ✓ Respuesta a situaciones de emergencias para encargados de evacuación
- ✓ Practicas seguras en labores de corte y esmerilado
- ✓ Evitando dolencias musculo-esqueléticas de extremidades superiores (TMERT) en el trabajo
- ✓ Monitor de ejercicios compensatorios
- ✓ Herramientas comunicativas para la resolución de conflictos
- ✓ Responsabilidad legal en materias de seguridad y salud en el trabajo

- ✓ Radiación ultravioleta y sus efectos
- ✓ Uso y manejo de extintores

5.3 SEGURIDAD VIAL Y CONDUCTORES

En temas de tránsito y transporte público, se cuenta con las siguientes obligaciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducción para vehículos motorizados y permisos de circulación
- Determinar el sentido de circulación de los vehículos, con organismos de la Administración del Estado competentes
- Señalizar adecuadamente las vías públicas
- Aplicar normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna

A continuación, se destacan los principales trámites y gestiones en el año 2023:

5.3.1 LICENCIAS DE CONDUCIR

Este servicio se rige por las Leyes N°18.290, N°19.495, N°19.710 y N°20.080, además de los Decretos N°170 “Reglamento para el otorgamiento de licencias de Conductor” y N°97 “Reglamento para obtener autorización de otorgar licencias de Conductor”. Durante el año ejercicio 2023, se recibieron un total de **6.229 solicitudes** por este trámite. Considerando la ilustración, hubo un **incremento importante del 120%** respecto al año 2022, entendiéndose que una cantidad importante de conductores de vehículos motorizados no habían podido realizar este trámite por las medidas en torno a la pandemia sanitaria de los años anteriores. Además de la cifra global, el 95,8% y 4,2% corresponden a licencias de conducir emitidas y denegadas, respectivamente.

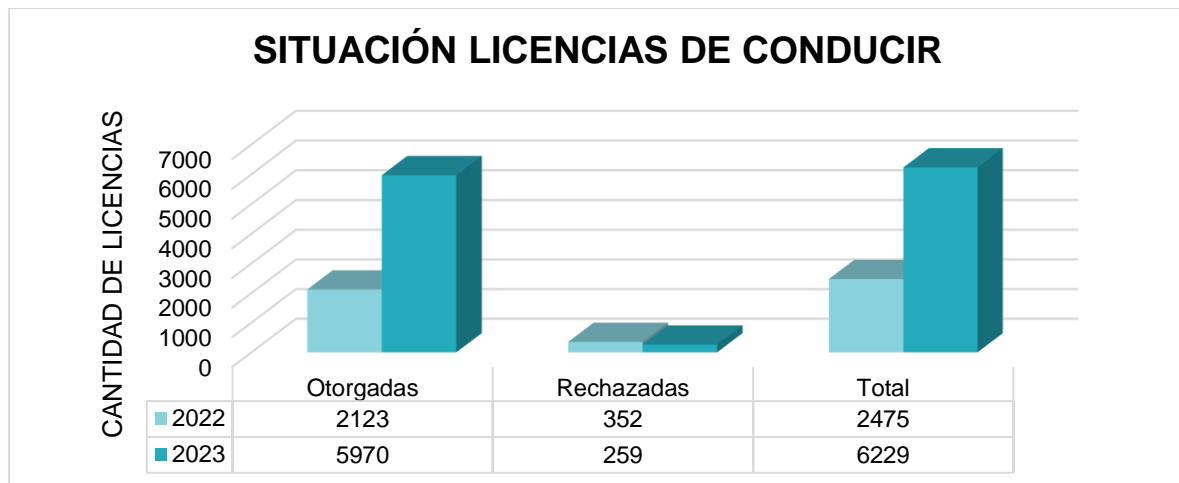


Gráfico 19 Cantidad de licencias tramitadas

También, se debe señalar que, de las licencias de conducir emitidas, el 87% corresponde a control de licencias, y al compararlas con el periodo anterior, creció en 2,2 veces (220%):

TIPO LICENCIA TRAMITADA	AÑO 2022	AÑO 2023	DISTRIBUCIÓN 2023	VARIACIÓN
Primera Licencia	454	474	7,61%	+4,41%
Control Licencias	1.684	5.399	86,68%	+220,61%
Ampliación Licencias	337	356	5,71%	+5,64%
TOTAL	2.475	6.229		

SE RECAUDAN \$140.849.144.- POR LICENCIAS DE CONDUCIR



LO QUE EQUIVALE A UN AUMENTO DE 86,2% RESPECTO AL 2022

5.3.2 PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Corresponde a los trámites realizados por dueños/as de vehículos motorizados que necesiten circular por las distintas carreteras y rutas del país. Para el presente año, se gestionaron **9.879 renovaciones**, representando un incremento del 5,5% en comparación al año anterior. De acuerdo a la tabla N, las solicitudes se concentran en los vehículos livianos (automóviles, camionetas, motocicletas, o similares)

VEHÍCULOS A RENOVAR PERMISO DE CIRCULACIÓN	AÑO 2023	PORCENTAJE	VARIACIÓN RESPECTO 2022
Livianos	9.027	91,38%	+5,95%
Locomoción Colectiva	334	3,38%	-4,30%
Camiones y maquinarias	518	5,24%	+4,86%
TOTAL	9.879	100%	+5,51%

SE RECAUDAN \$851.419.480.- POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN



LO QUE EQUIVALE A UN AUMENTO DE 13,8% RESPECTO AL 2022

Es importante mencionar que, respecto de los permisos de circulación, el 62.5% se ingresa al Fondo Común Municipal y el 37.5% queda como recaudación propia del municipio.

5.4 CONTROL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

5.4.1 AUDITORIAS

En el municipio de Monte Patria, se han efectuado las auditorías por parte de Contraloría General de la República, cuya entidad ha emitido un informe, cuyas observaciones se indican en la tabla.

ÍTEM	INFORME FINAL DE AUDITORÍA COORDINADA (2023), SOBRE CONTROL DE VEHÍCULOS PROPIOS Y/O ARRENDADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.	
N° Informe Final	001 / 2023	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, por parte 	

de la Municipalidad de Monte Patria, durante el período comprendido entre octubre del año 2021 a octubre del año 2022.

- Corroborar el cumplimiento de lo señalado en el aludido decreto ley N° 799, de 1974, en los oficios circulares Nos 35.593, de 1995 y 41.103, de 1998, de la Contraloría General de la República y otros dictámenes sobre la materia.
- Comprobar que la circulación de dichos vehículos, cumplan con los preceptos contenidos en la ley N° 18.290, de Tránsito.

Observaciones Pólizas de fianza de fidelidad funcionaria de conducción de vehículos fiscales:

1. Todos los funcionarios constatados, conducen los vehículos de la I. Municipalidad de Monte Patria con su póliza de fidelidad funcionaria en estado vigente, de acuerdo a los antecedentes dispuestos en el sistema SIAPER.
2. Las pólizas vigentes de la Municipalidad de Monte Patria de las 3 áreas, se encuentran registradas en el listado remitido por parte de la Contraloría General de la República para los efectos de esta auditoría. Además, se recuerda que en el artículo 68 de la ley N° 10.336, expresa que todo funcionario que tenga a su cargo la recaudación, administración o custodia de fondos o bienes del Estado, de cualquiera naturaleza, deberá rendir caución para asegurar el correcto cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
3. Sin embargo, se advirtió que, al 3 de mayo del 2023 (fecha en que se terminó la fiscalización), un total de 19 funcionarios ya no pertenecían a la dotación de la municipalidad por fallecimiento (1) y por el cese de sus funciones (18).
4. Finalmente, se advirtió que la unidad de RR.HH. del área municipal, a la fecha del presente informe final, no regularizó la información que debe entregar a Contraloría, dando cuenta de aquellos funcionarios que, por cualquier causa, ya han dejado de pertenecer al municipio, y por tanto se ha mantenido lo observado.

Bitácoras de movilización:

- Se constató, que todos los móviles contaban con la bitácora respectiva. Sin embargo, se observa que sólo el área de salud cuenta con la revisión periódica de parte de la jefatura respectiva, no así en el caso de las áreas de educación y municipal, contraviniendo lo establecido en el oficio circular N° 35.593, de 1995, que en su acápite XII, letra f), establece que **por cada vehículo debe llevarse una bitácora en que se señale, por lo menos, el kilometraje y el recorrido que cumple, la que deberá ser visada periódicamente por el jefe respectivo.**
- Las áreas de educación y municipal se comprometieron a realizar una revisión periódica, pero no han formalizado la situación a través de acto administrativo, y por tanto, se mantiene lo observado.
- Todas las bitácoras cuentan con la información relacionada con el registro de salida y llegada, kilometraje, destino, funcionarios, combustible; sin embargo, se observa que materialmente los cuadernos, libros o agendas utilizadas al efecto, contemplan registros de varios años consecutivos, y no los separa por cada año empleado. No obstante lo anterior, la no diferenciación de bitácoras separadas por años, vulnera los principios de control, responsabilidad y eficiencia, establecidos en el inciso segundo del artículo 3° de la citada ley N° 18.575.
- Solo el área de salud cuenta con una revisión periódica de las bitácoras. Dicha situación expresada, no guarda relación con lo establecido en la letra f) del numeral XII del oficio circular N° 35.593, de 1995, de la Contraloría General de la República, que **imparte instrucciones respecto del uso y circulación de los vehículos estatales, regulados por el decreto ley N°799, de 1974, que previene que por cada vehículo debe llevarse una bitácora en que se señale, por lo menos, el kilometraje y el recorrido que cumple, la que deberá ser visada periódicamente por el jefe respectivo.** Además, la situación planteada, no se aviene al principio de control consagrado en el artículo 3° de la ley N° 18.575, y los numerales 38, 39, 57, 59 y 60, de la mencionada resolución exenta N° 1.485, de 1996, los cuales señalan, en síntesis, que **debe existir una supervisión competente respecto de los trabajos y realizarse sobre los puntos críticos, de tal forma de obtener de la asignación, revisión y aprobación de los trabajos, el control apropiado de las actividades.**
- En respuesta de lo anterior, el área de educación informo en ORD. N°277/2023 de fecha 22 de mayo 2023, sobre la revisión periódica de sus bitácoras, y el área

	<p>municipal, no ha formalizado su revisión periódica de sus bitácoras, por lo que la situación no se ha realizado a través de acto administrativo, y por tanto, se mantiene lo observado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se constató que, durante el período examinado, las bitácoras de los vehículos que se identifican en el anexo N° 2, si contaban con los registros relacionados con el consumo de combustible, respecto de la cantidad de litros cargados, pero no indican su valor, tipo de carburante, kilometraje registrado en el odómetro al momento del abastecimiento y el número de voucher o comprobante de compra.
--	---

De igual manera, se efectúa como control interno, una revisión sobre las licencias médicas, que se señalan a continuación:

ÍTEM		INFORME AUDITORÍA OPERATIVA “LICENCIAS MEDICAS” 1° SEMESTRE 2023 ÁREA SALUD, MUNICIPAL Y EDUCACIÓN
Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar una evaluación de los procesos relacionados con Licencias Médicas, en lo que se refiere a proceso de recuperación y reembolsos de las licencias médicas, en la gestión municipal de la Municipalidad de Monte Patria efectuando para ello, una evaluación del sistema de control interno relacionado con este proceso, como asimismo, el examen de las cuentas contables que las componen. ➤ Mejorar la transparencia, eficiencia y calidad de los procesos, de esta forma poder entregar los antecedentes técnicos necesarios para que se pueda operar correctamente y examinar el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria relativa al proceso.
Observaciones	Hallazgos:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las áreas de salud y educación no cuentan con un manual, reglamento o instructivo sobre procedimientos de licencias médicas y por lo tanto tampoco una resolución fundada que lo autorice. ➤ El área municipal, cuenta con un manual de procedimientos/reglamento, pero aún no está formalizado a través de Decreto Alcaldicio. ➤ El 30% de las licencias no han sido recuperadas, debido al atraso de reintegro por parte de terceros (COMPIN – CAJA COMPENSACIÓN). ➤ Existe un total de 4 Licencias Médicas rechazadas. <p>Recomendaciones de la auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se debe contar con un manual de procedimientos, dejando claro los procesos, y formalizar a través de resolución fundada. ➤ Las áreas con Licencias Médicas rechazadas, deberán presentar (informe, comprobante, o respaldo de reintegro) del dinero pagado al funcionario correspondiente. <p>Conclusiones</p> <p>El proceso de Licencias Médicas, en respaldos de documentos y planillas en general se encuentra documentado y debidamente revisado.</p> <p>Asimismo, el sistema de control de los procedimientos, no presenta debilidades de trascendencia, destacándose que las tareas se desarrollan dentro de un marco legal razonable respecto a parámetros y prolijidad.</p> <p>Además, el personal a cargo se encuentra capacitado, por lo tanto, cuentan con los conocimientos necesarios para realizar los procesos.</p>

5.4.2 RESOLUCIONES Y FISCALIZACIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Las nuevas exigencias de la comunidad local por conocer todas las gestiones posibles que realice la municipalidad, han hecho que se utilice la Ley N°20.285 referente al Acceso a la Información Pública. En ese sentido, dicha Ley permite que los órganos públicos den a conocer a la ciudadanía el motivo de su acción, la manera de cómo actúan y las decisiones que adopta, buscando para ello mejorar la participación ciudadana, mediante la publicación obligatoria de la información relevante sobre la gestión pública municipal. Bajo el contexto presentado, la Transparencia busca resolver la problemática de la crisis de confianza que



se ha generado en el sector público por el abuso de omisión de información presentado a nivel país.

Considerando lo anterior, se señala que, durante el año 2023 el Consejo para la Transparencia **NO DICTÓ RESOLUCIONES RELATIVAS AL MUNICIPIO DE MONTE PATRIA**, según lo indicado por el director de Control, Don Francisco Fuica Carmona, con fecha 07 de marzo del 2024.

5.5 ASESORÍA JURÍDICA

5.5.1 PROCESOS DISCIPLINARIOS

Para el año 2023, se gestionaron **59 Instrucciones de Procesos Disciplinarios**, distribuidos en la parte de salud, municipal y educación el cual este último posee la mayor composición, con 34 casos. Al 31 de diciembre del dicho periodo, **47 se encuentran en investigación sumaria, y 12 por sumarios.**

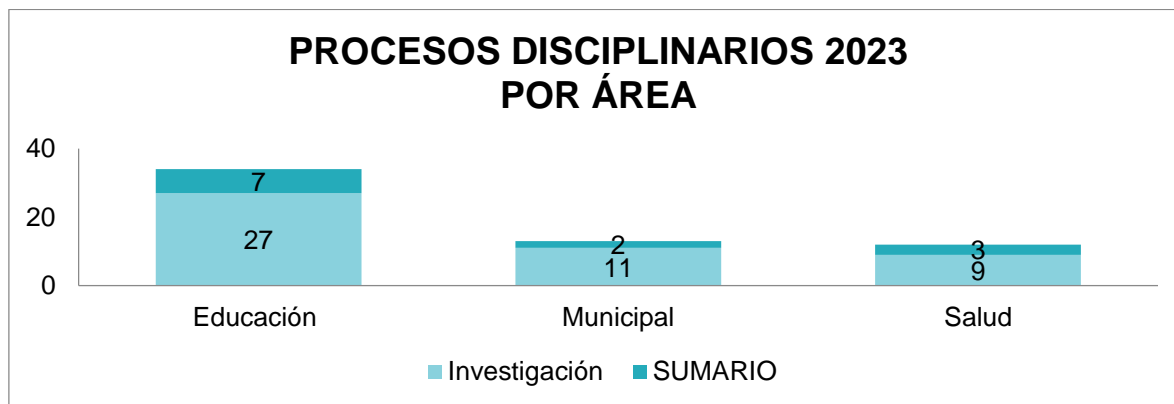


Gráfico 20 Cantidad de Procesos Disciplinarios por servicio dentro de la Municipalidad, 2023

5.5.2 PROCESOS JUDICIALES

Se considera las causas en que la Municipalidad ha sido o es parte en los Juzgados de Letras, Corte de Apelaciones u órganos similares; incluyendo juicios y acciones judiciales en tramitación y finalizadas. Durante el 2023, la Dirección Jurídica tramitó un total de 60 acciones judiciales, según el siguiente desglose:

Tabla 65 Cantidad de trámites por Proceso Judicial, 2023

TIPO PROCESO JUDICIAL	N° TRÁMITES	DISTRIBUCIÓN
Causas jurídicas en corte suprema	1	1,67%
Causas jurídicas en corte de apelaciones	13	21,67%
Juicios Penales	13	21,67%
Juicios Civiles	11	18,33%
Juicios Laborales y de Cobranza	22	36,66%
TOTAL	60	100%

Respecto a la **única causa jurídica en corte suprema**, a diciembre del 2023, esta se encuentra fallada.

En el caso de las 13 **causas judiciales en la corte de apelaciones de La Serena**, 9 corresponden a recurso de nulidad laboral. De igual manera, se indica que 10 fueron

devueltas al terminar, y las restantes están falladas, desistidas y en relación, respectivamente.

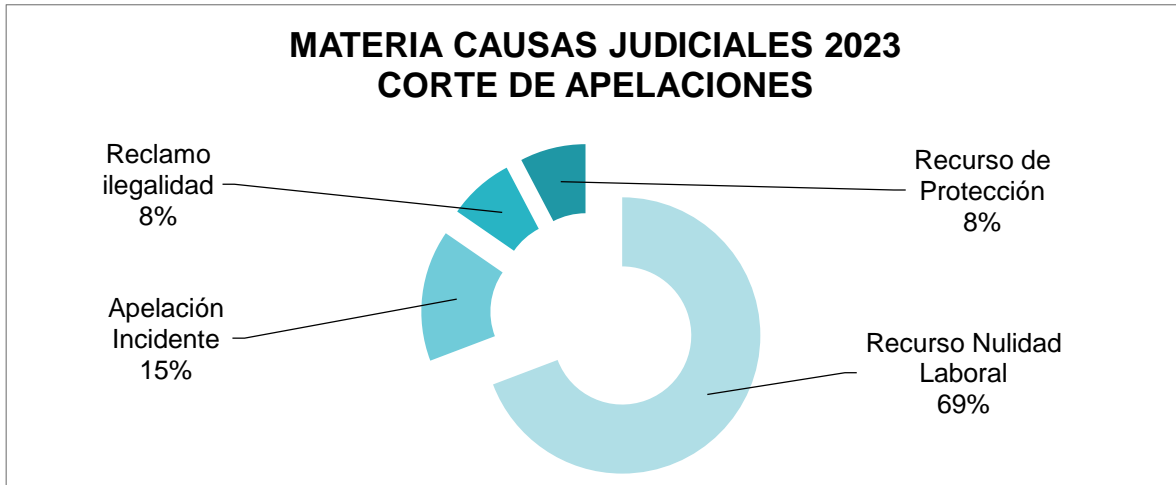


Gráfico 21 Distribución de Causas Judiciales por materia en la Corte de Apelaciones, 2023

A continuación, se desglosa el detalle de los procesos judiciales:

PROCESO JURÍDICO	DETALLES
a) Juicios Penales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los 13 casos se encuentran en tramitación. ➤ Desglose: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 4 por incendio forestales ➤ 6 por lesiones y/o amenazas a funcionarios y/o comunidad de la red de salud o educación municipal. ➤ 3 por daño a antena radial, maltrato animal o contaminación medio ambiental
c) Juicios Civiles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De los 13 casos, 6 se encuentran en tramitación y 3 están pagadas. ✓ 4 casos son ejecutivo civil, 3 son indemnización de perjuicios y 3 son prescripción permisos de circulación.
d) Juicios Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El municipio tomó parte en 19 causas de este tipo. Solo en una de ellas el demandado principal corresponde a Minera Escondida. En todas las demás el demandado principal es la municipalidad. ➤ En el Gráfico 22, se destaca que: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El 47% se trata de vulneración de derechos, el 37% a despidos injustificados y el resto despido indirecto e indemnización por enfermedad profesional. ➤ El 21% en tramitación y el 79% están concluidos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ De las cobranzas laborales, 2 (dos) se encuentran pagadas y en reliquidación, y 1 (una) concluida.



Gráfico 22 Cantidad de Juicios Laborales por causa

PROCEDIMIENTOS TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL

5 CASOS
(DESPIDOS INJUSTIFICADOS)

TOTAL PAGADO
\$20.828.829

5.5.3 CONVENIOS CELEBRADOS

En el año 2023, la municipalidad celebró un total de **68 convenios** con otras instituciones, públicas o privadas, así como la incorporación municipal a ese tipo de entidades. Todo esto, para el apoyo de los objetivos de diferentes áreas del municipio.

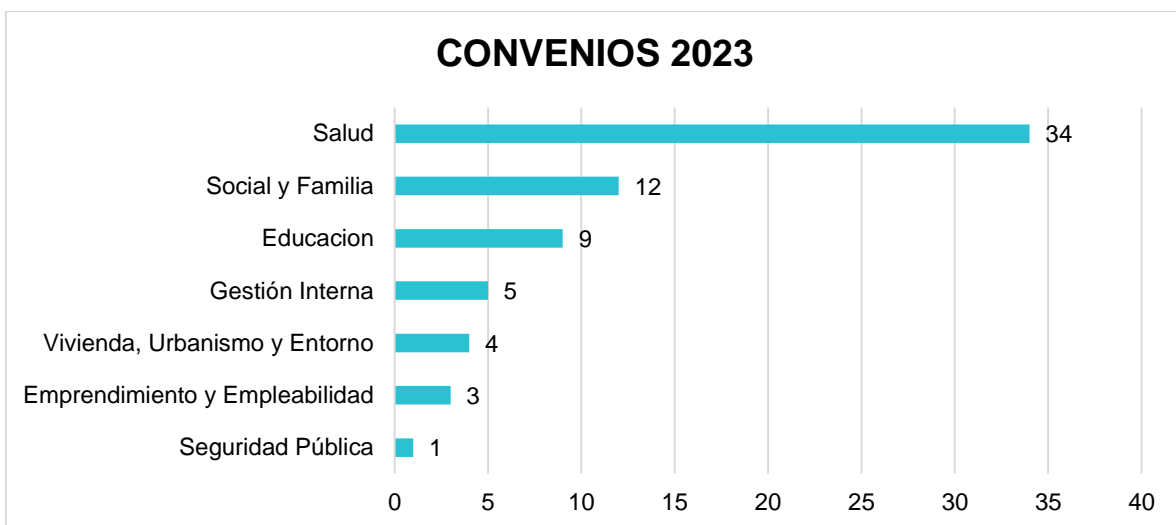


Gráfico 23 Cantidad de convenios celebrados por sector

Dentro de los convenios celebrados durante el periodo 2023 se destaca el **Convenio de Colaboración Patria para la Revisión Previa de Juridicidad de los Procesos de Contratación**.

Este convenio establece una colaboración entre la Contraloría Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria para revisar previamente la legalidad de los procesos de contratación de la municipalidad, a modo ilustrativo algunas de las materias consideradas en el convenio son:

- Servicio de recolección, transporte y/o disposición de residuos sólidos domiciliarios y asimilables;
- Servicio de recambio, mantenimiento, rediseño y/o mejoramiento de áreas verdes que superen las 5.500 UTM;
- Servicio de adquisición, mantención y/o reposición de luminarias que superen las 5.500 UTM.

La municipalidad se compromete a proporcionar documentos relacionados con estos procesos, y la Contraloría tiene un plazo de 30 días hábiles para revisarlos. Después de esta revisión, la Contraloría emitirá un informe indicando si el proceso cumple con la ley o si requiere modificaciones. Este acuerdo busca asegurar que los procedimientos de contratación de la municipalidad se ajusten a las normativas legales, garantizando transparencia y legalidad en sus acciones administrativas.

Los objetivos del convenio son dos:

1. Fortalecer el cumplimiento de la legalidad en los procesos de contratación de la Municipalidad de Monte Patria, asegurando que se ajusten al ordenamiento jurídico vigente.
2. Facilitar la colaboración entre la Contraloría Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria para mejorar la calidad de los servicios públicos y promover la transparencia y eficiencia en la gestión municipal.





Anexos

6.1 COMISIONES, ASISTENCIA CONCEJALES

CONCEJALES	COMISIÓN NORMATIVA (31 reuniones)	COMISIÓN SALUD Y DEPORTES (7 reuniones)	COMISIÓN DE PRESUPUESTO (18 reuniones)	COMISIÓN DE EDUCACIÓN (4 reuniones)	COMISIÓN VIVIENDA (1 reunión)	COMISIÓN CULTURA Y TURISMO (2 reuniones)
Nicolás Araya Astudillo	77%	86%	94%	75%	100%	100%
Brajean Castillo Cortés	74%	100%	78%	75%	100%	0%
Maria Pía Galleguillos O.	65%	57%	94%	50%	100%	0%
Mery Mora Araya	94%	42%	89%	75%	100%	0%
Carlos Castillo Cortés	74%	29%	100%	75%	100%	100%
Ana Carolina Rojas Bruna	87%	100%	89%	75%	100%	100%

6.2 SUBVENCIONES Y FONDEVE 2023

6.2.1 SUBVENCIONES VERANO 2023

Organización	Nombre De Proyecto	Monto \$
Club Deportivo Vegas Verdes	Implementación Deportiva para Gira Internacional	1,500,000
Club Deportivo Independiente	Campeonato de Verano 2023	696,000
Team The Kings Brothers	Realizar Actividades de Verano Juveniles en Ch. Alto Carros Locos y Expo Tuning	1,500,000
Agrupación Social. Cultural y Deportiva Nuestra Señora del Carmen	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Nuestra Señora del Carmen	1,500,000
Grupo Folclórico Entre Ríos y Cordillera	Fomentar El Folclor en Toda la Comunidad de Valle del Rio Mostazal	1,179,942
Junta de Vecinos La Cisterna	Trilla a Llegua Suelta	1,500,000
Junta De Vecinos El Progreso De Huana	Semana Huanina	1,500,000

6.2.2 SUBVENCIONES ORDINARIAS 2023

Organización	Nombre De Proyecto	Monto \$
Feria Comunitaria Socio Cultural Autogestionada De Emprendedores Unidos De Carén	Haciendo Camino Al Andar	800,000
Junta De Vecinos Piedra Bonitas	Equipamiento Junta De Vecinos Piedras Bonitas	800,000
Junta De Vecinos El Palomo	Horas Maquinas	1,500,000
Academia Huracán Ch. Alto	Proyecto Deportivo Huracán	800,000
Asociación Deportiva Local De Futbol Femenino Adefeff	Premiación Torneo Comunal de Futbol Femenino ADEFF	1,499,876
Junta De Vecinos Las Ramadas De Tulahuén	Equipando Nuestra Sede Para Actividades Para Avanzar En El Tejido Social	1,442,170
Junta De Vecinos Vista Hermosa	Equipando Nuestro Lugar De Encuentro	1,500,000
Junta De Vecinos El Tome Bajo	Equipamiento Para Junta De Vecinos Tome Bajo	1,483,000
Agrupación De Emprendedores Rio Mostazal	Equipando Nuestra Feria	798,600
Grupo Folclórico Hijos Del Pueblo	Géneros E Insumos Para Mas Participación Y Cultura	800,000
Junta De Vecinos Cárcamo	Un Generador Para Mi Sede	1,015,290
Club De Adulto Mayor Juan Pablo li Colliguay	Revolvedora y Sobadora para Mis Abuelitas Trabajadoras	1,190,980
Junta De Vecinos Hacienda Los Molles	Mejoramiento y Ampliación de Cocina	1,784,992
Club Deportivo Unión Católica	Iluminación para la Cancha de Futbol	1,490,560
Club De Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Remodelando Nuestra Cocina	741,710
Club Deportivo Estrella De Oro	Construcción De Cierre Perimetral Y Portón De La Sede Social	1,799,280

Club De Adulto Mayor El Buen Sendero De Pejerreyes	Energía Para Nuestros Socios De Pejerreyes	892,700
Club Deportivo Unión Vista Hermosa	Mejoramiento Sede Club Deportivo Vista Hermosa	2,000,000
Club Deportivo Arco Iris	Mejoramiento Infraestructura Club Deportivo Arco Iris Colliguay	1,241,048
Agrupación De Monitores Comunitarios De Apoyo A La Rehabilitación	Aprendiendo A Alimentarse Saludablemente Para Generar Hábitos Y Bienestar En Personas Con Discapacidad, Cuidadores Y Familias	1,091,760
Club De Adulto Mayor Corazón De Jesús De Villa El Palqui	Manualidades Para Nuestros Socios Mayores Y Nos Olvidamos De Estar Solos	907,850
Club Deportivo Lusitania	Implementación Deportiva Para Talleres Comunitarios	795,753
Junta De Vecinos Flor Del Valle Bajo	Mejorando El Sistema De Riego De La Comunidad Flor Del Valle Bajo	2,000,000
Club Deportivo Nuevo Amanecer	Mejoramiento De Camarines Y Galerías Y Ampliación De Baños	1,900,000
Junta De Vecinos Pejerreyes	Mejoramiento Sede Social	1,430,310

6.2.3 SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS 2023

Organización Postulante	Nombre Del Proyecto	Monto (\$)
Junta de Vecinos Panguesillos	Alarma Comunitaria	1,000,000
Junta de Vecino Nuevo Milenio	Instalación De Luminarias Solares Sector Calle Laura Vicuña	935,400
Club de Huaso El Palqui	Cierre Perimetral	1,000,000
Agrupación Social y Cultural Nuestra Señora Lourdes	Seguridad Para Todos	587,409
Agrupación de Comerciantes Monte Patria	Todos Seguros Comercio Y Ciudadanía	1,000,000
Junta de Vecino Lord Cochrane	Seguridad De Nuestras Calles	940,761
Consejo Consultivo de Salud	Mas Iluminación Para El Exterior Del CESFAM de Chañaral Alto	833,000
Club de Adulto Mayor y Pacientes Crónicos Despertar de Chañaral Alto	Sistema De Tele Vigilancia Para Nuestra Sede	986,990
Club Deportivo Atahualpa	Mejorando Nuestro Reciento Deportivo Para Mayor Seguridad	997,100
Club Deportivo Unión Fronteras	Iluminación Solar Calle Camino Al Paradero	988,500
Junta de Vecino Villa Jerusalén	Más Seguridad Para Mis Vecinos	929,995
Club Deportivo Sol del Limari	Iluminación Con Energía Solar En Periferia De La Cancha	1,000,000
Comité de Promoción de la Salud Agrupación Siglo 21 de Semita	Mejorando la Iluminación de Nuestra Sede	1,000,000
Junta de Vecinos Villa 89	Cámaras Para La Villa 89	1,000,000
Deportivo Social y Cultural Municipal	Transporte Para Jugadores pe Deportivo Municipal Monte Patria FC	11,500,000
Agrupación de Mujeres Sin Frontera	Viajando Al Tercer Congreso Anamuri	1,500,000
Club Deportivo Atlético Minero	Construcción Unión Domiciliaria	2,000,000
Club Deportivo Unión Wanders	Campeonato Nacional ANFUR	1,500,000
La Unión Comunal De Juntas De Vecinos Monte Patria	Transporte Nocturno Para Estudiantes Y Trabajadores De La Comuna De Monte Patria	15,120,000
Comité Comunal de Navidad	Una Sonrisa En Navidad Para Los Niños Y Niñas De La Comuna	27,000,000
Cuerpo de Bomberos El Palqui	Adquisición de Equipos e Implementos para la Función Operacional de Bomberos	22,820,833

6.2.4 FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE) 2023

Organización	Nombre Del Proyecto	Monto (\$)
Comité De Agua De Riego Flor Del Valle Bajo	Mejorando El Sistema De Riego De Los Vecinos	1,000,000

Club Adulto Mayor Las Añañucas	Paso A Paso Construyendo La Sala De Reuniones	998,970
Club Deportivo Atlético Palestino	Restaurar Cocina Con Cerámicos	650,500
Junta De Vecinos Villa Belén Monte Patria	Juntos Recuperamos Nuestra Sede Social	882,120
Junta De Vecinos Vado Hondo	Haciendo Mejor Nuestra Casa	940,160
Club Deportivo Angamos	Habilitando Servicios Básicos	998,501
Comité De Agua Potable Rural Tome Bajo Tome Alto	Bienestar Sanitario	779,441
Junta De Vecinos El Tome Alto	Mejoramiento de La Sede Social Tome Alto	1,000,000
Comité De Promoción De La Salud Agrupación Siglo XXI Semita	Mejorando Nuestra Sede Con Entusiasmo Y Esperanza	961,900
Club Adulto Mayor Flor Del Barrio	Puerta y Ventanas Bonitas Para Los Abuelitos	1,000,000
Club Deportivo Unión Huana	Iluminando Nuestra Cancha	999,262
Club Adulto Mayor Santa María Del Valle	Nuestra Sede Necesita Un Corredor Para Nuestros Abuelitos(As) Proteger El Frio Y Calor	980,551
Club Adulto Mayor Amor Y Esperanza	Dando Seguridad Con Amor Y Esperanza	763,210
Club Adulto Mayor Santo Domingo	Patio Seguro	1,000,000
Junta De Vecinos Barrancones	Mejorando Para La Comunidad	1,000,000
Junta De Vecinos Unión Tamelcura	Equipando La Sede Social De Tamelcura	499,740
Junta De Vecinos Colliguay Alto	Equipando Nuestra Cocina Comunitaria	497,850
Junta De Vecinos El Progreso Villa La Planta Semita	Utensilios De Cocina	496,390
Club De Huasos Las Ramadas	Mejorando Nuestro Club De Huaso	493,500
Academia Deportiva Valles Escondidos	Equipamiento Deportivo Infantil 2023	499,550
Centro General De Padres Y Apoderados Escuela Sol Del Cuyano	Orden En Nuestra Escuela Sol Del Cuyano	500,00
Club Deportivo Estrella	Equipando Nuestra Estrella	495,000
Junta De Vecinos Flor Del Valle Alto	Equipando Nuestra Sede	500,000
Centro De Padres Y Apoderados Escuela Wenceslao Vargas	Implementando Nuestra Banda	499,748
Agrupación De Personas En Situación De Discapacidad El Paraíso	Empodérate Por La Inclusión	469,271
Agrupación De Apoyo Al Adulto Mayor Juan Pablo II	Recuperación De Elementos De Nos Ayudan A Sonreír	448,970
Junta De Vecinos Villa Los Espinos	Cocina Comunitaria Villa Los Espinos	500,000
Junta De Vecinos Los Clonquis	Equipando Nuestra Sede Social Para Trabajar Mejor	500,000
Junta De Vecinos El Palqui Alto	Módulo De Oficina Vecinal El Palqui	485,900
Comité De Adelando Villa Renacer	Equipamiento Uniendo Comunidad Con Silla Y Mesas Para Las Actividades	499,950
Junta De Vecinos Palos Quemados	Mejorando Mi Cocina	500,000
Baile Religioso Sambos Del Rosario	Paso A Paso Mejorando Nuestro Bienestar En El Baile Religioso	500,000
Junta De Vecinos Carretones	Equipamiento Para Cocina	500,000
Agrupación De Artesanos Y Emprendedores Espíritu Diaguita	Identificándonos Con El Espíritu Diaguita	500,000
Club Deportivo Social Rama Femenina Estrella El Palqui	Equipando A Nuestras Estrellinas	496,000
Club De Voleibol Social Y Cultural Hernán Contreras Vega	Practicando Mejoro Mi Técnica	792,000
Agrupación De Personas En Situación De Discapacidad Las Acacias	Confeción De Cremas Medicinales Elaboradas Por Nuestras Propias Manos Para Mejorar Nuestra Calidad De Vida	386,195
Revolución Femenina	Una Vida Más Sana	661,800
Agrupación Ecológica Yaru Wika	Compostando Vida Con Residuos Orgánicos	789,880
Taller De Manualidades Las Camelias	Taller De Resina Epóxica	798,000
Red De Voluntarias De Apoyo A La Mujer	Detalles Y Manualidades	800,000
Centro De Mujeres Mirando El Futuro	Aprendiendo Macramé	800,000
Centro De Mujeres Jardín De Rosas	Aprendiendo El Arte Del Macramé	500,000

Agrupación De Mujeres Luchando Por Un Sueño	Tejiendo Para El Adulto Mayor De Vista Hermosa	400,000
Taller De Mujeres Activas Las Rosas	Trabajando Para Mejorar Nuestra Sede	400,000
Junta De Vecinos 28 De Septiembre	Compartiendo Conocimiento Para Las Nuevas Generaciones	519,980
Club Deportivo Halcones	Carrera Descenso Nocturno 2023	796,538
Club De Huasos Padre Alberto Hurtado	Rodeo Oficial Los Molles2023	779,920
Grupo Folclórico Sembrando Tradiciones	Celebración Vamos A Las Fiestas Patrias 2023 En Chañaral Alto	800,000
Junta De Vecinos Cerrillos De Rapel	Fiesta Cerrillana - Fiesta Huachaca 2023	800,000
Club Adulto Mayor Las Termas De Panguessillo	Fiesta Costumbrista Pampilla 2023	686,500
Club Deportivo Unión Frontera	Fiesta De Las Tradiciones	797,984
Centro De Padres Y Apoderados Jardín Infantil Copito De Nieve	Unamos Nuestra Cultura	798,610
Agrupación Folclórica Social y Cultural de Tuluahuén	Rescatando las Raíces de la Zona Norte	482,307
Junta de Vecinos Pedregal	Moviendo a Mi Pueblo	794,930
Junta de Vecinos Pedregal De Rapel	Fiesta Costumbrista Pedregal de Rapel	800,000
Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado de Carén	Caminando Seguro	752,000
Junta de Vecinos Pampa Grande	Cuidando Nuestros Espacios Públicos	504,680
Junta de Vecinos Los Laureles	Construyendo Espacios para mi Pueblo y Vecinos	1,000,000
Club Deportivo Real Estrella	Cierre Perimetral Cancha de Fútbol	1,000,000
Club de Huasos Monte Patria	Mejorando Nuestro Galpón	1,000,000
Junta de Vecinos El Peralito	Mejorando Nuestros Baños	937,590
Junta de Vecinos Hacienda Valdivia	Terminando Nuestra Sede Social	100,000
Junta de Vecinos Los Litres	Equipando Nuestra Junta De Vecinos	500,00
Sindicato de Agricultores del Valle El Palqui	Implementación de Mobiliario para Nuestro Sindicato	473,858
Grupo Folclórico Entre Ríos y Cordillera	Equipando Anhelos	299,980
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pampanito	Expresarse a Través de la Música para el Bienestar Emocional de los Niños y Niñas del Jardín Infantil Pampanito	500,000
Agrupación de Mujeres Palos Quemados	Mujeres Que Inspiran	500,000
Comité ProCasa Gabriela Mistral	Abrigando Nuestros Sueños	500,000
Junta de Vecinos Chaguaral	Mejorando El Bienestar de Nuestras Reuniones y Actividades	479,632
Club de Huasos Río Mostazal	Equipando Nuestro Club	490,000
Junta de Vecinos Lomitas de Carén	Encuentro Folclórico La Previa de las 18 Lomitas 2023	800,000

6.3 BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

6.3.1 ÁREA MUNICIPAL

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACT	1,287,176	1,464,176	1,439,575	24,601
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	303,176	288,176	268,083	20,093
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	844,000	1,000,000	992,792	7,208
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	140,000	176,000	178,700	-2,700
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	295,000	337,506	317,595	19,911
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	55,000	55,000	51,933	3,067
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	240,000	282,506	265,662	16,844
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,000	283,700	281,930	1,770
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000	10,000	8,231	1,769
115-06-03-000-000-000	INTERESES	120,000	273,700	273,699	1
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN	35,000	35,000	39,351	-4,351
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6,614,087	8,249,649	8,274,022	-24,373
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	32,000	32,000	12,680	19,320
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	197,000	257,000	253,161	3,839
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	6,362,087	7,919,649	7,968,926	-49,278
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	4,000	7,000	5,334	1,666
115-08-99-000-000-000	OTROS	19,000	34,000	33,920	80
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-
115-11-00-000-000-000	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
115-12-00-000-000-000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	49,000	79,000	53,594	25,406
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	360,000	628,692	576,920	51,772
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	150,000	1,466,512	1,466,512	-
	TOTAL AÑO 2023	8,920,263	12,544,235	12,449,500	94,735

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	4,867,171	5,514,053	5,333,026	181,027
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,726,161	1,844,711	1,816,668	28,043
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	617,064	761,520	697,254	64,266
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	-	17,576	10,894	6,682
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	30,750	78,050	66,736	11,314
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	2,000	2,000	-	2,000
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	4,000	12,000	9,152	2,848
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	94,000	125,000	114,545	10,455
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	2,393,196	2,673,196	2,617,777	55,419
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,151,429	3,184,941	2,458,041	726,900
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	118,135	235,135	156,831	78,304
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	40,715	42,715	27,593	15,122
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	135,000	250,000	211,361	38,639
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	677,583	863,066	647,396	215,670
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	504,050	808,050	710,177	97,873
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,780	102,780	70,260	32,520
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	53,421	57,421	19,095	38,326
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	226,602	383,631	281,164	102,467
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	164,848	221,648	180,389	41,259
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	37,145	56,145	49,441	6,704
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	27,350	71,350	29,526	41,824
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78,800	93,000	73,832	19,168
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	69,977	68,060	1,917
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	-	36,377	36,376	1
215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	-	33,600	31,684	1,916
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,238,333	1,433,266	1,386,850	46,416
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	50,000	85,206	84,579	627
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	19,000	22,821	22,821	0
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	25,500	27,000	27,000	-
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	182,000	216,500	198,663	17,837
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	48,600	60,600	52,389	8,211
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	70,000	119,300	118,969	331
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2,000	2,000	2,014	-14
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	23,100	24,600	24,110	490
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	487,500	540,625	537,715	2,910
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS	8,000	8,000	4,737	3,263
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,000	3,000	-	3,000
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	17,000	17,000	7,752	9,248
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	302,633	306,614	306,102	512
215-25-00-000-000-000	ÍNTEGROS AL FISCO	-	-	-	-
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	154,600	417,847	379,730	38,117

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	600	160,847	152,697	8,150
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	150,000	250,000	221,751	28,249
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	4,000	7,000	5,282	1,718
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120,730	335,783	155,415	180,368
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	-	50,000	-	50,000
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	40,000	40,000	344	39,656
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	30,200	65,421	40,242	25,179
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	35,930	108,762	59,719	49,043
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	11,600	68,600	55,108	13,492
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3,000	3,000	-	3,000
215-30-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	315,000	1,374,578	440,350	934,228
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	132,000	283,500	60,396	223,104
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	183,000	1,091,078	379,954	711,123
215-32-00-000-000-000	PRÉSTAMOS	-	-	-	-
215-33-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,000	162,000	147,136	14,864
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	5,000	6,790	6,790	0
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	45,000	45,000	-	45,000
	TOTAL AÑO 2023	8,920,263	12,544,235	10,375,397	2,168,838

6.3.2 ÁREA EDUCACIÓN

INGRESOS DEM AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.160.643	16.164.624	16.506.956	-342.332
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	2.160	2.160	-	2.160
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	14.421.986	14.421.986	14.760.250	-338.264
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	494.640	494.640	519.043	-24.403
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	702.000	702.000	496.032	205.968
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	378.000	378.000	565.793	-187.793
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS TRASPASADOS	161.857	165.838	165.838	-
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	1.080	1.080		1.080
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	369.360	369.360	993.772	-624.412
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	330.480	330.480	960.247	-629.767
115-08-99-000-000-000	OTROS	38.880	38.880	33.525	5.355
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	51.300	51.300		51.300
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	864.000	2.514.141	2.514.141	-
	TOTAL AÑO 2023	17.446.383	19.100.505	20.014.869	-914.364

GASTOS DEM AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	13.864.702	15.691.087	15.210.347	480.740
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	6.578.417	7.323.417	6.929.359	394.058
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	2.494.865	2.972.269	2.656.019	316.250
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	30.240	30.240	5.165	25.075
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	3.684.420	4.881.987	5.185.112	-303.125
215-21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	1.620	-	-	-
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	1.620	1.620	410	1.210
215-21-03-999-000-000	OTRAS	1.073.520	481.554	434.282	47.272
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.460.620	2.623.133	1.733.628	889.505
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	75.600	186.517	68.982	117.535
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	21.600	39.600	22.193	17.407
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	91.800	53.800	50.622	3.178
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	998.169	858.169	469.734	388.435
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	316.440	336.440	284.272	52.168
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	378.000	427.596	245.919	181.677
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3.240	3.240	-	3.240
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	297.011	457.011	427.845	29.166
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	63.720	133.720	91.716	42.004
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.800	20.800	11.059	9.741
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	184.584	84.584	46.849	37.735
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.656	21.656	14.437	7.219
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	216.000	494.000	493.393	607
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	54.000	64.000	27.065	36.935
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	647.460	177.585	126.946	50.639
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	10.800	10.800	-	10.800
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	1.080	1.080	-	1.080
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	145.260	48.046	29.915	18.131
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	211.680	50.593	43.559	7.034
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	273.240	61.666	53.246	8.420
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	5.400	5.400	226	5.174
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	72.921	937		937
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	21.610	610		610
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	51.311	327		327
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	129.600	48.683	48.346	337
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1.080	1.080		1.080
	TOTAL AÑO 2023	17.446.383	19.100.505	17.639.725	1.460.780

6.3.3 ÁREA SALUD

INGRESOS DESAM AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,166,665	8,995,818	9,032,695	- 36,877
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	7,935,876	8,757,106	8,804,380	- 47,274
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	90,013	98,447	88,051	10,396
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	140,776	140,265	140,264	1
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,336	1,733	1,433	300
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN	-	16,000	16,268	- 268
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	523,239	777,239	818,634	- 41,395
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIA	367,202	443,202	317,763	125,439
115-08-99-000-000-000	OTROS	156,037	334,037	500,871	- 166,834
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,500,000	1,958,130	-	1,958,130
TOTAL AÑO 2023		10,191,240	11,748,920	9,869,030	1,879,890

GASTOS DESAM AÑO 2023 (EN MILES DE PESOS)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	7,081,965	7,974,068	7,646,946	327,122
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4,218,168	4,581,696	4,412,661	169,035
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	2,482,116	3,108,674	2,973,786	134,888
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	381,681	283,698	260,499	23,199
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,410,973	2,812,470	2,022,929	789,541
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23,000	35,000	1,118	33,882
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	54,069	104,069	78,104	25,965
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,378,548	1,567,514	1,085,661	481,853
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	166,253	160,753	141,707	19,046
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	267,161	387,161	266,596	120,565
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,000	2,000	226	1,774
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	246,619	204,964	178,162	26,802
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	20,290	24,965	19,891	5,074
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20,000	24,000	23,567	433
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	222,033	290,044	217,183	72,861
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	11,000	12,000	10,714	1,286
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	-	124,000	123,143	857
215-25-00-000-000-000	ÍNTEGROS AL FISCO		150	-	150
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	200,000	352,200	294,119	58,081
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	200,000	348,463	292,585	55,878

215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS		3,737	1,534	2,203
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	163,411	255,141	181,314	73,827
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	55,000	-	-	-
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	34,099	104,099	80,208	23,891
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	40,491	46,221	37,130	9,091
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	17,264	65,264	36,214	29,050
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS		23,000	18,903	4,097
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,557	16,557	8,859	7,698
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	107,233	3,233	64,214	- 60,981
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	227,658	227,658	-	227,658
TOTAL AÑO 2023		10,191,240	11,748,920	10,332,665	1,416,255

6.4 INVESTIGACIÓN Y SUMARIOS

6.4.1 ÁREA MUNICIPAL

N° DECRETO DE INICIO	ESTADO	RESPONSABLE INVESTIGACION O SUMARIO
7.212 (12/04/2023)	Investigación	Rodrigo Cortés Arqueros
7.382 (13/04/2023)	Investigación	Marco Echeverria Olivares
7.927 (20/04/2023)	Sumario	Francisco Fuica Carmona
8.297 (20/04/2023)	Investigación	Marisol Robledo Ledezma
8.368 (25/04/2023)	Investigación	Aldo Saez Cariz
8.375 (25/04/2023)	Investigación	Alicia Meneses Angel
9.844 (15/04/2023)	Investigación	Juan Angel Mondaca
11.086 (30/05/2023)	Investigación	Victoria Mancilla Lagos
12.077 (09/06/2023)	Investigación	Jorge Nuñez Espinosa
12.923 (18/06/2023)	Investigación	Francisco Alfaro Segura
14.692 (12/07/2023)	Investigación	Luis Yáñez González.
17.683 (22/08/2023)	Sumario	Marisol Robledo Aracena
25.494 (29/11/2023)	Investigación	Jaime Ortiz Contreras

6.4.2 ÁREA EDUCACIÓN

N° DECRETO DE INICIO	ESTADO	RESPONSABLE INVESTIGACION O SUMARIO
2.168 (03/02/2023)	Investigación	Camila Olivares Velásquez
2.693 (13/02/2023)	Investigación	Francisco Fuica Carmona
4.234 (07/03/2023)	Investigación	Camila Olivares Velásquez
4.322 (07/03/2023)	Sumario	Camila Olivares Velásquez
6.285 (29/03/2023)	Sumario	Valeria Rojas Rivera
6.324 (30/03/2023)	Investigación	Valeria Rojas Rivera
7.382 (13/04/2023)	Investigación	Marco Echeverria Olivares
8.693 (27/04/2023)	Investigación	David Barraza Rojas
12.741 (16/06/2023)	Investigación	Diego Valencia Rojo
12.923 (18/06/2023)	Investigación	Camila Olivares Velásquez
12.924 (19/06/2023)	Investigación	Danae Rayen Morgado Díaz
12.925 (19/06/2023)	Investigación	Carmen Oliva Angel
12.931 (19/06/2023)	Investigación	Claudia Carmona Araya
12.932 (19/06/2023)	Investigación	Francisco Alfaro Segura
14.367 (10/07/2023)	Investigación	Francisco Fuica Carmona
14.562 (11/07/2023)	Investigación	Mónica Contador
14.938 (17/07/2023)	Investigación	Camila Olivares Velásquez
17.593 (29/09/2023)	Investigación	Miguel Angel Robledo
20.219 (25/09/2023)	Investigación	Diego Valencia Rojo
20.220 (25/09/2023)	Investigación	Camila Olivares Velásquez
20.221 (25/09/2023)	Investigación	Edith Castillo
20.222 (25/09/2023)	Investigación	Janette Carmona
20.224 (25/09/2023)	Investigación	Andrés Hernández Leiva
20.796 (03/10/2023)	Investigación	Eric Galleguillos
20.799 (03/10/2023)	Investigación	Verónica Santander Araya
21.267 (10/10/2023)	Sumario	Enrique Alcayaga Miranda
21.301 (10/10/2023)	Investigación	Luis Cortes Olivares
21.506 (12/10/2023)	Investigación	Alejandro Rodríguez
22.356 (24/10/2023)	Investigación	Diego Valencia Rojo
23.537 (08/11/2023)	Sumario	Miguel Robledo Pinto
23.665 (09/11/2023)	Sumario	Luis Cortes Olivares
24.036 (14/11/2023)	Sumario	Carlos Cortés Vega
25.512 (29/11/2023)	Sumario	Isaac Maturana Cortes
28.298 (28/12/2023)	Investigación	Marcela Rojas Flores

6.4.3 ÁREA SALUD

N° DECRETO DE INICIO	ESTADO	RESPONSABLE INVESTIGACION O SUMARIO
8.685 (27/04/2023)	Investigación	Francisco Fuica Carmona
13.122 (22/06/2023)	Investigación	Maria Rivera Díaz
14.084 (05/07/2023)	Investigación	Viviana Contreras Adaros
14.316 (07/07/2023)	Investigación	Iván Muñoz Salas
14.317 (03/07/2023)	Investigación	Olga Barraza Cortes
14.354 (10/07/2023)	Investigación	Claudia Ordenes García
14.354 (10/07/2023)	Investigación	Margareth Gahona Muñoz
20.223 (25/09/2023)	Investigación	Margareth Gahona Muñoz
20.224 (22/09/2023)	Sumario	Sebastian Gómez Tapia
21.527 (12/10/2023)	Sumario	Andrés Hernández Leiva
25.495 (29/11/2023)	Investigación	Daniela Collao Ortiz
28.290 (28/12/2023)	Sumario	Camila Castillo Rojas.

6.5 CAUSAS JUDICIALES Y JUICIOS

CAUSA JUDICIAL CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	ESTADO ACTUAL
210564-2023	Véliz / Ilustre Municipalidad De Monte Patria	Fallada

CAUSAS JUDICIALES CORTE DE APELACIONES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO
333-2023	Sierra Morales, Francisco / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
318-2023	Rocco Rosales, Robertino Andrés / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
1367-2023	Carrasco Matus, Freddy / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Civil – Apelación Incidente	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	En relación
184-2023	Tello Pizarro, Iovonka / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
132-2023	Montero Bórquez, Sebastián / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
644-2023	Pizarro Arriagada, Daniel Y Otros / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Civil – Apelación Incidente	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
102-2023	Contreras / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
87-2023	Ortega Lecaros, Diego / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
69-2023	Véliz Muñoz, Paula / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
312-2022	Olivares Eguiluz, Valeria Alexandra / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
298-2022	Plaza Cortés, Bárbara Paola / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Nulidad Laboral	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Devuelta al Tribunal
1-2023	Rubina / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Reclamo Ilegalidad	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Fallada
9041-2022	Ilustre Municipalidad de Monte Patria / Confederación Gremial de Transportistas Fuerza del Norte	Recurso de Protección	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena	Desistida

JUICIOS PENALES

RIT	DESCRIPCIÓN	TIPO MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO
226-2024	Ilustre Municipalidad de Monte c / contra todos quienes resulten responsables	Maltrato animal	Juzgado de Garantía de Ovalle	Tramitación
3903-2023	Ilustre Municipalidad de Monte c/ contra todos quienes resulten responsables	Propagación indebida contaminantes	Juzgado de Garantía de Ovalle	Tramitación
3791-2023	Ilustre Municipalidad de Monte c/ contra todos quienes resulten responsables en incendio forestal Mialqui	Incendio forestal	Juzgado de Garantía de Ovalle	Tramitación
3028-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c/ contra todos quienes resulten responsables en incendio forestal Los Molles	Incendio forestal	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.

RIT	DESCRIPCIÓN	TIPO MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO
371-2023	Ilustre Municipalidad de Monte c/ contra todos quienes resulten responsables en incendio forestal de Colliguay	Incendio forestal	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
2519-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c/ contra todos quienes resulten responsables daño antena radial de Huana	Daños instalaciones	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
2135-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c/ Elena Belén Michea Pastén por delito lesiones a funcionarios de salud	Delito amenaza o lesiones a funcionarios	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
1811-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c/ Simón Jesús Jaña Jeria por delito de amenazas a personal CESFAM Monte Patria	Delito amenaza o lesiones a funcionarios	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
1725-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c/ Gabriel Alberto Bórquez Sepúlveda por delito de amenaza a personal de salud posta rural Las Ramadas	Delito amenaza o lesiones a funcionarios	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
1389-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c / contra todos quienes resulten responsables, Colegio El Palqui	Delito de alarma de calamidad pública y amenazas	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
1172-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c / contra todos quienes resulten responsables por delito de lesiones a funcionarios del SAR	Delito amenaza o lesiones a funcionarios	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
899-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c / contra todos quienes resulten responsables en incendio forestal El Coipo	Incendio forestal	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.
2155-2022	Ilustre Municipalidad de Monte c / contra todos quienes resulten responsables por lesiones a funcionarios de salud	Delito amenaza o lesiones a funcionarios	Juzgado de Garantía de Ovalle.	Tramitación.

JUICIOS CIVILES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO ACTUAL
C-9-2024	Cortés / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Prescripción permiso de circulación	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
C-1563-2023	Miranda / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Prescripción permiso de circulación	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
C-1640-2023	Constructora Benavente Ltda. / Servicio de Vivienda	Indemnización de perjuicios	2º Juzgado de Letras de Coquimbo	Tramitación
C-661-2023	Ilustre Municipalidad de Monte Patria / Barrantes	Gestión preparatoria de reconocimiento de deuda	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
C-544-2023	Logros Servicios Financieros Spa / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Ejecutivo civil	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Pagado/ reliquidación
C-231-2023	Rojas / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Prescripción permiso de circulación	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
C-104-2023	Constructora Víctor Alfredo Duran Guerra E.I.R.L / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Ejecutivo civil	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Pagado/ reliquidación
C-757-2022	Olivares / Herrera	Indemnización de perjuicios	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
C-219-2022	Carrasco / I.Municipalidad	Ejecutivo civil	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Pagada/ reliquidación
C-1165-2020	Alfaro / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Indemnización de perjuicios	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Apelación incidente

ROL	CARÁTULA	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO ACTUAL
C-963-2019	Ilustre Municipalidad de Monte Patria / Guerra	Ejecutivo civil	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación

JUICIOS LABORALES

ROL	PARTES	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO ACTUAL
O-1-2024	Velásquez/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido indirecto	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Audiencia preparatoria
T-12-2023	Palacios/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Audiencia de juicio
O-39-2023	Fuentevilla/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido indirecto	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
O-13-2023	Contreras/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
O-11-2023	Rubina/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
O-5-2023	Rodríguez/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
T-3-2023	Arancibia/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Cumplimiento
T-2-2023	Rocco/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluida
T-1-2023	Flores/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluida
O-34-2022	Guzmán/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Sentencia
O-4026-2022	Contador/ Minera Escondida y Otros	Indemnización enfermedad profesional	2º Juzgado de Letras del Trabajo Santiago.	Terminada
O-25-2022	Sierra/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
O-24-2022	Rivera/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Despido injustificado	1º Juzgado de Letras de Ovalle.	Concluido
T-9-2022	Olivares/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
T-7-2022	Araya/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
T-5-2022	Ortega/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
T-4-2022	Contreras/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Tramitación
T-3-2022	Montero/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido
T-2-2022	Tello/Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Vulneración de derechos	2º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluido

JUICIOS DE COBRANZA LABORAL

RIT	CARÁTULA	TRIBUNAL	ESTADO
C-18-2023	Arancibia / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Pagada/ Reliquidación
C-5-2023	Olivares / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	3º Juzgado de Letras de Ovalle	Concluida
P-148-2022	AFC II Chile S.A / Ilustre Municipalidad de Monte Patria	1º Juzgado de Letras de Ovalle	Pagada/ Reliquidación

6.6 CONVENIOS CELEBRADOS

CONVENIO	INSTITUCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA DE TÉRMINO	DE
Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del programa eje, Fondo de solidaridad de inversión social.	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	<u>2.856</u> (15/02/2023).	1 de enero de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Transferencia de Recursos para la modalidad de acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	<u>2.855</u> (15/02/2023)	1 de enero de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Transferencia de Recursos para la Implementación del sistema de apoyo a la Selección de Usuarios de prestaciones Sociales.	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	<u>2.700</u> (13/02/2023)	30 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Colaboración con Transferencia de recursos FOMIL 2023.	SENCE Ministerio del Trabajo y Previsión Social.	<u>2.467</u> (09/02/2023)	31 de enero de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Continuidad de Transferencia de Recursos Programa Mujeres Jefas de Hogar.	SERNAMEG Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.	<u>2.466</u> (09/02/2023)	1 de enero de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Transferencia de recursos, Programa de Fortalecimiento Municipal	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.	<u>4.099</u> (03/03/2023)	1 de febrero de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Programa 4 a 7, SernamEG.	Dirección Regional de Coquimbo	<u>4.668</u> (13/03/2023)	25 de enero de 2023.	Diciembre de 2023.	
Convenio procedimiento de biopsias año 2023.	Hospital Provincial de Ovalle	<u>240</u> (13/03/2023)	13 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Ges odontológico 2023.	Servicio Salud Coquimbo	<u>9.653</u> (14/03/2023)	14 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio programa detección intervención y referencia asistencia para alcohol, tabaco y drogas (DIR)	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.655</u> (14/03/2023)	14 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Programa Modelo de atención Integral de Salud Familiar y comunitaria (MAIS) 2023- Monte Patria.	Servicio Salud Coquimbo	<u>9.656</u> (14/03/2023)	14 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Programa equidad en Salud Rural 2023	Servicio Salud Coquimbo	<u>13.150</u> (14/03/2023)	14 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Programa de Desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal "capacitación universal 2023" Comuna de Monte Patria.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>19.398</u> (20/03/2023)	20 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023	
Convenio programa de capacitación y formación en Aps componente "desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>19.399</u> (21/03/2023)	21 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023	
Convenio Colaboración Transferencia de Recursos, Programa Residencia Familiar Estudiantil.	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	<u>6.214</u> (29/03/2023)	06 de febrero de 2023.	Marzo de 2023.	

CONVENIO	INSTITUCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA TÉRMINO	DE
Convenio Financiamiento Intervención Infraestructura Proyecto de Urgencia Escuela Huatulame.	Dirección Educación Pública	<u>6.213</u> (29/03/2023)	18 de enero de 2023.	Diciembre de 2023	de
Convenio Programa Habilidades Para la Vida (HPV)	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	<u>7.879</u> (20/04/2023)	20 de abril de 2023.	Diciembre 2024	.
Programa sembrando sonrisas 2023	Servicio Salud Coquimbo	<u>9.657</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023.	
Programas más adulto mayores autovalentes en atención primaria	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.658</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	
Convenio programa estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia covid-19-2023	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.659</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	
Elige Vida Sana 2023	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.662</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	
Programa Imágenes diagnósticas en Atención Primaria de Salud 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.660</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	
Programa Odontológico Integral 2023	Servicio Salud Coquimbo.	<u>13.151</u> (10/04/2023)	10 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	
Programa apoyo a los cuidados paliativos universales aps.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>13.152</u> (10/03/2023)	10 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2023	
Convenio de Salud Mental de Atención Primaria 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>19.401</u> (11/04/2023)	11 de mayo de 2023	31 de diciembre 2023	
Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR) 2023 El Palqui comuna de Monte Patria.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.663</u> (14/04/2023)	14 de abril de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio programa de reforzamiento de la atención de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la Red de programas del Servicio Nacional de protección especializada (mejor niñez) y del Servicio Nacional de menores (Sename) – Monte Patria.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>19.611</u> (17/04/2023)	17 de mayo de 2023	31 de diciembre de 2023.	
Programa Mejoramiento del acceso a la atención odontológica 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.664</u> (27/04/2023)	27 de abril de 2023.	31 de mayo de 2023.	
Programa espacios amigables para adolescentes 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>9.666</u> (27/04/2023)	27 de abril de 2023.	31 de mayo de 2023.	
Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>10.093</u> (27/04/2023)	27 de abril de 2023.	31 de mayo de 2023.	
Convenio Programa Rehabilitación integral en la Red de Salud comuna de Monte Patria	Servicio Salud Coquimbo.	<u>13.153</u> (27/04/2023)	27 de abril de 2023.	31 de mayo de 2023.	
Convenio Asistencial Docente para la asignación de campos de formación profesional de carreras de área de la Salud	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	<u>10.756</u> (03/05/2023)	26 de mayo 2023.	Con renovación.	
Convenio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud de 2023, comuna de Monte Patria.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>23.640</u> (05/05/2023)	5 de mayo de 2023.	31 de mayo de 2023.	
Convenio programa de acompañamiento psicosocial en atención primaria de Salud 2023.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>19.612</u> (10/05/2023)	10 de mayo de 2023	31 de mayo de 2023.	
Programa Resolutividad APS 2023.		15.434			

CONVENIO	INSTITUCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA DE TÉRMINO	DE
	Servicio Salud Coquimbo.	(23/05/2023)	23 de marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	10.716 (25/05/2023)	25 de abril de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Transferencia Corriente Programa Empleabilidad, Subsidio a los municipios entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.	Gobierno Regional de Coquimbo.	8.930 (02/05/2023)	31 de Marzo de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Modificación de convenio, de Transferencias de recursos, entre la Subsecretaría de Prevención del delito la junta de vecinos de El Palqui bajo y la Municipalidad de Monte Patria.	Ministerio del Interior y Seguridad Pública.	9.858 (15/05/2023)	13 de febrero de 2023.	31 de diciembre de 2024.	
Convenio Colaboración Transferencia de Recursos, Programa Salud Oral (Clínica Dental).	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	9.137 (04/05/2023)	3 de enero de 2023	Diciembre de 2024	
Convenio Transferencia de Recursos Ejecución Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI).	Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas (JUNJI).	10.576 10.577 10.578 10.579 10.580 10.581 (24/05/2023)	28 de febrero de 2023.	dic-23	
Programa Formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud, componente educación continua.	Servicio de Salud Coquimbo	19.400 (02/06/2023)	2 de junio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Mantenimiento de infraestructura de Establecimiento de Atención primaria 2023.	Servicio de Salud Coquimbo	15.472 (07/06/2023)	7 de junio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Programa de Tratamiento para personas con consumo problemático de Drogas y Alcohol, para los años 2022 y 2023.	Servicio de Salud Coquimbo	11.747 (07/06/2023)	7 de junio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Articulación Continuidad Estudios Convergencia Curricular y Convalidación Modular (CFT).	Centro de Formación Técnica	11.923 (07/06/2023)	28 de febrero de 2023.	Indefinido	
Convenio Financiamiento Intervención Infraestructura Proyecto de Urgencia Colegio República de Chile.	Dirección Educación Pública	12.351 (13/06/2023)	09 de marzo de 2023.	12 meses de ejecución Proyecto	
Apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial Chile Crece Contigo 2023	Servicio de Salud Coquimbo	16.434 (15/06/2023)	15 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	
Continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS 2023.	Servicio de Salud Coquimbo	16.096 (15/06/2023)	15 de junio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio Desempeño Fondo Apoyo Educación Pública (FAEP).	Dirección Educación Pública	13.284 (23/06/2023)	16 de mayo de 2023.	2 años	
Campaña de Invierno	Servicio de Salud Coquimbo	15.435 (15/06/2023)	15 de junio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
		15.618			

CONVENIO	INSTITUCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA TÉRMINO	DE
Convenio de Transferencias, programa red local de apoyos y cuidados SNAC entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	(26/07/2023)	25 de julio de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de prestación de servicios Notariales y de Conservador de Monte Patria.	Notario y Conservador de Bienes Raíces.	<u>15.618</u> (18/08/2023)	18 de agosto de 2023.	El tiempo que dure el Itinerato	
Convenio apoyo a la gestión local Salud Mental funcionarios/ as de APS Municipal.	Servicio de Salud Coquimbo	<u>19.617</u> (08/08/2023)	3 de agosto de 2023.	31 de diciembre de 2023	
Convenio de colaboración para la revisión previa de juridicidad de los procesos de contratación que indica celebrado entre la Contraloría General de la República	Contraloría General de la Republica.	<u>18.321</u> (30/08/2023)	30 de agosto de 2023.	Diciembre de 2023	
Convenio de Colaboración entre Fundación Chile y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.	Fundación Chile.	<u>16.424</u> (04/08/2023)	25 de abril de 2023	25 de abril de 2024.	
Convenio mandato en el marco de la ejecución del proyecto de Reposición Centro Comunitario de Rehabilitación, entre el Gobierno Regional de Coquimbo.	Gobierno Regional de Coquimbo.	<u>16.813</u> (09/08/2023)	9 de agosto 2023.	210 días de ejecución.	
Convenio de Mutuo Acuerdo entre la Municipalidad de Monte Patria y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.	<u>19.422</u> (12/09/2023)	12 de septiembre de 2023.	2 años.	
Convenio adquisición de pañales	Servicio de Salud Coquimbo	<u>23.646</u> (13/10/2023)	13 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2023	
Convenio de implementación Fase 1, Programa Recuperación de Barrios.	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	<u>21.861</u> (17/10/2023)	01 de septiembre de 2023.	01 de septiembre de 2024.	
Prorroga de convenio de transferencia de recursos Programa de Apoyo a seguridad y autoconsumo entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	<u>21.647</u> (16/10/2023)	16 de octubre de 2023.	16 de julio de 2024.	
Convenio de Cooperación del programa recuperación de barrios, barrios Pueblo Hundido.	Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo.	<u>20.812</u> (03/10/2023)	3 de octubre de 2023.	4 años.	
Convenio Rehabilitación Integral niños, niñas y adolescentes en Trastornos del Espectro Autista.	Servicio Salud Coquimbo.	<u>22.894</u> (31/10/2023)	1 de noviembre de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Programa de formación de especialistas en el nivel de atención primaria (misiones de estudio)	Universidad Diego Portales	<u>27.984</u> (13/11/2023)	8 de mayo de 2023.	31 de diciembre 2023.	
Convenio de Habitabilidad entre la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	<u>24.224</u> (15/11/2023)	23 de octubre de 2023.	23 de octubre de 2024.	
		23.550			

CONVENIO	INSTITUCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA DE TÉRMINO	DE
Convenio de Colaboración con Musur Consultores.	Musur Consultores.	(11/11/2023)	24 de octubre de 2023.	31 de diciembre de 2023.	
Convenio de Colaboración FAVET.	Universidad de Chile- Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.	<u>27.514</u> (19/11/2023)	10 de marzo de 2023.	10 de marzo de 2027.	
Convenio de Transferencias Programa EJE/ Municipal.	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.	<u>26.986</u> (14/12/2023)	28 de noviembre de 2023.	28 de noviembre de 2024	
Convenio de Transferencia Ejecución del Programa Pavimentación Participativa.	Servicio de Vivienda y Urbanización.	<u>27.613</u> (20/12/2023)	23 de noviembre de 2023.		
Convenio Colaboración Transferencia de Recursos, Proyectos Concursables Mineduc para E.E., Fomento y Desarrollo Talleres Deportivos, Recreativos e Inclusivos.	Ministerio Educación	<u>27.791</u> (20/12/2023)	30 de agosto de 2023.	6 m. total tramitación. 4 m. ejecución.	



Monte Patria
Ilustre Municipalidad

